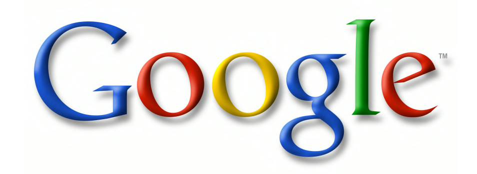
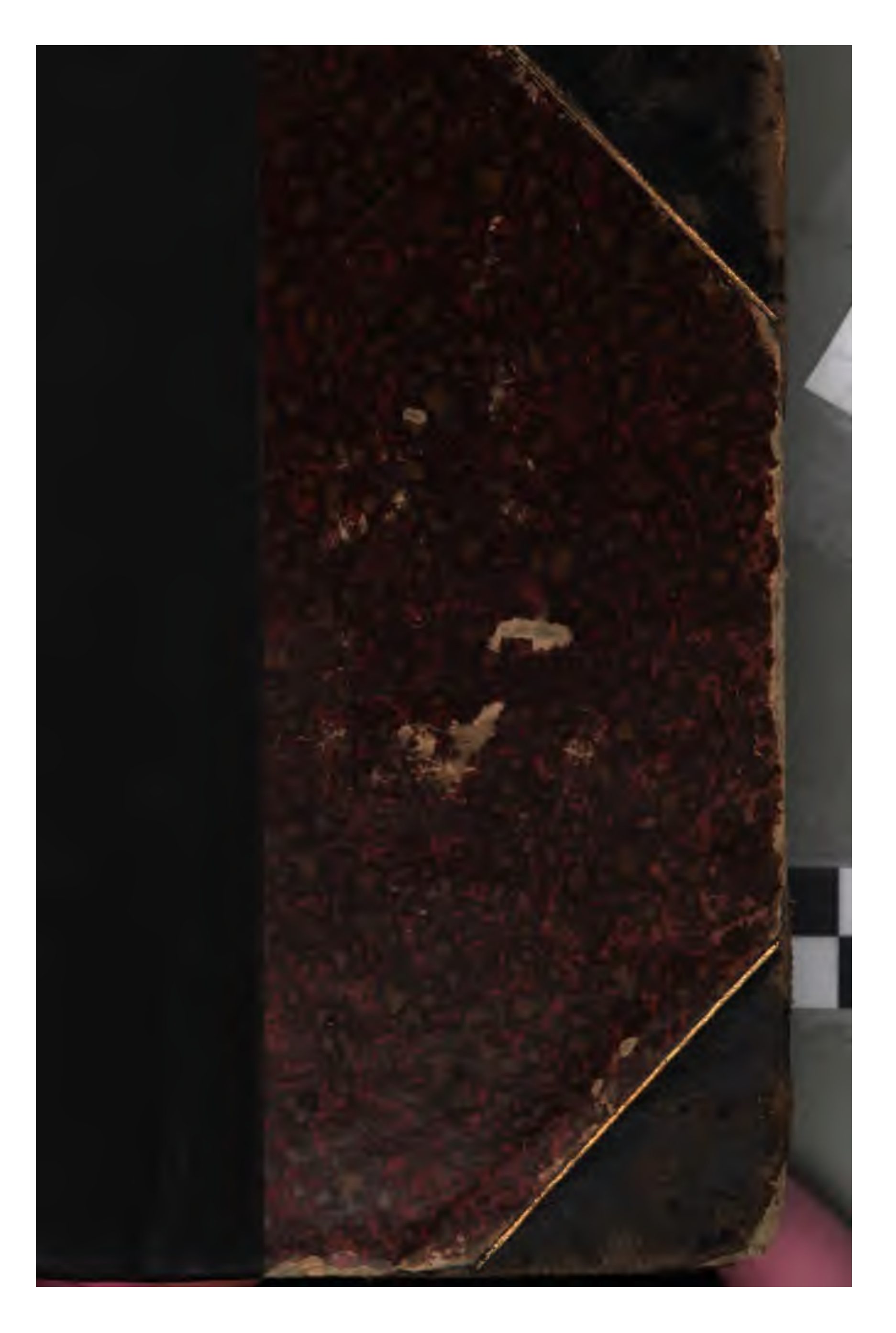
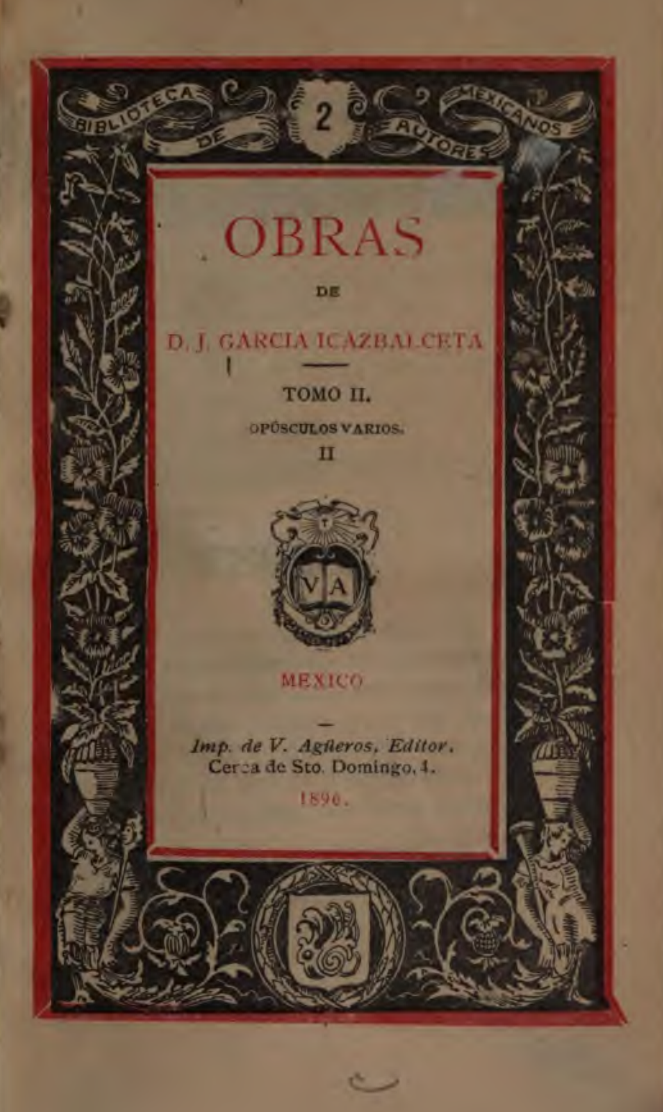





STANFORD UNIVERSITY
LIBRARY







OBRAS

DE

D. J. GARCIA ICAZBALCETA

TOMO II.

OPÚSCULOS VARIOS.

II

MEXICO

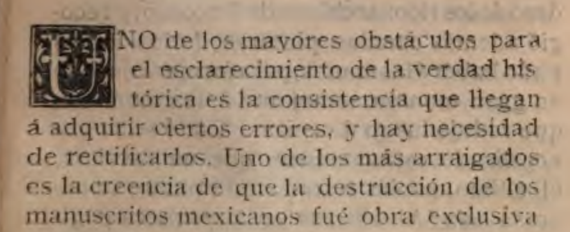
Imp. de V. Agüeros, Editor.
Cerca de Sto. Domingo, 4.
1896.



LA DESTRUCCION

DE ANTIGÜEDADES MEXICANAS

Atribuida á los misioneros en general y particularmente al Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y Arzobispo de México [1].



UNO de los mayores obstáculos para el esclarecimiento de la verdad histórica es la consistencia que llegan á adquirir ciertos errores, y hay necesidad de rectificarlos. Uno de los más arraigados es la creencia de que la destrucción de los manuscritos mexicanos fué obra exclusiva

[1] Esta Disertación forma el capítulo XXII y último del intitulado «Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y Arzobispo de Mexico. Estudio Biográfico y Bibliográfico por Joaquín García Icazbalceta.» Las citas del *Apéndice* se refieren al de documentos inéditos ó raros que acompaña á la obra; y de ellos solo se han agregado á esta disertación las cartas de los PP. Acosta y Tovar por ser especialmente relativas al punto en cuestión.

de los primeros misioneros, quienes, por puro fanatismo, acompañado de crasa ignorancia, acabaron indistintamente con todo. Dando por innegable el hecho, han venido luego amargas lamentaciones por la pérdida de tan gran tesoro, cuya conservación nos hubiera proporcionado un perfecto conocimiento de la historia, leyes y costumbres de los pueblos conquistados: beneficio inestimable de que nos privaron aquellos frailes ignorantes. El cargo ha pesado principalmente sobre el Sr. Zumárraga, á quien se ha llegado á bautizar con el nombre de *Omar del Nuevo Mundo*, aludiendo á la quema (real ó supuesta) que aquel califa hizo de la gran biblioteca de Alejandría. Dícese entre otras cosas que el señor obispo se apoderó de los ricos archivos de Texcoco, y recogió además cuantas pinturas de los indios pudo haber á las manos, para formar con todo un gran montón, semejante á una montaña, que redujo luego á cenizas. Tanto se ha generalizado esta creencia, que un escritor, el último que ha tratado este punto, se expresa así: "Al afirmar en la primera página de estos *Anales*, que el primer obispo y arzobispo de México, Fr. Juan Zumárraga, y los conquistadores y misioneros en general destruyeron todas las escrituras y monumentos aztecas que pudieron haber á las

manos, considerándolos como un obstáculo invencible para abolir la idolatría é inculcar el cristianismo á los pueblos subyugados, no creí que pesara sobre mí la responsabilidad de este aserto: *suponía que era un hecho que había pasado en autoridad de cosa juzgada*, y que no necesitaba exponer las pruebas históricas que lo demuestran (1)." (Y todavía más recientemente, el redactor del Catálogo de la Biblioteca del Sr. Ramírez, que se muestra bastante entendido en nuestra historia y bibliografía, al hablar de un libro que pertenció al Sr. Zumárraga, puso la siguiente nota: "Es una interesante memoria del gran iconoclasta, á cuyo celo por la verdadera fe, semejante al de Omar, la literatura debe la pérdida de innumerables manuscritos Mexicanos [2]."

Justo es decir que el hecho de quedarnos pocos papeles y monumentos aztecas da visos de verdad á la acusación. Investigar cuáles han sido las causas de ese hecho, y la parte que en él hayan tenido el Sr. Zumárraga y los misioneros, es trabajo de sumo interés, porque no se trata de contentar una vana curiosidad, sino de dar á cada

---

[1] D. Jesús Sánchez, *Cuestión Histórica*, apud *Anales del Museo*, tom. I. pág 47.

[2] "It is an interesting relic of the great iconoclast, to whose Omar-like zeal for the true faith literature owes the loss of innumerable Mexican manuscripts. No. 740.

uno lo suyo y de saber si realmente hubo tanta ignorancia y fanatismo en los primeros apóstoles de nuestro suelo. Ignoro por qué se ha querido convertir esa destrucción en una arma contra la Iglesia que en ningún caso podría ser responsable de hechos individuales. Pero lo cierto es que los historiadores protestantes, y otros que sin serlo no ocultan su aversión á la jerarquía eclesiástica, se han complacido en abultar la destrucción y en atribuirla exclusivamente á los frailes, con el obispo al frente. Muy incompleta quedara la biografía del Sr. Zumárraga, si no dedicáramos un capítulo de ella á investigar hasta qué punto llegó la destruccion, y quiénes fueron los que la causaron.

A lo que recuerdo, no he escrito hasta ahora nada acerca de esta materia; pero sí la he discutido en conversaciones con personas entendidas, sosteniendo NADA MÁS, que no hay autoridad suficiente para creer que el Sr. Zumárraga consumió en una hoguera los archivos de Tezcoco. No había apariencia de que llegara á tratarse la cuestión por la prensa; pero á mediados del año de 1877 salió el primer número de los *Anales del Museo Nacional de México*, á cuyo frente hay una Reseña histórica del establecimiento, escrita por el profesor de Zoología del mismo, Sr. D. Jesús Sánchez, quien dió princi-

pio á su trabajo con estas palabras: «Terminado el *furor* del primer arzobispo Zumárraga y de los conquistadores y misioneros para destruir *todas* las escrituras y monumentos aztecas, considerándolos como un obstáculo invencible para abolir la idolatría é incular el cristianismo á los pueblos subyugados, vino una época más ilustrada, y entónces se comprendió la pérdida irreparable que había sufrido el Nuevo Mundo.» Y poco más adelante añade, que «los reyes de España trataron de reparar, hasta donde fué posible, el mal causado *por la ignorancia y el fanatismo.*»

No faltó quien me dijese entónces, que aquella era la ocasión de discutir públicamente el punto; pero me abstuve de ello, entre otras razones, porque ya trabajaba en la presente obra, donde naturalmente tendría cabida la discusión. Mas un periódico de esta capital (1) atacó al Sr. Sánchez, poniendo en duda sus asertos; y aunque el párrafo apareció como de la redacción, se supo que era de un conocido literato, autoridad en la materia. El Sr. Sánchez creyó, por lo mismo, que debía contestar, y lo verificó publicando en el 2.º número de los *Anales del Museo* una meditada disertación, con el tí-

(1) «El Monitor Republicano,» 15 de Septiembre de 1877.

tulo de «Cuestión histórica.» Replicó el periódico (1) y entre otras cosas dijo que en esa cuestión estaba de un lado el Sr. Orozco y Berra, atacando al arzobispo de México, y yo del otro defendiéndole. Anunciaba, por último, que yo iba á contestar al Sr. Sánchez.

Esto no era exacto, porque nunca tuve tal propósito. Lo que se dice de mi estimadísimo amigo el Sr. Orozco y de mí, podría hacer creer que habíamos sostenido alguna polémica pública, que no hubo. Lo que pasó fué que dos ó tres veces en la Academia Mexicana, después de concluida la sesión, emprendimos plática acerca de esta materia, con la calma propia de nuestra vieja amistad, y los otros señores académicos tuvieron la bondad de quedarse á escucharnos. El Sr. Orozco sostenía en efecto lo que el periódico dijo, y era para mí un adversario temible. De aquellas conversaciones tuvo entera noticia el Sr. Sánchez ántes de escribir su disertación, y áun leyó una carta particular que en esos días escribí al Sr. Orozco: todo lo cual fué con autorización mía, que el Sr. Orozco tuvo la delicadeza de pedirme, aunque no le era necesaria.

[1] 29 de Noviembre del mismo año.

Nada importa tanto en una cuestión, como fijar bien los términos de ella. No niego que los misioneros destruyeran templos, ídolos y áun manuscritos, pues por su propio testimonio lo sabemos. Lo que niego es que el Sr. Zumárraga quemara los archivos de Tezcoco hacinados en forma de *montaña*, y persiguiera *con furor* los manuscritos. Podrá ser que destruyera alguno, aunque hasta ahora no me consta un solo caso; pero de un hecho aislado á la persecución sistemática, á la destrucción casi completa del tesoro histórico de los aztecas, al ciego afan que se le atribuye de buscar y destruir hasta el último manuscrito, hay distancia inmensa. No sé que ántes de ahora haya negado álguien formalmente que el señor obispo hiciera la tal quemazon: los más benignos, que son pocos, se han contentado con disculparle. El empeño es loable, pero inútil, si puede probarse que la acusación es infundada. A este fin va encaminado el presente capítulo. No alcanzo medio de prestar atractivo á esta árida investigación, y no será poco si consigo darle claridad. Para ello me fijaré en la disertación del Sr. Sánchez, no porque sea mi ánimo dedicarme especialmente á impugnarla, sino porque allí ha reunido todos sus elementos la acusación, y porque reconozco en ese escrito la

mportancia que le dan los propios conocimientos del Sr. Sánchez, y la poderosa colaboración del Sr. Orozco. Mas no puedo ménos de hacer notar aquí el cambio de ideas que se verificó rápidamente en el autor. En su *Reseña* había un *furor* del señor arzobispo y de los misioneros para destruir *todas* las escrituras y monumentos de los aztecas; y ese *furor* era hijo de *la ignorancia y el fanatismo:* luego aquel prelado y aquellos misioneros eran ignorantes y fanáticos. En la *Cuestión Histórica* nada hay de esto: los misioneros obraron puramente por *celo indiscreto:* el señor obispo era «un varón de gran virtud, enérgico, humilde y acérrimo defensor de los indios....para quienes fué un verdadero padre: grandes fueron sus virtudes y grande su celo apostólico;» y si incurrió en la falta de destruir las antigüedades aztecas, fué porque no estaba exento de las ideas y preocupaciones de su época, y porque no pudo librarse del influjo que naturalmente debía ejercer en él la opinión unánime de los misioneros. Esta notable modificacion en sus juicios honra al Sr. Sánchez, y no será temerario pensar que se debió al estudio especial que se vería obligado á hacer para replicar al ataque del periódico. Si el Sr. Sánchez quiere pro-

fundizar todavía más ese estudio, confío en que vendrémos á quedar de acuerdo.

———

Asienta el Sr. Sánchez dos proposiciones: «1.ª Los primeros misioneros, con pocas excepciones, destruyeron *todo* lo que tenía relación con el culto, la historia y las antigüedades de México. 2.ª El Sr. Zumárraga tomó un participio activo en esta destrucción.»

Diez y ocho autores (algunos varias veces) cita el Sr. Sánchez en apoyo de su tésis. Echo ménos en las citas el órden necesario para que puedan abarcarse de una ojeada. Tratarémos de dar á esos autores un mediano órden cronológico (1).

1.º Fr. Pedro de Gante en su *Carta* de 27 de Junio de 1529. Destrucción de templos é ídolos (2).

———

(1) Como no todos las personas que lean este escrito podrán haber á las manos la disertación del Sr. Sánchez, me veo en la necesidad de copiar en notas las autoridades que cita, á fin de que la exposición de pruebas quede completa.

[2] «Todos los domingos estos jóvenes (500 á quienes daba instrucción) salen de la ciudad y van á predicar en todo el país á cuatro, ocho, diez, veinte y hasta treinta millas para propagar la fe católica, y preparar al pueblo, con sus instrucciones, para recibir el bautismo. Viajamos también con ellos *para derribar los ídolos. Miéntras que nosotros destruimos los templos en un país, ellos los destruyen en otros*, y elevamos iglesias al verdadero Dios. *En estas ocupaciones empleamos nuestro tiempo*, &c.» Esta carta no se ha publicado todavía en castellano: en francés la trae Ternaux, tom. X [pág. 201]. La traducción del pasaje es del Sr. Sánchez.

2.º El Sr. Zumárraga, *Carta* al Capítulo, 12 de Junio de 1531. Templos é ídolos; y también manuscritos, según el Sr. Sánchez (1).

3.º Fr. Toribio de Motolinia, en su *Historia de los Indios*, escrita de 1536 á 1540. Idolos (2).

4.º El P. Sahagun, en su *Historia General de las cosas de Nueva España*. Según las investigaciones del Sr. Chavero, vino en... 1529, y escribió su obra entre 1560 y 1580. Tres citas. 1.ª Destrucción de manuscritos por el rey Itzcoatl ó Itzcohuatl. 2.ª De manuscritos por los misioneros. 3.ª No trata de destrucción verificada: únicamente dice que

[1] «*Sabed que andamos muy ocupados con grandes y continuos trabajos en la conversión de los infieles*, de los cuales [por la gracia de Dios] por manos de nuestros religiosos de la órden de nuestro seráfico padre S. Francisco de la regular observancia, se han baptizado más de un millón de personas, *quinientos templos de idolos derribados por tierra, y más de veinte mil figuras de demonios que adoraban, han sido hechas pedazos y quemadas,*» &c. Más adelante tendrémos ocasión de examinar esta carta.

[2] «Tenían [los indios] por dioses al fuego, al aire, y al agua, y á la tierra, y de estos sus figuras pintadas; y de muchos de sus demonios tenían rodelas y escudos, y en ellas pintadas las figuras y armas de sus demonios con su blason. *De otras muchas cosas tenian figuras é idolos de bulto y de pincel*, hasta de las mariposas, pulgas y langostas, grandes y bien labradas. *Acabados de destruir estos idolos públicos*, dieron [los religiosos] tras los que estaban encerrados en los piés de las cruces, como en cárcel, porque el demonio no podía estar cabe la cruz sin padecer gran tormento y *á todos los destruyeron.*» *Historia de los Indios de Nueva España*, trat. I, cap. 4. En la nota introdujo el Sr. Sánchez por equivocación el nombre de *Mendieta*.

el calendario de los 260 días es supersticioso y debe ser quemado donde quiera que se halle, á pesar de que otro religioso le defendía (1).

5.° El P. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*. Nació hácia 1538 y escribía en 1579 y 1581. Destrucción de manuscritos por los religiosos antiguos (2).

---

[1] «En su época [de Itzcohuatl, cuarto rey de México] se quemaron las pinturas: los señores y principales que había entónces, acordaron y mandaron que se quemasen todas, porque no viniesen á manos del vulgo y fuesen menospreciadas.» *Historia General de las cosas de Nueva España*, lib. X, cap. 29.

«Estas gentes [los indios] no tenían letras ni caracteres algunos, ni sabían leer ni escribir: comunicábanse por imágenes y pinturas, y todas las antiguallas suyas y libros que tenían de ellas estaban pintados con figuras é imágenes, de tal manera, que sabían y tenían memorias de las cosas que sus antepasados habían hecho y dejado en sus anales, por más de mil años atrás, ántes que viniesen los españoles á esta tierra. De estos libros y escrituras los más de ellos se quemaron al tiempo que se destruyeron las otras idolatrías; pero no dejaron de quedar muchas escondidas, que las hemos visto, y áun ahora se guardan, por donde hemos entendido sus antiguallas.» *Ibid.*, lib. X, cap. 27.

La tercera cita de Sahagun se refiere al Apéndice del libro IV. Sería muy largo copiar todo lo que allí dice acerca del calendario de los 260 días: basta con la conclusión: «En lo que dice (cierto religioso) que en este calendario no hay cosa de idolatría, es grande mentira, porque no es calendario sino arte adivinatoria, donde se contienen muchas supersticiones, y muchas invocaciones de los demonios, tácita y expresamente, como parece en todo este cuarto libro precedente.»

(2) «No ignoro el excesivo trabajo que será relatar crónica y historias tan antiguas, especialmente tomándolas tan de atrás, *porque Allende de haber los religiosos antiguos quemado los libros y escrituras y haberse perdido todas*, faltan ya los viejos ancianos y antiguos que podrían ser autores de esta escriptura, y hablar de la fundación y cimiento desta tierra, de los cuales había yo de tomar el intento de sus antigüedódes.» *Historia de las Indias de Nueva España*, tom. I, página 17.

6.º P. José de Acosta, *Historia Natural y Moral de Indias* publicada en 1590. El autor andaba por aquí en 1586.. Destrucción de manuscritos en Yucatán, por un doctrinero, y pérdida en general «de muchas memorias de cosas antiguas y ocultas (1).»

7.º Illmo. Dávila Padilla, *Historia de la Provincia de Santiago*, publicada en 1596. El autor era mexicano y nació en 1562. Dos citas: la primera se refiere á la destrucción del ídolo ó bajó relieve de Tetzcotzingo por el Sr. Zumárraga y el P. Betanzos. Aquí aparece por primera vez el señor obispo como destructor de ídolos. La segunda cita no habla de destrucción (2).

---

(1) «En la provincia de Yucatán, donde es el obispado que llaman de Honduras, había unos libros de hojas á su modo encuadernados ó plegados, en que tenían los indios sabios la distribución de sus tiempos, y conocimientos de planetas (plantas?) y animales y otras cosas naturales, y sus antiguallas, cosa de grande curiosidad y diligeucia. Parecióle á un doctrinero que todo aquello debía de ser hechizos y arte mágica, y porfió que se habían de quemar, y quemáronse aquellos libros, lo cual sintieron después no sólo los indios, sino españoles curiosos que deseaban saber secretos de aquella tierra. Lo mismo ha acaecido en otras cosas, que *pensando los nuestros que todo es superstición, han perdido muchas memorias de cosas antiguas y ocultas* que pudiera no poco aprovechar. Esto sucede un celo necio, que *sin saber ni áun querer saber las cosas de los indios*, á carga cerrada dicen que todas son hechicerías, y que estos son todos unos borrachos, que qué pueden saber ni entender?» *Historia Natural y Moral de las Indias*, lib. 6, cap. 7.

[2] No pone el Sr. Sánchez, en la primera cita, las palabras de Dávila Padiila. Hé aquí un extracto del pasaje, que pertenece al libro II, cap. 8.: «A una legua del pueblo se ve hoy con extraña majestad el puesto que tenía el demonio tiranizado para su honra. Es un cerro que se llama

8º. El cronista Herrera (1549-1625) cuya grande obra comenzó á publicarse en 1601. Dos citas: 1ª. Destrucción de manuscritos por los misioneros. 2ª. Que los Mexicanos tenían ídolos y *pinturas* que adoraban por dioses [1].

9º. P. Torquemada, *Monarquía Indiana:* profesó aquí en 1583. Publicó su obra en 1615. Tres citas. 1ª. No habla de destrucción. 2ª. Que los religiosos y obispo primero D. Juan de Zumárraga quemaron las historias de los señores de Azcapotzalco, con otros muchos papeles de gran importancia. 3ª. Que al principio de la conver-

---

Tezcucingo, doude el gran poder de los reyes de Tezcoco se habían singularizado en servicio del demonio. En lo más alto de este cerro estaba el famoso ídolo que llamaban Çaualcoittl, y todo el cerro estaba sembrado en contorno de vistosas arboledas y preciosos frutales...... En lo más alto de todo el cerro estaba labrado en peña viva un Coyottl que llamaban en esta tierra, y es un género de lobos ménos feroz que los de Europa...... Esta figura representaba á un indio grande ayunador, á quien tuvieron por santo; y fingiendo luego el demonio figura de este animal, se les apareció diciendo que era el ayunador, y así le dieron el nombre, que significa lo uno y lo otro. Este ídolo destruyeron el santo obispo de México Fr. Juan Zumárraga y el bienaventurado padre Fr. Domingo de Betanzos, y mandaron destruir y deshacer toda la figura del Coyottl.»

La segunda cita es á l lib. II, capítulo 88. Se refiere simplemente al hallazgo de un gran ídolo de papel, que más adelante tendremos ocasión de examinar.

(1) «Tenían asimismo mucha curiosidad en hacer ídolos *y pinturas de diversas formas, y las adoraban por dioses.*» Déc. III, lib. 2, cap. 15.

«Y también tenían memoria de sus grandezas en cantares y pinturas, muchas de las cuales, por ignorancia, mandaron quemar los primeros nuestros religiosos, aunque con celo católico, entendiendo que eran libros de idolatrías.» Dec. II, lib. 6, cap. 17,

sión se quemaron ciertos libros. Primer autor que atribuye quemazón de manuscritos al Sr. Zumárraga; pero sin decir nada de los archivos de Tezcoco [1].

———

(1) «Por la presente rogamos, y si necesario es mandamos á V. R. se encargue, desde luego, de recoger todas las relaciones y escritos...... que para hacer nuevas crónicas de todas las provincias se hallaren, examinando de nuevo la verdad de todos é inquiriendo ó buscando y averiguando los casos particulares y comunes que importaren...... así de la vida de tantos religiosos santos y graves...... como también de los nuevamente convertidos, de sus ritos y ceremonias» &c. *Carta de Fr. Bernardo Salva* al autor, ántes del Prólogo General.

«Cuyas historias [de Totlehuac] y años de su reinado y gobierno han faltado y perecido, ó porque los indios antiguos escondieron estos papeles, porque no se los quitasen los españoles cuando les entraron la ciudad y tierras, y se quedaron perdidos, por muerte de los que los escondieron, *ó porque los religiosos y obispo primero D. Juan de Zumárraga los quemaron, con otros muchos de mucha importancia para saber las cosas antiguas de esta tierra*, porque como todos ellos eran *figuras* y caracteres que representaban animales racionales y irracionales, yerbas, árboles, piedras, montes, aguas, sierras y otras cosas á este tono, entendieron que era demostración de supersticiosa idolatría, *y así quemaron todos cuantos pudieron haber á las manos*, que á no haber sido diligentes algunos indios curiosos en esconder parte de estos papeles y historias, no hubiera ahora de ellos áun la noticia que tenemos.» Lib. III, cap. 6.

«Otro señor tenía á su cargo todas las cosas que se escribían á manera de historias, y cuidaba mucho de los coronistas, que a su modo y en pinturas los historiaban, notando el dia, el mes y el año, como todas las naciones del mundo que han tenído curiosidad en esto. En estas ponían los hechos y batallas de los reinos, las genealogías de los reyes y cosas notables de la república, y todo andaba por mucha cuenta y órden, *aunque por haberse quemado estos libros al principio de la conversión [porque entendieron los ministros que los quemaron, que eran cosas supersticiosas é idolátricas]* no ha quedado para ahora muy averiguado todo lo que ellos hicieron y tiempo que poseyeron estas tierras; y lo que en estos libros decimos, es sacado de algunos fragmentos que quedaron, y de un libro que se halló en poder de un señor tezcucano, nieto del rey Nezahualpilli, llamado D. Antonio Pimentel, que fué hombre muy curioso en estas y otras cosas.» Lib. XIV, cap. 6.

10°. D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl, descendiente de los reyes de Tezcoco. Según el Sr. Ramírez, nació en 1568, murió en 1648, escribió de 1600 á 1615 ó 16. El Sr. Sánchez [pág. 54] dice que "floreció á principios del siglo XVI." Si no es errata de imprenta, se equivocó en un siglo, pues debió decir *XVII*; diferencia de suma importancia en la presente investigación. Una cita: Destrucción del ídolo de Tezcotzingo por el Sr. Zumárraga. Otros textos del mismo autor, que luego verémos, harían mucho más al propósito del Sr. Sánchez [1].

11°. Robertson, *Historia de América*, publicada en 1777. Quemazón de todas las pinturas *para obedecer una órden de Juan de Zumárraga* [2].

---

(1) «Estaba en él (en un estanque) una peña, esculpida en ella en circunferencia los años desde que había nacido el rey Nezahualcoyotzin hasta la edad de aquel tiempo; y por la parte de afuera los años, en fin de cada uno de ellos asimismo esculpidas las cosas más memorables que hizo; y por dentro de la rueda esculpidas sus armas, que eran una casa que estaba ardiendo en llamas y deshaciéndose, otra que estaba muy ennoblecida de edificios, y en medio de las dos un pié de venado, atada en él una piedra preciosa, y salian del pié unos penachos de plumas preciosas y asimismo una cierva, y en ella un brazo asido de un arco con unas flechas, y como un hombre armado con su morrión y orejeras, coselete y dos tigres á los lados, de cuyas bocas salían agua y fuego, y por orla doce cabezas de reyes y señores, y otras cosas que *el primer arzobispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga mandó hacer pedazos, entendiendo ser algunos ídolos;* y todo lo referido era la etimología de sus armas.»—La cita es del cap 42 de la *Historia Chichímeca*, pág. 252 del tom. IX de la colección de Kingsborough.

(2) El Sr. Sanchez pone en castellano el texto de Robertson. Como no me contenta mucho la traducción, prefiero

12º. P. Clavijero, *Historia antigua de México*, 1780. Tres citas: 1ª. Destrucción de pinturas por los primeros predicadores, que las persiguieron *con furor*. De cuantas pudieron haber en Tezcoco hicieron en la plaza del mercado tan crecido rimero, que parecía un monte, y le pegaron fuego. Aquí figuran ya los archivos de Tezcoco, pero no el Sr. Zumárraga. 2ª. Destrucción de un ídolo en Teotihuacán, por órden del primer obispo de México. 3ª. Destrucción de idolos por el primer obispo de México y los prlmeros predicadores [1].

---

dar el original. «The obscurity in which the ignorance of its conquerors involved the annals of México, was augmented by the superstition of those who succeeded them. As the memory of past events was preserved among the Mexicans by figures painted on skins on cotton cloth, on a kind of pasteboard or on the bark of trees, the early misionaries, unable to comprehend their meaning, and struck with their uncouth forms, conceived them to be monuments of idolatry which ought to be destroyed in order to facilitate the conversion of the indians. *In obedience to an edict issued by Juan de Zumárraga* a franciscan monk, the first bishop of México, *as many records of the ancien Mexican story as could be collected were commited to the flames.* In consequence of this fanatical zeal of the monks who first visited New Spain (which their successors soon began to lament), whatever knowledge of remote events such rode monuments contained was almost entirely lost; and no information remained concerning the ancient revolutions and policy of the empire, but what was derived from tradition, or from some fragments of their historical paintings that escaped the barbarous researches of Zumárraga.» *History of América*, book VII, al principio.

(1) «De todas estas clases de pintnras estaba lleno el imperio mexicano, pues eran inumerables los pintores, y no había objeto alguno que no representasen. *Si se hubieran conservado nada se ignoraria de la historia de México, mas los primeros predicadores del Evangelio, sos-*

13º. Humboldt, *Vistas de las Cordilleras*, 1810. El Sr. Zumárraga quebró el idolo de

— —

pechando que hubiese en ellas figuras supersticiosas, las persiguieron con furor. De todas las que pudieron haber á las manos en Tezcoco, donde estaba la principal escuela de pintura, hicieron en la plaza del mercado tan crecido rimero, que parecia un monte y le pegaron fuego, quedando sepultada entre aquellas cenizas la memoria de muchos importantes sucesos. La pérdida de tantos preciosos monumentos de su antiguedad fúé amargamente deplorada por los indios, y aun los mismos autores del incendio se arrepintieron cuando echaron de ver el desacierto que habían cometido; pero procuraron remediar el daño, ora informándose verbalmente de los mismos habitantes, ora buscaudo las pinturas que se habían escapado de las primeras investigaciones, y aunque recogieron muchas, no fueron tantas cuantas se necesitaban, porque los que las poseían las ocultaban con empeño de los españoles, y no se deshacían de ellas tan fácilmente.» Lib. VII, § 47.

«Subsisten todavía los famosos templos de Teotihuacan, a tres miilas al N. de aquel pueblo, y á más de veinte de México. Estos vastos edificios, que sirvieron de modelo á los demás templos de aquel país, estaban consagrados uno al sol y otro á la luna, representados en dos ídolos de enorme tamaño, hechos de piedra y cubiertos de oro. El del sol tenía una gran concavidad en el pecho, y en ella la imágen de aquel planeta, de oro finísimo. Los conquistadores se aprovecharon del metal, y los ídolos fueron hechos pedazos, *por órden del primer obispo de México*, pero los fragmentos se conservaron hasta fines del siglo pasado, y áun quizas hay algunos todavía.» Lib. VI, § 12.

«*Aun en esto tenemos que deplorar el celo del primer obispo de México y de los primeros predicadores del Evangelio, pues por no dejar á* los *neófitos ningùn incentivo de idolatria, nos privaron de muchos preciosos monumentos de la escultara de los mexicanos.* Los cimientos de la primera iglesia que se construyó en México se componían de fragmentos de ídolos, y tantas fueron las estátuas que se destrozaron con aquel objeto, que habiendo abundado tanto en aquel país, apenas se hallan algunas pocas en el dia, aun después de la más laboriosa investigacion. La conducta de aquellos buenos religiosos fué sumamente loable, ora se considere el motivo, ora los efectos que produjo; mejor hubiera sido, sin embargo, preservar las estatuas inocentes de la ruina total de los simulacros gentílicos, y àun poner en reserva alguna de estas en sitios en que no hubieran podido servir de tropiezo á la conciencia de los recién convertidos.» Lib. VII, § 50. La traduccion de este pasaje no es del todo exacta.

Teotihuacán cuando emprendió destruir todo lo que tenía relación con el culto, la historia y las antigüedades de los pueblos indígenas de América [1]!

14°. P. Mier. Dos citas: 1ª. De su *Apología* (1805). Archivos de Tezcoco altos como *una* montaña: *todas* las librerías de los aztecas: conflagración general por el Sr. Zumárraga y los misioneros. 2ª. De su famosa *Disertación* sobre el apóstol Sto. Tomás. Los misioneros lo *endiablaron* todo, y quemaron las bibliotecas. Hay otras cosas en el mismo autor, tan buenas como éstas [2].

---

(1) «Lorsque l'évêque Zumaraga, religieux franciscain, entreprit de détruire tout ce qui avait rapport au culte, á l'histoire et aux antiquités des peuples indigènes de l'Amérique, il fit aussi briser les idoles de la plaine de Micoatl.» *Vues des Cordillères.* planche VII, ed. in fol. pág 26.

(2) «Ya era tiempo de que los señores obispos hubieran escarmentado de su juicio precipitado sobre ellas (las pinturas mexicanas). *Al primer obispo de México se le antojó que todos los manuscritos simbólicos de los indios eran figuras mágicas, hechicerías y demonios, y se hizo un deber religioso de exterminarlos por sí y por medio de los misioneros, entregando á las llamas todas las librerías de los aztecas,* de las cuales sólo la de Tezcuco que era su Aténas, se levantaba tan alta como una montaña, *cuando de órden de Zumárraga la sacaron á quemar.* Y como los indios rehacían sus manuscritos ó los escondian para conservar la historia de su nacion, se valían los misioneros de niños cristianos, á quienes investían de su errado celo para que los robasen á sus padres, y de aquí vino la muerte de los siete niños tlaxcaltecas reputados mártires. Así causó este obispo á la nación y á la república literaria una pérdida tan irreparable como inmensa.» *Apología,* apud *Biografía* por D. J. Eleuterio González (Monterey, 1876, 4.°), pág. 39.

«Los españoles y misioneros empeñados en no ver sino al diablo, áun en las cruces, todo lo endiablaron sin escrúpulo; y recogiendo los ritos y creencias de las dife-

15º D. Cárlos Mª. de Bustamante; que escribió de 1810 á 1847. El bibliotecario de Texcoco D. Alonso de Ayacatzin "vió quemar el gran tesoro que él custodiaba, y que *se lo* arrancó el Sr. Obispo Zumárraga, para darlo al fuego como un depósito de nigromancia [1]."

16º. M. Ternaux-Compans, 1840, dice que se ha echado en cara á Zumárraga y á los

---

rentes provincias, y por haber quemado las bibliotecas, informándose del vulgo necio, que entre los católicos daría tambien de nuestra creencia una relacion endiablada, hicieron una pepitoria insoportable. Desde que los españoles llegaron á Nueva España y se vieron incensar y llamar *teotli ó teutli*, dieron en que los tenían por dioses, y oyendo esta palabra los misioneros aplicada hásta á los montes, todo se les volvió dioses y diosas.»—*Historia de la Revolución de Nueva España* [con el nombre de D. José GUERRA], [Lóndres, 1813, 2 ts 8or] tom. II. Apéndice, pág. xl, ó SAHAGUN, Suplemento al lib. III, pág. XXVI.

[1] «Cuando se escribió la obra del P. Sahagun, dice señor Beristain en su *Biblioteca Hispano Americana* [página 91] lo hizo en doce grandes volúmenes en papel de marca, con dibujos preciosos y figuras, según la escritura simbólica que usaban los mexicanos: obra que debió haber sido inmortal; pero que habiendo costado al autor muchos disgustos, porque sus celosos compañeros decian que no debían perpetuarse los vestigios de la idolatría, le fué arrebatada de las manos para el cronista Herrera á quien le aprovecharon [dice con gracia Torquemada] lo mismo que las coplas de D. Gaiferos, pues aquel español ignoraba absolutamente la lengua mexicana.—Los mapas con que acompañó dicha obra eran los comprobantes de ella, estaban formados con la mayor exactitud por los mismos indíos testigos syncrónos de la conquista, por los más sabios tezcucanos que entónces todavía existian, y probablemente por el archivero de aquella ciudad *D. Alonso de Ayacatzin, que vió quemar el gran tesoro que él custodiaba, y que se lo arrancó al señor Arzobispo Zumárraga para darlo al fuego como un depósito de nigromancía.* Carecemos, por tanto, de este archivo preciosísimo con el que hoy podíamos comprobar toda esta historia,» &c.« Nota al fin del lib. IV de SAHAGUN, tom. I, pág. 350.

misioneros de su tiempo la destrucción de todos los manuscritos mexicanos [1].

17°. Prescott, *Conquista de México*, 1ª. edición 1843. El primer arzobispo de México, cuyo nombre debe ser tan inmortal como el de Omar, recogió de cuantas partes pudo las pinturas y principalmente de Tezcoco. Reunido todo en forma de *un monte*, lo redujo á cenizas en la plaza del mercado de Tlatelolco. La soldadesca ignorante no tardó en imitar el ejemplo de su prelado; cuanto manuscrito caía en sus manos era destruído sin reparo [2].

---

[1] El original del pasaje traducido por el Sr. Sánchez dice así: «On a beaucoup reproché á Zumarraga et aux missionnaires de son temps, la destruction de tous les manuscrits mexicains. Ils ont sans doute causé á la science un tort irréparable; mais il ne faut pas oublier que leur grande affaire était la propagation de la religion chrétienne, et ils regardaient comme un devoir de détruire tout ce qui pouvait leur rappeler leurs anciennes croyances.» *Mémoires*, &c., tom. XVI, pág. 1.

(2) Texto original. «At the time of the arrival of the Spaniards, great quantities of these manuscripts were treasured up in the country. Numerous persons were employed in painting, and the dexterity of their operations excited the astonishment of the Conquerors. Unfortunately, this was mingled with other and unworthy feelings. The strange unknown characters inscribed on them excited suspicion. They were looked on as magic scrolls; and were regarded in the light with the idols and temples, as the symbols of a pestilent superstition, that must be extirpated. The first archbishop of México, D. Juan de Zumarraga—a name that should be as immortal as that of Omar,—collected these paintings from every quarter especially from Tezcuco, the most cultivated capital in Anahuac, and the great depository of the national archives. He then caused them to be piled up in a «montain-heap» —as it is called by the Spanish writers themselves—in the market-place of Tlatelolco and reduced them all to ashes! His great countryman Archbishop Ximenes had celebrat-

18.º Alamán, *Disertaciones*, 1844. Dos citas: 1.ª Destrucción de templos, de ídolos y de manuscritos: archivos de Tezcoco. 2.ª El Sr. Zumárraga destruyó todos los manuscritos que pudo haber á las manos [1].

———

ed a similar *auto-da-fe* of Arabic manuscripts in Granada, some twenty years before. Never did fanaticism achieve two more signal triumphs, than by the annihilation of so many curious monuments of human ingenuity and learning!—The unlettered soldiers were not slow inimitating the example of their prelate. Every chart and volume which fell into their hands was wantonly destroyed, so that when the scholars of a later and more enlightened age anxiously sought to recover some of these memorials of civilization, nearly all had perished, and the few surviving were jealously hidden by the natives.» *History of the Conquest of Mexico*, book I, ch. 4.

[1] «Los misioneros comenzaron el año de 1525 quemando, en el primer día de él, el templo mayor de Tezcuco, que era de los más hermosos, queriendo que así como la redención del género humano había tenido principio en aquel dia con la circuncision del Hijo de Dios, así lo tuviese la regeneracion del país recien conquistado, con la destruccion de uno de los más famosos templos de su idolatría. Grande fué la sensacion que tal acto causó en los indios, quienes con grandes gritos y muchas lágrimas manifestaban el dolor que les causaba la ruina de aquel monumento; pero los misioneros firmes en su propósito, y auxiliados por la autoridad y poder de Cortés, tan celoso en este punto como los misioneros mismos, llevaron adelante su empresa. Estos actos solían hacerse de una manera pomposa: los religiosos acompañados de los niños de las escuelas y de los catecúmenos más instruidos, celebraban misa en público con la mayor solemnidad que podian, y concluido el santo sacrificio, iban en procesion al paraje en donde se habian reunido los ídolos y otros objetos de la supersticion de los naturales, y cantando el salmo 113, se ejecutaba prácticamente sobre los ídolos el contenido de cada versículo: «Nuestro Dios reside en el cielo: todo está sujeto á su voluntad. Los simulacros de las gentes son oro y plata, obra de la mano de los hombres. Tienen boca y no hablarán, tienen ojos y no verán. Tienen oidos y no oirán, tienen narices y no olerán.» El martillo del misionero hacia entónces pedazos aquellos miembros del ídolo cuya inutilidad habia cantado el Profeta real, y los muchachos de la escuela, despues de la ceremonia, con grita y algazara insultaban los restos mutilados del simulacro, que por tantos siglos habian adorado sus abuelos.

De estos autores citados, no tomó el Sr. Sanchez todos los pasajes que hablan de la destruccion de antigüedades, y vamos á añadir algunos, sin tener la pretension de haberlos agotado.

Fr. Pedro de Gante, en carta que dirigió al Emperador con fecha 31 de Octubre de 1532, dice que de seis años á esa parte había andado por varios pueblos «visitando y tra-

---

—*Por desgracia los misioneros confundieron con los objetos del culto idolátrico todos los geroglíficos cronológicos é históricos, y en una misma hoguera se consumia el ídolo ante quien se habian presentado en sacrificio los corazones humeantes de los hombres, y el manuscrito precioso que contenia los anales de la nacion desde su inmigracion del norte del Asia. Así fueron entregadas á las llamas los archivos de Tezcuco,* con gran pesar de los indios instruidos, que sabían la significacion de aquellas figuras misteriosas. Los misioneros conocieron más tarde el mal que habian causado y trataron de repararlo, recogiendo todas las noticias y tradiciones que les fué posible, *y conservando los manuscritos que escaparon á los primeros incendios,* y á estos trabajos literarios que impendieron para formar la historia de todas las naciones de América en que ejercieron su ministerio, debemos los conocimientos que acerca de ella tenemos, y de la legislación, usos y costumbres de aquellos pueblos.» *Disertaciones,* tomo II, pág. 152.

«Se le ha acusado (al Sr. Zumárraga) también de que en el exceso de su celo por la propagación de la religión, destruyó con el mayor empeño los manuscritos históricos de los indios, y un escritor burlesco ha dicho que acostumbrado á ver brujas en Vizcaya, le habían parecido también brujas y encantos los geroglíficos de los aztecas. Según ellos son de extraños y monstruosos, no sería de admirar que los hubiera tenido por tales el buen obispo, y por otra parte, como lo advierte Ternaux-Compans, siendo su objeto la propagación de la religión cristiana, creía necesario quitar de delante todo lo que juzgaba un obstáculo para este fin, y no teniendo entónces idea de la escritura figurada de los mexicanos, *destruyó todos los monumentos de esta que pudo haber á las manos,* y que tenía por embarazo para sus miras.» *Ibid,* tom. II, pág. 182.

bajando de destruir los ídolos y idolatrías (1).»

Fr. Toribio de Motolinia refiere [trat. I, cap. 3] que «yendo la cosa adelante, para hacer las iglesias comenzaron [los indios] á echar mano de sus teocallis, para sacar de ellos piedra y madera, y de esta manera quedaron desolados y derribados; y los ídolos de piedra, de los cuales había infinitos, no solo escaparon quebrados y hechos pedazos, pero vinieron á servir de cimientos para las iglesias; y como había algunas muy grandes, venían lo mejor del mundo para cimiento de tan grande y santa obra.» En el mismo capítulo había dicho que á pesar de la conquista y de la venida de los religiosos, continuaban los sacerdotes en los templos sirviendo á los ídolos, hasta que en la noche del 1.° de Enero de 1525, en Tezcoco, «tres frailes espantaron y ahuyentaron á todos los que estaban en las casas y salas de los demonios, y esta fué la primera batalla dada al demonio.»

Trat. II, cap. 2, dice que los indios de Tepepolco, á consecuencia de una plática que les hicieron los frailes, «quebrantaron todos los ídolos que tenian y quemaron los teocallis.»

---

[1] *Cartas de Indias*, pág. 52.

Mismo tratado, cap. 5, refiere que la señora de Tetzitepec trajo muchas cargas de ídolos, *para que los quemasen*. Y hay otras noticias semejantes.

El P. Duran dice: «Y así erraron mucho los que con buen celo (pero no con mucha prudencia) quemaron y destruyeron al principio todas las pinturas de antiguallas que tenian.» (Pte. II, cap. 78).

Del P. Torquemada tenemos, entre otras cosas, lo siguiente:

«Se debe comenzar la historia de ellos [desde los primeros pobladores], lo cual hago yo, habiendo buscado su orígen en libros que los naturales tenian guardados y escondidos por el grande miedo que á los principios de su conversion cobraron á los ministros evangélicos; porque como eran de figuras (y mal pintadas) entendian que eran idolátricos, y los quemaban todos, y por redimir algo de ellos no los manifestaban.» (Prólogo al libro II).

De Ixtlilxochitl citó el Sr. Sanchez un solo pasaje en que se refiere la destruccion del ídolo ó geroglífico de Tezcotzinco, y omitió todos los que tratan de la destruccion de manuscritos. Veamos lo que he encontrado.

«Porque tenían para cada género sus escritores, unos que trataban de los anales,

poniendo por su órden las cosas que acaecian en cada un año, con dia, mes y *hora:* otros tenian á su cargo las genealogías y descendencias de los reyes, señores y personas de linaje, asentando por cuenta y razon los que nacian, y borraban los que morian, con lo misma cuenta. Unos tenian cuidado de las pinturas de los términos, límites y mojoneras de las ciudades, provincias, pueblos y lugares, y de las suertes y repartimiento de las tierras, cúyas eran y á quién pertenecían; otros de los libros de leyes, ritos y ceremonias que usaban en su infidelidad; *y los sacerdotes de los templos de sus idolatrías y modo de su doctrina idolátrica y de las fiestas de sus falsos dioses* y calendarios; y finalmente los *filósofos* y sábios que tenian entre ellos, estaba á su cargo el pintar todas las ciencias que sabian y alcanzaban, y enseñar *de memoria* todos los cantos que observaban sus ciencias é historias; todo lo cual mudó el tiempo con la caida de los reyes y señores, y trabajos y persecuciones de sus descendientes, y la calidad de sus súbditos y vasallos. No tan solamente no se prosiguió lo que era bueno y no contrario á nuestra santa fé católica, sino que lo más de ello se quemó inadvertidamente por órden de los primeros religiosos, que fué uno de los mayores daños que tuvo ésta

Nueva España. porque en ciudad de Tezcoco *estaban los archivos reales* de todas las cosas referidas, por haber sido la metrópoli de todas las ciencias, usos y buenas costumbres; porque los reyes que fueron de ella se preciaron de esto y fueron los legisladores de este Nuevo Mundo; y de lo que se escapó *de los incendios* y calamidades referidas, que guardaron mis mayores, vino á mis manos, de donde he sacado y traducido la historia que prometo, aunque al presente en breve y sumaria relacion, alcanzada *con harto trabajo y diligencia de entender la interpretacion* y conocimiento de las pinturas y caracteres, que eran sus letras, y la traducción de los cantos, en abrazar su verdadero sentido.» [Prólogo de la *Historia Chichimeca*].

"Y no pongo de lo que ello fué, de las mil partes las novecientas, por excusar volúmen, como tengo dicho, y porque son tan extrañas cosas y tan peregrinas y nunca oidas, sepultadas y perdidas de la memoria de los naturales, y lo otro por haberles quemado al principio sus historias, que esta ha sido la principal causa de su olvido." *(Relaciones*, apud Kingsborough, tom. IX, pág. 334).

"Estas y otras muchas cosas alcanzaron los tultecas desde la creacion del mundo y así hasta nuestros tiempos, que como tengo

dicho, por excusar prolijidad no se ponen, segun en sus historias y pinturas parece, principalmente de la original, digo de las cosas que se les haya pintura é historia, que todo es cifra en comparacion de las historics que mandó quemar el primer arzobispo que fué de México." *(Id.*, pág. 322. Poco ántes, en la misma página, había dicho "que por haberles quemado sus historias no se han podido saber ni alcanzar más de lo que aquí se ha escrito)."

"Ixtlilxochitl le detuvo (á Cortés) y fué á la mano, rogándole que mirase y se condoliese de la gente miserable y sin culpa; y por mucho que hizo, todavía los tlaxcaltecas y otros amigos que Cortés traía saquearon algunas casas principales de la ciudad, y dieron fuego á lo más principal de los palacios del rey Nezahualpitzintli, de tal manera que *se quemaron* TODOS *los archivos reales de* TODA *la Nueva España;* que fué una de las mayores pérdidas que tuvo en tierra, porque con esto TODA la memoria de sus antiguallas, y otras cosas que eran como escrituras y recuerdos, *perecieron desde este tiempo.*" *(Historia Chichimeca,* capítulo 91).

"Y asimismo nadie se acuerda de los aculhuas tezcucanos, y los señores capitanes, aunque es todo una misma casa, si no es de los tlaxcaltecas, los cuales, según todos los

historiadores dicen, que más aínas venian á robar que á ayudar, como claro parece, que áun en la ciudad de Tezcoco y otras partes, que eran amigos y de la parte de los cristianos, robaron las casas, y especialmente los palacios de Nezahualpitzintli; y quemaron los mejores cuartos que habia dentro de ellos, y *parte* de los archivos reales, que fueron *los primeros destruidores* de las historias deesta tierra." *(Horribles crueldades,* pág. 31).

De Clavigero nos queda también algo por recoger.

"No es mi intento dar aquí el catálogo de todas las pinturas mexicanas que se salvaron del incendio de los primeros misioneros." (Tom. I, pág. 22, edición italiana: tom. II, pág. 307, edición de México, 1844).

"Exagera (Robertson) la ignorancia de los conquistadores, y los estragos hechos en los monumentos históricos de aquella nacion por la supersticion de los primeros misioneros.... No son pocas las pinturas históricas que se preservaron de las indagaciones de los primeros misioneros, sino con respecto al increible número de ellas que antes habia, como se vé en mi historia, en la de Torquemada y en otros muchos escritores.... Cuando los misioneros hicieron el lamentable incendio de las pinturas, vivian mu-

chos historiadores acolhuas, mexicanos, tepanecas, tlaxcaltecas, &c., los cuales se aplicaron á reparar aquella pérdida, como en parte lo obtuvieron, ó haciendo nuevas pinturas, ó sirviéndose de nuevos caractéres que habían aprendido, ó instruyendo verbalmente á los mismos predicadores acerca de sus antigüedades.... *Es, pues, absolutamente falso que se perdiese de un todo la noticia de los hechos antiguos.*" (Tom. I, pág. 19, edición italiana: tom. II, pág. 306, edición de México).

"Seria de mucho precio para nosotros tener mayores noticias acerca de esta materia (la legislación);.... pero la deplorable pérdida de la mayor parte de sus pinturas y de algunos preciosos manuscritos de los primeros españoles nos ha privado de tales luces." (Tom. II, pág. 137, ed. ital.; tom. I, pág. 213, ed. de México).

A las dos citas de la *Apología* del P. Mier se podrían añadir otras, tanto del mismo escrito, como de las *Cartas á Muñoz*, impresas en el tomo III de la *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México* (1879); pero seria inútil, como verémos luego.

——

Debemos citar ahora otros autores, no mencionados por el Sr. Sánchez, y que tra-

tan, más ó ménos, de la destrucción de antigüedades. Para que más fácilmente pueda formarse de todos una sola serie cronológica, los marcamos con números y letras: aquellos corresponden á los de la primera serie, y juntamente con las letras, indican cómo deben intercalarse en ella.

2 a. Fr. Martín de Valencia y otros misioneros, en carta al Emperador, 17 de Noviembre de 1532, dicen: «Nos repartimos por las provincias más populosas, derribando innumerables *cues* y templos donde reverenciaban sus vanos ídolos y hacian sacrificios humanos sin cuento.»—«Fechos (los niños indios) maestros é predicadores de sus padres y mayores, discurren por la tierra, descubriendo y destruyéndoles sus ídolos, y apartándolos de sus vicios nefandos, y á veces su vida corre peligro [1].»

2 b. En un códice del siglo XVI que poseo, y que suele citarse con el título de *Libro de Oro,* puesto posteriormente en su portada, hay una relación escrita al parecer por los religiosos franciscanos, hácia los años de 1530 á 34. Por desgracia el copiante era un torpe que corrompió bárbaramente su original y dejó muchas palabras en blanco al principio. A esto se agrega que el pasaje

[1] *Cartas de Indias,* pág. 55, 56.

relativo á nuestro asunto se encuentra en la primera hoja del códice que como es natural ha sufrido más que las otras el estrago del tiempo, y tiene destruido el ángulo inferior externo, con detrimento del texto. Con algún trabajo puede leerse lo siguiente:

«Muchas razones hay por que nos ha sido dificultoso saber la verdad del orígen de estas gentes si se ha podido alcanzar si queremos tomarlo de lenjo, y áun en lo que se acuerdan é tienen escrito en sus libros por figuras ó carateres hay variacion é muchos infinitos errores y engaños. . . .del demonio como los gentiles demas naciones cuyas fábulas están escritas é se leen cada dia: lo uno porque al principio no tenian *(escritura)* ninguna ni otra memorativa que se acuerdea: lo otro porque despues que ya ovo escritura *(no)* fué perfecta, sino careteres é figuras: lo otro porque los que escribieron las cosas antepasadas no era otro Moisén; é ya que humanámente fuesen buenas per*(sonas)* é tuviesen *(in)*tento de saber y escribir la verdad, esta verdad e*(ra)*. . . .putativa, que pensaban que todas. . . .lo que el demonio habia sembrado en estas partes, que es cosa de espanto pensar. . . .mas escr*(ituras)* los ritos y cerimonias é servidumbre que tenian al demonio. . . .escritores ó letrados ó como les diremos que entienden

bien est. . . .son muchos. . . .los más, y otros no osan mostrarse, é los libros. . . .quemados, que como les hemos destruido y quemado asaz orna. . . .del demonio, é todo lo que es cerimoniático é sospechoso quemamos y. . . .cada dia é les amenazamos si no lo descubren, agora que les ped*(imos li)*bros, si algunos tienen excúsanse con decir que ya son quemados *(que para)* qué los queremos é les preguntamos con intento de reprehendellos. . . .los libros hay entre ellos que no son reprobados, así como los *(de la)* cuenta de los años, meses é días, é los de los añales, aunque sie*(mpre)* hay alguna cosilla sospechosa. Otrosí hay reprobados que son los *(de las)* idolatrías é de sueños; é uno de una manera é de buena ven*(tura)* que tirá á estrolagía, pero muy falsa y escura de entender, nunca la he acabado de entender . . . .todavia hemos habido algunos libros que tocan á nuestro propósito, é cotejados unos con otros, é preguntados los unos con los otros de los que más saben y hemos podido saber, diremos lo que mas averiguado ha sido despues que se acuerdan é tienen figurado por careteres, dejando lo que es error y engaño del demonio, lo cual pensamos ser así á lo menos desde el tercer señor de la linia llamada de los de culhua de do deciende el dicho Moterzuma, veinte y

seis seno señor desta linaje, segun de que se irá declarando. Ni nos hemos de maravillar que haya pareceres en las cosas de tan lejos, pues vemos en nuestra España libros impresos, de católicos varones escritos, que se contradicen, é áun en vidas de santos.»

3 a. En la carta que los señores obispos dirigieron al Emperador el 30 de Noviembre de 1537 le dicen que los naturales usaban todavía sus ritos, idolatrías y sacrificios, para lo cual se iban á sus templos «que áun del todo no estaban derrocados;» y que en los que se habían destruido en los tres meses anteriores, se habian encontrado ídolos. Creen que miéntras no se acaben del todo los templos no cesará la idolatría, y por lo mismo piden facultad sara destruirlos y *quemar* los ídolos. (*Apéndice*, pág. 91).

3 b. El Emperador, en respuesta (23 de Agosto de 1538), encarga que se derriben los templos *sin escándalo;* que la piedra de ellos se tome para las iglesias, y que los ídolos *se quemen.*

4 a. Fr. Gerónimo Román, agustino (*Repúblicas del Mundo*, 2.ª parte [Medina del Campo, 1575, fol.]: República de los Indios Occidentales, lib. II, cap. 16, fol. 402), dice:

«Libros tuvieron, porque con sus pinturas, á veces de animales y á veces de árboles,

que hacian el oficio de nuestro a b c, y cierto fuera una cosa principal y notable si los tuviéramos; lo cual se pudiera haber hecho facilísimamente, si ciertos padres dominicos no los hubieran hecho quemar, diciendo que aquellos traian perjuicio á la conversion de los indios, como si no pudieran guardarse ó enviarse á España, para quitar aquel inconveniente.»

5 a. Juan Bautista Pomar, descendiente bastardo de los reyes de Tezcuco, fué el encargado de contestar, por lo respectivo á aquella ciudad, el interrogatorio de noticias estadísticas que Felipe II repartió por todos sus dominios. En esa respuesta (1582), que áun permanece manuscrita, dijo:

«Demas de esto faltan sus pinturas en que tenian sus historias, porque al tiempo que el Marques del Valle D. Hernando Cortés, con los demás conquistadores entraron la primera vez en ella, que habrá sesenta y cuatro años, poco más ó ménos, se las quemaron en las casas reales de Nezahualpitzintli en un gran aposento, que era el archivo general de sus papeles, en que estaban pintadas todas sus cosas antiguas, que hoy dia lloran sus descendientes con mucho sentimiento, por haber quedado como á oscuras, sin noticia ni memoria de los hechos de sus pasados; y los que habian quedado en po-

der de algunos principales, unos de una cosa y otros de otra, los quemaron de temor de D. Fr. Juan de Zumárraga, primer arzobispo de México, porque no les atribuyese á cosas de idolatría, porque en aquella sazon estaba acusado por idólatra, despues de ser bautizado D. Cárlos Ometochtzin, hijo de Nezahualpitzintli, con que del todo se acabaron y consumieron.»

5 b. En la *Relación del viaje de Fr. Alonso Ponce,* 1584 (tom. II, pág. 392), se lee:

«Estas letras y caracteres no las entendian sino los sacerdotes de los ídolos [que en aquella lengua se llaman Ahkines] y algun indio principal; despues las entedieron y supieron leer algunos frailes nuestros, *y áun las escribian;* y porque en estos libros habia mezcladas muchas cosas de idolatría, los quemaron casi todos, y así se perdió la noticia de muchas antiguallas de aquella tierra, que por ellos se pudieran saber.» Esto se refiere á Yucatán.

6 a. En la *Historia Eclesiástica Indiana,* de Fr. Gerónimo de Mendieta, se habla muchas veces de la destrucción de antigüedades. En el lib. II, cap. 14, tratando del calendario, dice:

«Este calendario sacó cierto religioso en rueda con mucha curiosidad y sutileza, conformándolo con la cuenta de nuestro calen-

dario, y era cosa bien de ver: y yo lo ví y tuve en mi poder en una tabla más ha de cuarenta años en el convento de Tlaxcala. Mas porque era cosa peligrosa que anduviese entre los indios, trayéndoles á la memoria las cosas de su infidelidad y idolatría antigua (porque en cada dia tenian su fiesta y ídolo á quien la hacian, con sus ritos y ceremonias), por tanto, con mucha razon fué mandado que el tal calendario se extirpase del todo, y no pareciese, como el dia de hoy no parece, ni hay memoria de él. Aunque es verdad que algunos indios viejos y otros curiosos tienen aún al presente en la memoria los dichos meses y sus nombres. Y los han pintado en algunas partes, y en particular en la porteria del convento de Cuatinchan tienen pintada la memoria de cuenta que ellos tenian antigua con estos caracteres ó signos llenos de abusion. Y no fué acertado dejárselo pintar, ni es acertado permitir que se conserve la tal pintura, ni que se pinten en parte alguna los dichos caracteres.»

En el cap. 20 del lib. III, refiere la destruccíón de los templos. Dió causa inmediata á ello, ver los religiosos que los indios continuaban con sus idolatrías, y los ministros permanecían en los templos celebrando las antiguas ceremonias, y áun haciendo

sacrificios humanos en lugares secretos. Pensaron entónces que aquellas abominaciones no tendrían término mientras no fuesen destruidos los edificios en que se hacían, y al efecto comenzaron el 1.º de Enero de 1525 por el templo de Tezcoco, siguiendo con los de México, Tlaxcala y Huexocingo, á cuya destrucción ayudaron los indios convertidos. Añade que algunos españoles reprobaron el hecho, diciendo que había sido temeridad, y que no se podía hacer á los indios "con buena conciencia aquel daño en sus edificios que les destruyeron, y en las ropas, atavios y cosas de ornato de los ídolos y templos que allí se abrasaron y perdieron."

En los capítulos 22 y 23 dice que á pesar de la destrucción de los templos, todavía los sacerdotes y los principales se reunían ocultamente para sus ceremonias, y conservaban multitud de ídolos escondidos, colocándolos á veces detrás ó al pié de las cruces, para adorarlos, fingiendo dar reverencia á la cruz.

En el capítulo 33 confirma lo que Motolinia dice: que á consecuencia de las predicaciones de los frailes, los indios mismos quebraban los ídolos y levantaban cruces.

Según el libro IV, cap. 5, Fr. Pedro de las Garrobillas "quitó los abominables sa-

crificios de Zacatula y le acaecia en un día quebrantar mil ídolos." De Fr. Juan de San Francisco cuenta que juntó en Tehuacán muchos é hizo que los indios los quebrasen (lib. V, parte 1.ª, cap. 38). Lo propio hizo Fr. Alonso Rengel entre los otomíes de Jilotepec y Tula (cap. 40). Y en Guatemala, *contaban los achíes,* que tenían pintadas ciertas historias de sus antiguallas, y que los frailes se las quitaron y quemaron, teniéndolas por sospechosas (lib. IV, cap. 41). Un indio otomí dijo á Fr. Diego de Mercado, que hubo un libro antiguo de doctrina, y en él pintadas muchas cosas conformes con lo que los misioneros predicaban; pero que se había podrido debajo de tierra, donde le ocultaron los que le guardaban cuando vinieron los españoles. (Mismo capítulo.)

10 a. Fr. Francisco de Burgoa en su *Geográfica Descripción,* 1674 (pte. I, cap. 28), cuenta la destrucción de ídolos que hizo Fr. Benito Fernández en la Misteca. Señaladamente en Achiutla descubrió un adoratorio lleno de ídolos, sobre piedras manchadas todavía con sangre humana, y entre ellos el famoso llamado "corazon del pueblo," hecho de "una esmeralda *(chalchihuitl)* tan grande como un grueso pimiento de esta tierra: tenía labrado encima una avecita ó pajarillo, con

grandísimo primor, y de arriba abajo enroscada una culebrilla con el mismo arte: la piedra era tan transparente, que brillaba desde el fondo, donde parecia como la llama de una vela ardiendo." Aunque hubo quien ofreciera tres mil ducados por aquella alhaja, el misionero prefirió destruirla.

10 b. A fines del mismo siglo XVII, aparece el viajero italiano, Gemelli Careri, eco de D. Cárlos de Sigüenza y Góngora, contando también la destrucción de las pinturas. En su *Giro del Mondo,* pte. VI, lib. I, cap. 6, hay esto: "Puede ciertamente decirse que no hay otras semejantes en toda la Nueva España (habla de las pinturas que poseía Sigüenza), pues cuando llegaron los españoles quemaban en todas partes cuantas encontraban, porque viéndolas sin letras y con tantas figuras diversas, las tenían por supersticiosas. Después acabó de exterminarlas Monseñor *Sumarica,* primer obispo de México, quien hizo asimismo quebrar muchos ídolos antiguos." "Había en la cima de ella [la pirámide de Teotihuacán] un grandísimo ídolo de la luna, hecho de piedra muy dura, aunque groseramente labrado; pero después Monseñor Sumarica, primer obispo de México, lo mandó quebrar, y hasta hoy se ven tres grandes pedazos al pié de la pirámide." [Lib. II, cap. 8].

12 a. El historiador Veytia se queja tambiéu de "aquellos fatales incendios que los primeros religiosos y prelados, movidos de buen celo. pero faltos de instrucción, hicieron de considerable número de éstas piezas históricas y monumentos antiguos, cuyas figuras simbólicas y geroglíficos les parecieron ídolos y simulacros de su falsa religión, y sin esperar á instruirse de quien pudiese darles la verdadera inteligencia de lo qué eran, los condenaron á las llamas. . . . Y finalmente de las pocas reliquias que escaparon de los incendios, han sacado sus historias y relaciones los autores nacionales, que éstas hubieron de sus padres y mayores que las habían ocultado. (Lib. I, cap. 26).

12 b. El P. Jesuita Cavo, en sus *Tres Siglos de México* (año 1522), dice: «Cortés con sus soldados, movido de religion como otras veces habia hecho, declaró la guerra á los ídolos de los mexicanos; y con este pretexto aquellos hombres ignorantes destruyeron á sangre y fuego todo lo que juzgaban tenia al guna relacion á las supersticiones de aquellas naciones. Entónces los códices mexicanos, apreciables, así por las materias de que trataban como tambien por la lindeza y colores con que estaban pintados, fueron pábulo del fuego; y si algunos individuos de aque llas naciones amantes de sus ritos, historias

y ciencias no hubieran ocultado algunos, *á riesgo de perder quizá la vida,* careceríamos de estos monumentos: pérdida que los literatos lloran, por el detrimento que aquellos conquistadores con celo de piedad causaron á las artes y ciencias, particularmente á la historia natural y astronomia en que se señalaron los mexicanos.»

12 c. El P. Lino Fábrega ó Fabregat, de la misma Compañía, en su *Explicación del Códice Borgiano,* MS. § 16, 17], habla de los que escribieron de antigüedades, y añade: «Este se creyó el medio de reparar en parte la pérdida de monumentos entregados á las llamas por la ignorancia militar, y por el celo mal entendido de los primeros misioneros.»

14 c. Viene ahora un autor que cual ningún otro nos da pormenores de los incendios, y tal parece que los presenció. Es D. Ignacio Cubas, director que fué del Archivo General. En el *Registro Trimestre,* periódico que se publicaba aquí en 1832 y 33, hay un escrito suyo, del cual tomamos lo siguiente (tom. I, página 197):

"Estas conjeturas quiméricas no hubieran dado á sus autores el trabajo de formarlas, si una providencia que dictó el indiscreto celo del Sr. Zumárraga no hubiese conde-

nado al fuego las bibliotecas de los reyes y emperadores mexicanos.

"Este venerable prelado vió en los caracteres simbólicos de la gentilidad pintadas culebras, sapos y monstruosas figuras ideales que creyó eran instrumentos de los sortilegios y brujerías que trataba de extinguir en este país, y para ello nada juzgó más á propósito que mandar quemar la biblioteca que existía en donde hoy está el colegio de franciscanos de Santiago Tlatelolco, y la de historia situada en donde ahora es calle de Santa Teresa.

"Esta operacion *duró tres meses,* y fué practicada en un solar situado en un local que ocupa ahora la iglesia de la Santísima: allí en una voraz hoguera perecieron al impulso de llamas descubrimientos y secretos que no alcanzó la culta Europa. Allí se nos privó de tener inteligencia de empíricos que curaban á la humanidad afligida en sus dolencias, y fuimos condenados á ignorar para siempre el modo de labrar los pedernales con una confeccion de yerbas, de que resultaba un líquido corrosivo que producía en la piedra el efecto que hace el agua fuerte en el acero. Allí pereció el modo de extraer simplemente la plata y el oro, sin necesidad de los costosos ingredientes que se emplean en esta operacion. Allí se perdie-

ron las maneras de soldar estos metales, sin auxílio de otro, y el de librarlos de oxidarse, y allí se perdieron inteligencias que convenía sepultar, para no desmentir el concepto de bárbaros con que se caracterizó á estos indígenas, á quienes consiguieron acobardar y casi embrutecer con la miseria, los ultrajes y la esclavitud."

Tiempo es ya de cortar esta serie de citas, demasiado larga para la paciencia del lector, y sin hacer caso de otros autores modernos, de poca ó ninguna nota, terminaré con mencionar la grande obra de Bancroft *The Native Races of the Pacific States of North America* (1874-75), en cuyo tomo II, pág. 525, se lee:

"La destrucción de los volúmenes paganos se juzgó necesaria para los progresos de la Iglesia, y por consiguiente se ordenó y se llevó felizmente á cabo bajo la dirección de los obispos y sus subordoninados. El más fanático de estos destructores de la literatura de un Nuevo Mundo fué Juan de Zumárraga, que hizo una luminaria pública con los archivos indígenas. La circunstancia, ya mencionada, de que los anales de la nacion se conservaban reunidos en unas cuantas ciudades principales, facilitó comparativamente la tarea de Zumárraga y sus cofrades, y todos los registros más impor-

tantes, probablemente con muy pocas excepciones, fueron aniquilados."

—

Tiene aquí el lector treinta y tres autores, los cuales parecen bastantes para juzgar al presente la cuestion. Tal vez aparezcan otros que vengan á ilustrarla más, ó á decidirla; á ellos me sujetaré, siempre que lo merecieren, y reformaré mi juicio (si fuere menester), pues sólo busco la verdad. Entretanto esto no suceda, forzoso es atenernos á los autores conocidos; de ellos hay muchos que desechar, ya porque no gozan de autoridad alguna, ya porque deben refundirse en otros, y es el único modo de despejar el terreno para salir de este laberinto.

Al examinar las pruebas históricas conviene tomarlas en órden retrógrado, comenzando por los autores más modernos, para remontarse poco á poco hasta las fuentes primitivas. A los que no fueron contemporáneos de los hechos que refieren, ni alcanzaron á oirlos de aquellos, no se les puede dar más crédito que cuanto merezcan los documentos que consultaron. Si no pudieron ó no quisieron citarlos, no deben quejarse de no no ser creidos por su simple dicho. Y si los citaron, á ellos debemas acu-

dir, y no á los autores de segunda mano. Esto supuesto, comencemos nuestra revista.

El primero que se me presenta es Mr. Bancroft, corresponsal y amigo. Dueño de una rica colección de libros y documentos americanos, se valió de ellos para formar su obra, fruto de un inmenso trabajo. Abarca más de lo que su título promete á primera vista, porque trata de todas las naciones del continente americano septentrional que tiene costas en el Mar Pacífico, y de México por consiguiente. El principal mérito de la obra consiste en la puntualidad, con que se citan los documentos que sirvieron para formarla. Así es que al pié del pasaje citado arriba, era de esperarse que aparecieran autoridades suficientes en apoyo de lo dicho. Son once: 1.ª Torquemada. 2.ª El Sr. Casas en su *Historia Apologética*, cap. 235: 3.ª Ixtlixochitl, *Historia Chichimeca*. 4.ª Gama, *Descripción de las dos Piedras*. 5.ª Alamán. 6.ª Prescott. 7.ª Sahagun. 8.ª Clavigero. 9.ª Bustamante. 10.ª Humboldt. 11.ª Wilson. *Conquest of México*.—Del capítulo de la *Historia Apologética* del Sr. Casas nada puedo decir, porque no está entre los publicados el fin de la *Historia de las Indias*, y no tengo el MS. No he incluido ni citado á Gama entre los autores que hacen á nuestro propósito, porque sólo habla muy de pa-

so del incendio de pinturas y detrucción de piedras. La autoridad de Wilson es contraria al intento de Bancroft, y me haría muy al caso, si algo valiera este extravagante escritor, pues niega redondamente que hubiera tal quemazón de manuscritos, por la sencilla razón de que no existieron, y todos los que tenemos son fraguados después de la conquista. A los demás autores ya les irá llegando su turno. Me admira que Bancroft asentara cosas tales con autoridades tan pobres. Se ve, pues, que más bien se dejó llevar de la corriente que le conducía á donde él gustaba de ir, y que no nos trae cosa de que podamos sacar provecho.

Viene luego el Sr. Alaman, que merece todo mi respeto: alentó mis primeros ensayos y le debí favores. Los pasajes que copia el Sr. Sanchez no están apoyados en ninguna cita; pero el primero viene evidentemente de Torquemada (lib. XV, cap. 19; lib. XX, cap. 43), quien copió á Mendieta (lib. III, cap. 20; lib. V, pte. 1, cap. 38). Al segundo pasaje no puede encontrarse orígen, porque no es más que la expresión de un juicio formado en virtud de la creencia general de los hechos atribuidos al Sr. Zumárraga. Nada prueba tanto la fuerza que una repetición continua da al error, como que el Sr. Alaman, persona tan entendida,

no lograra eximirse de él. Ya que tampoco encontramos nueva autoridad, prosigamos nuestro camino.

Siento mucho encontrarme con Prescott, historiador distinguido, que me honró con su amistad y correspondencia; pero los favores que le debí no pueden sobreponerse á los intereses de la verdad. Él, que de ordinario se muestra tan escrupuloso en escoger y discutir sus autoridades, no se detuvo en soltar, con muy débiles fundamentos, una acre invectiva contra el obispo de México y el fanatismo de los españoles. Estalla su indignación á propósito de un fantasma que él mismo quiso forjarse. Es uno de aquellos arranques poéticos y declamatorios que no escasean en su obra, y que si al principio deslumbran, caen al primer golpe de la crítica, dejanda al autor en puesto inferior al que realmente merece. Cita á Ixtlilxochitl, Clavigero, Bustamante y Sahagún.

No habría para qué hablar aquí de Ternaux-Compans, si el Sr. Sanchez no le hubiera citado. Dijo simplemente que se había echado en cara al Sr. Zumárraga y á los misioneros la destrucción, y los disculpa. No cita, ni era necesario, autoridad alguna.

Siguiendo la serie inversa de los escrito-

res, nos encontramos con D. Cárlos María de Bustamante. El lector me permitirá, y tal vez me agradezca, que descarte yo al escritor más apasionado y falto de crítica con que nuestra historia ha tenido la desgracia de tropezar. Hace cuarenta años habría encontrado todavía quien le tuviese por autoridad en la materia: hoy es sabido que creyendo lo contrario de lo que él dice, se corre poco peligro de errar. No sé cómo pudo el Sr. Sanchez traerle á colación: no le traeré yo, y por eso he omitido citar otros pasajes en que habló de la famosa destrucción.

D. Ignacio Cubas, aunque fué director del Archivo General, no aventajaba, por lo visto, á Bustamante en las prendas de historiador. Su minuciosa relación de la luctuosa quema trimesina de los archivos aztecas, más parece la de un testigo ocular, que la de un hombre que vivía tres siglos después. Cualquiera pensará, por lo menos, que tuvo á la vista el catálogo de aquellas desgraciadas bibliotecas, pues le constaba que entre los papeles conservados en ellas había una colección de secretos raros de artes y oficios. Con qué caracteres tenían explicadas los indios tan maravillosas recetas, yo no lo sé; ni tampoco cómo fué que poseyendo semejantes secretos, bastante cada

uno para hacer la fortuna de un hombre, no hubo nadie que los conservara en la memoria y los pusiera en práctica cuando el Sr. Zumárraga y los misioneros tomaban tanto empeño en que los indios usasen sus oficios y aprendiesen los nuevamente introducidos por los españoles. Sobre que Cubas no creyó conveniente decirnos de dónde sacó sus exquisitas noticias, descubre tal pasión y tal falta de conocimiento de nuestra historia, que no puede quejarse de que contándole entre los visionarios de su tiempo, le pongamos cortesmente á un lado y pasemos á buscar cosa mejor.

Desgraciadamente tropezamos desde luego con otra peor: el R. P. Dr. Fr. Servando Teresa de Mier. Por respeto á su carácter sacerdotal no le trato como merece un escritor todo pasión, todo encono, todo ignorancia de nuestra historia. Aventaja á Bustamante en odio á los españoles y tenía particular ojeriza á los obispos. A sus ojos el Sr. Zumárraga era reo de tres delitos imperdonables, porque era español, fraile y obispo. De su estilo pulcro y cortés nos da muestra el siguiente pasaje de sus *Cartas* á Muñoz: «Le he de copiar á V. S. algunos párrafos (del edicto del Sr. Haro) para que vea cómo desde Zumárraga que quemó como figuras mágicas *todas* las biblio-

tecas antiguas del Anáhuac, los obispos de México *están en posesión de rebuznar!»* (Pág. 154). Veamos ahora muestras de su conocimiento de la historia patria. Fr. Martín de Valencia y sus compañeros llegaron *en 1528,* el mismo año que el Sr. Zumárraga, á quien eligió el Emperador «por haber tenido buena mano en *echar* las brujas de Cantabria.» (Pág. 185). Creíamos que esta comisión y el nombramiento de obispo vinieron del conocimiento que ya tenía del mérito del humilde fraile.—En *un mismo día* del año de 1528 hizo quemar por medio de sus frailes «*todos* los magníficos templos del Anáhuac, y al mismo tiempo sus voluminosas bibliotecas.» (Pág. 190). Quemar es: pero gracias á Dios que ya supimos, poco más ó menos, cuándo se verificó esa gran incineración de papeles. Largo debió ser aquel día del año de 1528, si alcanzó para destruir tanto, y grande la prisa que traía el Sr. Zumárraga para acabar con todo lo azteca, pues llegado aquí á principios de Diciembre de aquel año, apénas tuvo tres semanas para organizar y llevar á efecto la campaña; y eso suponiendo que el día de que habla el P. Mier fuera el último del año.—Lo mejor es que áun cuando el señor obispo vino á fines de 1528, ya en 1525, con motivo de las discordias entre los oficiales rea-

les, había salido con todo su clero para Tlaxcala, cantando el salmo *In exitu Israel*. (Pág. 159).—Las cosas se pusieron después tan malas con el gobierno de la primera Audiencia, que la segunda fué á desembarcar *en Pánuco*. (Pág. 160). La verdad es que la Audiencia tomó tierra tranquilamente en Veracruz.—El *convento*, como el *colegio* de Tlatelolco fué lo que fundó el Sr. Zumárraga en 1534. (Pág. 187). Ese obispo *brujero* creía en brujas, las veía por todas partes, y tenía presos indios por hechiceros. (Págs. 190, 191, 194). Por supuesto que habría hecho mucho mejor en permitir que esos embaucadores anduvieran sueltos, ejerciendo libremente su oficio.—Cometió además el delito de escribir la historia de la Vírgen de Aranzazu, y acerca de procesiones. (Pág. 162). De la primera obra no hay otra noticia que ésta; y si la segunda, por cierto muy propia de un obispo, fué la única que conoció el P. Mier, adelantado estaba.—Los niños tlaxcaltecas fueron muertos porque andaban *robando manuscritos* á sus padres. (*Apología*, pág. 40). No hay quien tal cosa diga: ídolos eran los que buscaban y destruían.—Después de todo esto ¿se pretenderá que hagamos caso de lo que diga semejante escritor?

Saludamos el nombre de Humboldt, el sa-

bio del siglo, autor de las *Cartas* á Varnhagen von Ense. Con todo respeto rechazamos su autoridad, no apoyada en ninguna otra. Crea en buena hora, pero no hos hará creer, que el Sr. Zumárraga se empeñó en acabar con las antigüedades de los pueblos indígenas de *América*. Nadie ha incurrido, sino él, en tan monstruosa exageración.

El P. Cavo, de la misma escuela que Clavigero, atribuye la destrucción de antigüedades y manuscritos á los conquistadores, no á los misioneros. Sin embargo, cita el famoso pasaje de Torquemada (lib. III, cap. 6) en que nada se dice de los conquistadores. Respecto á Cortés, hallo que se le acusó de lo contrario en su *Residencia*. El testigo Rodrigo de Castañeda declara que cuando los frailes de S. Francisco andaban por la tierra y en la comarca de México quemando *cues*, D. Hernando Cortés «decía que para qué los habían quemado, que mejor estuvieran por quemar, y mostró tener grande enojo, porque quería que estuviesen aquellas casas de ídolos por memoria.» De los soldados dudo mucho que se ocuparan en buscar y destruir papeles: otra cosa buscaban. No creo que debamos tener en cuenta el testimonio de un autor tan posterior á los sucesos; que cita al que no dice lo

que él, y nos cuenta una cosa tan nueva como infundada.

En cuanto al P. Fábrega, ya se advierte que no estudió detenidamente el punto, sino que expresó de paso lo que entonces corría generalmente; pero sin culpar al Sr. Zumárraga.

Muy dignos de aprecio son los trabajos de Veytia; pero como no es más que un nuevo redactor de Ixtlilxochitl, con él le juntamos, y no forma autoridad por sí.

La de Clavigero ha gozado de gran crédito. Sin embargo, es un hecho que sus sentidas quejas de la destrucción de las pinturas no traen cita particular: bien puede pensarse que vienen de Torquemada é Ixtlilxochitl, que son las fuentes principales de su obra. Por otra parte, es patente en ella la admiración que despertaba en el autor todo lo azteca, y el poco aprecio que le merecían los primeros misioneros, por más que á veces asegure lo contrario. Algo de esto sucedía á sus compañeros Acosta y Cavo. No quiero explicar esa conformidad: me basta con notarla. Clavigero, siguiendo las ideas que entonces dominaban en Europa, ponderó y encareció la destrucción siempre que pudo, y admitió la supuesta destrucción de los archivos de Texcoco por los primeros religiosos; sin perjuicio de reñir con Ro-

bertson porque dijo que las pinturas escapadas á la destrucción valían bien poco, y de sostener «que exajera la destrucción causada por la superstición de los misioneros,» y que «*no son pocas* las pinturas escapadas á aquella busca.» Ya hablarémos de estas contradicciones; ellas bastan para conocer que Clavigero no sujetó sus aseveraciones al crisol de una crítica severa, sino que, como todos, siguió la corriente general.

No quisiera hablar de Robertson, y me contentaría con desecharle, sin más ceremonia, si no fuera porque el Sr Sánchez le cita. No merece crédito ni debe citarse el testimonio de un autor comparativamente moderno, extranjero y protestante, que quiso abarcar un campo más extenso que el de sus propias facultades. Su furibundo ataque contra el Sr. Zumárraga, algo atenuado en la traducción del Sr. Sánchez, descubre su ligereza y preocupaciones, pues se funda únicamente en citas de Acosta y Torquemada, siendo así que el primero nada dice del Sr. Obispo, y que en el segundo faltan pormenores, como el del edicto, que Robertson puso de su cabeza para ennegrecer el cuadro.

Detrás de Gemelli veo á Sigüenza, y á no ser por eso dejara yo también en blanco al

viajero italiano. No era poco el saber de Sigüenza, pero se fiaba mucho de Ixtlilxochitl, á lo que parece, y participaba un poco del carácter visionario que suele ser patrimonio de los anticuarios. Ahí está su *Fénix de Occidente.* Era también colector, y estos no son omisos en el empeño de realzar el mérito de lo que poseen, ponderando la destrucción de lo demás. Ni Sigüenza ni Gemelli son autores contemporáneos: tampoco pudieron alcanzar á los que lo fueron. Están en la clase de autores de segunda ó tercera mano, y no dicen en qué fuentes bebieron sus noticias.

El P. Burgoa no habla, en el pasaje citado, sino de la destrucción de antigüedades que hizo un misionero en la Misteca, y más adelante tendrémos ocasión de volver á hablar de esto. Es autor que escribía en 1670.

Hasta aquí hemos pasado revista á los que no fueron testigos de la destrucción, ni pudieron oír á los que la presenciaron. Entramos ya en otro terreno, donde nos encontramos á un tiempo con Ixtlilxochitl y Torquemada, que están en el segundo caso. Son autores capitales en la cuestión, porque de ellos nació principalmente la difusión del error, y quedan reservados para su lugar.

El cronista Herrera, de la misma época,

merece grande aprecio por sus trabajos; pero usando del privilegio de notarios concedido á los cronistas reales, rarísima vez citó sus autoridades, y eso en términos generales. Nunca estuvo en América, y escribió por los papeles que se le entregaron. De boca de los indios nada pudo saber, ni era tiempo ya. Lo poco que dice acerca de la destrucción de pinturas lo hallaría en algún escrito, que no sabemos cuál sea ni la fé que debamos darle.

Dávila Padilla sólo habla de la destrucción de ídolos. Mendieta casi lo mismo. El P. Acosta se refiere principalmente á Yucatán, de cuya provincia no es ocasión de tratar. Más desdeñoso ó más encopetado que Clavigero, no califica de *indiscreto* sino de *necio* el celo de los misioneros. Autor capitulado de plagiario, que sólo estuvo de paso en México, y tan entendido en la materia, que andaba preguntando al P. Tovar «cuál era el fundamento de la historia que le habia comunicado, y cómo sin letras podian conservar los mexicanos la memoria de las cosas pasadas.» Oiría hablar en México de la destrucción, que por entónces ya se ponderaba, y de su presunción soltó aquellas frases, que de nada sirven.

El P. Ponce sólo habla de Yucatán, y en términos generales.

Pomar y el P. Durán son escritores de nota, que debemos reservar. El P. Román, que no estuvo en América, habla solamente de la destrucción de unas pinturas, atribuyéndola á los domínicos. Se jacta de que en el mundo no había particular que tuviese tantos papeles como él, relativos á estas gentes: y si tan rico estaba de materiales, ¿cómo es que no halló en ellos la gran quema del Sr. Zumárraga y los franciscanos? ¿O calló, por ventura, lo principal y más á su caso, siendo así que refiere un solo incidente relativo á otra órden que llegó después?

No creo que se califique de arbitraria la eliminación que acabo de hacer, desechando veinte autores. En cada caso he expuesto mis razones, aunque abreviándolas todo lo posible. El mismo Sr. Sánchez, después de citar á muchos de ellos, conviene en que «no todos son igualmente dignos de la misma estimacion: pueden ser tachados de parciales ó apasionados en sus escritos.» No he hecho más que expresar las tachas.

———

Nos quedan todavía trece autores, únicos que hasta ahora pueden figurar en la investigación. Esta se divide naturalmente en

tres partes, según que se trate de destrucción de templos, ídolos ó pinturas: cosas que no deben confundirse, puesto que no se hallan en igual caso, sea por las razones que hubo para su destrucción ó por las consecuencias que esta produjo. Cada una de aquellas tres partes se subdivide en otras dos: lo que corresponde al Sr. Zumárraga, objeto principal de mi investigación, y lo que debe atribuirse á otros, fueran ó no misioneros.

Que los templos aztecas eran muchos y que todos han desaparecido, son hechos perfectamente comprobados. Pero su destrucción era inevitable, y no debe causarnos asombro. Los misioneros no eran anticuarios, sino que venían á la conversión de los indios, y pronto conocieron que sus trabajos serían infructuosos, si no derribaban las guaridas de la idolatría. Ellos eran muy pocos: los gentiles innumerables: miéntras ellos predicaban en un lugar, los ministros de los templos continuaban en los demás sus abominaciones, y apénas si se abstenían de hacer públicamente sacrificios humanos (1). No había más remedio que expeler

(1) «Ocupados los españoles en edificar á México, y en hacer casas y moradas para sí, contentábanse con que no hubiese delante de ellos sacrificios de homicidio público, que á escondidas y á la redonda de México no faltaban; y de esta manera se estaba la idolatría en paz, y las casas de los demonios servidas y guardadas con sus ceremonias.» MOTOLINIA, trat. I, cap. 3.

de allí á los ministros é impedir que volviesen, con derribarles sus adoratorios. A ello se resolvieron con mucha razon: mas no se sabe que maltrataran á los sacerdotes. No de otra suerte, aunque por móviles y con fines muy diversos, pensaron y obraron en nuestros días los hombres de la *Reforma*, que en pleno siglo XIX, cuando más nos escandalizábamos de la barbarie é ignorancia de los misioneros, echaron por tierra, no toscas masas de material, teatro de nefandos crímenes, sino nuestras iglesias y conventos, y hasta los asilos de los pobres, fundados por la caridad cristiana.

Mas áun cuando el celo de los religiosos no hubiera emprendido destruir los templos, de todas maneras habrían desaparecido. Eran al mismo tiempo fortalezas, y no convenía que subsistiesen en una tierra mal sujeta por un puñado de hombres. Los aztecas mismos habían dado el ejemplo: la señal de un triunfo era siempre el incendio del teocalli principal del pueblo entrado por armas: así denotan invariablemente sus victorias en la escritura geroglífica. Por otra parte, la forma peculiar de aquellos edificios impedía que fueran aplicados á otros usos. El cristianismo pudo purificar y destinar á su propio culto templos paganos, y mezquitas árabes, como el protestantismo

y áun el mahometismo supieron aprovechar las iglesias católicas; pero ningún partido se podía sacar de aquellas moles de piedra ó tierra, sin otro lugar cubierto que unas mezquinas capillas ó torres de madera, tapizadas de una gruesa costra de sangre humana, hediondas, abominables, que debían ser destruidas, aunque sólo fuese para manifestar el horror que causaban aquellos mataderos de hombres.

Los teocallis eran realmente un estorbo. Desde que Cortés tuvo la desgraciada idea de levantar la nueva ciudad en el mismo lugar que ocupaba la antigua, los restos del gran teocalli de México, que habían escapado á los estragos de la guerra, quedaron irrevocablemente condenados á desaparecer. La gran pirámide y sus setenta y ocho edificios circundantes ocupaban un inmenso espacio de terreno en lo mejor de la capital, y era evidente que no podían permanecer allí. No se concibe cómo se habría edificado la nueva ciudad sin desembarazarla ántes de aquella incómoda construcción; y tan es así, que si el gran teocalli se hubiera conservado hasta nuestros tiempos, de seguro que nosotros habríamos tenido que echarle abajo.

Para la destrucción de los teocallis necesitaban los misioneros de la eficaz coopera-

ción de los indios, y la obtuvieron sin dificultad. Era cosa fácil quemar las capillas de madera; pero la demolición de las pirámides exigía el empleo de gran número de brazos. A ello se prestaron gustosos los indios convertidos, que como en los principios pertenecían todos al pobre pueblo, debían sentir vivos deseos de ver desaparecer aquellas aras empapadas con la sangre de los suyos. Si Francia demolió la Bastilla y quemó con gran alharaca la guillotina, ¡con cuánta más razón el infeliz azteca echaba á rodar de lo alto la piedra de los sacrificios, y esparcía los escombros de las infames moles que se alzaban sombrías por todas partes, anunciando á gran distancia los tormentos y la muerte de millares de hombres! Sin la ayuda de los indios, aquellos pocos religiosos no habrían consumado su obra, y en verdad que debemos agradecerles el beneficio de haber limpiado nuestro suelo de esa abominación. Cuando presenciamos en nuestra suntuosa catedral las graves é imponentes ceremonias del culto católico, no es posible por más que la ciencia lamente la pérdida de algunas inscripciones y figuras oscuras, sofocar el sentimiento de gratitud que brota del corazón al considerar que allí mismo donde se alzaban deformes ídolos, verdaderos demonios,

siempre sedientos de sangre humana, se adora hoy al Dios verdadero que no pide otro sacrificio que el incruento del altar. La alegre campana ha sustituido al lúgubre *teponaxtli*, y convoca al pueblo á la oración, no á la matanza: allí no se llega á recibir la muerte, sino el perdón de las culpas. No debemos sentir que los teocallis fueran destruidos: lo lamentable es que se edificaran (1).

Tampoco fué la destrucción tan rápida,

---

[1] «Y estaban todas las paredes de aquel adoratorio tan bañadas y negras de costras de sangre, y asimismo el suelo que todo hedía muy malamente.... Todo estaba lleno de sangre, así paredes como altar, y era tanto el hedor, que no viamos la hora de salirnos afuera.... Y todo cuajado de sangre, y tenían tanto, que los doy á la maldición; y como todo hedia á carnicería, no viamos la hora de quitarnos de tan mal hedor y peor vista.» Esto dice un testigo ocular en su descripción del estado del templo de México á la llegada de los españoles. BERNAL DIAZ, cap. 92.—Tezolzomoc describe así el gran sacrificio que hizo Ahuitzotl para inaugurar el nuevo templo de México.«Por el templo, azotea y frontera del altar de Huitzilopochtli corría la sangre de los inocentes, que parecian dos fuentecillas de agua, todo tinto en sangre, que Ahuitzotl, Nezahualpilli, Totoquihuaztli y el demonio verdadero Zihuacoatl, que todas estas invenciones y crueldades ordenaba, tenian los brazos, pechos, piernas y rostros tintos de sangre, que parecian vestidos de grana; y lo propio estaban todos los templos de *[nombra aqui once lugares]*: todas estas casas y templos estaban coloradas de sangre, que en las paredes teñian, despues de haber untado los labios y las manos á los ídolos: luego todas las paredes del templo de las monjas, que llaman zihuateocalli, que tambien estaba teñido de sangre.... Duraron las muertes y cruel carnicería, cuatro dias naturales, que ya hedia la sangre y corazones de los muertos: los cuerpos y tripas las llevaban luego á echar en medio de la laguna mexicana.... Estaba la ciudad hediendo de la sangre, muertos y cabezas de los indios.» *Crónica Mexicana*, cap. 70, apud KINGSBOROUGH, tom. IX, págs. 118, 119.—V. también DURÁN, cap. 44.

total é inconsiderada como algunos preten den, hasta suponerla tarea imposible de un solo día. Comenzó el 1°. de Enero de 1525, según Motolinia, quien realmente no dice más sino que aquella noche tres frailes *ahuyentaron* á todos los sacerdotes y servidores del templo de Tezcoco cuya *batalla contra el demonio* se repitió en otros pueblos. Los indios vinieron luego y echaron mano de las piedras de los teocallis para hacer iglesias: los españoles siguieron el ejemplo, y los templos se convirtieron en canteras para construir nuevos edificios. Lo propio hemos visto hacer con nuestras iglesias. Casi trece años después, á fines de 1537, decían al rey los obispos (y entre ellos el Sr. Zumárraga), "que los teocallis áun no estaban del todo derrocados, y tenian los indios en ellos sus ídolos con la veneracion que solian." Aunque la primera obligacion de los obispos era destruir la idolatría, no se consideraban autorizados para ordenar la destrucción de los templos y pedían facultad para ello. El rey, en respuesta ordenó que los templos se acabasen de derribar *sin escándalo,* y la piedra de ellos se emplease en las iglesias. Dispuso de lo suyo; mas no lo regaló á particulares ni lo vendió en provecho del erario.

Hallamos, pues, que el exámen de los do-

cumentos de la época obliga á acortar muchísimo la parte que se atribuye al Sr. Zumárraga en la destrucción de los *teocallis.* Había comenzado ésta con el año de 1525, y él llegó á fines de 1528. Es evidente que en aquellos cuatro años debió derribarse lo más, tanto porque así era necesario para facilitar la conversion, como porque entónces andaba en toda su fuerza la reedificacion de la ciudad de México y la construcción de iglesias en muchas partes, por lo cual había mayor necesidad del material que proporcionaban las pirámides. En todo esto no pudo tener parte el prelado que aún no habia venido á esta tierra. Y si en llegando, hubiera decretado esa destrucción total que se le atribuye, ¿á qué pedía al rey, nueve años después, la autorización para *derrocar* lo que había quedado? En resúmen, yo no conozco documento fehaciente con que pueda probarse que el Sr. Zumárraga pusiera la mano en templo alguno.

——

Los ídolos debían desaparecer como los templos, y áun con mayor razón. En rigor, los edificios, á lo menos los principales, podían custodiarse para impedir que los sa-

cerdotes volviesen á entrar en ellos; pero los ídolos eran tantos, que solamente destruyéndolos podía evitarse que los indios continuasen tributándoles el antiguo culto. Un teocalli no podía ser ocultado, mientras que los ídolos, en especial los pequeños, de que había un número increíble, donde quiera quedaban bien escondidos. En las casas, en las cuevas, en los huertos, en los bosques, en los cerros y en todas partes, hasta enterrados al pié de las cruces, conservaban los señores y los sacerdotes las figuras de sus dioses. La persistencia de los principales en la idolatría demandaba medidas enérgicas. El horror con que los misioneros veían ese abominable culto, se aumentaba por el deforme aspecto de los ídolos, y por el recuerdo de los horribles sacrificios que se les ofrecían. Aquellas monstruosas figuras de los grandes ídolos, cubiertos de sangre humana, que áun ahora, limpias en los museos, repugnan y repelen, no debían quedar expuestas á la vista de todos, y provocaban por sí mismas á la destrucción. Los que tienen la candidez de pretender, como Clavigero, que tales figuras se hubieran conservado en un museo, no comprenden la época, ni quieren trasladarse á ella para juzgarla. ¿Que habrían pensado los indios, si vieran que los misioneros conservaban con todo

cuidado aquellos ídolos, los colocaban en salas, y destinaban personas á su custodia? De seguro que habrían tomado por especie de culto esas muestras de estimación. Era preciso, por el contrario, que fueran testigos del desprecio con que los misioneros trataban á los falsos dioses, sin que ellos descargaran sus rayos sobre las cabezas de sus profanadores, como lo esperaban los indios. Por eso mismo eran arrojados ignominiosamente á la hoguera, suplicio reservado á los peores criminales, sin gastar las curiosas ceremonias que refiere el Sr. Alamán, y que en un solo caso hallamos practicadas. Por eso tampoco podían conservar los religiosos, aunque hubieran querido, los ídolos de precio, como el que pulverizó en Achiutla el P. Fernández. Habrían creído los indios que no el horror á la idolatría, sino el deseo de aprovecharse del valor de aquella alhaja, hdbía impulsado al misionero á recogerla.

Los indios mismos, al convertirse, traían sus ídolos y los quebraban á los piés de los religiosos, para dar con ello una prueba de la sinceridad de su conversion; y los niños de la doctrina salían á buscarlos y quitarlos á quienes los ocultaban, lo cual costó la vida á algunos de aquellos auxiliares. Si en vez de permitir los misioneros que los natu-

rales rompieran sus ídolos, los hubieran recogido cuidadosamente para conservarlos con todo aprecio en el museo imaginado por Clavigero, los indios se habrían creído con derecho para guardar, como los españoles, aquellas preciosidades, y cada casa se hubiera convertido en un pequeño teocalli. Si les predicaran que aquellas figuras eran de demonios, como en efecto bien lo parecían, y al mismo tiempo las recogieran y corservaran, sería patente la contradicción entre las palabras y las obras. La destrucción de los ídolos era, pues, una necesidad ineludible de las circunstancias. Y no sé por qué afectamos escandalizarnos tanto de ella, cuando apénas nos acordamos de los destrozos que los iconoclastas de todos los siglos, y en especial los novadores del XVI, han hecho, no en bultos deformes, ignominia del arte, sino en obras de grandes maestros. Mas no tenemos que alejarnos tanto en tiempo y en lugar. Nos basta con un paseo por la calle principal de la ciudad para ver cómo nuestros nuevos protestantes han mutilado la curiosa portada de S. Francisco, picando con todo esmero cuantas figuras la adornaban. Pero todas estas cosas no llaman la atención, porque no las hicieron frailes españoles. Tampoco podemos quejarnos de la pobreza de nuestras coleccio-

nes, ni lamentar la pérdida de nuestras antigüedades, despues de haber visto, hace poco, que el gobierno autorizó á un explorador extranjero para llevarse cuanto encontrara; y el contrato, aunque por fortuna desaprobado, fué defendido en el Congreso, por la razón de que para dar á conocer la historia de un país es indispensable que los objetos arqueológicos se exporten. Singular razon que obligaría á un cambio general de antigüedades entre todos los pueblos del globo. Díjose también que servían de ilustración al extranjero, y debíamos esperar que nos la devolviera en libros, de que sacaríamos más ventajas. ¡Adónde han ido á parar nuestros fieros y alardes de decoro nacional! Si los frailes acabaron con un tesoro, podrán quejarse, á lo sumo, los extranjeros, únicos capaces de aprovecharle, segun se dijo en la representación nacional.

¿Qué parte cabe al Sr. Zumárraga en la destrucción de los ídolos? Bien poca, por cierto. Ya hemos dicho que todo lo anterior á 1529, y fué lo más, no puede ser á su cargo. Después aparece solamente como destructor del ídolo de Teotihuacán, y del bajo relieve de Tezcotzingo. En cuanto al primero, no hizo más que derrocarlo, como debía, y á fines del siglo siguiente le vió todavía

Gemelli al pié de la pirámide, dividido en tres grandes trozos, que habría sido fácil reunir y conservar (1). La destrucción de. bajo relieve del estanque de Tezcotzingo, sólo descansa, que yo sepa, en el testimonio de Ixtlilxochitl, hombre de gran fantasía para crear y hacer desaparecer maravillas de Tezcoco. Dávila Padilla (2) habla de otra cosa muy diversa: de haber hecho picar la figura de un coyote esculpida en lo alto de un cerro. A esto se reduce todo lo especificado.

—

Pasemos ahora á tratar de las pinturas ó manuscritos, que son la principal piedra de escándalo. De los trece autores que nos han quedado, hay que deducir todavía seis (por lo ménos), porque sólo tratan de templos ó ídolos destruidos, sobre cuya materia hemos dicho ya lo bastante: son Fr. Martín de Valencia, el P. Gante, el P. Motolinia, la carta de los obispos (1537), la respuesta del Emperador, y el P. Mendieta. Nos restan siete: el Libro de Oro, Pomar, P. Sahagun, P. Durán, Torquemada, Ixtlilxochitl, y la carta del Sr. Zumárraga al Capítulo general: ésta

(1) *Giro del Mondo*, pte. VI, lib. 2, cap. 8.
(2) Lib. II, cap. 81.

última dudosa, porque el Sr. Sánchez sostiene que en ella se trata de pinturas destruidas, y yo tengo la opinión contraria.

Como lo que más directamente toca al asunto del presente libro es deslindar la parte que tomó el Sr. Zumárraga en esa destrucción; y como lo que más ruido ha hecho es la quema de los archivos de Tezcoco, conviene comenzar de una vez por ella. Desde luego ocurre preguntar: ¿de dónde nos consta la existencia de esos magníficos archivos que encerraban el tesoro de todos los conocimientos del Anáhuac? Nada más que de Ixtlilxochitl (1). ¿Y qué fé debe darse á este autor, especialmente en cosas tocantes al reino de Acolhuacán? Muy poca. Descendiente legítimo, como era, de aquella casa real, había quedado reducido á vivir con estrechez, y solicitaba del gobierno español un auxilio, en correspondencia á los servicios que su antepasado del mismo nombre había prestado á los conquistadores. De aquí el empeño de ensalzar las glorias de aquel reino, que en cierta manera venían á reflejarse en su persona. Conmueve mucho más el espectáculo de un descendiente

---

[1] Verdad es que Pomar habla también de ellos; pero en términos más generales, y era también descendiente de los reyes tezcocanos, aunque bastardo. Está, pues, en el *mismo caso* que Ixtlilxochitl.

de grandes reyes reducido á la miseria, que el de un infeliz nunca salido de ella. Muchos de sus escritos no son más que memoriales de pretendiente. Le impulsaba también la propensión general á ponderar cada uno la grandeza de su linaje; y de todo resultó un cuadro maravilloso que desde luego infunde desconfianza. No hay más que comparar á Ixtlilxochitl con cualquier historiador azteca, con Tezozomoc, por ejemplo, para advertir el muy diverso papel que hace la monarquía tezcocana, según el escritor que se consulta. Para Ixtlilxochitl, Tezcoco era la corte más pulida é ilustrada, la *Aténas* de Anáhuac; su rey, glorioso descendiente de los grandes monarcas chichimecas, era el oráculo de los reyes mexicanos, el que llevaba la voz en los consejos, y á quien se consultaba siempre en los casos difíciles. Allí se hablaba el mexicano con mayor pureza; se cultivaban las letras, se atesoraban todos los conocimientos de la raza; había academias de poetas, músicos, oradores y filósofos; los templos, palacios y jardines excedían en magnificencia y buen gusto á los de la gran Tenochtitlan. Llega á asegurar que los reyes de México fueron tributarios de los de Tezcoco! El célebre Nezahualcoyotl, poeta, legislador y rey, que en varias circunstancias de su vida nos recuer-

da á David, es la figura más notable en la historia de estas regiones, por su profundo saber: con sólo el esfuerzo de su poderosa inteligencia, llegó á la idea de la unidad de Dios. Pero acudimos á Tezozomoc ó al Códice Ramirez, y allí el rey de Tezcoco no es más que el primer feudatario del Emperador de México, á cuyo llamado acude siempre con sumisión, y le ayuda con gentes y víveres en cuantas expediciones se emprenden para engrandecer el imperio. El papel de los reyes de Tezcoco en las páginas de ese historiador no puede ser más desairado. El esplendor de la corte mexicana no tenía semejante, ni el poder de sus monarcas admitía división ó competencia. ¿A quién debemos creer? Para nuestro caso la respuesta es indiferente, porque no la necesitamos. Si no damos crédito á Ixtlilxochitl en cuanto á la existencia de esos preciosos archivos, excusado es pasar adelante, porque no pudo ser destruido lo que no existió. Si se le damos, también debemos dársele cuando afirma (y en dos diversos lugares) que entrando los tlaxcaltecas á Tezcoco, en compañía de Cortés, pusieron fuego á «lo más principal de los palacios del rey Nezahuilpilli, de manera que se quemaron *todos* los archivos reales de *toda* la Nueva España, y la memoria de sus anti-

guallas pereció *desde ese tiempo.*» La entrada se verificó el último día del año de .... 1520 (1): ocho años después llegaba á México el Sr. Zumárraga. ¿Qué archivos de Tezcoco quemó, si ya habían perecido *todos?* ¿Acaso puso otra vez fuego á las cenizas de los papeles quemados ántes por los tlaxcaltecas?

Admira ciertamente la facilidad con que se forman los errores en la Historia, y el trabajo que cuesta deshacerlos, cuando se consigue. Ixtlilxochitl mismo, que acusa al Sr. Zumárraga de haber quemado pinturas, no le hace autor de la destrucción de los archivos de Tezcoco, sino que la carga embozadamente á los misioneros, olvidando lo que había dicho de la destrucción anterior. Clavigero, si bien cree en ella, la pone á cuenta de los misioneros en general. Ningún escritor antiguo la atribuye al Sr. Zumárraga. ¿Pues quién fué el autor de esta conseja? Increible parece, y yo mismo he vacilado muchas veces ántes de convencerme de que el P. Mier fué el primero que soltó, á fines del siglo pasado, la especie de haber hecho el Sr. Zumárraga una hoguera con esos archivos. Aunque el padre era ca-

---

(1) CORTÉS, *Tercera Relación*, apud. LORENZANA, pág. 191.—Pomar confirma ese hecho de los tlaxcaltecas.

paz de inventar eso y mucho más, todavía se me figura que no he buscado bien, y que se me ha escapado algún antiguo en que aquel leyó la noticia. Pero á pesar de haber puesto todo empeño, nada encuentro; y veo también que ni el Sr. Sánchez, al tratar de propósito la cuestión, ni el Sr. Orozco y Berra tan profundamente versado en nuestra historia, han producido semejante prueba. Verdad es que los escritos del P. Mier han sido muy poco conocidos hasta estos últimos tiempos, y que de ellos no ha podido venir el asentimiento general á esa conseja; pero sin duda la oyó Bustamante de boca de su «honorable y muy caro amigo y compañero,» el padre (1), y la puso en circulación, exornándola con circunstancias de su propia cosecha, pues incluyó en la hoguera los archivos de México; y por sólo haber leido en Ixtlilxochitl ó en Veytia que D. Alonso Axayacatzin era *archivero* de Tezcoco, dió por hecho que este era el que había entregado al Sr. Zumárraga el tesoro que custodiaba. Completado así el cuento, se extendió por todas partes y echó profundas raíces, gracias á la popularidad que alcanzó el escritor, ántes de bajar al puesto que me-

[1] SAHAGUN, tom. I, pág. 1 de la *Disertación* del P. Mier.

recía y hoy tiene. Ni siquiera en el lugar de la tragedia están conformes los que la refieren. Según Clavigero, se verificó en la plaza del mercado de *Tezcoco* (1). Bustamante dice que el Sr. Zumárraga, con «*brutal, supersticiosa y voluntaria ignorancia,* hizo traer los papeles á *Tlatelolco,* y á guisa de *penitenciados* por la Inquisición, les prendió fuego (2).» Merecía este atrevido escritor, que le devolviésemos los brutales epítetos con que pretende ultrajar al venerable prelado. Por su parte, el perspicaz Cubas alcanzó á ver tres siglos después, que la hoguera se hizo en México, y precisamente en el lugar que ahora ocupa la iglesia de la Santísima: Prescott procedió tan de ligero, que después de haber descargado toda su ira sobre el Sr. Zumárraga por la tal quema, refiere más adelante la de los tlaxcaltecas, sin advertir la contradicción, ni mostrar entónces indignación alguna (3).

Pero se dirá que si el Sr. Zumárraga no quemó los archivos de Tezcoco, porque ya no existían, hizo un daño equivalente destruyendo cuantas pinturas históricas pudo

---

[1] Lib. VII, § 47.
[2] Advertencia á las *Horribles crueldades de* IXTLILXOCHITL, pág. III. En todo es inexacto Bustamante: no eran quemados los *penitenciados* por el Santo Oficio, sino los *relajados.*
[3] *Conquest of Mexico*, book I, ch. 4.—Book V, ch. 7.

haber á las manos. Para saber lo que haya de cierto en esto, debemos principiar nuestro exámen por la carta que el señor obispo dirigió al Capítulo general de Tolosa en Junio de 1531, pues si en ella, como aseguran los Sres. Sánchez [1] y Sosa [2], él mismo confiesa que destruyó pinturas, tendríamos una prueba concluyente de la verdad del hecho. Poner en claro este punto, es muy necesario, porque ambos escritores atribuyen grande importancia al documento, y el primero de ellos asegura que sólo *dando tormento* á la carta, puede negarse que en ella confiese el señor obispo la destrucción de las pinturas. Veamos si puede negarse, sin dar ese tormento.

Tratándose de la interpretación de una frase del Sr. Zumárraga, parece que debemos fijar ántes las palabras formales de ella. No conozco documento del siglo XVI con más ediciones que aquella carta; veintiuna, en varias lenguas han llegado á mi noticia, y de seguro se me han ocultado otras. Presupongo que la carta fué escrita originalmente en latin, porque yendo dirigida al Capítulo general debió ser redactada en lengua que comprendieran los padres de

---

[1] *Cuestion Histórica*, pág. 55.
[2] *El Episcopado Mexicano*, págs. 7, 8.

todas naciones, reunidos allí. Además, tanto Mendieta como Daza dicen que la ponen *traducida en romance*, lo cual prueba que la original no estaba en nuestro idioma. Sentado esto, debemos acudir al texto latino; y aunque no hay uno solo, sino dos, ambos están conformes en la sustancia (1). El

---

[1] Hé aquí una noticia abreviada de las ediciones que conozco de esta carta:

PRIMER TEXTO LATINO.

I. De Insulis nuper inventis Ferdinandi Cortesii ad Carolum V. Rom. Imperatorem Narrationes.... His accesserunt Epistolæ duæ de felicissimo apud Indos Evangelii incremento, quas superioribus hisce diebus quidam fratres Mino. ab India in Hispaniam trasmiserunt. Item Epitome de inuentis nuper Indiæ populis idolatris ad fidem Christi, atq; adeo ad Ecclesiam Catholicam conuertendis, Autore R. P. F. Nicolao Herborn, regularis obseruantiæ, ordinis Minorum Generali Comissario Cismontano.—Coloniæ, 1532, fol. (Ví hace tiempo este libro.—*Bibl. Amer. Vetust.*, n.° 168.—*Catálogo Carter Brown*, n.° 100 con facsímile de la portada).

II. Novus Orbis regionum ac insularum veteribus incognitarum, etc. Basilea, 1555, fol., pág. 666. [En mi poder]. Esta colección, aunque dicen que fué formada por Juan Huttich, es conocida con el nombre de Simon Gryneo, autor del prólogo.

III. La misma colección. Rotterdam, 1616, 8.°, pág. 538. (En mi poder.)

IV. P. Beaumont. *Crónica de Michoacan*. Edicion de *La Iberia*, tomo III, pág. 289.

V. Fr. Enrique Sedulio en su *Vita Sancti Francisci scholiis illustratæ*. Antuerpiæ, 1598, 8.°, trae tambien la carta; y por una indicación del cronista Wadding, creo que es el primer texto.

VI. En la presente obra, *Apéndice*, pág. 57.

SEGUNDO TEXTO LATINO.

VII. Gonzaga, *De Origine Seraphicæ Religionis*, Romæ, 1587, fol., pág. 1230.

VIII. Wadding *Annales Minotarum*, Romæ, 1736, fol., tom. XVI, pág. 299. Expresa que tomó de Gonzaga su tex-

más antiguo, y sin duda original, dice: «Baptizata sunt plusquam ducenta quinquaginta millia hominum; quingenta deorum templa sunt destructa, *et plusquam vicesies mille figuræ dæmonum,* QUAS ADORABANT, *fractæ et combustæ.*» El otro: «Quorum *(de*

---

to; y de Sedulio dice: «Eadem habet [Epistolam] Henricus Sedulius in notis ad Vitam Sancti Francisci, sed stylo parumper mutato.»

IX. En la presente obra, *Apéndice*, pág. 58.

VERSIONES CASTELLANAS.

X. Fr. Alonso de la Isla, *Libro llamado Tesoro de Virtudes*, Medina del Campo, 1543, 4.°, *let. got.* (En mi poder.—Facsímile de la portada en el Catálogo Carter Brown, n.° 133).

XI. La misma en la presente obra, *Apéndice*, pág. 59.

XII. Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, lib. V, pte. 1, cap. 30.

XIII. Torquemada, *Monarquía Indiana*, lib. XX, cap. 33.

XIV. La misma en la presente obra, *Apéndice*, página 61.

XV. Daza, *Cuarta Parte de la Crónica de San Francisco*, lib. II, página 179.

XVI. González Dávila, *Teatro Eclesiástico de Indias*, tom. I, pág. 26.

XVII. La misma en Luzuriaga, *Historia de Ntra. Sra. de Aranzazu*, lib. II, cap. 3.

XVIII. P. Beaumont, en el lugar citado.

XIX. Parra, Gobierno de los Regulares de la América, tom. II, pág. 137 [extractos].

XX. *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, tom. X, pag. 1131.

VERSION FRANCESA.

XXI. Segun Brunet, *Manuel du Libraire*, 5.ª ed., tomo I, col. 793, Juan Bernal tradujo al francés esta carta, con la de Fr. Martín de Valencia que suele acompañarla, y las imprimió en 10 ff. en 4.°, *let. got.*, «Tholose, par Jean Barril, vers 1532.»

Creo que hay tambien traducción alemana.

La causa de existir dos textos latinos diferentes parece ser ésta. El original y genuino es sin duda el marca-

los infieles) plusquam decies centum millia baptizata sunt; quingenta idolorum templa solo œquata, ***plusquam viginti millia dæmoniacorum simulacrorum***, AB HIS ANTEA CULTA, *confracta et concremata.*»

Se trata, pues, de dos destrucciones únicamente: de templos y de ídolos: falta la de pinturas. Así lo entendieron los traductotores castellanos, y es tan óbvio, que el mismo Sr. Sánchez *desde luego admite* "que aquella palabra *(figuræ dæmonum)* debe en-

---

do con el n.° 1. La obra en que se halla, publicada en el mismo año de la celebración del Capítulo, contiene tambien un escrito del P. Nicolás Herborn, Comisario General de la familia Cismontana, que con tal carácter debió asistir al Capítulo general en que se recibió la carta. El la daría, con el otro escrito, á Arnoldo Birckmann, conocido librero de Colonia, que costeó la impresión del volúmen. De este texto tradujeron los PP. Isla y Beaumont, aunque sus versiones son diferentes. Nótese que tanto en el original como en estas traducciones, el número de indios bautizados se fija en «más de doscientos cincuenta mil,» y no hay fecha.

El segundo texto es el de Gonzaga; en este y en la traducción de Mendieta hay ya fecha, y los bautizados suben á «más de un millon.» Es evidente la conformidad entre este texto y la traducción. ¿Cuál precedió? Pregunta ociosa parece ésta, porque Gonzaga imprimió su libro en 1587, y Mendieta acabó el suyo en 1596. Pero sabemos que éste había enviado mucho ántes á Gonzaga un memorial que comprendía las vidas de los primeros religiosos, noticias de los conventos, etc., de que aquel se sirvió, incorporándolas en su crónica. Probablemente entre esos materiales fué la carta del Sr. Zumárraga traducida ya por Mendieta del texto de Herborn ó de alguna copia guardada aquí, y Gonzaga volvió á ponerla en latín. Sólo así puede explicarse la existencia de los dos textos latinos diversos. Mendieta haría el cambio en el número de bautizados, tal vez porque aquí halló datos para ello, y Gonzaga le siguió. Los demás traductores castellanos usaron ya de un texto, ya del otro; algunos copiaron las traducciones ya hechas ó las abreviaron.

tenderse por representación de falsa deidad, *por ídolo;*" mas como esa confesión le obligaba á dejar fuera las pinturas, y se disminuía mucho la importancia de la carta, añadió en seguida: "Pero justamente lo que lamentan los historiadores es que los misioneros tomaran por *objetos de idolatría* asuntos tan diferentes como los históricos." Para fundar esta aserción cita un pasaje *del P. Mier,* que sobre ser de quien es, en realidad no hace al caso. Y luego dice: "Una vez concedido que aquellos padres antiguos entendieron no destruir más que ídolos, y nada más. . . , hallarémos que destruyeron *á la vez* manuscritos y documentos de suma importancia." Después asienta que "del estudio y comparación de estos pasajes. . . . . se desprende con toda evidencia, *y sin dejar en el ánimo la más lijera duda,* que la palabra *quemados* de la carta del Zr. Zumárraga se aplica á los libros ó escrituras de los indios, que ellos (los misioneros) *tomaron por ídolos ú objetos da adoración.*" [Pág. 56]. Poco más adelante, al hablar del hallazgo de un ídolo de papel, que refiere Dávila Padilla, pregunta: "¿No serían más bien las pinturas de que hablan los historiadores, y que fueron tomadas por ídolos?"

No concedo que los misioneros tomaran los manuscritos por *ídolos ú objetos de ado-*

ración. Ningún escritor dice que los indios adoraran libros, ni que los misioneros creyeran tal cosa. Si algunos condenaban los manuscritos, era porque en ellos solían estar pintados los ídolos, entre los demás geroglíficos; porque contenían los ritos gentílicos que debían olvidarse, y porque muchos estaban llenos de supersticiones y hechicerías, á que eran y son tan dados los indios. Constantemente distinguen entre ídolos y escrituras. Motolinia habla de *rodelas* en que estaban representadas las falsas deidades (1). Mendieta y otros mencionan los ídolos *de pincel;* pero estos no eran *escrituras,* del mismo modo que entre nosotros un cuadro no es un libro. De esa especie era el ídolo de que habla Dávila Padilla, y que no puede confundirse con una pintura geroglífica: véase, si no, su descripción: "Se halló un ídolo *muy grande,* aunque *de papel pintado,* y estaba lleno de ídolos chicos, y de plumas verdes y coloradas, y de sangre de indios y de brutos. *Este ídolo estaba en el patio* de la iglesia donde había españoles é indios mirándolo (2)." El religioso que le había hallado acabó por derribarle y deshacerle de un puntapié. Claro está que aquello no era manuscrito ó pintura gero-

(1) Trat. I, cap. 4.
(2) Lib. II, cap. 88.

glífica, sino uno de esos verdaderos ídolos *de papel*, pintado ó de bulto. El *tormento* dado á la carta del Sr. Zumárraga consiste en suponer que dice lo que calla. Nada hay en ella de manuscritos. El finado Sr. Orozco y Berra me objetaba que la palabra *quemados* no podía aplicarse propiamente á los ídolos, pues por ser en lo general de piedra resistían al fuego y por lo mismo había de entenderse que se trataba de papeles. A esto le hacía yo observar que había también ídolos de madera y de papel: que áun los de piedra solían estar cubiertos de ropas que el fuego podía consumir: que es continua en las crónicas la mención de ídolos *quemados:* que áun cuando no fueran combustibles, los arrojaban en la hoguera por ignominia sin perjuicio de quebrarlos después [1]: y que no parecía probable que mencionando la carta dos destrucciones únicamente, fueran éstas las de templos y manuscritos, omitiéndose una tan importante como la de ídolos. El Sr. Sánchez orilla la dificultad refundiendo dos en una; pero sus explicaciones no me satisfacen; y á mi juicio dejando libre el del lector, en la carta no se trata más que de la destrucción de los teocallis y de los ídolos sueltos á que

(1) DÁVILA PADILLA, ubi supra.

los indios tributaban culto: *quas adorabant; ab his antea culta,* dicen bien claro ambos textos. Esta fué la principal ocupación de los misioneros en los primeros años, desde ántes de la llegada del Sr. Zumárraga: la destrucción de pinturas, grandemente exagerada, fué cosa muy secundaria.

Mas ya que de esta carta tratamos, no nos despedirémos de ella sin hacernos cargo de otra acusación del Sr. Sánchez contra el Sr. Zumárraga fundada en el texto de la misma carta, y que se relaciona con la parte que se quiere dar al señor obispo en toda aquella destrucción. Dice el Sr. Sánchez, que no es probable que el Sr. Zumárraga rompiera ó quemara personalmente y con sus propias manos: pero que «para la responsabilidad que le corresponde como prelado ó jefe eclesiástico, tratándose de un hecho relativo al culto, y llevado á cabo colectivamente con intención de abolir la idolatría, basta que lo ordenase ó consintiese, presentándolo al Capítulo como un acto meritorio.» No fué necesario, ciertamente, que el señor obispo *ordenara* aquello que los misioneros estaban haciendo cuando él llegó: que lo aprobara y consintiera, créolo muy bien. Claro está que yo no trato de hacer al Sr. Zumárraga el agravio de sostener que no se mezcló para nada en la des-

trucción de templos é ídolos: ántes juzgo que hizo muy bien en consentirla, lo mismo que en presentarla al Capítulo como un acto meritorio. Curioso sería pretender que un obispo faltara á su primera obligación; y que por un dudoso interés histórico se pusiera á impedir la desaparición de los objetos idolátricos de su grey. Pero reduzcamos las cosas á su verdadero tamaño, sin caer en exageraciones. Ninguna necesidad tenía de *ordenar* lo que ya estaba muy adelantado, y que era una consecuencia inevitable de la predicación: bastaba con que no lo impidiera, para que continuara. Por lo demás, nada significa que el Sr. Zumárraga en su carta hable en plural, porque escribía en nombre de los frailes franciscos, y él también lo era; más bien es de notarse que al hablar de la conversión usa el plural, como debía, pues él cuidaba también de ella; pero llegado al bautismo y destrucción de idolatrías, no se atribuye parte en ello sino que todo lo deja á los frailes: «Por manos de nuestros religiosos de la órden de nuestro seráfico Padre S. Francisco.» De la manera que se quieren representar las cosas, no parece sino que templos é ídolos permanecieron intactos cuatro años, y que fué necesaria la venida del Sr. Zumárraga, animado de ese *furor* fabuloso y risible, que

nunca cupo en su ánimo sereno, para que á instigaciones suyas comenzaran los religiosos á perseguir la idolatría. No fueron estos tan remisos en el cumplimiento de su deber. La fantasía de Robertson hasta le hizo inventar un edicto *ad hoc* del Sr. Zumárraga, que nadie ha visto ni podido ver. Olvidó, ó más claramente dicho, ignoró, que no hay memoria de que aquel señor publicara edicto alguno, ni había para qué, porque el clero secular era muy escaso, y los misioneros casi independientes de los obispos. Si ellos no hubieran querido destruir, poco se habrían curado de los edictos episcopales. Es muy general la manía de confundir los tiempos, y suponer en los pasados un estado de cosas que pertenece á los presentes, induciendo así en graves errores á los que carecen de medios para descubrir la verdad.

Dije ántes que la destrucción de pinturas había sido cosa de interés secundario para los misioneros; y como esto sea contrario á las ideas generalmente recibidas, demanda una explicación. Los misioneros primitivos (en lo que conocemos de sus escritos) una

sola vez y de paso hacen mención de ella [1], siendo así que se alargan tanto en la de las idolatrías. Motolinia y Mendieta la callan en sus Historias. El mismo Sr. Zumárraga, á quien se hace autor principal, nunca habló de ella, que sepamos. Vemos que en casos determinados unos religiosos la creian necesaria y otros la reprobaban. También hemos demostrado que no hubo tales montones como cerros, ni tales hogueras. Notemos que las ponderaciones de aquella pérdida comienzan muy á fines del siglo XVI, con Durán, Sahagun, Torquemada é Ixtlilxochitl.—Pomar, de la misma época, no dice más sino que *los indios mismos* quemaron en Tezcoco las pinturas escapadas del incendio de los archivos por los tlaxcaltecas, "*de temor* del Sr. Zumárraga porque no les atribuyese á cosas de idolatría, porque en aquella sazon estaba acusado *por idólatra,* después de ser bautizado, D. Cárlos Ometochtzin, hijo de Nezahualpilli." No se trata aquí de *un hecho* del Sr. Zumárraga, ni sabemos si el *temor* era ó no fundado. Los tezcocanos al ver que se procesaba por idólatra á su señor (que debe ser el mismo mencionado por Suarez de Peralta) temieron que la información se extendiese á

(1) En el códice del *Libro de Oro.*

otros, que tal vez no se hallarían muy limpios, y para ponerse á cubierto se apresuraron á destruir unas pinturas, que no sabemos lo que contenían, y que pudieron ser realmente de ritos y supersticiones gentílicas.

Al emprenderse casi simultáneamente por Sahagun, Durán, Torquemada é Ixtlilxochitl las investigaciones acerca de las antigüedades de los indios, ocurrieron naturalmente á los geroglíficos que áun quedaban, cuya explicación pedían á los indios más entendidos. Estos habían perdido ya en mucha parte la inteligencia de aquellas figuras estrambóticas, que se trasmitía por pura tradición. Ixtlilxochitl confiesa que habiendo juntado á muchos principales de la Nueva España, que tenían fama de conocer y saber las historias, «*solo en dos* halló entera relación y conocimiento de las pinturas y caractéres, y que daban verdadero sentido á los cantos (1).» Eso no le impidió, sin embargo, encontrar muchos indios que jurando *in verba magistri* certificasen la verdad de las historias que escribió, y su conformidad con las pinturas que no entendían. Urgidos, pues, los supuestos intérpretes para que diesen explicaciones de

(1) *Historia Chichimeca*, dedicatoria.

puntos que ignoraban, sentían, como nos sucede á todos, gran repugnancia á confesar que no sabían de aquello, y para disimular su ignorancia ocurrían al cómodo arbitrio de echar la culpa á la falta de pinturas. Tampoco querían decir que sus antepasados habían caído en el descuido de no asentar sucesos importantes; y ponderando por una parte la cultura de su nación, en que nunca faltaron cronistas puntualísimos, explicaban la escasez de noticias, abultando la destruccfón hecha por el obispo y los misioneros. Así salían de dos dificultades. Había trascurrido ya más de medio siglo, y quedaban pocos testigos oculares que pudieran desmentirlos. De ahí dimanan también las variaciones y áun contradicciones de los historiadores mismos. Tenían que explicar de alguna manera los vacíos y la oscuridad de sus historias, y cuando se trataba de eso, lo atribuían á la destrucción de los papeles que hubieran servido para evitar tales defectos; mas llegado el caso de fundar su obra, fuerza era sostener que existían documentos bastantes para escribirla. En nadie es tan patente esa vacilación como en Clavigero. Repetidas veces deplora el gran destrozo causado en los anales indios; y cuando Robertson, más consecuente que èl, afirma redondamente que entón-

ces se perdió toda noticia de las revoluciones del imperio y de su civilización, salvo lo que se sabía por tradición y por algunos *fragmentos,* Clavigero la emprende contra él, y dice: «*No son pocas* las pinturas históricas que se preservaron de las indagaciones de los primeros misioneros sino con respecto al increible número de ellas que ántes había.»

Esta última aserción de Clavigero, repetida al infinito, ántes y después merece ser examinada. Que fuera *increible* [por lo grande] el número de pinturas, y precisamente *históricas,* que existía al llegar los misioneros, no puede saberse de otra parte sino del testimonio de los indios, pues si en los primeros años de la conversión fueron destruidas, y los misioneros no dan fé de la existencia y desaparición de tan grandes archivos, los que escribieron después no pudieron saber sino lo que los indios les contaron. Ixtlilxochitl, que nada de eso vió, es quien más pondera la abundancia de pintores y pinturas; pero ya sabemos qué valor tienen sus fantásticas descripciones de las grandezas tezcocanas. Mas dado que hubiese tal cúmulo de papeles, falta saber qué contenían, y no sé por qué hemos de creer forzosamente que los más eran históricos y preciosísimos. En todo archivo son

muchos más los papeles de poca ó ninguna importancia para la posteridad, que los verdaderamente dignos de conservarse. Dícese que los mexicanos pintaban todo, y si así era, mucho habría inútil para nosotros.

De todas maneras es un hecho que las pinturas mexicanas habían sufrido graves menoscabos ántes de que los misioneros pusieran el pié en esta tierra. Por Sahagun sabemos que en tiempo del rey Izcoatl se quemaron las pinturas "para que no viniesen á manos del vulgo y fuesen menospreciadas." Primera destrucción, hecha por indios.—Pomar é Ixtlilxochitl afirman que los tlaxcaltecas quemaron los archivos de Tezcoco. Segunda destrucción también por indios.—A la llegada de los españoles, muchos poseedores de pinturas las escondieron ó enterraron para preservarlas de las contingencias de la guerra, como suele hacerse con las cosas preciosas (1). Muertos ó alejados los dueños, aquellos papeles quedaron perdidos. Tercera causa de destrucción.—Cortés, para ganar la ciudad, tuvo que demoler las siete octavas partes de ella, inclusos los teocallis; y como las pinturas no habían de estar en la calle, sino en los edificios, debieron perecer con ellos. Estos re-

---

(1) MENDIETA, lib. IV, cap. 41.

sultados de la guerra no deben admirarnos. En nuestros días las bombas prusianas han reducido á cenizas la rica biblioteca de Estrasburgo. Todos estos estragos habían pasado ya cuando llegaron los misioneros. Es indudable que destruyeron algunas pinturas; pero nadie hasta ahora ha podido especificar el cargo, diciendo qué misionero quemó, cuáles pinturas y cuándo. Hoy no nos hallamos ya en aptitud de calificar cuál era la importancia de lo que destruyeron, y es suposición gratuita decir que fueron anales históricos. Si algún daño hubo á los principios, recayó en papeles sueltos, no en los grandes depósitos que ya no existían. En todo caso, aquello duró poco tiempo, pues en 1533 ó 34 á más tardar, ya se recogía y explicaba la pintura á que se ha dado el nombre de *Codex Zumárraga*, y eso á pesar del horror que debía inspirar, por estar manchada de sangre humana (1). No sería la única en que concurriera esa repugnante circunstancia; y á la verdad que trayendo así á la memoria las antiguas crueldades, provocaban á destruirlas. Es constante que los misioneros conocieron muy pronto la conveniencia de conservar esos documentos; y parece natural admitir que

(1) *Anales del Museo*, tom. II, pág. 85.

que habiendo sido corta la duración del error, y no habiendo ya grandes colecciones de manuscritos, el daño causado por los primeros misioneros viene, en buena crítica, á encerrárse en términos tan estrechos, que en ninguna manera prestan fundamento para la grita que se ha levantado por eso contra aquellos apostólicos varones, á quienes somos deudores de tantos beneficios.

Por lo que toca al Sr. Zumárraga, es preciso repetir que habiendo llegado á fines de 1528, nada tiene que ver con lo pasado hasta entonces: que durante los años de 1529 y 1530 harto tuvo que hacer con oponerse á los excesos de la primera Audiencia: que en el de 31, cuando comenzaba á respirar, recibió la órden de ir á España, y al regresar, muy entrado el 34, ya no se destruían pinturas, sino que se interpretaban, y las llevaba con aprecio el Sr. Fuenleal á España. La quemazón de los archivos de Tezcoco y México es pura fábula inventada casi en nuestros días: no hay *certeza* de que al Sr. Zumárraga se deba la destrucción de una sola pintura: no era él quien quería oscurecer la memoria de lo pasado, pues escribía y enviaba al Concilio de Trento una memoria sobre las antigüedades de Nueva España. El cargo de destrucción no aparece formulado sino muchos años des-

pues de su muerte, por Torquemada é Ixtlilxochitl: éste merece poca fé; el primero, si bien recogió los escritos de los misioneros para tejer su obra con retazos de ellos, no pudo encontrar allí el cargo, porque no está; le sacó de los informes de los indios, lo mismo que Ixtlilxochitl, y ya hemos dicho lo que eso puede valer. Sahagun, más cauto ó mejor informado, no mezcló el nombre del Sr. Zumárraga en el asunto.

A la rebaja que debe hacerse en el número de pinturas históricas conservadas por los aztecas, y á la diminucion producida por las causas enumeradas, hay que agregar la que fueron sufriendo después, poco á poco, en el medio siglo trascurrido hasta la época en que los autores mencionados escribieron. En todos tiempos, y sin necesidad de que nadie los persiga, perecen papeles por mil accidentes: otros quedan de tal modo ocultos, que sólo la casualidad los descubre. Esa lenta destrucción del tiempo, no la ménos grave, continuó adelante, y á ella se debe en mucha parte la falta de pinturas que hoy se nota. Sin embargo, Boturini, mediado el siglo XVIII, halló todavía no pocas importantes y desconocidas. No faltan ejemplos de que pinturas consideradas como destruidas por los misioneros hayan aparecido después, conservadas y áun he-

chas por ellos mismos. Así el *Tonalamatl*, ó calendario de los 260 días, que Sahagun deseaba ver destruido, no lo fué, sino que se conservó en el convento de S. Francisco de México, y ha sido litografiado en nuestros días. El otro calendario formado por un religioso, y que segun Mendieta había sido extirpado (si es, como parece por las señas, el de Fr. Toribio de Motolinia, de que habla Torquemada), no pereció, pues yo le tengo original. Aun puede probarse que las librerías de los indios existían, precisamente cuando más se lloraba su destrucción. Así resulta de una curiosa correspondencia entre los padres jesuitas Tovar y Acosta. El primero había escrito una historia de los indios, que comunicó al segundo (1), y éste, al avisarle el recibo, le pregunta, entre otras cosas, «qué certidumbre y autoridad tenía la historia.» A lo cual satisface así el P. Tovar: «El virey D. Martín Enriquez, teniendo deseo de saber esas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar *las librerías* que ellos tenían de estas cosas, y los de México, Tezcuco y Tula se las trajeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas (2).» Las cartas no tienen fecha, pero como el virrey

(1) *Historia natural y moral*, libro VI, caps. 1, 7.
(2) Pueden verse las cartas al fin de esta disertacion.

Enriquez gobernó de 1568 á 1580, de todos modos aparece que en tiempos de Torquemada é Ixtlilxochitl, grandes lamentadores de la falta de librerías aztecas, las había por lo menos en tres ciudades principales, los indios las traían á México, y el virrey las ponía á disposición del P. Tovar. ¡No fué, pues, tanto el destrozo causado por los primeros mísioneros!

Parece que con lo dicho bastaría, y ya es tiempo de poner término á esta larga y cansada disertación. Pero pido al benévolo lector que me preste todavía otro poco de paciencia, y escuche algunas observaciones finales.

Injusto parece que cuando debemos á álguien grandes beneficios, paremos la consideración en una falta que haya cometido, y nos empeñemos en abultarla, á pesar de que despues la haya reparado con exceso. Tal sucede con los primeros apóstoles de nuestra tierra. No nos cansamos de censurar el celo falso ó necio, la ignorancia ó el fanatismo que suponemos los impulsó á destruir las antigüedades aztecas; pero no nos tomamos siquiera el trabajo de averiguar si el hecho es cierto, ni queremos recordar

que á ellos se debió la abolición de los sacrificios humanos, el establecimiento de la verdadera religión, la defensa y conservación del pueblo vencido. Y despues de todo, el cargo es falso ó grandemente exagerado; y el poco daño que tal vez llegarían á causar en pinturas verdaderamente importantes, quedó bien compensado con los escritos que les debemos. Venidos á la predicación, por ningún motivo estaban obligados á echarse encima nueva carga, ocupando sus escacísimas horas de descanso en investigar y escribir la historia antigua de estos pueblos A ellos, que aprendieron la lengua, que estudiaron las pinturas mismas de cuya destrucción son acusados, que recogieron las tradiciones más auténticas, que reunieron todo en laboriosos trabajos, somos deudores de lo que sabemos acerca de los tiempos pasados. Sus inmedíatos sucesores y colaboradores continuaron la obra; pero los que llegaron mucho después, como Torquemada, ya no cargaron sobre sí las indecibles fatigas del apostolado; y al paso que sabían aprovechar, por no decir plagiar, los escritos de sus predecesores, no creían injusto dar crédito á indios embusteros, para culpar de ignorancia ó de celo extraviado á los insignes varones á quienes debían la luz recogida en sus pro-

pios escritos: débil reflejo, opacado por mil añadiduras impertinentes, de aquella claridad que brilla en la sencillez de los primeros. Si estos se hubieran limitado, como con justísimo derecho podían hacerlo, á predicar la fé, conservando con esmero hasta el último papel borroneado por los aztecas y salpicado de sangre humana, pero sin escribir ellos cosa alguna, hoy no quedaría de la historia antigua de México ni lo poco que creemos saber.

Porque en efecto, la escritura geroglífica de aquellos pueblos era del todo insuficiente para conservar la memoria de los sucesos pasados: pudiera servir, cuando más, para dejar asentada una especie de tabla cronológica, sin pormenor alguno, sin explicación de las causas de los acontecimientos, ni del carácter de los personajes, sin nada en fin de lo que exige la Historia para merecer tal nombre. La indicación vaga de unas épocas cosmogónicas, no siempre en el mismo órden; una serie de reyes con notables discrepancias de fechas y áun de sucesión; áridas é incompletas noticias de peregrinación y guerra, mezclado todo con fábulas absurdas y pueriles; nóminas de tributos, y otros apuntes sueltos por el estilo, no constituyen la Historia. Cuando Clavigero exclamó en un arrebato de entusias-

mo: «Si se hubieran conservado (las pinturas) *nada* se ignoraría de la historia de México,» no supo lo que se dijo. Quisiéramos ver al pulido abate rodeado de todos los famosos archivos de México, Tezcoco y cuantos más pidiera; pero privado por completo de los escritos de esos *frailes*, á quienes en su interior desprecia, para ver si de tales papeles hubiera podido sacar su historia. Habríase quedado á oscuras. Por más que hoy se pondere el alcance de la escritura geroglífica de los mexicanos, y áun se pretenda atribuirles el uso de signos fonéticos que por mi parte nunca he acertado á encontrar, lo cierto es que su sistema, según Clavigero mismo dice, "era imperfecto, embrollado y equívoco." Buscar *clave* á esas pinturas es perder tiempo, porque no la tienen: díjose que el Lic. Borunda la había hallado, y Bustamante lamentó su pérdida en todos los tonos; pero la publicación del proceso del P. Mier ha venido á poner en claro la inexactitud del aserto. Si algo leemos en las pinturas, y de algo sirven para esclarecer uno ú otro hecho histórico, es porque sabemos de antemano el hecho, y porque los misioneros nos dejaron el conocimiento de la lengua y de muchos de los signos con que los aztecas representaban lo que podían, á cuya obra ayudaron los intérpretes

de los primeros años. Sin tales auxilios las pinturas serían ininteligibles; pruébalo que el códice de Dresde, que no es mexicano ni tiene interpretación, permanece mudo, y apénas se sabe á qué pueblo pertenece. La interpretación de ciertos geroglíficos aztecas es hoy tan clara como la de una charada cuya solución ya se conoce. Careciendo de todo antecedente, ¿qué leeríamos al ver un deforme muñeco, sentado en cuclillas, con rostro de perfil y ojo de frente, ceñida la cabeza con una diadema puntiaguda, y acompañado de una pierna llagada ó herida? Ahora decimos sin vacilar que es el rey Tizoc, pero porque ya sabemos que así se le representaba. Y á pesar de eso, ¡cuántas y cuántas interpretaciones muy acreditadas no han venido al suelo! En la famosa pintura del «Viaje de los Aztecas» todos, y áun los personajes, tan graves como Sigüenza, Clavigero y Humboldt, vieron la historia de tiempos remotísimos: el diluvio universal, la confusión de las lenguas, la dispersión de las gentes y qué sé yo cuántas cosas más, lo cual quedó aceptado como cosa indudable, hasta que el Sr. Ramírez y después el Sr. Orozco y Berra probaron que no hay allí diluvio, ni torre de Babel, ni cosa que lo valga, y que todo se reduce á la peregrinación de los mexica-

nos, no desde el misterioso y lejano Chicomoztoc, sino puramente dentro de los límites del Valle de México. El mismo Sr. Ramirez, cuya inteligencia y sagacidad nadie puede poner en duda, no se libró de caer en alguna equivocación. Tratando de dar la interpretación de la conocida pintura 144 del Códice Vaticano que representa la muerte de Pedro de Alvarado, tropezó con la figura de un animalejo, que así puede ser ratón como cualquier otro mal bicho, coronado con una planta, al parecer de maguey. Púsole en graves dudas y al fin decidió que era ratón y una representación simbólica de las calamidades que amenazaban ó que efectivamente cayeron sobre aquellos pueblos á causa de la guerra. Da sus razones y añade que en cuanto al maguey, no alcanza que pueda significar otra cosa sino que «la penuria llegó al punto de secar ó fué tan cruel como las que secan y enferman los magueyes, que es la más resistente de todas las plantas; ó bien que en aquel año padecieron estas alguna epidemia (1).» Mas hé aquí que viene luego D. Eufemio Mendoza á interpretar la misma pintura, y discrepa del Sr. Ramírez (rara vez con acierto) en casi todas las figuras, entre ellas la

(1) *Proceso de Pedro de Alvarado*, pág. 280.

del animalejo, que declara ser una *tuza* (topo) y significa pura y simplemente el nombre del virrey D. Antonio de Mendoza *(metl*, maguey y *tozan*, tuza (1), lo cual dicho sea de paso, está confirmado por la pintura Aubin (pág. 152), donde se ve el mismo geroglífico al lado de la figura y nombre del virrey. Lo propio acontece con los ídolos. No ha mucho hizo gran ruido el descubrimiento de uno en las ruinas de Chichen Itzá (Yucatán). Cierto arqueólogo extranjero, que aseguraba saber leer los geroglíficos de aquellas ruinas como nosotros el alfabeto latino, desenterró una estatua que llevaba *doce mil años* de sepultada, á la que bautizó con el nombre de Chac-Mool ó Rey Tigre. Decía que no era un ídolo sino un retrato, pues conocía por sus nombres á todos los personajes esculpidos en aquellos monumentos; que tenía noticias de su vida y de la manera de su muerte, y que la estatua pertenecía á un monumento erigido por la reina su esposa. Con gran dificultad por su mucho peso, fué trasladada la figura al museo de Mérida, y luego al de México. Entonces el mismo Sr. Sánchez, autor de la «Cuestión histórica,» escribió una diserta-

---

[1] *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2ª época, tomo I, pág. 903.

ción en que hizo ver que existen otras dos estatuas muy parecidas: la una en el mismo museo de México, traída de Tlaxcala, y la otra de orígen desconocido, en una casa de Tacubaya: su conclusión es que el Chac-Mool no representa rey alguno de Yucatán, sino al dios Tezcatlipoca «bajo una forma ó advocación no conocida de nosotros [1].» Estas son pequeñas muestras de la conformidad que suele haber entre intérpretes de geroglíficos, y del fruto que sacaríamos de una gran colección de ellos, si los misioneros no hubieran enseñado á los indígenas la escritura fonética para que con ella escribieran la interpretación corriente; y si los mismos misioneros, los obispos y los gobernantes, destructores y *oscurantistas*, no hubieran cuidado de recoger las tradiciones, hacer declarar las pinturas antiguas ú otras nuevas y dejar escrita, por sí ó por otros, la relación de las cosas pasadas.

Mas áun cuando pudiéramos leer con claridad las pinturas, no sé por qué hemos de concederles la fé absoluta que algunos quieren. Sus autores nos son totalmente desconocidos, y no podemos juzgar de su aptitud y honradez. Ciertamente que "no eran otro Moisén," como dice la relacion del *Libro de*

[1] *Anales del Museo*, tomo I, página 270.

Oro, y muy bien pudieron errar en materia tan oscura. Los analistas indios posteriores á la conquista equivocan torpemente hasta las fechas contemporáneas y perfectamente conocidas (1). Sin embargo, luego que se lee ó cree leerse una fecha ó un suceso en cualquiera pintura, debe aceptarse sin vacilar, por más que no vaya de acuerdo con lo que digan autores conocidos y dignos de crédito. A ser mayor el número de pinturas que nos restan, resultarían infinitas contradicciones, que por cierto no faltan en lo poco que tenemos.

Léjos estoy de querer desacreditar las pinturas aztecas, sólo por disminuir así la pena que causa la desaparición de muchas de ellas, y atenuar el cargo hecho á los misioneros. No creo que haya documento histórico inútil, y yo, que he procurado recoger y publicar algunos, sería quien ménos pudiera ver con indiferencia la desaparición de los anales del pueblo que en tiempos remotos vino á ocupar este suelo. Quisiera, por el contrario, que se conservasen hasta hoy todas las historias que pintaron los aztecas, para que sirviesen al estudio de los sabios que con segura crítica y ánimo sereno se dedicasen á esclarecer aquellas épocas oscu-

(1) Chavero, *Sahagun*, pág. 15. Otros muchos ejemplares de ello pudieran citarse.

ras. Pero no puedo tolerar exageraciones apasionadas, y deseo que á cada cosa se dé su verdadero valor.

En resúmen: no fué considerable, ni en cantidad ni en calidad, el daño que los misioneros causaron en las pinturas aztecas: el que hicieron á los principios, supieron repararle cumplidamente, y no hay justicia para acusarlos de ignorancia y fanatismo, por sólo un momento de error muy disculpable. Y si bien se mira, los que más afectan condolerse de la pérdida de las pinturas, son los que ménos las conocen, y que jamás se ocuparían en estudiarlas. No es el celo por los adelantos de la ciencia lo que provoca esas lamentaciones: es el espíritu de partido ó de secta, que cree encontrar una arma contra España y contra la Iglesia, en la supuesta ignorancia de sus primeros enviados. Más debiéramos dolernos de la pérdida sufrida en estos últimos años con la desaparición, no de signos oscuros, sino de libros rarísimos y códices preciosos, que con absoluta indiferencia hemos visto pasar al extranjero, de donde jamás volverán. La sana crítica no consiente ya que se estén repitiendo esas absurdas acusaciones contra los misioneros y en particular contra el Sr. Zumárraga: el que insista en sostener todavia semejante vulgaridad, mostrará que se halla tan escaso de estudios como sobrado de pasion.

ANEXOS.

Carta del P. Joseph de Acosta para el P. Joan de Tovar, de la Compañía de Jesus.

Holgado he de ver y repasar la Historia mexicana que V. R. me envió y pienso holgarán tambien en Europa con ella, por la curiosidad que tiene cerca del gobierno y ceremonias de los indios mexicanos. Mas deseo me satisfaga V. R. á algunas dudas que á mí se me han ofrecido. La primera es, ¿qué certidumbre y autoridad tiene esta relacion ó historia? La segunda, ¿cómo pudieron los indios, sin escritura, pues no la usaron, conservar por tanto tiempo la memoria de tantas y tan varias cosas? La tercera, ¿cómo se puede creer que las oraciones ó arengas que se refieren en esta historia las hayan hecho los antiguos retóricos que en ella se refieren, pues sin letras no parece posible conservar oraciones largas, y en su género elegantes? A estas dudas me satisfaga V. R. para que el gusto de esta historia no se deshaga con la sospecha de no ser tan verdadera y cierta, que se deba tener por historia.

Respuesta del P. Joan de Tovar.

Aunque podía responder luego que recibí la de V. R. y dar solucion á lo que por ella me pregunta, pero consoléme tanto de que V. R. gustase tan-

to de esa historia, que quise con más diligencia refrescar la memoria comunicándome con unos indios de Tulla, ancianos y principales, sabios en esto y muy ladinos en este lenguaje, y conforman mucho con los principales ancianos de México y Tezcuco, con los cuales hice la historia en esta forma.

El virey D. Martín Enriquez, teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerías que ellos tenían de estas cosas, y los de México, Tezcuco y Tulla se las trajeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas. Envióme el virey estos papeles y libros con el doctor Portillo, provisor de este Arzobispado, encargándome las viese y averiguase, haciendo alguna relacion para enviar al rey. Vi entónces toda esta historia con caracteres y hieroglíficos, que yo no entendía, y así fué necesario, que los sabios de México, Tezcuco y Tulla se viesen conmigo, por mandado del mismo virey; y con ellos, yéndome diciendo y narrando las cosas en particular, hice una historia bien cumplida, la cual acabada, llevó el mismo doctor Portillo, prometiendo de hacer dos traslados de muy ricas pinturas, uno para el rey y otro para nosotros. En esta conjuntura le sucedió el ir á España, y nunca pudo cumplir su palabra ni nosotros cobrar la historia; pero como entónces lo averigüé y traté muy de espacio, quedóseme mucho en la memoria, demas de que ví un libro que hizo un fraile domínico, deudo mío, que estaba el

más conforme á la librería antigua que yo he visto, que me ayudó á refrescar la memoria para hacer esta historia que V. R. agora ha leido, poniendo lo que era más cierto y dejando otras cosillas dudosas que eran de poco fundamento. Y esta es la autoridad que eso tiene, que para mí es mucha, porque demás de lo que yo vi en sus mismos libros, lo traté ántes del cocoliste con todos los ancianos que supe sabían de esto. Y ninguno discrepaba, como cosa muy notoria entre ellos, y esto es lo que respondo á la primera pregunta de V. R., en cuanto á la autoridad que tiene esta historia.

A la segunda pregunta, «¿cómo podían los indios, sin escritura, conservar memoria de tantas cosas?,» digo, como queda referido, que tenían sus figuras y hieroglíficos con que pintaban las cosas, en esta forma: que las cosas que no había imágen propia, tenían otros caracteres significativos de aquello, y con estas cosas figuraban cuanto querían. Y para memoria del tiempo en que acaeció cada cosa, ya ha visto V. R. lo que ahí está escrito del cómputo que estos usaban, haciendo cada cincuenta y dos años una rueda, de que ahí hago mencion, que era como un siglo, y con estas ruedas tenían memoria de los tiempos en que acaecían las cosas memorables, pintándolo á los lados de las ruedas con los caracteres que queda referido. Las ruedas y círculos de años que vi en las historias eran cuatro, porque estos no tenian otra cuenta, sino desde que salieron de las siete cuevas de que al principio de esta histo-

ria se hace mencion, y desde entónces hasta que vinieron los españoles habian corrido tres ruedas cumplidas y iba en la cuarta; y en estas ruedas estaban señalados todos los casos y cosas memorables que tenian en sus historias, como V. R. verá en la rueda que va al cabo de ese calendario que va con esta, donde ponen un español con un sombrero y sayo colorado, poniéndolo por señal del tiempo en que los españoles entraron en esta tierra, que fué de la cuarta rueda ó edad, corriendo el signo que llamaban *caña*, que pintaban en la forma que V. R. ahí verá.

Pero es de advertir que aunque tenían diversas figuras y caracteres con que escrebian las cosas, no era tan suficientemente como nuestra escritura, que sin discrepar, por las mismas palabras, refiriese cada uno lo que estaba escrito: solo concordaban en los conceptos; pero para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que hacian los oradores, y de los muchos cantares que tenian, que todos sabian sin discrepar palabra, los cuales componian los mismos oradores, aunque los figuraban con sus caracteres, pero para conservarlos por las mismas palabras que los dijeron sus oradores y poetas, habia cada dia ejercicio dello en los de los mozos principales que habian de ser sucesores á estos, y con la continua repeticion se les quedaba en la memoria, sin discrepar palabra, tomando las oraciones más famosas que en cada tiempo se hacian, por método, para imponer á los mozos que habian de ser retóricos; y de es-

ta manera se conservaron muchos parlamentos, sin discrepar palabra, de gente en gente, hasta que vinieron los españoles, que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares que yo vi, y así se han conservado. Y con esto queda respondido á la última pregunta de "cómo era posible tener esta memoria de las palabras," etc. Y para más satisfaccion de lo que aquí he dicho, envio á V. R. las oraciones del Pater Noster, de (la Ave María) y de la Confesion general, y otras cosas de nuestra fe, como las escribieron y deprendieron los antiguos por sus caracteres, las cuales me enviaron los ancianos de Tezcuco y de Tula. Y esto bastará para colegir en qué manera escribian los antiguos sus historias y oraciones. Tambien envio, ultra del calendario de los indios, otros de los mismos, muy curioso, en que juntamente va declarado lo que pertenece á sus meses y dias y fiestas, y juntamente concordado con las fiestas y meses y año de nuestro calendario eclesiático, que cierto pone admiracion ver que estos indios alcanzasen tanto con su ingenio y habilidad, como V. R. verá por esos papeles que ahí envio.

Nota del autor.

El P. Juan de Tovar, natural de Tezcoco, era prebendado de la Catedral y secretario del Cabildo cuando llegaron los primeros jesuitas, cuya ropa tomó el 3 de Julio de 1573, y fué el tercero de los que abrazaron aquí el nuevo instituto. Dos

años después, el 3 de Julio de 1575, hizo en el colegio de México los tres votos simples, y el cuarto en 19 de Enero de 1592. Fué tan eminente en la lengua nahoa, que le dieron el nombre de *Ciceron mexicano:* supo tambien la otomí y la mazahua. Por muchos años se dedicó á la enseñanza en los colegios de Tepozotlan y de S. Gregorio de México: seis ántes de su muerte, ocurrida el 1.º de Diciembre de 1626, perdió la vista, cuya desgracia llevó con admirable paciencia.

De antiguo se sabía que el P. Tovar había escrito una Historia antigua de México, pues lo dijo el P. Acosta (lib. VI, caps. 1, 7 (1); pero se ignoraba su paradero. Clavijero no la vió, ni tampoco Beristain, aunque da la seña de ser «un grueso volúmen.» El Sr. Ramirez, en sus *Suplementos,* inéditos, á Beristain, habla ya de la Historia, y dice que segun noticia comunicada por D. Pascual de Gayangos, existía en la extraordinaria colección de Sir Thomas Phillipps (Middle Hill, Essex, Inglaterra), quien había formado una biblioteca de más de veinte mil manuscritos, trasladada á Cheltenham, despues de la muerte del poseedor (6 de Febrero de 1872). Pero todos ignorábamos que el manuscrito del Sr. Phillipps no era más que un fragmento de la obra, y que estaba impreso. Dióme esta noticia el diligente anticuario D. Ad. F. Bandelier, de Highland (Illinois, Estados-Uni-

(1) En este último capítulo trasladó, casi al pié de la letra, una parte de la respuesta del P. Tovar, aquí impresa: lo cual confirma su autenticidad.

dos), quien halló el título del impreso en el catálogo de los libros de Mr. E. G. Squier, vendidos en Abril de 1876. El Sr. Bandelier ignoró por algun tiempo el paradero del Tovar; mas despues supo que se hallaba en la famosa librería de Mr. J. Lenox, regalada á la ciudad de Nueva York, y allí le vió. El mismo Sr. Bandelier me ha comunicado las cartas arriba impresas y las noticias relativas al libro.

Tiene éste dos títulos en una misma portada: el primero, probablemente moderno, dice así:

Historia de los Indios Mexicanos, por Juan de Tovar.

El segundo, que parece ser el verdadero, es como sigue:

Historia de la benida de los Indios á poblar á México de las partes remotas de Occidente, y peregrinaciones del camino, su govierno, ydolos y templos dellos, ritos, y ceremonias, y sacrificios, y sacerdotes dellos, fiestas y bayles, y sus meses y calendarios de los tiempos, los reyes que tuvieron hasta el postrero, que fué Inga (?), con otras cosas curiosas sacadas de los archivos y tradiciones antiguas dellos. Hecha por el Padre Juan de Tovar, de la Compañía de Jesus, enviada al Rey, nuestro Señor, en este original, de mano escrito.—Private Print, Middle-Hill, 1860.

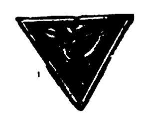
Folio, 12 págs.

Este ejemplar fué regalado por el Sr. Phillips al Sr. Squier en 1871.

De la comparacion hecha por el Sr. Bandelier

entre el fragmento impreso de la obra de Tovar y el *Códice Ramirez,* publicado recientemente, resulta tal semejanza, que no puede caber duda de que ambas obras son una misma. El Sr. Ramirez creía que el *Códice* se escribió originalmente en mexicano, y lo que tenemos es la traduccion castellana hecha por el P. Tovar. Mas el Sr. Bandelier opina que el *Códice* es composicion original del Padre, y la segunda historia que escribió por haberse extraviado la primera en poder del provisor Portillo, que es la impresa por Pillipps. Por mi parte, sin entrar en mayores explicaciones que no son propias de este lugar, me inclino á creer que de la *primera* historia del P. Tovar nada se sabe todavía: que el impreso es un fragmento de la *segunda:* que el *Códice* es esta segunda historia, no del todo completa: que el hecho de estar escrito en una columna, dejada en blanco la otra, no prueba que en ésta debía haberse colocado el texto original mexicano, al lado de la version española, como supone el Sr. Ramirez, pues igualmente probaría que se pensó en hacer una version mexicana, que fuera al par del texto español que tenemos; pero que por los antecedentes del caso, puede creerse que los indios á quienes ocurrió el P. Tovar para que le declarasen las pinturas, le dieron naturalmente las explicaciones en mexicano, en cuya lengua, como tan perito en ella, las redactó el Padre, para que nada perdiesen de su autenticidad, volviéndolas despues al castellano para presentarlas al virrey, y de todos modos

es una obra suya, sin que se opongan á esta creencia las objeciones del Sr. Ramirez. La obra que cita Tovar, de un fraile domínico, *deudo suyo,* debe ser la del P. Durán, que como es sabido, sigue casi en todo el *Códice Ramirez*, ó mejor dicho, las explicaciones que los indios daban entónces de las pinturas que aún se conservaban.





LAS «BIBLIOTECAS»
DE EGUIARA Y DE BERISTAIN.

[Discurso leido en la Academia Mexicana, Correspondiente de la Real Española].

Señores Académicos:

Una promesa solemne, hecha en la introducción de nuestras Memorias, nos pone á todos en obligación de emprender estudios parciales que algún día sirvan para escribir la Historia de la Literatura Mexicana: obra grande, que la Academia Española ha declarado caber bien en el campo de nuestras labores. Tenemos ya entre nosotros quien haya contribuido por su parte, y muy liberalmente, al desempeño de la obligación contraida: todos hemos leído y celebrado el precioso trabajo en que nuestro estimado amigo y colega el Sr. Roa Bárcena ha sacado de la oscuridad la vida

de nuestro insigne dramático Gorostiza, y hecho el análisis de sus obras. Nos cabe, sin embargo, el sentimiento de que, por razones particulares, no se honren también las MEMORIAS con la biografía del inolvidable poeta y controversista D. José Joaquín Pesado, que debemos á la pluma del mismo académico: bien que, ya impresa, puede el público aprovechar sus útiles enseñamientos.

No es tan alto el asunto con que ahora pretendo ocupar vuestra atención. Intento únicamente traer á vuestra memoria los trabajos de dos beneméritos mexicanos que preservaron del olvido los nombres de nuestros escritores, y allanaron así una buena parte del camino que nosotros debemos recorrer.

Tarea vana emprendería el que quisiera escribir la Historia de una Literatura, sin hacer ántes profundo estudio de las obras que la forman; pero ya se advierte que á todo debe preceder el conocimiento de cuáles son esas mismas obras, quiénes sus autores, en qué tiempos y en qué circunstancias escribieron. Por eso se ha dado siempre honroso lugar en la estimación de los sabios á las *Bibliotecas* ó Catálogos de Escritores. Todas las naciones han procurado formar las suyas, ora generales, ora particulares de alguna provincia ó ciudad. Las

universidades, los colegios, las órdenes religiosas, han hecho también diligencia para conservar la memoria de los escritores que les pertenecieron. Otros han preferido seguir su propia inclinación y reducirse á autores de épocas determinadas ó de materias predilectas. Y no son, á fe, estos trabajos parciales los ménos útiles, porque en las letras la extensión es enemiga de la profundidad, y no es dado á hombre alguno abarcar un campo tan vasto como el de una *Biblioteca Nacional,* si no es aprovechando los trabajos de otros que por haber recogido su vista á menor espacio, han podido examinarle con mayor cuidado y registrar hasta sus últimos rincones.

Muchas causas contribuyeron á que se retardase entre nosotros la aparición de una *Biblioteca*. El antiguo pueblo que ocupaba este suelo no conocía las letras, y con eso está dicho que no podía tener escritores ni literatura. Su imperfectísimo sistema de representar los objetos é ideas, tenía que limitarse á satisfacer, hasta donde podía, las necesidades más urgentes de la sociedad, sin aspirar á otra cosa. Así es que no se empleaba sino en registrar los tributos de los pueblos, en señalar los límites de las heredades, en recordar las ceremonias de la religión, y en contribuir á conservar la me-

moria de los sucesos más notables, que áun con ese auxilio habría perecido, á no perpetuarse en las tradiciones recogidas por los primeros predicadores del Evangelio. Los indígenas comenzaron á ser escritores cuando la conquista puso en sus manos el alfabeto. Entónces se dieron algunos á la composición de anales y memorias históricas, único género en que ejercitaron su pluma, y no con gran brillo ni exactitud. Si otras ciencias entraban en la civilización azteca, no hubo en la raza quien nos trasmitiera de un modo satisfactorio los conocimientos de sus antepasados.

Por consecuencia de la conquista se formó presto una nueva generación, ya puramente española, ya mezclada, que se hizo notable por la agudeza de ingenio, la maravillosa aptitud para recibir enseñanza, y la precocidad de las facultades intelectuales. No pocos testigos imparciales nos han dejado expreso testimonio de ello. Con ese elemento robustecido por los españoles que continuamente venían á esta tierra, y entre los cuales no faltaban claros ingenios y maestros consumados, en breve se desarrolló el movimiento literario, y á poco más de mediado el siglo se escribían en México obras de ciencias sagradas y filosóficas que, como las de Fr. Alonso de la Veracruz y

Fr. Bartolomé de Ledesma, alcanzaron la distinción de ser reimpresas en España. Aquella fué también la época de los asombrosos trabajos filológicos de los religiosos, y de las crónicas y relaciones históricas, unas escritas por los indígenas, y otras, las más preciosas, por los mismos misioneros.

Al comenzar el siglo XVII había ya, sin duda, materiales bastantes para echar los cimientos de un Catálogo de Escritores, y ojalá que álguien se hubiera acordado de hacernos tan inestimable servicio; pero el trabajo paciente y opaco de un autor de *Biblioteca* se avenía mal con la índole de nuestro ingenio, más inclinado siempre de suyo al brillo y gala de la poesía, ó en otro tiempo, á las agudas investigaciones metafísicas, que á los estudios lentos y acompasados del bibliógrafo. En esto, como en todo, llevaron la palma los misioneros: ellos nos dejaron mención especial de muchos escritores de su hábito que ilustraron estas regiones, y cuya memoria habría perecido si faltara esa piadosa solicitud de sus hermanos.

Hácia aquellos tiempos (1629), un limeño publicaba en España el primer ensayo de una *Biblioteca* especial de América. Su obra *Epitome* de otra más grande, que existió, pero que nunca ha llegado á encontrarse, abraza en breves páginas lo que á nosotros

toca y mucho más, porque es *Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica.* Ya con saber esto es de considerarse cuán reducido papel harémos allí; pero así y todo, debemos agradecer á Pinelo un trabajo que abrió camino á otros, y que contiene noticias de no escasa importancia. En el mismo siglo escribía el gran D. Nicolás Antonio su asombrosa *Bibliotheca Hispana,* en que hay tanto nuestro; y al principiar el segundo tercio del siguiente (1737), el infatigable colector y editor D. Andrés González de Barcia, que fué hallado digno de ocupar un asiento entre los fundadores de la Real Academia Española, tomó el *Epítome* de Leon Pinelo, y sin mudarle título ni nombre, le convirtió en tres volúmenes de á folio. A tener Barcia tanta curia como erudición y amor al trabajo, nos habría legado una obra inestimable; pero aquel océano de títulos y fechas hierve en escollos de erratas y trastrueques.

Aunque muchos materiales estaban ya colegidos, no contábamos todavía con una obra destinada á tratar exclusivamente de los escritores de México, y que diera noticia de sus vidas, al par que de sus obras: las *Bibliotecas* de Pinelo y de Barcia omiten totalmente la parte biográfica, y no son más que descarnados catálogos de libros y

manuscritos. Fué preciso que una injuria gratuita viniera á lastimar los ingenios mexicanos, para que se resolvieran por fin á reunir en un cuerpo y presentar al mundo el inventario de nuestras obras literarias.

D. Gregorio Mayans y Ciscar publicó en Madrid, el año de 1735, una colección de *Cartas Latinas* del erudito dean de Alicante D. Manuel Martí. En una de ellas (la 16.ª del libro 7.º) dirigida al jóven Antonio Carrillo, el dean, en quien la erudición clásica no excluía una completa ignorancia del estado intelectual de los dominios de su propia nación, se propuso persuadir á Carrillo que fuese á hacer sus estudios en Roma, y abandonase su intento de trasladarse á México. Con tal ocasión le pregunta, qué fin podía llevarle á México, vasto desierto literario, donde no hallaría maestros ni discípulos, ni quien estudiase, ó á lo menos quisiera estudiar, porque todos aborrecían las letras. «¿Qué libros registrarás?» exclama: «¿qué bibliotecas frecuentarás? Buscar algo de esto allá, es perder el tiempo: déjate de niñerías, y encamínate adonde puedas cultivar la inteligencia, ganar honestamente la vida y alcanzar nuevos honores. En Roma, en Roma, es donde hallarás todo esto.»

Maltrataba el dean, no solamente á Méxi-

co, sino tambien á España, que, á ser exacto tal cuadro, debía cargar con la responsabilidad de haber dejado tanto tiempo en tinieblas la mejor de sus colonias. Allá no lastimó á nadie, que sepamos, la violenta diatriba de Martí, acaso porque consonaba con las ideas generalmente recibidas; pero aquí hirió profundamente el corazón patriótico de un eclesiástico ilustre, que se propuso desmentir al ligero y atrevido escritor. Notemos, de paso, por cuán extraños caminos debieron España y México al dean Martí sus primeras *Bibliotecas:* allá sacó á luz, por órden del Cardenal Aguirre, la de D. Nicolás Antonio: aquí, con sus *Epístolas,* provocó una réplica que nos valió la obra que vamos á examinar.

D. Juan José de Eguiara y Egúren, nacido en esta ciudad de México, á fines del siglo XVII, fué quien, apenas leída la carta de Martí, resolvió escribir una *Biblioteca Mexicana,* para probar, con las vidas y obras de tantos escritores, cuán infundada era la censura del dean. Quería tambien evitar que la calumnia se propagase, si corría sin contradicción de los más agraviados, pues aunque confiaba en que la verían con desprecio los varones verdaderamente sabios de todas las naciones, temía con justicia que la creyeran otros, dados como Martí á

la erudición antigua, y faltos de noticias de tiempos posteriores. Movido de propio impulso, instado por sus amigos, sin acordarse de su edad ya madura, ni de sus achaques, y poniendo su confianza en Dios, como él dice, no perdió momento en dar principio á su obra. No era desigual el mérito de Eguiara á la tarea que tomaba sobre sí. Tenía hechos buenos estudios como colegial real de San Ildefonso, y era ó había sido Doctor, Rector, Catedrático de Prima y Cancelario de la Universidad, Calificador del Santo Oficio, Teólogo consultor de los Sres. Arzobispos, Capellan mayor de las Religiosas Capuchinas, Canónigo Magistral y Dignidad de Maestrescuelas en el Cabildo de México. Pasaba por sujeto de vastísima literatura: teólogo, canonista, jurisconsulto, filósofo, orador y matemático. Recibió el colmo de los honores con la elección para obispo de Yucatán, cuya mitra renunció por falta de salud, y para dedicarse á la formación de su *Biblioteca*. Sabedor el rey Fernando VI de que la escribía, le admitió la renuncia del obispado para dejarle libre, y le animó á proseguir en su empresa. Fuera de su obra principal, imprimió Eguiara muchos sermones, varios opúsculos latinos y castellanos, y el tomo I de los tres en que dividió unas Disertacio-

nes escogidas de Teología Escolástica, en latin: los otros dos quedaron manuscritos, lo mismo que catorce tomos de materias teológicas y jurídicas, veinte de sermones y pláticas, y dos de opúsculos latinos de bellas letras. Alcanzó en gran dósis á Eguiara el contagio del mal gusto literario de la época, y gongorizaba terriblemente, tanto en latin como en castellano. Solo aquella depravada escuela pudo haberle inspirado el estrafalario título de «El ladron más diestro del espíritu religioso,» que puso á un panegírico de San Felipe Neri, de quien erá particular devoto.

No sufrió la impaciencia de Eguiara aguardar á que la *Biblioteca* estuviera concluida, para disponer la impresion, y cuando tuvo completo el primer tomo, le envió á la prensa. Mas no como quiera, sino que comenzó con tales bríos, que tenía ya preparada al efecto en su casa una imprenta rica, nueva, costosa y pulida, como dice un contemporáneo, mandada traer de Europa el año de 1753, en compañía con su hermano D. Manuel, también hombre de letras, que fuè Doctor y Rector de la Universidad, y cura de la Parroquia de la Santa Veracruz. Aunque la imprenta vino destinada á la edición de la Biblioteca, como se expresa en la portada de esta *(Ex novâ Typographiâ in Ædi-*

bus Authoris editioni ejusdem Bibliothecæ destinatâ), se imprimieron allí otras muchas obras, que se distinguen por su limpieza y corrección.

Dos años despues, en 1755, salía por fin de aquelias prensas un grueso tomo en folio, primero y único de la *Biblioteca*. No faltó al autor constancia para proseguir y acabar su grande obra: lo que le faltó fué vida, porque el Señor le llamó á sí el 29 de Enero de 1763. Hiciéronsele solemnes exequias, y las comunidades religiosas y cuerpos literarios le dedicaron grandes elogios, en que manifestaron lo mucho que estimaban las letras y virtudes del benemérito doctor. Quedó manuscrita la continuación de la *Biblioteca* hasta una parte de la letra J, y hemos vista esa continuacion en poder de un particular.

La obra está escrita en latin, conforme al uso de la época y al objeto que se proponía el autor. El tomo impreso comprende las letras A, B, C, de los nombres de los escritores. No creyó Eguiara que la *Biblioteca* sola bastaba, y le puso al frente una especie de prólogo, divido en 20 párrafos ó capítulos, que él llama *Anteloquia*, en que da razón de la obra, refuta al dean Martí y á otros que escribieron cosas semejantes, y bosqueja el cuadro de la cultura mexica-

na, tomándola desde los tiempos antiguos. Beristain cree que los *Anteloquios,* sin la *Biblioteca,* acaso habrían merecido en Europa más concepto al autor. Distantes estamos de adoptar esa opinión. Los *Anteloquios* no carecen, en verdad, de mérito, y demuestran vasta erudición en quien los escribió: contienen datos importantes, y pueden consultarse con fruto; pero cansa é infunde desconfianza el tono exagerado de panegírico que reina en ellos, á veces con algún menoscabo de los fueros de la verdad. Este defecto de los *Anteloquios* se extiende á la *Biblioteca.* Si debemos agradecer á Martí que con su ex-temporáneo disparo despertara á nuestros literatos, no podemos ménos de sentir que la composición de la primera *Biblioteca Mexicana* surgiera de la exaltación del sentimiento patriótico. El virulento ataque produce siempre destemplada réplica; la Verdad se vela, la imparcialidad huye, y queda la pasión para guiar la pluma. ¿Y cuál escrito dictado por la pasión ha alcanzado jamás su objeto? Eguiara no pudo contenerse, y en vez de una exposición razonada y sobria, nos dió una defensa apasionada. No le culpamos por haber escrito con extensión las vidas de los escritores, ni por haber admitido muchos cuyas obras son de poca monta, ni porque su trabajo es in-

completo: de estos cargos se defendió ya él mismo anticipadamente en sus *Anteloquios;* pero querríamos más crítica y ménos elogios, porque cuando estos se tributan indistintamente llegan á perder todo su valor.

El idioma en que la *Biblioteca* está escrita la inutiliza hoy para muchos. Estar colocados los escritores por los nombres de bautismo, mucho ménos conocidos que los apellidos, dificulta las consultas; pero es probable que si la obra hubiera llegado á término, ese defecto se atenuara por medio de Tablas, como se hizo en la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio, que siguió igual sistema. Lo que no alcanzaba remedio es la deplorable determinación de traducir al latin todos los títulos de las obras, con lo cual se desfiguraron por completo. ¿Quién que no esté algo versado en nuestra literatura, ha de conocer, por ejemplo, la *Grandeza Mexicana* bajo el disfraz de *Magnalia Mexicea Baccalauri Bernardi de Balbuena?* Lejos estaba, por cierto, Eguiara de los escrúpulos de la bibliografía moderna, que no sufre el menor cambio en los títulos, y aun se empeña en representarlos con su propia fisonomía por medio de copias en facsímile.

A cambio de estos defectos ofrece la *Biblioteca* de Eguiara una ventaja inestimable, cual es la de señalar con puntualidad

en cada artículo las fuentes de sus noticias. Así puede el lector ampliar su conocimiento del sugeto, cerciorarse por sí propio de la exactitud del extracto, y aprovechar lo que el bibliotecario no juzgó conducente á su propósito. En suma, la *Biblioteca* de Eguiara es un libro útil, que corre todavía con bastante estimación, y es lástima que no esté concluida, ó á lo ménos impresa hasta donde la llevó su autor. Digno es este de toda nuestra gratitud, y de que su memoria viva unida á la de los sabios que volvieron por la honra de su patria, y le consagraron sus fuerzas en las pacíficas pero penosas tareas de la literatura.

Casi medio siglo trascurrió sin que nadie viniera á concluir con mano piadosa, el monumento comenzado por Eguiara. Llégo al fin su obra á poder de un jóven estudiante poblano, trasladado á Valencia por el Illmo. Sr. Obispo Fabian y Fuero, cuando trocó la mitra de Puebla por la de aquel Arzobispado. Ese estudiante era D. Josè Mariano Beristain de Souza, que luego fué doctor, y dean de la Iglesia Metropolitana de México. En Valencia leyó por primera vez el tomo de Eguiara, y creyendo que la obra estaba completa, dióse á buscar los otros, hasta que D. Gregorio Mayans le desengañó de que no había más, ni aun estaba con-

cluido el manuscrito. En aquel punto formó Beristain la resolucion de proseguir hasta el fín aquel importante trabajo; pero no pudo llevar á efecto su propósito hasta el año de 1794, en que de regreso ya en México, despues de haber hecho segundo viaje á Europa, y tomada posesión de una canongía con que le agració el rey, tuvo ya tiempo y medios para dedicarse á la composicion de su obra. Varió entónces de plan, y en vez de concluir lo que Eguiara dejó comenzado, prefirió hacer nueva *Biblioteca*, redactándola en castellano, para común utilidad. Veinte años gastó en escribirla, y ántes de acabarla sobrevino el levantamiento de 1810. Entónces se renovaron con creces las declamaciones contra la tiranía de la dominación española, y Beristain, partidario acérrimo del gobierno, encontró nuevo motivo para apresurar la conclusión de una obra destinada, no ya á refutar las acusaciones de un sabio, conocidas de pocos, sino la vocería de un partido que creía ganar derecho con declarar inculta y bárbara la nación entera.

En 1817 salió á luz el tomo primero; mas parece que la muerte se complacía en arrebatar á los que se consagraban á esa ocupación. El 23 de Marzo del mismo año había bajado al sepulcro Beristain, cuando apé-

nas llegaba la impresión á la pág. 184 de aquel tomo. Afortunadamente el manuscrito estaba completo, y un sobrino del autor, llamado D. José Rafael Enriquez Trespalacios Beristain, continuó la impresión hasta el fin del alfabeto; mas no con toda su voluntad, sino porque la obra se publicaba por cuadernos, y los suscritores exigieron que no quedase trunca. Si esa circunstancia nos produjo el gran bien de que la impresión se acabara el año de 1821, no fué sino á costa de dos menoscabos sensibles. El uno, que el editor dejara sin imprimir los *Anónimos* y los *Indices*, que por no ser parte de la serie alfabética, podían omitirse sin que se echara de ver. El otro, que se redujera la tirada de los dos tomos siguientes al número de ejemplares extrictamente necesario para satisfacer á los suscritores, de lo que há venido á resultar tal escasez de juegos completos de la obra, que ni áun proponiéndose adquirirlos á toda costa se hallan, si no es aguardando á veces años enteros. Pero la Academia ha logrado la inesperada fortuna de colocar uno en su biblioteca.

Beristain aprovechó, como era natural, los trabajos de Eguiara, y él mismo confiesa que nunca habría entrado en la empresa, si aquel no le hubiera abierto la puerta y mostrádole el derrotero. Pero añadió tanto,

que en sus manos los mil escritores de su predecesor se convirtieron en cerca de cuatro mil. Contemplemos aquí, Señores, cuántos trabajos, cuántas vigilias costaría á nuestro benemérito dean el descubrir, comparar y poner en órden los infinitos datos encerrados en esos millares de biografías: qué perseverancia hubo menester para buscar y examinar tantas obras: qué suma de conocimientos para formar juicio de muchas. Y todo sin otro incentivo que el amor de la patria, y el deseo de disipar errores. Conservemos, pues, Señores, con veneración la memoria del que dió vida á tantos escritores, gloria á su patria, y ejemplo á todos digno de imitación.

Mas no es esto incompatible con la tarea ingrata de señalar los defectos que se descubren en su obra. Esa tarea será fructuosa, si no nos dejamos conducir por espíritu de detracción, y no manchará la fama de quien tan clara la merece. Las obras de elocuencia ó de poesía pueden salir de las meditaciones de un grande ingenio tan perfectas, que permanezcan siempre intactas como modelos inimitables. Pero los trabajos de investigación, biográficos, históricos ó bibliográficos, están condenados, por su propia naturaleza, á ser sustituidos con otros mejores, y á esa suerte inevitable tienen

que resignarse quienes los emprenden. El tiempo, que oculta y descubre todo, nos ofrece cada día nuevos documentos; y las continuas investigaciones de los estudiosos van poniendo en claro los puntos llenos ántes de oscuridad. Más de sesenta años hace que la *Biblioteca* de Beristain está concluida; y en tan largo período, ¡cuánto no ha salido á luz para disipar dudas, llenar vacíos y destruir aserciones que parecían fundadas! ¿Culpa fué de Beristain no haber conocido todo eso? ¿Valdrá ménos su libro porque haya en él yerros inseparables de lo humano, ó porque ahora sepamos algo más que entónces? Y qué, ¿no ignoraríamos también hoy algo y mucho, á no habérnoslo él conservado? El que quiera conocer el mérito de la obra de Beristain, póngase á corregirla.

El defecto principal de que adolece es la libertad que el autor se tomó de alterar, compendiar y reconstruir los títulos de las obras, hasta haber quedado algunos inconocibles; nada más fácil así que confundir obras y autores, ó duplicarlos. Eguiara tradujo, es verdad, todos los títulos al latín; pero á lo ménos el lector sabe ya que no conoce el verdadero nombre de las obras, y á falta de otra mejor, toma aquella mala moneda por lo que pueda valer; mientras que en Beris-

tain cree tener lo que en realidad no tiene. En el primer caso está mal servido; pero en el segundo engañado. Tal vez procedió así Beristain en muchos casos, por la desmesurada largueza y estrambótica redacción de los títulos de una gran parte de los sermones y opúsculos que registró: tales á veces que no dan idea del contenido; mas no reflexionó que esos títulos extravagantes forman parte de la historia literaria, y pudo haberlos conservado, añadiéndoles una declaración de lo que quisieron significar.»

Critica Beristain al Dr. Eguiara porque «su estilo es hinchado, y su método muy di- «fuso y se detiene en largos pormenores de «las virtudes privadas de muchos que al ca- «bo no escribieron sino un *Curso de Artes* «ó unos *Sermones*.» La censura es justa hasta cierto punto; pero aunque Beristain «se dispuso á apartarse en lo posible de ese defecto», no siempre lo consiguió, como es fácil de conocer recorriendo la *Biblioteca Hispano-Americana*.

Fué por lo común desgraciado Beristain en la elección de los pasajes que copió en su *Biblioteca*, y son generalmente elogios de los autores. Insertar fragmentos de prosa ó verso es casi una señal de aprobación; mas no contento con eso, aprobó expresamente Beristain algunos que lo merecen

bien poco, dando así no muy alta idea de su gusto literario. En el estilo no faltaría tampoco que corregir, con sólo desechar las metáforas violentas y áun ridículas de que solía usar, como aquella del artículo del Dr. Torres, en que por no expresar sencillamente que el doctor renunció varios obispados, dijo *que huyó la cabeza* á diferentes mitras con que *le amenazaron* desde Madrid los apreciadores de su mérito.

Sirve, con todo, de grande atenuación á los defectos de la *Biblioteca* la circunstancia de ser una obra póstuma. No se olvide que al autor sólo le alcanzó la vida para revisar unos cuantos pliegos de la edición. Todo aquel que haya impreso algo sabe que la última mano se queda para las pruebas, y este beneficio faltó al libro de Beristain. De seguro que él no habría dejado fecha en blanco, ni erratas de imprenta, ni artículos truncos ó duplicados. Ménos habría permitido omitir un complemento tan importante como los *Anónimos* y los *Indices*. Mas ya deseo, Señores, dejar este penoso oficio de crítico, y prefiero emplear en hablaros de otra cosa, el tiempo que aún me concede vuestra benévola atención.

Tan notoria ha sido la necesidad de corregir y vulgarizar la *Biblioteca* de Beristain, que ya desde 1827, el Dr. D. Félix Oso-

res, que ocupó elevados puestos en la Iglesia Mexicana, redactó unas adiciones manuscritas, que tengo, aunque valen bien poco. En Octubre de 1842 se publicó el anuncio de una nueva edición de la obra, que nunca tuvo efecto. Parece que se encargaba de dirigirla el Pbro. D. Juan Evangelista Guadalajara, y años después tuve á la vista el ejemplar de su uso, *plagado* de notas y apostillas. No sé si el editor habría hecho algo más por separado; pero si las mejoras de la impresión se reducían á lo que yo ví, es de celebrarse que no se llevara á cabo.

En 1863, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística llegó á acordar que se reimprimiera la *Biblioteca*. Si es pecado impedir que una obra de mérito salga en edición pobre y mendosa, confieso que le cometí, porque unas observaciones que presenté á la Sociedad acerca de la proyectada reimpresión, la hicieron desistir de ella. Obré así porque siempre he creido que siendo tan difíciles entre nosotros ciertas impresiones, cuando se desempeñan mal hacen más daño que provecho. Una edición viciada induce á errores, y hace casi imposible la publicación de una buena. Alguno podrá animarse á imprimir un manuscrito inédito, y áun á reproducir un libro antiguo ó raro; pero es imposible encontrar quien

quiera repetir una edición, sólo por darla más correcta. Los términos en que la Sociedad dispuso la publicación de la *Biblioteca*, y el conocimiento del poco esmero de la imprenta que debía ejecutarla, me hicieron temer un desastre literario.

Todavía tres años después unos editores respetables y bien conocidos (Andrade y Escalante) concibieron el proyecto de la reimpresión, y aun tiraron los primeros pliegos; pero los graves acontecimientos políticos que sobrevinieron en 1867 los obligaron á abandonar la empresa y áun el país. Por último, no há mucho que un librero de Lóndres (Trübner) quiso darnos también el Beristain, y desistió asimismo de su idea.

Jamás he podido ver, Señores, delante de mí la *Bibtioteca* de Beristain, como ahora la estoy viendo desde aquí, sin lamentar que en tan largo tiempo, si bien hubo quien pensara en reimprimirla, nadie conociera que ese servicio á nuestra liieratura quedaba muy corto, si no se corregía y completaba la obra que se quería revivir. Nadie ha querido emplear de veras en ella sus fuerzas y sus vigilias. ¿Tan desagradecidos somos? ¿Tan indiferentes á las glorias patrias? ¡Han sobrado prensas para inundarnos de escritos necios, frívolos é impíos, y no las ha habido en sesenta años para repetir mejorada

la edición de una obra capital que ya no se encuentra! ¿Qué tarea más noble para la Academia Mexicana? ¿Cuál más propia de su instituto? ¿Agotarémos nuestras pocas fuerzas en lo que otros podrán hacer, y no reservarémos algunas para lo que nadie hará, si nosotros no lo hacemos? ¿Podrémos emprender la historia de nuestra literatura, si no comenzamos por saber de quiénes deberémos hablar? ¿Y acaso en esas biografías de escritores, junto con la noticia de sus obras, no quedaría hecha ya una principal parte de la historia, y áun tanta, que pudiera suplir por la Historia misma? Entremos, Señores, con ánimo firme en la gloriosa empresa; que si ella es superior á las fuerzas de un hombre, no lo será á las vuestras reunidas.

Para aliviarnos la penosa jornada han comenzado algunos á trillar la senda: quiénes con adiciones y correcciones al mismo Beristain; quiénes con estudios especiales de ciertos escritores. Entre aquellos merece el lugar más distinguido nuestro finado colega el Sr. D. José F. Ramírez, quien con su profundo conocimiento de nuestra historia, su inmensa lectura y su incansable laboriosidad, apénas dejó materia mexicana en que no ejercitase su pluma, aunque por su nímio afan de apurarlo todo, sean comparativa-

mente escasos los frutos de su erudición. El nos dejó un ejemplar de la *Biblioteca* corregido en muchos lugares, y un extenso suplemento cuya copia guardo como valioso tesoro.

Tambien yo, Señores Académicos, con pena lo confieso, soñé un tiempo en alzarme con la gloria de ampliar los cimientos de nuestro Catálogo de Escritores; pero no tardé en abrir los ojos y advertir que mi buena voluntad excedía en mucho á mis medios. Dejé la empresa, sin olvidarla, y juzgué que no perdía mis horas libres si me dedicaba á carregir, poco á poco, los títulos del autor, mediante el cotejo con los libros que lograba yo haber á las manos. Así lentamente he rectificado muchos, he añadido otros que faltaban, y he corregido de paso erratas é inexactitudes en varias biografías: saqué además copia de los *Anónimos* de Beristain, y de las importantes anotaciones del Sr. Ramírez: aun me he atrevido á formar de nuevo ciertos artículos, de los cuales he publicado algunos. Convencido de la imposibilidad de hacer cuanto me proponía, he venido á fijarme en estudiar nuestros escritores del siglo XVI; estudio que tengo algo adelantado, y del cual habeis tenido la bondad de escuchar unos fragmentos. Todo ello, y cuanto pueda trabajar más ade-

lante, será de la Academia, si quiere emprender la grande obra á que la invito.

Vasto es el campo que ella nos ofrece, pero grave tambien, no hay que disimularlo, la carga que echarémos sobre nuestros hombros. Tenemos que completar el catálogo de escritores de la época que alcanzó Beristain, y que añadir los que florecieron después. Para ello habrémos de sacudir el polvo de los archivos, consultar manuscritos raros, reglstrar nuestras antiguas cró nicas, aprovechar documentos oficiales, recorrer colecciones voluminosas, hojear periódicos fastidiosos, leer difusos catálogos, pedir noticias, oir tradiciones, escudriñarlo todo y aprovecharlo todo. El gran movimiento que hoy se nota en los estudios americanos nos presta sin duda materiales inestimables; mas también ensancha de tal modo los límites de nuestras investigaciones, que correríamos peligro de ser vencidos por el desaliento, á no conocer el largo premio reservado á nuestros afanes. Y no podemos, Señores, quedarnos dentro de nuestra patria actual, sino que algo habrémos de introducirnos en la que fué patria comun durante tres siglos. ¿Cómo osaríamos negar la entrada en nuestra *Biblioteca* á los españoles insignes que fueron nuestros maestros, hablaron la misma lengua,

gastaron aquí su vida, nos beneficiaron con sus hechos, y nos ilustraron con sus escritos? ¿Cómo negarla á los que, separados ya hija y madre, vivieron y murieron entre nosotros? No hay lugar en ánimos generosos para tan mezquino pensamiento: no habríamos de ofender así la memoria de nuestro primer Director, y la amistad que á todos nos enlaza con dos ilustres miembros de esta Academia. A España, que nos cedió sus sabios, y con ellos una parte de sus glorias literarias; á España, que los perdió de vista, y acaso ignora cómo sostuvieron su alto nombre en lejanas tierras, estamos obligados á dar cuenta de lo que hicieron aquí, para que se complazca en ver cómo no fué estéril su generosidad, y cómo es bendita entre sus hijos la memoria *de los padres de ayer, de los hermanos de hoy.*

Pero ¿cómo procederémos con acierto? Trazándonos un plan sóbrio y hacedero, repartiendo los trabajos conforme á la inclinación de cada uno, y confiándolos después á una mano hábil y experimentada, para que les dé armonía, y no haya encuentro de opiniones ni desproporción en los artículos; porque todos propendemos á demorar en lo que atañe á nuestros estudios favoritos, y á abreviar injustamente lo que se refiere á otros. No hemos de ser escasos en referir

las vidas de los escritores, pues muchos hubo que fueron más ilustres por sus hechos que por sus escritos; y esas biografías son, al par que interesantes, indispensables para la Historia literaria, la civil y la eclesiástica, todas aún por escribir. No estarán de sobra, antes serán muy necesarios, los extractos de obras poco conocidas y dignas de serlo más. La bibliografía requiere grande esmero para que contente al gusto refinado de la época presente, y por el número de ediciones dé á conocer cómo fué recibida la obra, y si pasó á países extranjeros, por medio de traducciones. Mas lo que debe constituir el mérito capital del trabajo es la sana crítica, que asigne á cada uno su lugar, y no condene ni aplauda sin exámen y sin justicia.

Quisiera, Señores Acadnmicos, hablaros todavía de los pormenores de este plan, y señalar siquiera las fuentes principales en que hemos de beber nuestras noticias; pero sería abusar de vuestra bondad si os detuviera más tiempo. Solo quiero deciros, para concluir, que en la dilacion está el peligro, porque siempre y señaladamente en los últimos quince años, los libros que necesitamos consultar han ido y van pasando al extranjero. Día vendrá en que la Biblioteca de Escritores Mexicanos no pueda ya

escribirse en México, y suframos la humillación de recibirla de fuera. Y «¡ay del pueblo que confía su historia á manos extrañas, porque jamás podrá esperar justicia!»

Perdonad, Señores, la desmedida extensión de este discurso, en gracia de mi buen deseo. No tengo otro, os lo aseguro, que el de hacer ver que, si nó pretendemos ocupar uno de los primeros puestos en los dominios de la ciencia, tampoco aceptamos, con ánimo abyecto, el miserable rincón á que algunos quisieran relegarnos.

Octubre 1.° de 1878.





EL PADRE AVENDAÑO.

Reyertas más que literarias. Rectificaciones á Beristain.

HUBO en México á fines del Siglo XVII un famoso predicador llamado D. Pedro de Avendaño, de cuya vida y hechos nos da breve compendio nuestro bibliotecario Beristain. Sin haber logrado esclarecer el asunto tal cual deseábamos, algo podemos rectificar y poner de nuevo en aquel relato.

Pertenecía el P. Avendaño á una familia ilustre de Galicia. Fué su abuelo D. Fernando Suárez de Deza y Souza, Caballero de la Orden de Santiago, Señor del Valle de Tebra y su fortaleza, Almirante de Galeones y cuatro veces General de Flota, primer

General de la Armada de Barlovento, Gobernador de la Nueva Vizcaya, Castellano de la Veracruz y Corregidor de México. Su padre D. Francisco Avendaño Billela, también Caballero de Santiago, Capitán de Caballos Corazas en Flandes, Caballerizo Mayor que había sido del Archiduque Alberto y de la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, vino á estas tierras por gobernador de Cuautla Amilpas, y allí, por los años de 1654, nació su primogénito D. PEDRO, quien despreciando los favores que el mundo le brindaba, renunció sus títulos y señoríos en su hermano menor, para tomar la sotana de la Compañía de Jesús en el Colegio de Tepozotlán el año 1670. Hizo una lucida carrera literaria en su Provincia, donde sustentó diversos actos de Filosofía, Teología, Cánones y Leyes. Parece que por los años de 1679 era maestro de Retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México. El fundamento de esta conjetura es haber visto Beristain en la antigua biblioteca de la Universidad un tomo manuscrito en 4.º de nuestro jesuita, con el título de *Certamen Poético, en que bajo de la alegoría del Sol se celebra á Jesús recién nacido en el portal de Belén.* «Y como estos Certámenes (añade Beristain) acostumbraban componerlos los maestros de Retórica del Colegio, se de-

duce que nuestro Avendaño enseñó este arte por aquel año».

Dedicóse especialmente el P. Avendaño á la Oratoria Sagrada, en que alcanzó general aplauso, y áun se asegura que llegó á Roma su fama. Le llamaban el *Vieyra Mexicano,* lo cual no era poco encarecer, cuando áun estaba tan viva la memoria de aquel célebre jesuita portugués. «No es menester más (dice Fr. Agustín de Betancurt) que saber donde predica, para que los más entendidos y de buen gusto se muevan para oirle.» Con tal empeño se le buscaba para el púlpito, que en diez y siete años, hasta el de 1698, había predicado trescientos cincuenta y tres sermones, *todos con aplauso.*

Después de haber añadido algo á las noticias de Beristain, nos toca ahora rectificarlas en lo concerniente al hecho más ruidoso de la vida del P. Avendaño. Para eso habrémos de seguir los pasos á una reñida contienda, al parecer puramente literaria, pero en el fondo mucho más trascendental, que nos dará también ocasión de conocer algo del espíritu de aquella sociedad.

Deseosos de no desfigurar los conceptos de Beristain, preferimos trasladar sus propias palabras. «Llevaba (el P. Avendaño) *veintidos años* de jesuita, y pocos menos de orador afamado, cuando se levantó contra él una borrasca que se vió precisado á cal-

mar, haciendo el papel de Jonás. En efecto, por una *crítica picante* que hizo de un sermón predicado por un Arcediano pariente de la Virreina, fué expelido de la Compañía y reducido al estado secular, en que vivió hasta su fallecimiento, gozando empero de los aplausos del pueblo, de la estimación de los Prelados y del amor de sus mismos hermanos.»

Los PP. De Backer (hermanos) y Sommervogel, autores de la gran Biblioteca Jesuítica, obligados casi siempre, por falta de otro, á valerse de Beristain para las noticias de los escritores de la Provincia Mexicana, hubieron de prohijar esta historia. El Sr. Sosa, en sus *Mexicanos Distinguidos,* hizo lo propio, y añadió las reflexiones que el caso le sugirió, diciendo: «(No sabemos cuáles serían los manejos del Arcediano); pero es fácil comprender que siendo de la familia imperante y español, no podía menos de lograr completa venganza, cortando la carrera al osado mexicano que se atrevió á criticar la indigesta producción de quien gozaba en el palacio de los Virreyes favor y consideraciones....Si bien es cierto que Avendaño perdió, al separarse de la Compañía, los honores y consideraciones que en ella pudo haber alcanzado....si bien es cierto que una vez convertido en simple clérigo, el Arcediano se hallaba en aptitud de

continuar ejerciendo en él su venganza, toda vez que su posición estaba cerca del Prelado, no llegaban esas influencias hasta el punto de impedirle brillar como orador sagrado.»

No se comprende cómo pudo Beristáin atribuir la expulsión del P. Avendaño á la crítica del sermón del Arcediano, pues á la vista tuvo datos que le convencían de lo contrario. El sermón criticado se predicó el 2 de Febrero de 1703, y el propio Beristáin le apuntó con esa fecha en el artículo COSCOJALES. Nos dice también que el P. Avendaño tomó la sotana en 1670, y que llevaba *veintidós* años de jesuita cuando se desató la tempestad: luego habría que poner ésta en 1692, once años antes de que el sermón criticado se predicara. En los sermones impresos del P. Avendaño, que indudablemente vió, pues los anota (excepto uno), pudo asimismo advertir que el de S. Juan Evangelista, impreso en 1688, se dice predicado por el *Padre* Pedro de Avendaño, *de la Compañía de Jesús;* y en el de S. Pedro, que es de 1694, suena ya por autor *Don* Pedro de Avendaño Suárez de Souza, lo mismo que en los siguientes: prueba clara de que en el intermedio de esas fechas fué expelido de la Compañía. Pero no es necesario dejar vaga la fecha de la expulsión, ya que la tenemos precisa. En el inestima-

ble *Diario de Robles* se encuentra esta partida: «*Expulso.*—Lunes 15 (de Octubre de 1690) expelieron de la Compañía al P. Pedro de Avendaño, grande predicador.» Como las causas de esas medidas extremas no se daban al público, probablemente se ignorarán siempre; pero basta para nuestro intento la prueba de que cuando el Arcediano Coscojales predicó, hacía cerca de trece años que su crítico estaba fuera de la Compañía; de suerte que no tuvo que sacrificarse para calmar la borrasca, ni hizo el papel de Jonás, sino otro muy diverso, y están de sobra los comentarios cuando el hecho en que se fundan resulta falso. Es verdad que las sangrientas críticas del P. Avendaño le atrajeron al fin un disgusto, y grave; pero con muy diversas circunstancias, como irémos viendo si el benévolo lector quiere pasar adelante.

En plena posesión de su fama de orador estaba el P. Avendaño, cuando el 23 de Junio de 1702 entró en México el nuevo Arcedanio D. Diego Zuazo Coscojales, y fué á posar en las casas de D. Lucas de Careaga, frente al Convento de la Encarnación. Su edad que frisaba en los sesenta, el parentesco que decía tener con la Virreina Duquesa de Alburquerque, y la fama que corría de sus letras le daban grande autoridad, que algo se menoscabó por la insóli-

ta circunstancia de haber llegado en traje secular. Mostróse afable con todos á los principios, visitando á muchas personas, en particular á las damas; pero no tardó en soltar con demasía la lengua, descubriendo el gran desprecio con que veía á los *criollos*, dándose aires de gran predicador, y diciendo que ninguno de los muchos sermones que oía en México era de su gusto. Hacía gran gala de sus estudios en Salamanca y de sus enseñanzas en Alcalá, y llegó á decir que como aquí no había quien supiese de esas cosas, él daría el método de predicar en España, y enseñaría la Teología de Alcalá. Tenía, en fin, «por gracia y donaire (dice su crítico) escarnecer los grandes sujetos que hay en este reino.»

Su mayor enemigo no podía haberle aconsejado peor. Bastaba aquello, y áun sobraba, para levantarle una brava tempestad. Ofendía en extremo á los *criollos*, que viniesen españoles con cargos públicos, y más si éstos eran eclesiásticos. Esa rivalidad, nacida á raíz de la conquista, había ido creciendo á medida que los *criollos* se multiplicaban y educaban. Henchían las aulas, descubrían vivo y precoz ingenio, eran ambiciosos de honra, y no podían conllevar que los españoles les arrebatasen lo que ellos juzgaban pertenecerles de derecho. Sentían unas veces desaliento, las

más irritación, al ver la preferencia que de ordinario lograban los españoles, al parecer sólo por serlo; y como no podían pasar á mayores, se desahogaban en quejas, y aprovechaban cuanta ocasión se les ofrecía de molestar á los usurpadores. Tales quejas no carecían de fundamento; pero, dada la condición de las cosas, era natural lo que pasaba. Los *criollos* no reparaban en que sus méritos, por grandes que fuesen, rara vez eran conocidos fuera de la colonia. Como los empleos se daban en España, los españoles estaban junto á la fuente de las mercedes, y las interceptaban, por decirlo así, sin que la culpa fuese toda del gobierno español, sino en gran parte de las circunstancias. Muchos *criollos* hubo que alcanzaron lugar eminente, cuando acertaban á abrirse camino, y con mayor facilidad si pasaban á España y se daban á conocer allá. No hacía mucho que Fr. Antonio Monroy, natural de Querétaro, había sido electo, en el Capítulo de 1677, Maestro General de la Orden Dominicana, y ocho años después mereció el Arzobispado de Santiago de Galicia.

La llegada de un vizcaino con la dignidad de Arcediano de la Metropolitana había ya indispuesto en alto grado el ánimo de los *criollos* por tratarse de un puesto eclesiástico. Grandísima importancia tenía en.

aquel entonces cuanto á la Iglesia tocaba. Las carreras de la milicia, la diplomacia y la política no existían en la colonia: para medrar en ellas era preciso trasladarse á España, cosa dada á pocos, y entrar de lleno en la senda de pretendiente, tan larga como espinosa. Aquí no había más que el foro ó la Iglesia. El primero ofrecía pocos puestos de honra y provecho: los de la Audiencia eran casi los únicos, y vestir *garnacha* parecía cosa de sueño. La Iglesia, por el contrario, abría ancha puerta, y hacia ella encaminaba tambien el espíritu devoto de la época que animaba á todas las clases de la sociedad, y las hacía estimar la carrera eclesiástica como la más honrosa y segura. La alteza del sacerdocio, tanta de por sí, parecía entonces mayor aún. Por eso los *criollos* dotados de ingenio se daban con ardor al estudio de las ciencias eclesiásticas, preciadas sobre todas. Como no existían las asambleas deliberantes de nuestros días, ni el periodismo tal cual hoy corre, no quedaba á los ingenios campo para lucirse á no ser en la cátedra y en el púlpito: allí era donde únicamente podían mostrar á toda luz sus letras y darse á conocer para lograr en su carrera los adelantos que cada cual busca en la suya. Como los competidores eran muchos, el triunfo era más glorioso. Un *acto* literario venía á ser un acon

tecimiento notable: la posesión de una cátedra daba materia á vítores y festejos públicos. Mas la oratoria sagrada tenía el primer lugar, porque no estaba reservada para oyentes doctos, sino que disponía de mayor teatro, donde cabía todo el pueblo. Las fiestas religiosas eran tan suntuosas como frecuentes, y por lo mismo continuos los sermones. La prensa divulgaba los más aplaudidos, y el nombre del orador corría mucha tierra. Cuando los *criollos* veían llegar un español provisto en cátedra ó dignidad se sentían lastimados en sus intereses, porque ocupaba un puesto que á ellos pertenecía; y en su amor propio, porque parecía que si se enviaban de España sujetos para tales cargos sería por creerse que no había *criollos* en quienes cupiesen, ó por desprecio á la raza. El locuaz Arcediano andaba, pues, imprudente cuando trataba con señalado desprecio á los predicadores, y exacerbaba especialmente contra sí el odio de los *criollos*. Sus indiscretas palabras alborotaron á los estudiantes, clérigos y frailes nativos de esta tierra, que eran infinitos y nada sufridos en tales materias. Tentáronle primero las fuerzas con dedicatorias de *actos* públicos, ó convites para replicar en ellos, y notaron que constantemente se excusaba de aceptar. Dícese que llevó su imprudencia ó su candidez al ex-

tremo de andar en negociaciones, para aparecer como improvisador, y el caso merece referirse con las propias palabras del P. Avendaño, quien asegura que andaba el cuento *muy valido y público.* «Uno de los sermones que se predican en la Santa Iglesia Catedral en la octava del Corpus corre por cuenta de la Archicofradía del Santísimo Sacramento. Al religioso predicador de cuyo cargo estaba el sermon fué tres meses antes cierto caballero del hábito de Santiago (que cuando nos pidan información diremos quién es) á pedirle que le dejase el sermón, porque el Sr. Arcediano había propuesto el predicarlo, y quería la Archicofradía servirle con este obsequio. Vió el religioso el cielo abierto, y desde luego convino en dejarlo.—*Es que ha de ser con dos condiciones*, dijo el caballero: *lo ha de tener secreto V. P.—Sí haré,* dijo el orador: *¿y la segunda cuál es?—La segunda es que la víspera del sermón se ha de fingir V. P. enfermo, para que así diga la Archicofradía que se vale del Sr. Arcediano, para que viéndolo México predicar de un día para otro juzgue que predicó de repente, que ese es todo el intento.—Eso no haré,* replicó el religioso: *dejar el sermón, al punto; guardar el secreto, como un mudo; hacerme enfer mo, como un muerto; mas no es crédito de mi Religion que avisando la víspera*

predique el sermón otro que no sea de mi hábito.»

Cierta ó fraguada la anécdota corría generalmente, y el daño era igual para el pobre Arcediano, quien al fin se vió obligado á aceptar el sermón de la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral. Ya es de considerarse el numeroso auditorio que acudiría á cerciorarse del ingenio y letras del que asumía la autoridad de censor y maestro de los oradores de México. Días antes se había dejado decir «que el púlpito de la Catedral estaba inmundo por predicar en él sujetos mozos,» y en la hora crítica puso el sello á su indiscreción, diciendo en voz baja al Sr. Arzobispo, al pedirle la bendición: «Ahora oirá V. E. Teología de Alcalá.» No faltó quien lo percibiese y en el acto lo divulgase, con lo cual se aguzaron más los oídos para el sermón y se afilaron las tijeras de la crítica para el orador.

Comenzó su discurso con las frases modestas de estampilla; y de habérsele ofrecido á poco usar de la palabra *sol,* tomó pié para decir: «A la voz de Josué se pararon en su veloz carrera el sol y la luna: *steteruntque sol et luna.* Convengo en que se pare el sol. . . .» y ¡oh desgracia! *aquí se paró el dómine Coscojales,* como dice un maligno contemporáneo en nota marginal que puso á mi ejemplar del sermón; es decir,

que se le fué el discurso, y no pudo anudar el roto hilo de sus ideas, por más que el Dr. Alonso Alberto de Velasco (cura del Sagrario y autor de varias obras, entre ellas la muy conocida historia de la Renovación del Sr. de Santa Teresa) «le sopló por tres ó cuatro veces, y él estuvo por otras tantas para cojer la escalera y bajar del púlpito, y le habría estado mejor,» dice el P. Avendaño. Al cabo, no pudiendo salir de aquel atolladero, abandonó el resto de la *salutación*, y se arrodilló á rezar el *Ave María*. Repuesto un tanto con la interrupción, pudo continuar su discurso hasta acabarle.

Semejante fracaso colmó el gozo de los avispados oyentes, y siguiendo el uso del tiempo, le desahogaron con diversas *coplillas á lo faceto* que al día siguiente corrían las calles. Picado el Arcediano, ocurrióle en mala hora imprimir su sermón, y le publicó tres meses después, para que corriese más y no quedara privado el público de los alambicados conceptos que la turbación le obligó á suprimir en el púlpito. Es pieza rara, y su portada la siguiente:

ORACION ‖ EVANGELICA, Y PANEGYRICA ‖ DE LA PURIFICACION ‖ DE MARIA SSma. ‖ Que Predicó ‖ EN LA SANTA IGLESIA METROPOLI-‖ tana de México, el día dos de Febrero, ‖ de este año de 1703.‖ El Doctor D. DIEGO DE ZUAZO, Y ‖ COSCOJALES, Colegial Mayor, que fué, ‖

de San Ildefonso, Universidad de Alcala de ‖ Henares, y Cathedratico, en propiedad, de ‖ Philosophia, en ella: y actual Arzediano en ‖ dicha Santa Iglesia Metropolitana. ‖ QUIEN LA DEDICA ‖ A LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUANA ‖ de la Cerda, y Aragon, Duquesa de Alburquer-‖ que, Marquesa de Cuellar, Condesa de Ledes-‖ ma, y Huelma, Señora de la Villa de Mombel-‖ tran, la Codosera, Lanzahita, Mijares, Pedro ‖ Bernardo, Aldea Davila, de la Rivera, S. Estevā,‖ Villarejo, y las Cuebas, &c.‖ Con Licencia, en Mexico, en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, ‖ Impressor, y Mercader de Libros en el Empedradillo, año de 1703.

(En 4°, portada orlada: 8 ff. sin numerar: págs. 1-24).

Desde antes de la llegada del Arcediano se había hecho notable el P. Avendaño por sus quejas contra los agravios que sufrían los *criollos*. En un sermón predicado en Puebla el Domingo de Ramos de 1695 no escaseó las censuras al gobierno, y hacia el fin, hablando del diluvio, dijo: «Como el agua mira á los peces como de casa, como de adentro, por eso no perecieron en el castigo. Eran domésticos los peces: eran de adentro: los demás animales eran de afuera; y como el agua fué ejecutora del castigo, á los de afuera los ahoga, á los de adentro los libra, á los de afuera los castiga, á los de adentro los defiende, á los de afuera

no les consiente nada, y los de adentro se salen con todo.» Y para que nadie dudase del sentido de sus palabras, comienza á renglón seguido en estos términos la peroración: «¡Oh América desdichada por este dentro y fuera de los respectos! ¡Qué de cosas me ofrecía aquí la razón para ponderar las sinrazones con que te tratan; los de fuera hechos ya de casa y muy de adentro premiados: los de adentro echados fuera y tratados y maltratados como en el diluvio las aves, ó como en su tierra los brutos, y los peces dentro del agua de sus lagunas ó de sus mares, tan anchurosos y holgados, con los premios como llovidos, no para anegarlos en el diluvio, sino para que triunfantes sobre las espumas reinen y vivan sin el tormento del susto, porque con todo y sobre todo tienen dominio, sólo por este respecto de mirarlos como de casa: á ellos los premios, si es que son premios para ellos lo que les quitan á los otros; á ellos las conveniencias, á ellos los puestos, á ellos el mando, á ellos todo. ¡Oh Dios eterno! ¡Oh Dios infinito! ¡Oh Dios igual! A cuenta de vuestra Providencia está el mirar estas desigualdades, dando el premio y el castigo, sólo por la independencia, como lo hizo hoy vuestra suprema justicia, dando la absolución á los de afuera (1) y el castigo á los de

[1] Los pollinos que mandó desatar.

adentro (1), porque éstos eran los culpados y aquellos los inocentes, y el ejemplo á todos los que administran justicia, para que por la imitación de vuestras absoluciones y condenaciones, condenen y absuelvan conforme la causa.»

Extraño parece que habiendo renunciado voluntariamente los títulos y honores *españoles* que su calidad de *criollo* no le habría impedido disfrutar, y abrazado una carrera de abnegación y sacrificio, abrigara el P. Avendaño tan viva irritación contra la preferencia dada á los españoles para los provechos de las Indias. Pero ó sus ideas habían cambiado con los años, ó le movía únicamente el bien común de sus compatriotas, que es la interpretación más caritativa. De cualquier manera, si en tiempos atrás pregonaba tales sentimientos en el púlpito, era consecuencia natural que ahora, como *criollo* y predicador de nota, fuera uno de los más ofendidos por los dichos del Arcediano, y aprovechó la buena ocasión que se le venía á las manos con la impresión del discurso; porque sin fundarse sólo en su memoria, que podría ser tachada de infiel, sino teniendo ya delante en caracteres indelebles cuanto había dicho y pensado decir el orador, podía atacarle de pié firme, y

[1] Los mercaderes del templo

agregar á los defectos del sermón la vanidad de haberlo impreso para perpetuar la memoria del ridículo contratiempo ocurrido al predicarle. Así lo hizo, escribiendo y circulando una violenta crítica manuscrita que debió de correr mucho, porque hasta el día se conservan varias copias de ella. Suele haber variaciones en el título: el de la mía es como sigue:

Fe de Erratas. Respuesta Apologetica á la Dedicatoria, Aprobaciones y Sermon de la Purificacion, que en la Santa Iglesia Catedral de Mexico medio predicó y despues imprimió del todo el Dr. Diego Suaso y Coscoxales, Arcediano de dicha Iglesia Cathedral de Mexico. Sácala á luz el Dr. D. Santiago de Henares, menor Colegial que fué del de San Ildefonso de Mexico, Cath. en substitucion de Prima de Philosophia en su Universidad, Archilevita de la Iglesia de S. Justo y S. Pastor de Alcalá y Sacristan de San Diego el Pobre. Dedícala á la Exª Sra. Duquesa de Alcalá, Condesa de Bornos, Adelantada de Andalucía, Marquesa de Tarifa &c. Imprímela el Capitan de Corazas Caballos D. Cosme de Coscojales, íntimo amigo y deudo de deudos del autor. Impresa en Alcalá, con las Licencias necesarias y forzosas. En la Imprenta del Coscojo mayor. Año de mil setecientos y tres, antes del Bisiesto del dia, y antes que llegara la noche, con la desgracia de no ser feliz. Capite ubi supra.

(Un tomo en 4º. de 89 ff).

La *Fe de Erratas* está escrita en estilo *humorístico,* que raya en chocarrero, y salpicada de coplitas conceptuosas y punzantes. Preceden á la obra unas décimas crueles, que acaban con esta:

Ni voz, ni gracia, ni acción,
Ni oratoria, ni agudeza,
Ni discurso, ni destreza
Tuvo en toda su oración.
¿Y aqueste era el que lección
Nos había de dar? Allá
En su Alcalá sí podrá,
Que acá narices á pares
Tenemos, sin ser de Henares,
Para darlas á Alcalá.

A continuación de las décimas vienen unas «Receptas Salomónicas para las caídas.» Lleva cada una al frente un texto del Libro de los *Proverbios*. Vaya por muestra esta, en que se alude á las murmuraciones del Arcediano, y al percance que le aconteció en el púlpito.

Si sapiens fueris, tibimetipsi eris: si autem illusor, solus portabis malum. Prov. IX, 12.

Enmudecida la lengua,
De que hay convulsión da indicio,
Y sobre cuál muerde más
Se han trabado los colmillos.
Este mal es peor que todos,
Por tener mayor peligro,

Pues ese es el paradero
De los que dan muchos gritos.

Y es remedio eficaz
El que le mando:
Porque á *dientes de sierpe*
Sangre de drago.

Como probablemente la *Fe de Erratas* no se imprimirá nunca, me atrevo á dar aquí varios extractos en que se verá hasta dónde llegaba el encono de los ánimos, y se conocerá el verdadero móvil de esas rencillas.

Después de una dedicatoria burlesca, comienza así la obra:

«La fama es la principal vida del hombre, y preciándose los ingenios de esta Nueva España de tan agudos, cualquiera punto que tirare á menoscabar su crédito, hará la puntería en su crédito y en su honra. Crédito es de los sujetos de esta Nueva España satisfacer al Arcediano de México que vino de la Europa diciendo á voces que había de enseñar en estas partes Teología de Alcalá, predicando sus sermones por modelo y regla de los predicadores; y habiendo predicado con la gracia del Ave María, y aun de todas las oraciones, lo sacó ya impreso porque sirva de dibujo; y para que vea que los entendimientos de la Nueva España claman con S. Agustin, y dicen *Propter nos*

fama nostra non pollet, sed pollere debet: porque peligrase su opinión y fama, según el mismo santo, *non nobis necessaria est vita, aliis fama nostra,* se responderá en este Apologético con toda brevedad, sencillez y razón, porque no parezca injuria lo que es defensa, á todo lo que en el papel impreso en cuatro meses y estudiado en siete, se le ha notado en *seis días,* no de propósito, sino solo de paso; porque aunque es verdad que el R. P. Fr. Juan Fermín de Almendáriz corrió con la impresión y las pruebas para corregir las erratas como sustituto del Arcediano, se le pasaron con todo algunas, sobre las cuales cae la reflexión de esta respuesta.»

Tomó primero por su cuenta el mordaz crítico á los aprobantes, ambos españoles, á quienes llama «buen par de pollos,» con otras lindezas que me dejo en el tintero. Encarándose luego con el desdichado Arcediano, le llama varias veces con desprecio «ese hombre;» le acusa de haber soltado en sus latines tres solecismos y trastrocado dos acentos; se mofa de él porque no citaba los autores originales, sino los textos del Misal y del Breviario; niégale el magisterio en Alcalá, y acaba por decir que el sermón no era más que «un *juil* (1) ensartado en

(1) Pez pequeño que se cría en las lagunas de México, y que come la gente pobre.

otro.» «El predicador (añade) ni tiene gracia, ni tiene acción, ni talento, ni dominio, ni púlpito, ni dominio de púlpito; allí cogió con la mano izquierda la manga derecha de la sobrepelliz, y como que clavaba con un martillo el púlpito, estuvo maceando, sin más acción ni variedad, con harta lástima, aun de los que no se la debieran tener por su soberbia.» Pasando á un orden más elevado, examina, casi una por una las proposiciones, deducciones y sentencias del sermón, y las impugna por erróneas ó las ridiculiza: da lecciones de Teología al que venía á enseñar la de Alcalá, y poco falta para que le tachen de hereje. Pero lo que campea en todo el folleto y le informa, es el resentimiento del desprecio con que los españoles trataban á los *criollos*. «El alma en todas partes (dice) es una, y siendo el entendimiento alma, todos los entendimientos radicalmente son iguales: hácelos más despiertos el uso, el ejercicio, la aplicación y los libros, los maestros y las emulaciones, el estudio y el ingenio. Y si el sol de España no es mejor ni distinto del de acá, *sol et homo generant hominem,* siendo los de la Nueva España hijos de la Europa antigua, siendo los hombres de España tan para todo que todo lo saben, yo no sé por qué no saben hacer hijos, pues sus hijos son tan

malos y tan rudos, teniendo el mismo sol y los mismos hombres, *sol et homo generant homines;* mas los mismos hombres, el mismo sol, los mismos libros, el mismo Dios, la misma fe, la misma Escritura tenemos acá, más unas habilidades mayores, pues cuando los hombres con barbas andan en España á la escuela con sus cartillas, andamos acá en las escuelas hartos de matrículas y de borlas.» Y para apoyar su testimonio aduce el de dos Señores Arzobispos de México. «El mayor teólogo que de la Antigua ha pasado á esta Nueva España fué el Sr D. Mateo Sagade Bugueiro, á quien temblaron en Europa las disputas y las cátedras, las universidades y los doctores; y habiendo oído predicar y argüir algunos ingenios mexicanos, jamás se atrevió á subir al púlpito ni á poner réplica, porque decía que *hasta los muchachos lo hacían estudiar y correr en México.* El Excmo. Sr. Maestro D. Fr. Payo de Ribera Enríquez, también Arzobispo y también doctísimo, como lo dice el libro de su Apologético, viendo la abundancia y exceso grande de sujetos, decía con aquella concisión y gracia de que Dios lo dotó, *acá más son los doctores que los doctorados;* aludiendo á que aunque hay muchos que tienen el grado de doctores por la Universidad, pero que todos lo debían

tener, y donde hay tan crecido este núme ro, vea el colegial mayor si habrá acá ojos para ver sus obras, y para ver y conocer sus ideas.» Pónele luego delante los grandes sujetos mexicanos que habían ocupado la silla de su Dignidad, y le endereza esta pulla: «Vea ahora qué antecesores de su silla ha habido en esta región, donde por capellán de coro que estuviera de esta Iglesia, que los ha tenido relevantísimos en virtud y letras, pudieran estar muy bien premiadas las suyas.» Enfadaba mucho al P. Avendaño el espíritu de paisanaje tan arraigado en los españoles, y que todo cuanto tocaba, de lejos ó de cerca, al sermón criticado fuese de allá, con total exclusión de lo mexicano. «Todo él (dice), de todos ocho costados, que no quiero decir cuatro, es español. Quien da la licencia por lo regio, el Sr. Duque; quien da por lo escolástico, el Sr. Arzobispo; á quien se dedica, á la Sra. Virreina; quien lo predica, el Santo Arcediano; quien lo aprueba por el rey, el P. Fr. Antonio; quien por el Papa, el P. Fr. Luis; quien lo imprime, Sr. Carrascoso Guillén; quien corre con las pruebas, el P. Fermín; todo de costado á costado sermón español. Bendito sea Dios que no entraron las Indias aquí: ¿cómo? ni un punto, ni una coma, ni una letra del sermón; todo, de banda á ban-

da, de la otra banda.» Por último, al fin ya del escrito, epiloga los agravios de los criollos, en estos términos: «No es razón que este caballero (el Arcediano) haga común desprecio de los sujetos grandes de este emporio, sin que haya alguno de los mínimos ó menores, cual soy yo y mis compañeros, que lo refrene, y para que en lo de adelante calle, contentándose y dándole á Dios mil gracias de estar en esta región gozando de tan alta silla, de que se ven privados muchos méritos y depuestos los hijos de la misma región, que lloran olvidados viéndose abatidos, sus estudios sin premio, sus letras sin láuro, sus trabajos sin esperanza, su sudor sin descanso, sus quejas sin oído, y su todo sin nada. Y que pudiera acordarse con toda su colegiatura mayor, su cátedra en propiedad, de qué hicieran las Iglesias de España si vieran que á uno solo de los muchísimos y grandes sujetos que hay en estas Indias, que bastante conocimiento de ellos hay en las que han pasado allá, que basta sólo uno para nuestro crédito, que hoy goza una de las mayores mitras de Europa, si promovieran á uno de acá á una de las prebendas de Castilla. ¡Qué hicieran las Iglesias de allá! qué se quejaran los naturales! qué clamaran los patricios y lloraran los herederos! Y más

si fuéramos á decir, de unos que no hilan, de otros que no aprietan, de estos que no siguen, y de todos que no saben. Y acá, por esta maldita distancia, porque no somos vistos ni oídos no somos adorados, y antes sí, pecho por tierra, cruzadas las manos y cosidos los labios, hemos de recibir á Coscojales con mil manos, porque á esto nos obliga la obediencia, por más que el derecho lo desobligue.»

La pasión ofuscaba al P. Avendaño, y le hacía contradecirse y áun refutarse á sí propio; pero su violenta impugnación nos revela el extremo á que había llegado esa división entre las ramas de una misma raza; división que tan graves consecuencias trajo después, y nos patentiza que no se trataba de una simple polémica literaria. Sin embargo, aunque en su escrito maltrataba no solamente al Arcediano, sino también á otros Capitulares y á todos los españoles, envolviendo en sus acres censuras al gobierno mismo, no aparece que le atrajera persecución alguna, ni áun réplica escrita de nadie. Fué precisa la reincidencia para que reventara la mina. Ofrecióse á poco otro sermón de mayor empeño, cual fué el de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la iglesia Metropolitana, y se le encomendó al Arcediano, quien abusó necia-

mente de aquella oportunidad para reprender á los que habían criticado el otro sermón. No tardó el castigo. Al día siguiente aparecieron pasquines, y uno de ellos nada menos que en una columna de la Catedral, el cual decía: «Quien se hubiere hallado la letra del Evangelio del día de la Asunción de Nuestra Señora, acuda á la casa del Sr. Arcediano, y le dará su hallazgo,» aludiendo á que por haber gastado el sermón en «reprensiones,» había tocado muy poco el asunto. Como este sermón no se imprimió (tal vez por eso mismo) ignoramos qué diría el Arcediano; pero se sabe que el P. Avendaño escribió una segunda crítica más dura é insultante que la primera. Tales cosas habría en ella, que ya se tomó una severísima providencia contra el autor, aunque paliándola con haberla extendido á otras personas. En el *Diario de Robles*, antes citado, se lee que el 10 de Octubre del mismo año de 1703 «el Señor Arzobispo ha suspendido de predicar, confesar y decir misa á D. Pedro de Avendaño, D. Pedro Muñoz de Castro y D. Francisco Palavicino, por ser expulsos de la Compañía, y manda que se vayan del Arzobispado; y á los que son vecinos de otros obispados y no han jurado el domicilio en este Arzobispado, se vayan á ellos.» Los expulsos de las Órdenes

religiosas fueron siempre mal vistos: ya en 24 de Febrero de 1683 el Sr. Arzobispo Aguiar y Seixas había quitado en general las licencias á los expulsos de la Compañía. De paso notarémos que ni de Muñoz de Castro ni de Palavicino dice Beristain que hubiesen sido jesuitas.

Hasta aquí llegan mis noticias acerca del P. Avendaño. Ignoro la suerte que corrió después, y no he podido averiguar la fecha de su muerte, merced á la deplorable laguna que existe en los interesantes *Diarios* antiguos. Pasemos ahora á sus escritos, que fuera del *Certámen Poético* de la *Fé de Erratas*, y de la segunda impugnación al Arcediano, se reducen á *Sermones* impresos y manuscritos. De los primeros cita Beristain (con títulos reducidos á la indicación del asunto) hasta nueve, «impresos (dice) en México y en la Puebla de los Ángeles desde 1688 hasta 1701.» He visto diez, todos impresos en México, ninguno en Puebla, aunque algunos fueron predicados allí. Para contentar las exigencias de los bibliógrafos tengo que copiar las portadas, á riesgo de que parezca minuciosidad supérflua. Todos son en 4º.

I. Sermón | del Glorioso Abbad | S. Bernardo. | predicado el día quinto de | la Octava, que su muy Religioso Convento de | Señoras Reli

giosas de esta ciudad le dedica, | á 24 de Agosto, día del Inclito Apostol | San Bartholomè. | Patente el Santissimo Sacramento | La Dominica 14. post Penthecostem. | Por | El P. Pedro de Avendaño, | de la Compañia de Jesus. Año de 1687. | Y lo ofrece | al Señor Licenciado D. Francisco | Fernández Marmolejo, del | Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real | Audiencia, Auditor general de Guerra, Juez | Superintendente de los proprios y rentas de esta | Nobilissima Ciudad de Mexico. | Con licencia de los superiores. | En Mexico: por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera. | En el Empedradillo. Año de 1687.

(6 ff. sin numerar. Fs. 1–12. No mencionado por Beristain).

II. Sermon | que en la fiesta | titular que celebra la | Compañia de Bethlem en su Hospital de | Convalecientes de aquesta Ciudad | de Mexico. | Predicó | El P. Pedro de Avendaño | de la Compañia de Jesus. | A veinte y siete de Diziembre, tercero de | Pasqua de Navidad, dia del Evangelista | S. Jvan. | Patente el Santissimo Sacramento. | Año de 1687. | Sacanlo à luz dos devotos benefactores de el | Hospital de Convalecientes de Mexico. | Con licencia de los Superiores, | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | En el Empedradillo. Año de 1688.

(6 ff. sin numerar. Fs. 1–12).

III. Sermon | de N. S. S. Padre y Señor | San Pedro. | Principe de la Iglesia. | Predicado. | ¶ En su

Hospital Real de la Ciudad de los|Angeles á 4 de Julio de 1694.|En la fiesta Annual, que Celebra, su muy Illustre,|y V. Congregacion Ecclesiastica: a cuyas expensas|se dâ à la Estampa.|Dixolo|D. Pedro de Avendaño, Suarez de Soussa sien-|do Consultor actual, de dicha Congregacion.|Y lo ofrece|Al Ill.mo y R mo Señor Doctor Don Ma-|nuel Fernandez de Sancta Cruz, del|Consejo de su Magestad Obispo di-|gnissimo de la Pueblà.|Con licencia|En Mexico: en la Impreta de Iuan Ioseph Guillena|Carrascoso Impresor, y mercader de libros en el Empe-|dradillo, junto á las Cassas del Marquez del|Valle Año de 1694.

(6 ff. sin numerar. Fs. 1-10).

IV. Sermon|del Domingo de Ramos,|Que en la Santa Iglesia Cathedral de la|Puebla de los Angeles.|Predicò|D. Pedro de Avendaño,|Suarez de Sousa|A 27. de Março de 1695. años.|Sacalo á luz|El Dr. y Mo. D. Miguel Gonzalez|de Valdeoceras, Rector, que ha sido de la Real|Vniversidad de Mexico.|Y lo dedica|Al General D. Diego Fernandez|de Santillan|Cavallero del Orden de Santiago, Go-|vernador, que ha sido de los Partidos de Teposco-|lula, y San Antonio Sochitepec.|Con licencia en México, en la Imprenta de Juan Joseph Gui-|llena Carrascoso Impresor, y Mercader de libros. Año 1695.

(5 ff. sin numerar. Fs. 1-12).

V. Sermon|de la Esclarecida|Virgen y Inclita Martyr|de Christo|Sta. Barbara|que el dia 4. de Diziembre de este año|de 1696|precicó|D. Pedro

de Avendaño|Suares de Sousa|En la fiesta que su Illustrissima Congregacion le ce-|lebra en el Convento de Señoras Religiosas de|S. Bernardo de esta Corte.|Sacalo á luz|El Lic. D. Mathias de Galves,|y lo dedica|al Capitan D. Martin de Echa-|garay, Juez Contador por su Magestad de Me-|nores, y Albaceasgos, á cuyas expensas se|dà á la estampa.|Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph|Guillena Carrascoso Año de 1697.

(8 ff. sin numerar. Fs. 1-14).

VI. Sermon|del primer dia de Pasqua, del|Espiritv Santo,|En su Hospital de Mexico. A la fiesta titular del|Orden de la Charidad.|26 de Mayo de 1697. Años.|Dixolo.|Don Pedro de Avendaño Sua-|rez de Sousa.|Y lo saca á luz|el R.mo Padre Fray Juan de Ca-|brera, Provincial del Orden de la Charidad, en|esta Provincia de S. Hipolito de Mexico.|Y lo dedica.|Al Secretario Gabriel de|Mendieta Rebollo, Escribano Mayor, y de Cavil-|do por su Magestad, en esta Ciudad. A cuyas|expensas se dã a la estampa.|Con licencia:|En Mexico por Juan Joseph Guillena Carrascoso. Im-|pressor, y Mercader de libros. Año de 1697.

(8 ff. sin numerar. Fs. 1-14).

VII. Sermon|de San Miguel|Archangel|Principe|de todos los Angeles.|que,|En la Fiesta Titular de su Illustrissima Congregacion|predicô|El dia 29. de Septiembre de 1697. Años.|Don Pedro de Avendaño Suarez de|Sousa, en el Religioso Convento de la Encarnacion|de Mexico.|Saca-

lo a luz | la misma Illustrissima Congregacion, á cuyas | expensas se dà à la estampa, y à quien su | Author lo dedica. | Con Licencia | en Mexico por Juan Joseph Guillena Carrascoso | Impressor, y Mecader *(sic)* de libros. Año de 1697.

(12 ff. sin numerar. Fs. 1-16).

VIII. Sermon | de San Eligio | Obispo de Noyons, | que hizo | D. Pedro de Avendaño Suarez | de Soussa para la festividad, que la Plateria de | esta Corte, le consagra en la Santa Yglesia Cathe- | dral de Mexico. Año de 1698 | Sacalo a luz | El Capitan Francisco de Bezerra, Mayordomo de la | Cofradia. Con asistencia del Capitan D. Ioseph Arias, y Iuan | de Mascareñas, y de los demàs illustres compañeros, | Y lo dedica. | Al Capitan D. Francisco de Avendaño Suarez de | Soussa, Señor del Valle de Tebra, y su fortaleza, en | los Reynos de Galicia. | Con licencia en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon | en la calle de San Agustin: Año de 1698.

(8 ff. sin numerar. Fs.1-10).

IX. Sermon | del Doctor Maximo | S. Geronymo | que en la Fiesta Titular que sus Religiosissi- | mas Hijas, le celebran, en su Convento de esta Corte. | Predicó | El dia 30 de Septiẽpre *(sic)* de 1699 años. | Don Pedro de Avendaño suarez de Sousa. | Sacalo á luz. | El Capitan D. Andres de la Torre | Montellano Amigo del Author. Quien | lo dedica | Al Doctor Don Andres Cesari- | ni Mayordomo del Hospital Real de Mexico, | Medico de Camara del Ex.mo Señor Don Joseph | Sarmiento, Conde de |

Moctesuma Vi-Rey, y Capi-|tan General de esta Nueva-España.|En Mexico, En la Imprenta de Juan|Joseph Guillena Carrascoso. Año de 1699.

(8 ff. sin numerar. Págs. 1-26).

X. Oracion|Funebre|Panegyrica|que en las Honrras, que|celebrò â la Magestad del|Señor| D. Carlos|Segundo,|Rey de las Españas|el Real Convento de|Religiosas de Jesus Maria de|la Ciudad de Mexico.|Hizo, y dijo|D. Pedro de Avendaño|Suares de Sousa el día 18. de Junio|de 1701 años.

(Fs. 8 á 24.—Este sermón se halla al fin de la relación de las Exequias).

Además de nueve Sermones impresos menciona Beristain cinco *tandas* de á seis, y cuatro tomos más, todo manuscrito, por lo cual parece que vió en junto cinco tomos. Dice «que el autor los dejó á su íntimo amigo Fr. Juan Arauz, franciscano, quien los dió á su Provincial el P. Arratia, y éste los colocó en la biblioteca del Convento Grande de México.»

En la Nacional he visto cuatro volúmenes: el uno comprende las cinco *tandas*, á saber:

Tanda de seis sermones de las siete Mujeres, predicada en el monasterio de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Angeles.

Tanda de seis Monarquías de la Sagrada Escritura, predicada en la Casa Profesa de México,

Tanda de seis Imperios, predicada en la Parroquia de S. José de la Puebla.

Tanda de seis sermones cuaresmales. Historia del Rey Asuero y Esther predicada en el Monasterio de la Inmaculada Concepcion de México.

Tanda de seis sermones cuaresmales sobre la Sagrada Historia de David, allí mismo.

Los otros tres tomos comprenden sermones sueltos, y entre ellos unas «Pruebas defensorias de ciertas proposiciones de un sermón de la Purísima que predicó en la Concepción de México. 1698.» En uno de los tomos se encuentran siete pláticas con este extraño título:

«Siete pláticas específicas sobre los Dones del Espíritu Santo, contrayendo á las propiedades de la Paloma.

Propiedad primera, los ojos.	Don de Sabiduría.
Propiedad segunda, el pico.	Don de Entendimiento.
Propiedad tercera, el pecho.	Don de Consejo.
Propiedad cuarta, el nido.	Don de Fortaleza.
Propiedad quinta, el sustento.	Don de Ciencia.
Propiedad sexta, no tener hiel.	Don de Piedad.
Propiedad séptima, su canto ser gemir.	Don de Temor de Dios.

Confieso no haber leído estos sermones manuscritos, sino únicamente los impresos, que es de suponerse fueran los mejores, ó á lo menos los más aplaudidos. Después de esa lectura me he preguntado: ¿cómo pudo alcanzar el P. Avendaño tan grande fama de

predicador, que aseguran haber llegado hasta la capital del mundo católico? En efecto, imposible es encontrar en sus sermones un fin moral: nada hay que mueva, ninguna instrucción, ninguna sustancia, ni áun siquiera belleza externa que disimule la falta de plan y objeto. Parece que el orador se proponía únicamente divertir un rato al auditorio con chistes, sutilezas, trivialidades, juegos de palabras, contraposiciones imposibles y aplicaciones violentas, cuando no irreverentes, de los textos sagrados. Al acaso podrían sacarse ejemplos de todos los sermones; pero con dos bastará, para no dar fatiga al lector: uno del de S. Pedro, y otro del de Sta. Bárbara. El primero es este:

«Ahora mirad. Este martirio ¿dónde se ejecutó? Se ejecutó en Roma. En Roma ¿quién es cabeza? Pedro. Pues si en Roma no hay más cabeza que Pedro, ¿parecería bien Pedro en Roma sin cabeza? ¿O parecería bien Roma sin la cabeza de Pedro? Pues por eso no degollaron á Pedro. Ahora mirad por qué no crucificaron á Pablo, que es la misma razón. En Roma no hay más cabeza que una: esa es Pedro. Pues si han de martirizar en compañía de S. Pedro á S. Pablo, córtenle á Pablo la cabeza, que ni la cabeza de un S. Pablo es ni puede ser ni le-

vantar cabeza en Roma á vista de la cabeza de S. Pedro, y eso es mostrar S. Pedro ser en él más lo Pontífice que lo mártir, cuando un hombre como S. Pablo dió y puso su cabeza por la fe y por las llaves de un S. Pedro: *tibi dabo claves.*»

El principio del sermón de Sta. Bárbara, cuyo texto es: *Exierunt obviam sponso et sponsæ* (Matth. 25), dice así:

«Este Evangelio que comienza por desposorio, prosigue en pleito y acaba en juicio; ó porque no hay cosa que pida más juicio que un desposorio, ó porque de un desposorio se suele originar un continuo pleito, dedica la Iglesia à la esclarecida Vírgen é ínclita Mártir de Cristo Santa Bárbara, milagro de la naturaleza, pasmo de la gracia, admiración de la gloria, honra de Nicomedia su patria, si tuvo patria quien fué en el mundo tan peregrina. Y cuando entendí hoy predicar con gusto, al punto me encontré con el miedo; pero el miedo, ¿cuándo no estuvo prevenido para el púlpito? A lo menos yo debíale tener al púlpito mucho miedo.. . Ello es que ya parece desgracia de los predicadores andar á pleito con los Evangelios; pero todo se puede suplir, como el Evangelio esté en paz con los predicadores. ¿Saben dónde está Santa Bárbara? En el Evangelio que se ha cantado, y en el tema que

he propuesto: *Exierunt obviam Sponso et Sponsæ.* Ahora mirad á este Evangelio: comunmente le llaman el Evangelio de las diez Vírgenes, y es así: *Simile erit regnum cælorum decem Virginibus,* y á mí me parece que no cuentan bien, porque no es el Evangelio de las diez, sino el Evangelio de las once; y si no, cuenten conmigo: cinco de ellas eran necias (entren en número las necias, ya que las necedades no tienen número), y cinco prudentes (entren en cuenta pues que son de razón). Pues ahora: ¿cinco y cinco? diez, y va una. ¿Y cual es la una que vá? La que viene, porque con el Esposo á quien salieron á recibir las diez Vírgenes, *exierunt obviam Sponso,* venia otra vírgen y esposa al lado, *et Sponsæ:* conque diez y una que va ó que viene son once: luego es el Evangelio de las once el Evangelio de las diez. Pues Santa Bárbara no está con las diez á que es semejante el reino de los cielos, Santa Bárbara está en la una sin comparación y sin semejanza. No está Santa Bárbara en el *decem Virginibus,* sino en el *Sponsæ.* Y que Santa Bárbara sea esta singular esposa, parece que lo dice el Evangelio».

Basta, y sobra. ¿Qué fruto, digo, podia sacar el pueblo de semejantes oraciones panegíricas? Ninguno, áun cuando entendiera

todo lo que se le decía, que es dudoso. El P. Avendaño malgastaba una vasta erudición, que se percibe al través de esa palabrería, sólo por seguir el gusto de su tiempo, ó mejor dicho, porque á él también le había inficionado. Los sermones de los demás oradores no eran mejores que los suyos; ni peor, en resumen, el del maltratado Arcediano. Mas conviene notar que el aplauso á aquella falsa oratoria sagrada no era tan general, que nadie la condenara. Precisamente cuando la fama del P. Avendaño estaba en su apogeo, se reimprimía en Puebla (1693) la severa *Epístola Exhortatoria* del Obispo de Cádiz D. José de Barcia y Zambrana, «en orden á que los predicadores evangélicos no priven de la doctrina á las almas en los sermones de fiestas.» En este juicioso opúsculo hay censuras que parecen dirigidas en particular contra los sermones del P. Avendaño, como esta: «¿Pues qué diremos de las imprudentísimas comparaciones que algunos usan en sus panegíricos, de suerte que juzgan que no predican con acierto, si no comparan al santo con alguna de las Divinas Personas, con tan empeñado hipérbole, que áun se atreven á pronunciar, que en cierta manera (digan en cuál) excede el santo á las Personas Divinas? Ya para calificar la excelencia de un

santo abaten con extremo á otro, sin advertir que, como dijo el Sabio, sólo Dios tiene el peso del Santuario para pesar los grados de la gracia y gloria que goza cada uno de los santos en el cielo; sin ver que no puede ser digna alabanza la que no se funda en verdad; sin conocer que antes desacreditan al santo, pues dan á conocer que es tan pobre de verdaderas excelencias, que es menester fingirlas para exaltarle.... Válgame Dios! ¿En qué juicio cabe decir en la cátedra de la verdad, que es el púlpito, lo que el mismo predicador no se atrevería á decir seriamente en la conversación con un amigo docto? ¿Qué quiere que crea el pueblo en estas exageraciones? Si ha de creer lo que suenan las palabras, creerá un error; si no quiere que crea lo que dice, ¿para qué se ha cansado y fatigado tanto, con injuria de la Escritura Sagrada, con agravio del Santo, con ofensa del auditorio y afrenta de sí mismo, pues desacredita su juicio el mismo predicador?»

Mas si el P. Avendaño arrebataba á sus oyentes, en algo consistía. Era que el pueblo vivía en la misma atmósfera que el predicador: que lo que hoy nos parece conceptuoso ó extravagante era casi estilo común en el trato: que los escritores, con exagerar y alambicar más y más aquel es-

tilo hasta el extremo, influían á su vez en pervertir más el gusto, y predicador y oyentes se complacían en aquella hojarasca. Nada se preciaba tanto como la sutileza del ingenio, verdadera ó falsa: mal que habían traido las interminables disputas de las aulas. Hoy nadie sufriría un sermón del P. Avendaño, y áun podría dar materia á una reprensión del superior. Prueba entre mil de que la claridad y sencillez son cualidades constitutivas de la belleza, y que cuanto se aparta de los principios inmutables de la estética, si alcanza breve aplauso, pasa al fin y cae en el olvido. Mas á pocos es dado resistir á la influencia de su época; y si el gusto general se estraga, clarísimo entendimiento y ánimo grande son necesarios para discernir lo verdaderamente bello y abrazarlo, oponiéndose al torrente de la multitud, y dejando la gloria en vida por la esperanza de vivir en la posteridad.

Diciembre, 1887.

———

Dije que no había logrado averiguar la fecha del fallecimiento del P. Pedro de Avendaño. Posteriormente, el Sr. D. José María de Ágreda me facilitó copia de la partida de defunción, que se halla en el 5.° *Libro de*

Difuntos del Sagrario Metropolitano, al folio 288 reverso, y es como sigue:

«En tres de Mayo del año del Señor de mil setecientos y cinco murió el Ldo. D. Pedro de Avendaño Suárez de Souza, presbítero: recibió los santos Sacramentos. Vivía en la Pilaseca. Se enterró en la casa Profesa, donde estuvo su cuerpo por decreto de S. Exma. Illma. No testó.

Al márgen: «El Ldo. D. Pedro de Avendaño Suarez de Souza.»





LA «GRANDEZA MEXICANA,» DE BALBUENA.

NOTA BIBLIOGRÁFICA.

ABIDO es que el conocido poema del Obispo de Puerto-Rico se publicó por primera vez en México el año de 1604; pero nadie, á mi entender, ha hecho notar que existen dos ediciones de esa fecha, ó á lo menos dos clases de ejemplares de una misma. Comenzaré por describir el que tengo á la vista, perteneciente á nuestro colega el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso.

El libro es en 8.° antiguo español, letra romana y cursiva. Su portada orlada dice así:

GRANDEZA|MEXICANA|DEL *BA-*

CHILLER BER-|nardo de Balbuena.|*DI-RIGIDA AL ILVS-*|*trifsimo y Reuerendif-simo Don Fr.*|*Garcia de Mendoza y Zuñi-ga*|*Arcobifpo de Mexico Del*|*cofejo de fu Mageftad.*|✠|*CON PREVILEGIO.*|En Mexico Por Melchior Ocharte,|Año De.1604.

La vuelta de la portada es blanca. La foja siguiente está ocupada con la dedicatoria del autor al Arzobispo. A continuación viene el prólogo *Al Letor* que ocupa 3 págs., y en otra está la *Suma de la Licencia,* que son dos, una del Virrey y otra del Arzobispo. En las tres fojas siguientes se contienen seis elogios al autor, á saber:

1.° Un soneto de D. Antonio de Saavedra y Guzmán, el autor del *Peregrino Indiano.*

Esta es grandeza que de las grandezas
Muestra el trasunto al vivo dibujado,
Con esmalte tan rico y estimado
Que evidentes descubre sus proezas.
Allí de ambas á dos naturalezas
Se ve el pincel tan propiamente dado,
Que del cielo y el suelo se ha sacado
El tesoro mayor de sus riquezas.
Bernardo de Balbuena es quien ha sido
Nuestro divino Apeles ilustrando
Los tesoros que México escondía.
Ciña su frente el monte esclarecido
Y todo este su nombre celebrando
Desde do nace adonde muere el día.

2.º Otro de D. Lorenzo Ugarte de los Ríos, Alguacil mayor del Santo Oficio.

Sea México común patria y posada,
De España erario, centro del gran mundo,
Sicilia en sus cosechas, y en yocundo
Verano, Tempe su región templada.
Sea Venecia en planta, en levantada
Arquitetura Grecia, sea segundo
Corinto en joyas, en saber profundo
París, y Roma en religión sagrada.
Sea otro nuevo Cairo en la grandeza,
Curiosa China en trato, en medicina
Alejandría, en fueros Zaragoza.
Imite á muchas en mortal belleza,
Y sea sola inmortal y peregrina
Esmirna que en Balbuena á Homero goza.

3.º Otro del Lic. Miguel de Zaldierna de Mariaca.

Espíritu gentil, luz de la tierra,
Sol del Parnaso, lustre de su coro,
No seas más avariento del tesoro
Que ese gallardo entendimiento encierra.
Ya Erífile fué á España: desencierra
De ese tu Potosí de venas de oro
El valiente Bernardo, y con sonoro
Verso el valor de su española guerra.
No te quedes en sola esta Grandeza,
Danos tu universal Cosmografía
De antigüedades y primores llena:
El divino Christiados, la alteza

De Laura, el arte nuevo de poesía,
Y sepa el mundo ya quién es Balbuena.

4.° Otro del Dr. D. Antonio Avila de la Cadena, Arcediano de la Nueva Galicia,

No resonaran, no, las selvas tanto
Ni del hijo de Anquises se supiera,
Si el Mantuano Títiro no hubiéra
Celebrado su nombre en dulce canto.

Y si de Homero el numeroso encanto
Con que á su Grecia alaba no se oyera,
Menos del bravo Aquiles conociera
Lo que hoy adora el mundo con espanto,

México, tu grandeza milagrosa
Ya queda del olvido y de su llama
Más segura que en láminas de acero.

Por mil edades vivirás gozosa,
Pues si de Italia y Grecia hoy hay tal fama,
Balbuena es ya tu Títiro y tu Homero.

5.° Otro del Lic. Sebastián Gutiérrez Rangel.

Cisne de los remanso de Caístro,
No digo yo que cantas cuando mueres,
Sino cuando vivir más vida quieres
Que el que sesga el Meandro y bebe el Istro.
De la inmortalidad en el registro
Nombre de grande en tu grandeza adquieres,
O eres disimulado Apeles, ó eres
En el saber un nuevo Trismegistro.
Grandeza á tus grandezas añidiste

Con la que hoy de tu ingenio se derrama;
De México es la voz, tuyo el sentido.
De un hombre bueno á otro mejor subiste,
Hijo inmortal del tiempo y de la Fama,
Encantando á las ondas del olvido.

6.º Cuatro quintillas de Francisco de Balbuena Estrada, hermano del autor.

Llegó aquí un hidalgo un día,
Persona grave y anciana,
Que por gran cosa traía
Un librillo que decía
La Grandeza Mexicana.
Vino á mí de mano en mano,
Y en oyendo el cortesano
Estilo, dije: Parad
Y decidme ¿esa deidad
Es de Homero ó de mi hermano?
No sé, mas de polo á polo,
Dijo, es bien que esta voz suene,
Que es de mi patria el Apolo,
Y ella mayor por él solo,
Que por cuanto sin él tiene.
Fué dicho sabio y profundo,
Y yo en lo mismo me fundo
Para sólo me preciar
De quien ha podido honrar
La mejor ciudad del mundo.

El frente de la foja 8 es blanco, y á la vuelta se ve el retrato del autor, toscamente grabado en madera, dentro de un óvalo

y rodeado de adornos. Arriba está la Fama, con su respectiva trompeta, y un listón donde se lee: *Summa laboris habet*. En el marco del óvalo, el nombre del autor *Bernardo de Balbuena*. Abajo un escudo de armas. Fuera del cuadro en que está encerrado todo esto hay al pié una línea de caracteres movibles.

✠ *Nobilitas ſola eſt atq, vnica virtus.*

Las ocho hojas preliminares carecen de numeración.

En el folio 9 comienza una epístola "Al Dr. Antonio de Avila y Cadena, Arcediano de la Nueva Galicia, el Bachiller Bernardo de Balbuena." Concluye en el fol. 40; pero en realidad no ocupa 32 fojas, sino 41, porque los folios 33 á 40 están repetidos, y este último otra vez más. En tres fojas sin numerar está una *Introducción* de letra cursiva. Sigue el texto del poema, desde el folio 61 al 119. Parece faltar algo entre la introducción y el poema, porque no hay pliego H, y las hojas que anteceden al folio 61 son 52; pero ya verémos que otro ejemplar presenta la misma particularidad.

Al texto del poema sigue un *Compendio Apologético en alabanza de la Poesía*. Ocupa del folio 120 al 140, último del libro.

Veamos ahora la descripción de otro

ejemplar perteneciente á la riquísima Biblioteca Carter Brown, en Providencia (Estados Unidos). Tuvo la bondad de comunicármela el Sr. D. Juan Nicolás Brown, hijo mayor del finado poseedor.

Un adorno á la cabeza de la página.

Grandeza Mexicana | DEL BACHILLER BERNAR-|do de Balbuena—|Dirigida|Al excelentissimo don Pedro Fernàdez|de Castro, Conde de Lemos, y Andrade, Marques de Sarria, y Pre-|sidente del Real Consejo de Indias &c.|CON LICENCIA|EN MEXICO.|✠En la Emprenta de Diego Lopez Daualos. ✠|Año de 1604.

En 8. Blanca la vuelta de la portada, y siguen otras trece fojas preliminares, que contienen:

Frente de la 1.ª "I. D. LVDOVICI DEL RIEGO|Mendoza, preclarissimi Doctoris Filij Didaci del|Riego......" 4 líneas en todo: un gran escudo de armas, y abajo cuatro líneas en verso, letra cursiva.

Vuelta de la 1.ª foja: "¶AL EXCELENTISSIMO|Conde de Lemos y Andrade, Marques de|Sarria, Presidente del Real Con-|sejo de Indias|El Bachiller Bernardo de Balbuena. |ELOGIO.|" En verso, y acaba en el frente de la foja 7.

Vuelta de la 7.ª foja: "¶ESTAS ADVERTENCIAS| eran márgenes de las cancio-

nes. y por no cauer en | ellas se pasaron aquí, para que se entien-|dan con más facilidad." Acaban en la vuelta de la foja 8ª.

Frente de la 9.ª "AL LETOR": termina en el frente de la f.ª 10ª. Desde la 9.ª en adelante se corresponden ya exactamente los ejemplares, inclusa la falta del pliego H.

Parece indudable que los primeros son los que llevan el nombre de Ocharte. Inclinan á creerlo así varias circunstancias, áun en la parte material. La dedicatoria al Arzobispo hace juego con la canción *Divina Garza* en honra suya, y con los extensos comentarios á la misma, en que se hallan á cada paso nuevos elogios. En los ejemplares de López Dávalos desapareció de la portada el nombre del Arzobispo, y al mismo tiempo la hoja de la dedicatoria. Ni Balbuena ni nadie había de atreverse á eso viviendo y gobernando el prelado. Creo que cuando este falleció en Octubre de 1606 áun quedaban ejemplares de la edición; y como faltaba ya Mecenas á la obra, hubo de buscársele otro en la persona del Conde de Lemos, conocido protector de literatos. Para esto fué preciso reimprimir algo de los preliminares; y si no se hizo en la casa de Ocharte fué porque ya no existía. En efecto, no conozco libro suyo posterior á 1604. Con esto queda dicho que Dávalos imprimió los nuevos pre-

liminares después de 1606, aunque se conservó en la portada la primitiva fecha de 1604.

Si buscamos pruebas materiales de que la edición fué una sola, hallarémos que los ejemplares van enteramente conformes en todo desde la foja en que comienza el prólogo *Al Letor*, la cual lleva en ambos la signatura A 3, que conviene á los ejemplares de Ocharte en que esta foja es la 3.ª y no á los de Dávalos en que pasó á 10.ª, inclusa la portada. El texto comienza en la foja numerada 9, signatura B, y esto conviene asimismo á los primeros ejemplares, porque hay antes ocho fojas sin numerar: en los segundos hay catorce. Para la intercalacion de 6 fojas que hizo Dávalos tuvo que añadir signaturas, como lo expresa el Sr. Brown.

Esta primera edición, en cualquiera de las dos formas, es sumamente rara. No se registra en el riquísimo *Catálogo* de Salvá, ni apareció en la venta del Sr. Ramirez. La tuvo el Sr. Andrade (núm. 3862) y se vendió en Leipsic con todo lo demás.

El citado *Catálogo* de Salvá habla de una edición de 1609 con referencia al prólogo del *Bernardo*, reimpresión de Sancha. No encuentro otra mención de ella, y tal vez esa fecha sea simplemente una errata.

Extraño es que ninguna de las obras de Balbuena lograra una reimpresión en más de dos siglos. Parecía que la *Grandeza*, por su breve volúmen y su interés local, pudiera haber encontrado fácilmente un editor en México; mas no fué así. A mediados del pasado siglo decía Eguiara: «Rarus est liber cujus vix tria vidimus exemplaria, e quibus unum penes nos esse nobismet gratulamur, optantes curantesque etiam ut iteratis typis usui esse multis possit.» El deseo y el proyecto de Eguiara no se realizaron.

Tanto cuanto fué olvidado en los pasados tiempos el poemita de Balbuena, se vió favorecido en el siglo que corre; pero con mala suerte, porque si bien se cuentan de él cinco ediciones, en ninguna ha vuelto á aparecer con todos los agregados que plugo al autor ponerle.

La Real Academia Española fué la primera que se acordó de él para colocarle como añadidura á la edición del *Siglo de Oro*, que hizo en 1821; pero de los agregados no nos dió más que la dedicatoria, la canción *Divina Garza* en loor del Arzobispo, el prólogo y la breve introducción. Quedaron fuera los elogios al autor, los comentarios á la canción, y el *Compendio Apologético* en alabanza de la Poesía.

La casa Lanuza, Mendia y Cª, de Nueva York, reprodujo allí en 1828 la edicion de la Academia, con una breve introducción de los editores, en un tomo de 110 páginas en 16°.

Oigo de otra edición de 1829, en 16.° también, con VIII y 82 páginas, impresa en Madrid por D. Miguel de Burgos, que no he llegado á ver. Hállase mencionada en los Catálogos de Rætzel, ó sea Ternaux-Compans (núm. 1699), de Andrade (núm. 3863) y de Ramírez (núm. 956). Un ejemplar aparece de venta en el *Boletín de la Librería* (Madrid), Año IX, pág. 42, y otro Año XIV, pág. 24.

Igual tamaño, número de fojas, lugar y nombre de impresor encuentro en una edición que tengo con la fecha de 1837, y calificación de *Cuarta*. Le precede una advertencia del editor anónimo donde expresa que hizo la impresión con dos fines: 1.° facilitar la lectura del libro á poco costo, y 2.° «lisonjear algún tanto el orgullo español.... «patentizando más y más los beneficios ine- «narrables que debe aquel continente á su «metrópoli:» tema que desempeña en seis páginas. Es también copia de la edición académica, y tal vez la misma de 1829, con cambio de portada.

Mala fama, y no inmerecida, alcanzan las

ediciones hechas en *folletines* de periódicos mexicanos; mas es justo hacer una honrosa excepción en favor de las que dió *La Sociedad*. El año de 1860, en un cuaderno de á 4.º con 101 páginas, salido de las prensas de Andrade y Escalante, publicó aquel periódico la *Grandeza Mexicana*. Contiene ese cuaderno la dedicatoria, la introducción, y por vía de Apéndice el trozo de la carta al Dr. Ávila y Cadena en el que el autor refiere los certámenes literarios en que tomó parte, é inserta las composiciones que le fueron premiadas en ellos. La edición es correcta, y pocas las variantes de alguna importancia que se notan en el texto del poema, comparado con la edición *princeps*, de Ocharte.

De esta exposición resulta que no ha vuelto á imprimirse completo el librito de Balbuena. Todas las remipresiones se han hecho por ejemplar de Ocharte, pues tienen la dedicatoria al Arzobispo. En ninguna se encuentra el elogio del Conde de Lemos ni sus *Advertencias*.

Beristain insertó en su *Biblioteca,* no sin variantes, los elogios del Lic. Zaldierna, del alguacil mayor Ugarte de los Ríos, del arcediano Ávila Cadena, y del hermano del autor.

En el *Ensayo de una Biblioteca Españo-*

la de Libros raros y curiosos, formado por los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón con las papeletas de D. Bartolomé José Gallardo (obra que es gran lástima no tengamos concluida) se copia el principio del prólogo y el soneto de Zaldierna. Refiriéndose á la carta dirigida al arcediano, dice Gallardo: «Contiene unos versos al nuevo Arzobispo de México (la canción *Divina Garza)* con una prolija é impertinente glosa al gusto de las del *Polifemo*, rebutida de citotas y latinajos.» No diré que la erudición, aunque grande, que Balbuena ostenta en esa epístola venga siempre á cuento: la canción es tan embrollada como de mal gusto, y la *glosa* no se le queda atrás en ese punto; pero la mayor parte de las citas latinas son de la Escritura, Santos Padres y autores clásicos, de modo que, bien ó mal traídas, no merecen la calificación de *citotas y latinajos* que les aplica el acerbo crítico. Hay la particularidad de que con raras excepciones las traduce todas Balbuena en prosa ó verso, según sea el original.

Copió también Gallardo unos trozos del discurso en defensa de la poesía. También los pondrémos aquí, tomándolos del original, porque la *Biblioteca de Libros raros* no es común entre nosotros.

«Bien sé que hasta ahora casi toda la poe-

sía española no es más que una pura fuerza de imaginación, sin ir enfrenada y puesta en medida y regla con las que el arte de su facultad pide, no sé si por la depravación del tiempo, que gusta de novedades; pero si alguna saliere con las condiciones que la razón pide, no sé yo por dónde lo será barajarla con las demás. Pues en lo que el tiempo, después de acribadas sus cosechas y apartada la paja del grano le ha dejado por suyo, digno es de mucha veneración y respeto; y si no basta para conocerlo pasar los ojos por la grandeza de espíritu, elocuencia y profundidad de misterios *(misteriosos?)* conceptos y sentencias de tantos poetas latinos y griegos, valga á lo menos la autoridad y crédito del gran Basilio, que en su persuasoria *ad Nepotem* afirma que todas las ficciones de Homero y de los otros poetas griegos no son otra cosa que unos agudísimos estímulos á la virtud, y así en la florida antigüedad de aquella nación á solos los poetas llamaban sabios. . . .

«La elegancia de las palabras, la propriedad de la lengua, las suaves y hermosas traslaciones, los modos agudos, galanos y nuevos de decir, la copia, abundancia, claridad, altivez, el delicado estilo, lo ordinario y común dicho por modo particular y

extrardinario, y lo que es más, las cosas extraordinarias, nuevas y difíciles por modo ordinario y fácil, todo es de la jurisdicción del poeta, que tiene obligación á ser general y cursado en todo, en prosa y en verso, en uno y en otro género, y que en todo haga y diga con eminencia y caudal. Ni piense nadie que una copla sin alma, un soneto soñado, un romance sin él le ciñe de laurel la frente y le dá corona inmortal y nombre de poeta....

«Ha sido y es la poesía desde el principio del mundo alegría y solaz suyo. Tan agradable y dulce, que con su deleite armónico concierta el ánimo y le entretiene, compone el espíritu, mitiga la ira, alivia los trabajos, acompaña la soledad, y como dice Macrobio, despierta la virtud, recrea los miembros humanos; las aves la gorjean los cisnes la cantan, las tórtolas la arrullan, las calandrias, los ruiseñores, los sirgueros, los canarios y pardales, todos la gargantean y contrapuntan. A todos deleita y agrada: á los delfines en la mar, á los caballos en la guerra, á los caminantes por los desiertos, al pastor tras el ganado, al marinero en el timón, al pescador entre sus redes, al oficial en sus tareas, al regalado en sus convites, á la monja en su clausura, á la doncella en su labor, al galán en su

devaneo, al religioso en su coro, á todos hace compañía, á todos regala y consuela, á todos agrada y levanta el espíritu....

«¿En qué parte del mundo se han conocido poetas tan dignos de veneración y respeto como en España? Gran cosa fueron Lucano, Séneca, Marcial, Silio Itálico y otros en aquellos antiguos siglos, pues hasta los de ahora resplandecen. Pero en los modernos, quién no sabe cuán famoso fué el rey D. Juan el Segundo, el Príncipe de Viana D. Carlos, rey que esperaba ser de Navarra, el Almirante de Castilla, el gran Duque de Alba, el de Medina, el de Sesa, el de Gandía, el de Osuna, el Marqués de Santillana, Boscán, Garcilaso y Castillejo, D. Fernando de Acuña, D. Juan de Almeida, D. Lope de Salinas, D. Diego de Mendoza, el Marqués de Cerralvo, el de Tarifa, el de la Adrada, el Príncipe de Fez, el valeroso Conde de Salinas, el de Villamayor, el de Portalegre, D. Juan de Tarsis, D. Gaspar Mercader, caballero valenciano, el agudísimo D. Luis de Góngora, D. Félix Arias Girón, D. Gonzalo Pacheco, D. Lorenzo de Mendoza, D. Mateo Pérez de Cárdenas, D. Jerónimo Cortés, D. Felipe de Albornoz, el gran D. Alonso Ercilla y Zúñiga, más celebrado y conocido en el mundo por la excelencia de su poesía que por

la notoria y antigua nobleza de su casa y linaje; y en nuestros occidentales mundos el gran cortesano D. Antonio de Saavedra y Guzmán, los acabados ingenios de los dos Carlos, uno de Sámano y otro de Arellano, Mariscal de Borobia, el discreto D. Rodrigo de Vivero, el estudioso D. Lorenzo de los Ríos y Ugarte, que con heroica y feliz vena va describiendo las maravillosas hazañas del Cid. Y finalmente, por echar la llave de oro á este discurso, y la suma estimación y honra á esta divina academia de sabios, son también de ella los ínclitos y soberanos Marqueses de Montesclaros, padre y hijo, lustre y gloria de la nación española, el prudentísimo conde de Monterrey, el sin igual conde de Lemos, divinos polos sobre que se revuelve y estriba la gran máquina de estos últimos imperios de la tierra.....»

La parte relativa á los certámenes es importante para la historia de nuestra literatura. Copiaré aquí solamente el principio, dejando las composiciones premiadas, por no alargar más este escrito.

«Fué Delfos un museo y academia de Apolo donde tenía el más famoso oráculo de sus adivinanzas y la conversación ordinaria con las Musas. Y en esta ciudad en correspondencia de esto, por particular in-

fluencia y benignidad de cielo, tiene los mejores espíritus y más floridos ingenios que produce y cría el suelo. Y porque Delfos nos ha ocasionado á esta materia, y el estar fundada en el Parnaso, á tratar de la facultad poética, que es como una influencia y particular constelación de esta ciudad, según la generalidad con que en su noble juventud felicísimamente se ejercita. Dejando ahora para otra ocasión el tratar menudamente sus partes, preceptos y reglas, que pide más desocupación y estudio, porque se conozca el ordinario ejercicio que en ella hay desta curiosidad y letras, pondré aquí, como de paso, tres cartas que siendo colegial de uno de sus colegios me premiaron todas en primer lugar en tres justas literarias que hubo durante el tiempo de mis estudios; y aunque para V., que fué testigo y de los más aprobados de aquel tiempo, sea superfluo renovar estas memorias, no lo será quizá á los que llegaren á verlas de nuevo. Quiero contar una grandeza digna de ser admirada, que ha habido justa literaria en esta ciudad donde han entrado trescientos aventureros, todos en la facultad poética ingenios delicadísimos, y que pudieran competir con los más floridos del mundo. La primera de mis composiciones se premió en la fiesta de Corpu

Christi, en presencia de siete obispos que á la sazón celebraban Concilio Provincial en esta famosa ciudad en compañía del Illmo. D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de ella. Pidióse una carta en que Cristo consolase al alma en la ausencia que hacía del mundo desta manera.....»

La segunda composición, "explicando en redondillas la letra del Salmo 136 que empieza *Super flumina Babylonis*" le fué premiada el día de la Asunción de Nuestra Señora, "en una famosa fiesta que se hizo al Marqués de Villamanrique, Virrey de esta Nueva España."

La tercera *carta* "fué algunos años después escrita á la Majestad del Rey Filipo II, en agradecimiento de haber enviado á esta ciudad por su Virrey al Illmo. D. Luis de Velasco, tan deseado de ella, y que con tanta prudencia y gloria suya la gobernó."

Premiáronle también en primer lugar la «exposición de una empresa de tres Diademas, y siete letras sobre ellas, que decían *Alegría*.»

En lo demás no faltan pasajes de cierto interés para nosotros, como estos:

«El ordinario lenguaje de esta ciudad es el más cortesano y puro, el más casto y medido que usa y tiene la nación española, haciendo sus ingenios, así en esto como en

lo demás, conocida ventaja á los más famosos del mundo.»

Hablando de Argos y de sus famosos caballos, dice que aunque por ser aquella ciudad seca y sin más agua que la de un pozo, no se pueda comparar á México «donde tanta sobra, por la excelencia de sus caballos merece este lugar, y México el primero en lo que hoy se conoce, de más y mejores en presencia, brío, gala y hechuras.»

Curiosa muestra de las traducciones de Balbuena es la que hizo de unos versos del *Arte Poética,* de Jerónimo Vida. Comenzó por imprimirlos así:

Nec jussa canas, nisi forte coactus
Magnorum imperio regum et
Omnia sponte sua, quæ nos elegimus ipsi
Proveniunt, duro assequimur vix jussa labore.

Y tradujo:

No cantes cosas que otro te demande,
Sino en ocasión propria, ó compelido
De que algún grande príncipe lo mande.
En lo que por nosotros fué eligido
Todo se vuelve fácil, y al contrario
Lo que nos mandan duro y desabrido.

El original dice:

....Nec jussa canas, nisi forte coactus

Magnorum imperio Regum; *si quis tamen usquam est*
Primores inter nostros qui talia curet.
Omnia sponte sua, quæ nos elegimus ipsi,
Proveniunt: duro assequimur vix jussa labore.

D. Gaspar Bono Serrano tradujo de este modo:

Nunca admitas poéticos encargos,
A no obligarte con mandato expreso
Poderoso monarca, *si hay alguno*
Que ame la Poesía en estos tiempos,
Cuanto por propia inspiración nosotros
Resolvemos cantar es hacedero;
Mas argumentos de elección ajena
Llenar no es dado á superior esfuerzo.

No sé si Balbuena, como buen cortesano, se dejaría fuera el *si quis tamen*. . . .para no ofender á los magnates de su tiempo favorecedores de la poesía, ó sencillamente por considerarle ajeno á su intento: de todos modos, no tenía derecho á mutilar el texto destruyendo la medida de los versos.

No es el único ejemplo del poco escrúpulo con que citaba.

A este pasaje precede un soneto que no dice Balbuena que sea suyo, sino que «parece hecho para regla y medida de los muchos largos y cortos que en esto ha dado la ignorancia.» Hélo aquí:

Quien ser poeta de valor procura,
Por solo regalar su entendimiento,
Váyase en la Poesía con gran tiento,
Que el laurel tiene un ramo de locura.
Siga con discreción senda sigura,
Ajustándose siempre á su talento;
Mire que es la Poesía un dulce viento
Que desvanece al de mayor cordura.
No se haga común, que es torpe cosa,
Ni trate siempre en coplas, que es bajeza;
Haga pocas, y á honradas ocasiones.
Que esta tal poesía es generosa
Y esotro coplear propria torpeza
De groseros ingenios macarrones.

La epístola al arcediano concluye así: «Estas apuntaciones me parece que bastan por no dilatar más el discurso, y que se pueda imprimir con los otros sin crecer demasiado el volúmen y costa, que es grande la que aquí se hace en esto, y sin esperanza de gozar el fruto de ella más que este estrecho y pequeño mundo de por acá que aunque de tierra grandísima es de gente abreviado y corto, y fuera de esta rica ciudad, casi de todo punto desierto y acabado en lo que es trato de letras, gustos, regalos y curiosidades de ingenio, por haber tiranizado las granjerías, y codicia del dinero los mayores pensamientos por suyos. Y así los demás trabajos míos, si algún día, como estos

merecieren salir á la luz, será gozando de las comodidades de España, enviándolos allá ó disponiéndome yo á llevarlos. Entretanto quiero que esta sombra y ademán de cosa vaya á descubrir tierra y ver el acogimiento que el mundo le hace».

Cumplió Balbuena su propósito, porque áun cuando tenía escritas otras obras, ya no publicó aquí ninguna. El *Siglo de Oro en las Selvas de Erífile* se imprimió en Madrid, en 1608, y le siguió *El Bernardo*, impreso allí en 1624. La fecha de la primera de estas obras nos da á conocer aproximadamente la del regreso del autor á su patria. Hemos visto que los cambios hechos en los preliminares de la *Grandeza* han de ser posteriores á la muerte del Arzobispo ocurrida en Octubre de 1606, y los haría Balbuena al disponer su viaje á España, donde quería presentar su libro al nuevo Mecenas, el Conde de Lemos, entonces presidente del Consejo de Indias. Envió por delante el *Siglo de Oro*, cuya dedicatoria al mismo Conde firmó en Madrid el 31 de Octubre de 1607. El viaje de regreso debió de verificarse en los meses anteriores de ese mismo año.

El soneto laudatorio del Lic. Zaldierna es como un catálogo de las obras de Balbuena. Además de las tres impresas se men-

cionan otras que quedaron inéditas y se tienen por perdidas: la *Cosmografía Universal*, el *Christiados*, «la alteza de *Laura*» y el *Arte Nuevo de Poesía*. Conjetura la Real Academia Española que los holandeses robarían esos manuscritos en la invasion de Puerto-Rico, de que era obispo Balbuena, pues consta que saquearon el palacio episcopal.

Se ha acusado á nuestro autor de haber exagerado al extremo las grandezas de la ciudad de México. Es muy posible que el arrebato poético le haya hecho avivar los colores de la pintura; pero si registramos los libros coetáneos ó poco posteriores, vendrémos en conocimiento de que abundan las riquezas y las «ocasiones de contento,» como él dice, porque aquella gente era sobrado alegre y regocijada, amiga del lujo y de los placeres. Las fiestas eran frecuentes, y la alegría gustaba de echarse á la calle, donde el pueblo disfrutaba de los vistosos festejos á que se prestaban los trajes y costumbres de aquel tiempo. El lujo era sostenido por los virreyes, grandes señores siempre, y la nobleza seguía su ejemplo con tal fervor, que solía necesitar de freno. La ciudad, aunque no fuese hermosa conforme á lo que hoy se pide, lo era para aquel entonces, y recogía en su seno las riquezas

que recibía de Oriente y Occidente por uno y otro mar. Por más que Balbuena ponderara, no había de fraguar lo que no existía. Así es que la *Grandeza* no tan sólo debe estimarse por lo que valga como poema, sino también como documento histórico, usándole con las precauciones debidas.

En resúmen, por más indigesta que sea y ajena al gusto reinante la erudición de las piezas en prosa que Balbuena agregó á su *Grandeza Mexicana,* haría bien México en conservarlas mediante una nueva edición, para no perder nada de cuanto dió á luz aquel claro ingenio, criado y educado entre nosotros, y que, como dice Beristain, aquí escribió sus obras, y aquí aprendió á decir arrogantemente en su *Bernardo:*

«A alcanzar con mi pluma adonde quiero,
«Fuera Homero el segundo, yo el primero.»

Octubre, 1886.

ADICIÓN.

Después de escrito (y aun publicado) lo que precede, he tenido ocasión de recoger alguna otra noticia tocante á la «Grandeza Mexicana» de Balbuena,

El Sr. Brown se sirvió mandarme copia, de la Canción en loor del Conde de Lemos, á que hice referencia en la pág. 193. Va precedida de un elogio al autor y al Mecenas que ocupa el frente de la hoja inmediata á la portada. Dice así:

L. D. Ludovici del Riego | Mendoza; preclarissimi Doctoris Filij Didaci del | Riego in Mexicana Curia regalis Senatus, | dignissimi Presidis.

Sigue un escudo de armas, y debajo de él estos versos:

Nec plus ingenii, neque in his est versibus ultra.
Nec plus ultra illis addere Apollo potest.
Plus nec honoris erit, neque in his Magnalibus ultra.
Nec plus ultra illis addere Fama potest.

En la pág. 193 copié ya el título de la Canción. Esta es demasiado extensa para reproducida aquí: consta de diez y siete estancias de á diez y seis versos y un remate de ocho. Comienza de este modo:

Si al grave curso del feliz gobierno,
En que de un nuevo mundo la gran masa
Con tu saber y tu grandeza mides,
El paso cortas y el fervor divides,
Y un pecho tan prudente como tierno,
Da alivio al tiempo, á los cuidados tasa:
Nuevo Mecenas, gloria de la casa
Más noble y más antigua
Que España en sus archivos atestigua;

Pues siglos vence y las edades pasa,
Pase tambien, y crezca como espuma
Mi humilde hiedra que en su excelso muro
Busca arrimo seguro,
Donde ni la marchite ni consuma
El invidioso aliento que procura
Manchar el sol y hacer su lumbre escura.

Y acaba:

Yo cantaré de tu español Bernardo
Las antiguas victorias y hazañas
De aquel siglo furor, del nuestro espanto,
Y en honra de su espada y de mi canto,
Mientras en veloz curso y brío gallardo
Vence las aveuturas más extrañas,
Y á León humilla las francesas sañas,
No habrá golpe de afrenta,
Grandeza, antigüedad, pecho de cuenta
Que allí no suene de ambas las Españas.
Y celebrando asombros y portentos,
Y á tí por mi Mecenas,
En aulas de oro y de carbuncos llenas,
Deste árbol hallarás los fundamentos,
Y arrimada ya á él mi humilde rama,
Mío será el pregón, tuya la fama.
Y tú, canción, que donde muere el día
De España, en son perfeto
Naciste, ve á los pies del más discreto
Príncipe ilustre que en sus cortes cría;
Y allí con las grandezas del sujeto
(Si todo no lo pierdes por ser mía)

Le ruega admita ya este amago tuyo
Por muestra de mi amor, y á mí por suyo.

Siguen, en tres páginas las «advertencias» ó notas á la canción, de que hablé en el lugar citado.

Pág. 197 mencioné, solamente de oidas, una edición de 1829, que he adquirido posteriormente. Conjeturé que esa y la de 1837 serían una misma, cambiada la portada. En efecto, el texto es de una sola edición; pero el cambio no se limitó á la portada, sino que se extendió á las cuatro hojas preliminares, es decir, al prólogo del editor anónimo, en que se notan curiosas mudanzas. Las ediciones de la «Grandeza Mexicana» coincidían con los sucesos que llamaban la atención pública hacia México. La de 1829 corresponde á la expedición de Barradas; la de 1837 al reconocimiento de la independencia, y los prólogos se acomodaban á las circunstancias. Ambos llevan por fin contraponer la felicidad de que gozaba México bajo la dominación española, y la desgracia en que había caído por haber proclamado la independencia. Pero en el de 1829 hay frases duras y negros colores. El editor se lisonjeaba de que por la amarga experiencia de tantos males, *tal vez* esos hijos pró-

digos volverían «humillados y arrepentidos á la casa paterna, clamando á los piés del clemente Fernando: *Señor, hemos pecado contra el cielo y contra tí: ya no somos dignos de ser llamados tus hijos: trátanos como á jornaleros tuyos.*» Y remontándose en alas de la fantasía, prosigue: «Oh! Si este día llegara, ¿que haría entonces el enternecido monarca? ¿Qué? lo que hizo el Padre de familias, y hacen todos los padres: celebrar banquete y regocijo por haber vuelto á abrazar á los hijos que lloraba perdidos.» En 1837, reconocida ya la independencia, aquella ilusión debía parecer, por lo menos, ridícula, y al poner en circulación los ejemplares rezagados fué forzoso suprimir el tal prólogo y poner otro en que se emplean frases más templadas, y áun compasivas, para reseñar los males que México sufría, concluyendo con esta exclamación: «¡Envanecimiento glorioso para España, *si la madre pudiera ser indiferente á las calamidades de sus hijos!*» La pintura de la antigua felicidad se comprueba con las descripciones de Balbuena; y hé aquí cómo la pacífica «Grandeza Mexicana» vino á convertirse en folleto político de circunstancias, ó cosa parecida, lo cual asombraría no poco á su autor, si resucitara.

Septiembre, 1887.



FRANCISCO DE TERRAZAS
Y OTROS POETAS DEL SIGLO XVI.

—

UIÉN no ha leído el elogio que Miguel de Cervántes Saavedra hizo de los poetas de su tiempo en el *Canto de Caliope?* Allí habrán visto mis lectores estas dos octavas en loor de dos ingenios americanos, uno de los cuales es nuestro:

«De la región antártica podría
Eternizar ingenios soberanos,
Que si riquezas hoy sustenta y cria
También entendimientos sobrehumanos.
Mostrarlo puedo en muchos este día,
Y en dos os quiero dar llenas las manos:
Uno de Nueva España y nuevo Apolo,
Del Perú el otro, un sol único y solo.

«*Francisco* el uno de *Terrazas* tiene
El nombre acá y allá tan conocido

Cuya vena caudal nueva Hipocrene
Ha dado al patrio venturoso nido:
La mesma gloria al otro igual le viene,
Pues su divino ingenio ha producido
En Arequipa eterna primavera,
Que este es Diego Martínez de Ribera.»

Y al leer esto, ocurre desde luego preguntar: ¿quién era ese Francisco de Terrazas? ¿qué escribió para que su nombre fuese «acá y allá tan conocido?» Si nada imprimió, como parece, ¿de dónde hubo Cervántes la noticia de su existencia, y qué vió de sus escritos para que así los elogiase?

Habrá un año que, leyendo cierto Discurso en la Academia Mexicana, deploré la mala suerte de Terrazas, cuyas obras se habían perdido por completo; pero añadí que conservaba esperanzas de hallar algunos fragmentos. Era que ya tenía yo puesta la mira á un manuscrito viejo donde pensaba que podrían encontrarse, y quiso la suerte que el tal códice viniera por fin á mis manos al tiempo mismo de acabarse la impresión de aquel Discurso. Casi tengo empeñada mi palabra de dar al público lo que se hallase, si mis esperanzas se realizaban; por eso, y porque los restos de nuestra antigua literatura no son tantos que puedan desperdiciarse, quiero decir aquí algo de esas antiguallas: que si no dieren contento

al lector amigo, puede dejarlas guardadas para el que más adelante escriba de aquellos tiempos.

Debo, por principio, nombrar al escritor que me ofrece los fragmentos, y presentarle al público. Es Baltasar Dorantes de Carranza, hijo de aquel Andrés Dorantes que salvado del triste naufragio de la armada de Pánfilo de Narvaez en la Florida, con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Castillo Maldonado y el negro Estebanico, anduvo á pié, en compañía de ellos, desde aquellas remotas costas hasta venir, por entre tribus bárbaras y desconocidas, á encontrarse en Sinaloa con los capitanes de Nuño de Guzmán: peregrinación maravillosa que duró diez años, y terminó en 1537. Nuestro Baltasar se precia no poco de su ascendencia. Nació en México á mediados del siglo, según cómputo aproximado: casó dos veces, la primera con D.ª Mariana Bravo de Lagunas, y la segunda con D.ª Mariana Ladron de Guevara. Fué tesorero por S. M. en el puerto de la Veracruz: desempeñó otros oficios: los conquistadores y pobladores le nombraron procurador en la corte, adonde no dice si llegó á ir: privaba con el virrey D. Martin Enriquez, á quien acompañó hasta Acapulco cuando fué á embarcarse para el Perú: heredó de su padre una buena en-

comienda, que después le quitaron no sabemos por cuál motivo; el caso fué que le dejaron por puertas, y como él dice, «tan desnudo en cueros como lo salió mi padre de la Florida.» Por los años de 1604 dirigió al virrey Marqués de Montesclaros una relación sin título, que á pesar de ser harto voluminosa no es más que la suma ó compendio de otro *libro principal* á que con frecuencia se remite (1). En la relación hay para todos los gustos: tan pronto refiere el autor los sucesos de Colón, y se explaya en la descripción de la isla Española, prefiriéndola á Inglaterra, Cicilia y Candia, como se pone á discurrir muy de asiento acerca de las causas de que unos hombres sean de ingenio más sutil que otros, trayendo al caso multitud de autoridades latinas de filósofos y naturalistas antiguos, con lo cual demuestra siquiera que no le faltaba lectura. Que todo esto se hubiera perdido, no nos causaría gran duelo; pero sí nos haría bastante falta la parte curiosísima del manuscrito, que es la destinada á la narración de las hazañas de algunos conquistadores y á las descendencias de muchos de ellos. Uno á uno los va tomando para nombrar sus

(1) El original de la relación perteneció al Sr. D. José F. Ramírez, y mi estimado amigo y colega el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero tuvo la bondad de regalármele.

mujeres, hijos, nietos y biznietos. En tales genealogías mezcla unas familias con otras, como realmente se mezclaban, de lo que á menudo resulta cierta confusión en los linajes. Como el objeto de Dorantes era presentar á los ojos del virrey, reunida en un punto, toda la descendencia de los conquistadores, para que en ella premiase los servicios de los antepasados, pasa de corrido por los muertos, que ya nada habían de pretender, y por los que entrados en religión, no continuaban las *casas,* como él llamaba á sus genealogías. De ahí es que falten noticias individuales de muchos hijos de conquistador que eran fallecidos, y desgraciadamente en ese caso se encuentra nuestro poeta.

Era el hijo mayor del conquistador del mismo nombre que vino con Cortés y fué su mayordomo: «persona preeminente,» según el puntualísimo Bernal Diaz. De los hechos del padre no hay para qué tratar aquí, y baste saber que murió en 1549, siendo alcalde ordinario de México. El poeta dejó tres hijos de su mujer María de Obregón, hija del poblador Rodrigo de Baeza y de Mari López de Obregón. La descendencia de esta Señora Mari López fué tan numerosa, que «á su entierro, dice Dorantes, fueron de loba, capuz y toca negra setenta hijos, nietos y

biznietos, y los más son vivos; y en sus honras celebraron la misa en S. Francisco desta ciudad de México cinco nietos suyos sacerdotes y otro que predicó. Murió la susodicha de más de noventa años, y yo la conocí». No sabemos cuándo falleció nuestro poeta: mas como la *Galatea* fué escrita en 1583, y de las palabras de Cervantes se deduce que el elogiado vivía, tendrémos que poner su fallecimiento entre ese año y el de 1604; a mi entender más cerca del primero que del segundo. En su túmulo puso Alonso Perez el siguiente hiperbólico epitafio:

Cortés en sus maravillas
Con su valor sin segundo,
Terrazas en escribillas
Y en propio lugar subillas
Son dos extremos del mundo.
Tan extremados los dos
En su suerte y en prudencia,
Que se queda la sentencia
Reservada para Dios
Que sabe la diferencia.

Y otro poeta desconocido que corre en las páginas de Dorantes con el solo nombre de *Arrázola*, dijo á ese propósito:

Los vivos rasgos, los matices finos,
La brava hazaña al vivo retratada,
Con visos más que Apolo cristalinos

Como del mesmo Apeles dibujada;
Ya con misterios la dejó divinos
En el octavo cielo colocada
Francisco de Terrazas, Fénix solo
Único desde el uno al otro polo.

Tenemos, pues, que nuestro Francisco de Terrazas era conocido y celebrado en México y en España. Hay más, porque según testimonio de Dorantes, fué «excelentísimo poeta toscano, latino y castellano». No ofrece dificultad lo latino, porque el estudio de ese idioma clásico estaba muy extendido y muchos versificaban en él; pero ¿de dónde pudo venirle lo toscano? Cierto que entónces privaba en España la lengua italiana, mas no hallo que lo mismo fuera en México. ¿Iría acaso á España nuestro poeta? No parece difícil, porque era muy frecuente en hijos y nietos de conquistadores pasar á la corte en busca de premio á los servicios de sus padres ó abuelos. Allá fué con tal fin D. Antonio de Saavedra Guzmán, el del *Peregrino Indiano*, y allá estaba andando esa vía penosa un hijo de Dorantes. De ese modo se explicaría también el conocimiento que Cervantes tuvo de Terrazas y de sus versos; pero no cuenta con otro apoyo la conjetura.

Antes de hablar del poema de Terrazas,

conviene desembarazarnos brevemente de otras noticias. Diego Muñoz Camargo, en su *Historia de Tlaxcala,* cita un *Tratado del Aire y Tierra,* escrito por *Francisco de Terrazas,* en que se contaban los inauditos trabajos que Cortés y sus compañeros pasaron en la expedición de las Hibueras. No sé si se refiere al padre ó al hijo: la presunción está en favor del segundo, por cuanto sabemos que era hombre de pluma, lo cual no nos consta del padre, pues no tiene fundamento la opinión de los que le atribuyen la célebre relación conocida con el nombre de *El Conquistador Anónimo.* De los individuos de la familia hallo, además de lo dicho por Dorantes, que un Francisco de Terrazas era en 1570 vicario del pueblo de Xicotepec en el obispado de Puebla.

Nada de nuestro poeta se publicó en sus días, que yo sepa: recientemente han salido á luz tres sonetos suyos hallados en una compilación inédita de *Flores de varia poesía*, hecha en México el año de 1577. Comprende composiciones de muchos poetas españoles, y entre ellas los tres sonetos, que están en el *Ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos* (tom. I, cols. 1003, 1007). Copio el primero y el último, omitiendo el segundo por sobradamente libre.

I.

Dejad las hebras de oro ensortijado
Que el ánima me tienen enlazada,
Y volved á la nieve no pisada
Lo blanco de esas rosas matizado.
Dejad las perlas y el coral preciado
De que esa boca está tan adornada;
Y al cielo, de quien sois tan envidiada,
Volved los soles que le habeis robado.
La gracia y discreción que muestra ha sido
Del gran saber del celestíal maestro
Volvédselo á la angélica natura;
Y todo aquesto así restituido,
Veréis que lo que os queda es propio vuestro:
Ser áspera, cruel, ingrata y dura.

III.

SONETO DE TERRAZAS Á UNA DAMA QUE DESPABILÓ UNA VELA CON LOS DEDOS.

El que es de algun peligro escarmentado,
Suele temelle más que quien lo ignora;
Por eso temí el fuego en vos, señora,
Cuando de vuestros dedos fué tocado.
Mas ¿vistes qué temor tan excusado
Del daño que os hará la vela agora?
Si no os ofende el vivo que en mí mora,
¿Cómo os podrá ofender fuego pintado?
Prodigio es de mi daño, Dios me guarde,
Ver el pábilo en fuego consumido,
Y acudirle al remedio vos tan tarde:

Señal de no esperar ser socorrido
El mísero que en fuego por vos arde,
Hasta que esté en ceniza convertido.

Vengamos ya á tratar del poema de Terrazas. Se intitulaba *Nuevo Mundo y Conquista*, y quedó sin concluir por muerte del autor. Debemos á Dorantes los fragmentos que se conservan, por haberlos intercalado en su relación; pero al extraerlos de ella tropecé con una dificultad que no he logrado vencer. Hablo de la duda que en parte ofrecen acerca de su verdadero autor. No dice en general Dorantes que todos sean de Terrazas (á quien llama tambien *nuestro Maron*): en algunos expresa el nombre del autor, en otros le calla, y en uno, despues de haber puesto el de Terrazas, le borró y escribió arriba *Arrázola*. Existía, como hemos visto, un poeta de este nombre, amigo del otro: ¿quién nos asegura, pues, de que entre los fragmentos anónimos no haya alguno más de Arrázola? Y acaso pudiera terciar en la disputa Salvador de Cuenca que tambien hacía octavas al mismo asunto, y era probablemente hijo de Simon de Cuenca, otro mayordomo de Cortés. Imposible es conocer quién es el dueño de cada uno de los fragmentos, cuando Dorantes no le expresó. No puedo hacer más que darles el órden que á mi juicio les correspon-

de, poniendo nombre de autor á los que le tienen y dejando anónimos los otros, como los hallé: bien que me inclino á creer que los más son de Terrazas. No he corregido sino lo notoriamente errado: á descuido de Dorantes pueden atribuirse algunos de los defectos de versificación que el lector notará.

Juzgo que el fragmento siguiente pertenecía á la introducción del poema.

No de Cortés los milagrosos hechos,
No las victorias inauditas canto
De aquellos bravos é invencibles pechos
Cuyo valor al mundo pone espanto:
Ni aquellos pocos hombres ni peltrechos
Que ensalzaron su fama y gloria tanto,
Que del un polo al otro en todo el mundo
Renombre han alcanzádo sin segundo.

Tantos rendidos reyes, nuevo mundo,
Infinidad de cuento de naciones,
Segunda España y hecho sin segundo,
Ejércitos vencidos á millones,
Dioses postrados falsos del profundo
A quien sacrificaban corazones,
No lo puede escribir humana pluma,
Que en la mente divina está la suma.

Valeroso Cortés por quien la fama
Sube la clara trompa hasta el cielo
Cuyos hechos rarísimos derrama
Con tus proezas adornando el suelo;

Si tu valor que el ánimo me inflama
Se perdiese de vista al bajo vuelo;
Si no pueden los ojos alcanzalle
¿Quién cantará alabanzas á su talle?
No quiero yo manchar, ni Dios lo quiera
Del pecho sabio el ánimo invencible
Cuyo blason fijado allá en la esfera
Contiene, todo es poco, lo posible;
Ni aquella temeraria fuerza fiera
Con que allanáste casi lo imposible:
Que es agotar á mano un mar copioso,
Solo diré de paso lo forzoso.

La octava siguiente (de Terrazas) parece corresponder al mismo lugar:

Magnánimo Cortés cuyas hazañas
Al mundo otro mejor han añadido,
Honor y gloria de ambas las Españas,
De Dios para sus hechos escogido:
Si al bajo son de mis groseras cañas
No pudiere cumplir lo prometido,
Vos os habeis privado del efeto
De que haya pluma igual á tal sujeto.

Lo que sigue, tambien de Terrazas, se refiere á la expedición de Francisco Hernandez de Córdoba, que salió con el fin de cautivar indios en las islas de los Guanajos.

Tras el felice fin de aquella guerra
A Cuba fué con escogida gente,
En breve tiempo vió toda la tierra
Pacífica servir seguramente.

Mas como el fundamento que se yerra
Hace salir errado lo siguiente,
Para las minas de oro que hallaron
Esclavos á hacer se comenzaron.
La causa desto no es á mi juzgalla
Ni aun este es lugar de decidirse,
Si pudo la sazon justificalla
Y en otra ha sido justo el impedirse.
Sé que despues de bien examinalla
Vino con gran rigor á prohibirse,
Aunque el remedio á tiempo se enviase
Que á reparar las Islas no bastase.
Antes fué decayendo de tal suerte
En breve tiempo aquel dichoso estado,
Que de los indios con estrago y muerte
Un número infinito fué acabado.
Y como nadie de oro se convierte
Al rústico provecho del ganado,
Para labrar las minas fué la traza
Hacer de ciertos hombres simples caza.
Junto á Honduras una mansa gente
Las Islas de Guanajos habitaba
Humilde y simple que muy fácilmente
Por fuerza ó por engaños se tomaba;
Y como empresa que era conveniente
A la labor del oro que aflojaba,
Tres vecinos de Cuba la emprendieron
Y con Diego Velazquez se avinieron.
Si desto se dió parte al almirante,
O si con causa dello estuvo acedo,
Más claro se verá más adelante

Ya que en decirlo agora corto quedo.
El uno fué Cristóbal de Morante,
El otro Lope Ochoa de Caicedo,
Francisco Hernandez Córdoba el tercero,
Por capitan de todos y primero.

Armados menos, que en esfuerzo finos
Soldados ciento y diez lleva la armada,
De extravagantes hecha y de vecinos
Más que en la guerra en contratos fundada:
Era piloto Antonio de Alaminos,
Veedor fué Bernardino de Calzada,
Con quien Velazquez una barca envía
Porque entrar á la parte pretendía.

Y como las jornadas de ántes hechas
Al medio de los polos se inclinaban,
Donde por conjeturas y sospechas
Hallar grandes riquezas confiaban,
Tambien aquestas naos iban derechas,
O poco de aquel rumbo desviaban,
Las islas de Guanajos procurando
Casi casi al Sudueste navegando.

Nadie á decir agora me compela
Los trances de fortuna que pasaron,
La presa de Naucol, la carabela
Con que los indios presos se le alzaron;
Que en fin por donde nadie dió la vela
Al viento, y dél forzados, arribaron
A tierra nunca vista ni sabida
Que fué para su daño conocida.

El saqueo del pueblo de Naucol dió á Te-

rrazas ocasión de introducir un episodio. Supone que Huitzel, mancebo valeroso, hijo heredero del rey de Campeche, se enamoró perdidamente de la linda Quetzal, hija y heredera del Rey de Tabasco. Algun obstáculo se opondría á su unión, porque concertados los amantes se huyeron, y por caminos excusados llegaron á Naucol, poblezuelo de pescadores, donde no fueron conocidos. Allí se establecieron entre aquella pobre gente y vivieron tranquilos algun tiempo, satisfechos con verse juntos, y sin echar ménos las grandezas en que se habían criado, hasta que una noche á deshora cayeron los españoles sobre el pueblo, y pasó lo que el poeta va referirnos:

De blandos ejercicios fatigados,
Que el dia todo se pasaba en esto,
Al dulce ensueño entrambos entregados,
Y en brazos cada cual del otro puesto,
Fuimos súbitamente salteados
Con un ruido temeroso y presto,
Al tiempo que á la lumbre venidera
Dejaban las estrellas la carrera.

Y no esperando á ver que cosa fuese
Prestísimo salté del lecho á escuras.
A Quetzal recordé que me siguiese
Metida por serradas espesuras,
Hasta que claramente se entendiese.

La causa del rumor, y á penas duras
Despierta estuvo, cuando yo sin tino
Mostrándole iba incierto mi camino.
Siguiendo un resplandor de luz escaso
Por una estrecha senda mal abierta
Mi bien iba esperando paso á paso
Sin ver que del temor va medio muerta.
Falta la fuerza al desmayado paso
Ya ni á mi rastro ni á la senda acierta,
De vista finalmente nos perdimos
De suerte que hallarnos no pudimos.
Puesto encima de un árbol devisaba
El fuego de las casas encendidas,
Los llantos y las quejas escuchaba
De míseras mujeres doloridas:
Una espantosa grita resonaba
De voces muy feroces no entendidas;
Que sólo yo juzgaba que serían
Tus largas manos que tras mi vendrían (1).
Movido á compasión de mal tamaño
Que el inocente pueblo padecía,
Bajé corriendo, y cada punto un año
De grave dilacion me parecía:
Y asegurando á Quetzal de aquel daño
Rendirme á tus ministros pretendía
Que en mí todo el furor ejecutasen
Con tal que al triste pueblo perdonasen
Busqué gran rato por el bosque umbroso

---

(1) Creyó al principio, que aquel alboroto era causado por los ministros que el rey su suegro (con quien habla) había enviado á prenderle.

Del alma mía la gloria fugitiva,
Y cuanto más buscaba congojoso
De poderla hallar más léjos iba;
Hasta que el rayo ardiente luminoso
Que al mundo de tiniebla oscura priva
Quitó tambien la duda de mi pecho
Y fuí de mayor daño satisfecho.

Acaso me hallo un vecino mío
Que el pueblo andaba á voces convocando,
Diciendo que acudiésemos al rio
Por do una nueva gente iba bajando
De quien robadas con violento brío
Muchas personas nuestras van llorando;
Y entre otras que llevar vió maniatadas
Mi Quetzal y su hija eran nombradas.

No como yo con tal presteza parte
Ciervo que sin sentido el curso aprieta
Cuando en segura y sosegada parte
Herido siente la mortal saeta
Ni nunca por el cielo de tal arte
Correr se ha visto la veloz cometa,
Que á ver de mi desdicha el caso cierto
Con miedo y con amor volaba muerto.

Y á una legua ó poco más andada
Hallé los robadores y robados;
Vide una gente blanca muy barbada,
Soberbios y de limpio hierro armados;
Vi la cautiva presa en medio atada
De sus alhajas míseras cargados,
Al uso y voluntad de aquellos malos
Que aguijando los van á duros palos.

Tan cerca en fin llegué que me sintieron
Y vueltos hácia mí se repararon;
Mas los cuitados presos que me vieron
Un alarido al cielo levantaron,
Socorro lamentando me pidieron
Causas de obligacion representaron:
Como si para aquella gente fiera
Bastante desarmado y solo fuera.

Entre otras cosas ponen por delante
El agradable hospicio recibido,
Sus obras buenas y el amor constante,
La estima en que de todo fuí tenido.
¿Pues qué hará el que apénas es bastante
A lamentarlos triste y condolido,
Que aun para consolar su sentimiento
La voz robó el dolor al flaco aliento?

Mas cuando de palabras mal compuestas,
Cuales el triste caso permitía,
Razones tuvo el ánima dispuestas
Y echarlas por la boca pretendía,
A Quetzal vide estar que á manos puestos
Socorro vanamente me pedía,
Mi nombre cien mil veces repitiendo
Y arrollos de sus lágrimas haciendo.

Cual tórtola tal vez dejó medrosa
El chico pollo que cebando estaba
Por ver subir al árbol la escamosa
Culebra que á su nido se acercaba,
Y vuelta vió la fiera ponzoñosa
Comerle el hijo encarnizada y brava;
Bate las alas, chilla y vuela en vano
Cercando el árbol de una y otra mano.

Así yo sin remedio, congojado
De ver mi bien en cautiverio puesto
Llegaba al escuadron desatinado
Clamando en vano y revolviendo presto:
De suerte que seguido y esperado
Detuve un rato al robador molesto
Que vuelto atento con piedad, sin ira,
Del nuevo caso con razon se admira.

Mas como ni salvalla peleando
Pudiese, ni morir en su presencia,
Tal vez al enemigo amenazando,
Tal vez pidiendo humilde su clemencia,
Sin otro efecto los seguí luchando
Con el dolor rabioso y la paciencia,
Hasta llegar al rio do se entraban
En casas de madera que nadaban.

Pues la cuitada Quetzal que meterse
En una veo, y del todo ya dejarme,
Arrastrando tentaba defenderse
Y á gritos no dejaba de llamarme:
Del mesmo robador queria valerse
Pidiéndole lugar para hablarme,
«Siquiera aqueste bien se me conceda,
(Le dice) que hablar á Huitzel pueda.»

Volviendo á mí, y en llanto derretida,
"Huitzel [me dijo], pues mi dura suerte
Y sin que pueda ser de tí valida
Me lleva do jamas espero verte,
Recibe en la penada despedida
El resto de las prendas de quererte,
Y aquesta fe postrera que te envio

Con cuanta fuerza tiene el amor mio.
Que quien por ti la patria y el sosiego
El padre, el reino y el honor pospuso
Y puesta en amoroso y dulce fuego
Seguirte peregrina se dispuso,
Ni en muerte ni en prision el nudo ciego
Que Amor al corazon cuitado puso
Podrá quitar jamas sin ser quitada
El alma presa á la mortal morada.

«Si voy para vivir puesta en servicio
Tenerme ha tu memoria compañía,
Y en un continuo y solitario oficio
Llorando pasaré la noche y dia;
Mas si muriendo en triste sacrificio
Fortuna abrevia la desdicha mia,
Adonde estés vendré, no tengas duda,
Espíritu desnudo y sombra muda."

Díjele: "No podrá, yo te prometo,
Apartarnos, el hado triste y duro:
Héme entregado aquí, héme sujeto
Al fin incierto de mi mal futuro."
Diciendo aquesto púselo en efecto
Con paso largo y corazon seguro,
Metiéndome en poder luego, á la hora,
De aquel nuevo señor de mi señora

Hice los nuevos hombres admirados
Y á todos los amigos afligidos,
No tanto de su daño lastimados
Cuando del mío propio condolidos.
Finalmente quedamos embarcados
Y entre los robadores repartidos,

Junto con el despojo que tomaron
Do más volúmen que valor hallaron.
Callo su preguntar y su malicia,
Su gran soberbia, su mandar airado,
Su mucha crueldad, poca justicia
Y aquel desprecio del haber robado,
Sus rigurosos modos, su codicia,
Y el deshonesto vicio libertado;
Que todo se pagó en muy pocos dias
Con gran venganza por diversas vías.
Que desde á poco tiempo nos libramos
Por un dichoso caso que tuvimos,
En que á la mar las guardas arrojamos
Y con la casa de agua al través dimos
A la cercana costa do saltamos
Y por la tierra adentro nos metimos,
Tomando yo de nuevo mi camino
Con Quetzal solo, incierto y peregrino
Y sin saber adónde çaminaba
Llegué con más trabajo del que digo
Do á la sazon Mochocoboc estaba,
Prudente, osado y de virtud amigo,
Que sosegado en Champoton reinaba
Sin miedo y sin noticia de enemigo,
El cual me recibió de la manera
Que el propio hijo recibido fuera.

A lo que podemos juzgar el episodio de Huitzel se enlaza naturalmente con la acción: nada tiene de maravilloso ni de extravagante, ántes bien está referido con sencillez y ternura: la desgracia de los

amantes interesa. Aunque los indios llevaban con paciencia la esclavitud en su tierra, nada los horrorizaba tanto como ser sacados de ella: preferían la muerte. Por eso sorprende la resolución que Huitzel toma de someterse voluntariamente á suerte tan dura, sólo por no vivir léjos de su amada. El desenlace es feliz, para que el pasaje no deje impresión desagradable.

Vayan ahora dos fragmentos (ánónimos) en que se cantan la fortuna de Cortés y la desesperación de Velázquez:

En cuántas cosas ciega y desatina
A los que tiene ya por desechados
Fortuna que juzgada fué divina
Con tanta admiración de los pasados!
Y cuando á dar favor se determina
¡Qué medios toma nunca imaginados!
Quitando de adelante tropezones
Y allegando las buenas ocasiones.
A Julio César hizo que no abriese
La carta que la vida le importaba,
A Galba que su fin no previniese
Pues claro en los agüeros se mostraba;
Por otra parte á Wamba que rey fuese
Por fuerza cuando ménos lo pensaba;
Y á Pertinax de muerte receloso
Le hizo emperador muy poderoso.
Y porque mucho no nos apartemos
Trayendo ejemplos de la antigua historia,

El que en Velázquez y Cortés tenemos
Darán de lo que digo fé notoria.
Notorios digo son los dos extremos
Del don y privación de honor y gloria:
Al uno inconvenientes va poniendo
Y al otro los caminos va barriendo.
Descubre á Yucatán la no sabida
Francisco Hernández Córdoba llamado,
Tierra firme poblada y bastecida
Mejor que hasta allí se había hallado:
Do sólo sacó el riesgo de la vida
De treinta y tres heridas lastimado,
Huyendo muertos veinte compañeros,
Sirvieron los demás de mensajeros.
Así que la noticia con que él vino,
La muestra de riqueza que traía,
Creyó Diego Velázquez ser camino
Que su dichosa suerte le ofrecía.
Armó á Juan de Grijalva su sobrino
Y á rescatar á Yucatán le envía:
Lleva doscientos hombres escogidos
Con armas y rescates prevenidos.
Más bien, mayor riqueza y esperanza
Grijalva descubrió que imaginaba;
Mas nunca osó gozar la buena andanza
Que para Cortés solo se guardaba;
Y en ver Diego Velazquez la tardanza
De nueva, y que el sobrino no tornaba
A unos y otros ruega con la empresa
Y así vino Cortés á haber la presa.
No bastó que Grijalva despachase

A Alvarado que ricas cosas lleva,
Ni que Diego Velazquez le enviase
A Cristóval de Olid con gente nueva:
Fortuna urdió que nadie se encontrase
Y que á poblar Grijalva no se atreva,
Que Baltasar Bermudez se le excuse,
Y que Velazquez el gastar rehuse.

Abrió á Cortés Fortuna aquí la puerta
Que á todos los demás iba cerrando,
Y con Diego Velazquez lo concierta
Ni gasto ni peligro recelando;
E hizo su ventura buena y cierta
Ser diligente y no tardar dudando;
Que aquel con la Fortuna está bien puesto
El que á sus tiempos es resuelto y presto.

Y no porque Grijalva al tio trujese
Gran relacion del mundo descubierto,
Ni aunque en Velazquez tal mudanza hubiese
Para querer salirse del concierto
Bastó que aquel camino no siguiese
Que su dichoso hado muestra abierto;
Ni astucias ni cautelas fueron parte,
Cortés, para aprenderte ni estorbarte.

De aquí vino la rabia en que se siente
Arder Diego Velazquez las entrañas,
De aquí la emulacion de tanta gente
La adulacion que siempre usó sus mañas;
De aquí el llegado amigo y el pariente
Con chismes, con embustes y marañas,
De aquí el pesar de la ocasion perdida
Que poco á poco le consume en vida.

. . . .

Sintió Diego Velazquez grande afrenta
De ver que á su pesar Cortés camina,
Que la imaginacion le representa
El claro fin que el cielo le destina.
De cosa ni de sí no se contenta
Cien mil contrariedades imagina,
De dia ni de noche no reposa
Ni buen medio á tomar acierta en cosa.

De todos sus amigos anda esquivo
Viviendo melancólico, apartado,
Muchos tiempos anduvo pensativo
Y casi de las gentes afrentado.
Por una parte el corazon altivo
Le tiene de Cortés maravillado,
Por otra ver la empresa que así pierde
El ánimo de rabia le remuerde.

La muestra de riquezas que ha traido
El capitan Grijalva nuevamente,
La noticia del mundo no sabido
Que agora ha descubierto al occidente,
Temor que el extremeño que allá es ido
Señor ha de ser de él con poca gente,
Y el no poder prendelle ni estorballe
Hace que en infernal pena se halle.

Pensando está cómo castigue y dome
Aquel que su ventura le contrasta,
Y hasta que venganza dello tome
Paciencia y sufrimiento no le basta;
Dormir no puede ya y apénas come
Que humor de sus entrañas propias gasta;
Y en su desvanecida fantasía
Vido en vision la misma en que se via.

Encarece Terrazas la pequeñez del ejército que sale á la conquista.

Por todos sus quinientos compañeros,
Caballos trece solos van por cuenta;
No se cuentan aquí los marineros
Que con once navíos van cincuenta:
Seis tirillos de campo bien ligeros
Ballestas y escopetas eran treinta,
Los indios de servicio son doscientos
Y alguna municion y bastimentos.

Catad aquí el ejército famoso
Que el Xerxes nuevo al nuevo mundo lleva:
Con cuánta artillería va espantoso
A dar de su valor tan clara prueba:
Mirad con qué pujanza va animoso
A dar al rey de España estotra Nueva:
Mirad con qué ganó tan alto nombre,
Y da á los hombres Dios, y á Dios tanto (hombre.

Las siguientes octavas tambien de Terrazas, aunque colocadas en otro lugar del códice, parecen corresponder á esta parte del poema.

Agora el gran Cortés que va en tu nombre
Y sólo en tí el intento soberano,
Encargas el remedio de tanto hombre,
Carga, Señor, de esfuerzo más que humano:
Y con peligros, porque el caso asombre,
El oro vas tocando de tu mano,

Por descubrir quilates de aquel pecho
A quien cometes el divino hecho.
Tiempo vendrá que haga la memoria
Que agora por el tiempo se me impide,
Pues no son dignos de menos honra y gloria
Los por nombrar, ni es justo que se olvide.
Y si de todos no hiciere historia
Tan clara como el caso me la pide,
Allá los tiene Dios, que no se olvida,
Escritos en el libro de la Vida.

Dorantes se admira de que aquellos valerosos hombres fueran desdichados en la recompensa de sus servicios, y añade que «la causa y secreto Dios la sabe, que aunque fueron los fines buenos, con tan grandes efectos, los medios se pudieron errar porque predicar Evangelio con la espada en la mano y derramando sangre, es cosa temerosa, y que parece acá al juicio humano, que sus descendientes van haciendo penitencia desta soltura; porque apénas se hallará hombre desta cepa que no ande mendigando, y aun por ventura por puertas ajenas.» Y al propósito trae estas dos octavas:

Mi Dios, al juicio humano qué apartadas
Van las secretas sendas que caminas:
Las del hombre ignorante qué trilladas,
Qué incógnitas y ocultas las divinas:
Y cuando van las cosas dedicadas

A tí y por tí cuán bien las encaminas:
Que á estorbar el camino al virtuoso
Ningun trabajo humano es poderoso.
Secretos son, Señor, que no alcanzamos,
Conceptos tuyos son que no entendemos,
Trazas y ocultas vías que ignoramos,
Estilos son que no comprehendemos.
Cuando más cerca dellos nos juzgamos
Ménos de sus caminos conocemos,
Y así, siendo imposible investigarlo
Es opinion prudente no intentarlo.

En la *casa* del capitan Andrés de Tapia, cuenta Dorantes, que este valeroso conquistador formó un concierto con otros doce compañeros, «los cuales todos, habiéndose encomendado á Dios, y estando oyendo misa del Espíritu Santo, que habían hecho decir, teniendo el sacercote el Santísimo Sacramento en las manos, hicieron pleito homenaje de abstenerse todo lo posible de pecar mortalmente, prometiendo de andar juntos para socorrer á españoles é indios amigos, y librarlos de cualquier peligro, ó morir sobre ello. Hiciéronse grandes efectos, y libraron á muchos de la muerte; y cuando algun otro hacia algun buen hecho, decían generalmente que no hiciera más si fuera de los conjurados; ¡como si dijera: no hiciera más si fuera de los de la fama; y así es bien que se conozcan estos valientes gue-

rreros que merecían ser eternizados como los doce de la fama, que este nombre y título de grandeza tan loable, tambien le adquirieron en la guerra.» En seguida los compara y prefiere á los catorce famosos de que habla Ercilla en el canto IV de su *Araucana,* poniendo fin á su discurso con estas tres octavas anónimas, donde se ven los nombres de los doce. Tienen cambiado el órden de los consonantes del primer cuarteto, y no me parecen de Terrazas.

¿Quién de Tapia podrá pintar los hechos,
Una difícil prueba á ingenio humano,
Un brío y un esfuerzo soberano
Que atemoriza los soberbios pechos?
Los doce que en el reino mexicano
Prometieron vencer ó ser deshechos,
Que sobrepuja el nombre al fiero Glauco
Y á los catorce del famoso Arauco.
¿Dónde se vido un Serna y un Baena,
Un Sevilla, Vanegas, Olmos, Nieto,
Que pusieron con Robles en aprieto
Al bando indiano con rigor y pena?
¿Dónde un Victoria, con Granado inquieto,
Roman López, y Aguilar que suena
Tanto en valor, con el osadó Pardo
Que forman diestro un escuadron gallardo?
Paréceme locura y devaneo
Querer engrandecer tan alto nombre
Basta que al indio oprima, á España asombre

Y que acorte los pasos al deseo.
Que donde sobra causa falta un hombre,
Si quiere hacer aquí soberbio empleo.
¡Oh pluma! no te pierdas de arrogante
Do no llega tu voz, la fama cante.

Pues de hazañas se trata, vaya una de las de Francisco de Morla que tantas hizo. El hecho es histórico, y aconteció cuando Cortés venía navegando en busca de las tierras ántes descubiertas por Córdova y Grijalva. Las octavas son anónimas.

Cortés dijimos que llamarse oía
De aquella nao que en gran peligro estaba,
De Francisco de Morla á quien habia
De un golpe temerario la mar brava
Llevádole el timon que le regía,
Y á despecho de quien le gobernaba
Se le arrebata de los fuertes brazos
Haciendo jarcias y árboles pedazos.
El animoso capitan que vido
Llevar así el gobierno á su navío,
Y casi ya en las ondas sumergido
Andarse deslizando á su albedrío,
De varonil esfuerzo prevenido
Fiando en Dios, con más que humano brío,
Da un temerario tiento á su ventura
Y contra el mar y vientos se aventura.
Cruel Neptuno, dice, á quien es dado
De estos salados reinos el gobierno,
Que hoy contra esta flota te has aunado

Con furiosas cuadrillas del infierno;
En vano ha de salir lo concertado
Que el Dios de las alturas sempiterno
Quiere á despecho de tus crueles manos
Dar ayuda y favor á sus cristianos.
Barriendo sale entónces el lucero
Al luminoso Apolo la carrera,
Cuando á la escasa luz vido el madero
Que le robó furiosa la mar fiera,
Y como le vió cerca el caballero
«En nombre de Dios,» dice y más no espera,
Que es mayor el peligro en la tardanza,
Y á las furiosas olas se abalanza.

Rompe las aguas el valiente pecho,
Con los piés y cabeza gobernaba,
Reman los fuertes brazos, y derecho
Navega do el timon vido que estaba:
Más de doscientos pasos son de trecho
Los que el madero de la nao distaba;
Mas el famoso capitan con brío
Le agarra y da la vuelta á su navío.
Cual á la caza va sacre animoso
Rompiendo el aire y con superno vuelo
Hecha su punta vuelve presuroso
Con la presa en las uñas al señuelo:
Así el valiente Morla valeroso
Se arrisca con un ánimo del cielo
Y apénas se arriscó á ganar la empresa
Cuando vuelve gallardo con la presa.
Llega al navío é izan el madero,
De los que dentro estaban ayudado,

Vuélvelo á su lugar, como primero,
Que no parece haber de allí faltado
De qué Diego García, bravo y fiero,
De qué Pompeyo ó Xerxes se ha contado
Haber nunca en el mundo sucedido
Hecho tan valeroso y atrevido.
Morla, diga la fama, Morla asiente,
Borre trofeos, batallas, vencimientos,
Que otros vencieron hombres solamente
Morla á los invencibles elementos.
Los cuales viendo así tan fácilmente
Estorbar solo un hombre sus intentos,
Confusos se retiran aire y fuego,
Y dejan cielo y aguas en sosiego.

Es de Terrazas la plática que Cortés hizo á los indios de Cozumel por medio del indio Melchorejo, intérprete del ejército.

Despues que fué acabada la comida,
Cortés viendo la gente sosegada,
Por lengua no tan diestra ni expedida
Cuanto de la ocasion es demandada,
Les dió de las palabras de la vida
La colacion que tiene aparejada;
Vuelto al Calachuní con alegría
Y á todos los demás así decía:
«La obligacion, amigos, en que quedo,
Y las prendas de amor con que me hallo,
Y ver que en otra cosa yo no puedo
Mejor que en la presente demostrallo,
Hace que os vede, como agora os vedo,

Tener un dios ajeno y adorallo,
Y que dejeis la ceguedad y vicio
Con que haceis al barro sacrificio.
«Si en lo demas es justo que os alabe,
En esto solo os juzgo por livianos;
Decidme en qué juicio humano cabe
Que adore las hechuras de sus manos.
Quien no vive, ni siente y nada sabe
En qué os podrá valer, decid, hermanos;
Si dioses son, y yo puedo hacellos
Más justo es que me adoren, que yo á ellos.
«Qué bien ni qué consejo darme pudo
Un dios que hacer no puede lo que pude;
Haced que tome un arco, espada, escudo,
Que tire, que me ofenda ó que se escude;
Haga otro bulto así de piedra mudo;
Decid que un paso de do está se mude;
Veréis cómo no es dios, sino hechizo
Que verdadero Dios es el que os hizo.
«No es Dios quien no da luz ni la destierra,
Mas quien hizo la luz es luz de hecho;
No es Dios quien dar no puede paz ni guerra,
Mas quien sembró la paz en nuestro pecho;
No es Dios el que hombre hace de la tierra,
Mas el que de la tierra al hombre ha hecho:
Eterno Dios, Dios sabio, omnipotente
Y sobre todas cosas excelente.
«Aqueste solo Dios es verdadero
Que hizo el mundo, el cielo, el sol, la luna,
Aqueste á hombre puso ley y fuero
Y pena si le quiebra en cosa alguna.

Es dulce Padre, y es Juez severo;
Castiga y con regalos importuna;
Aqueste da la gloria y el tormento,
De aqueste os quiero dar conocimiento.
«Cómo habeis de creer la fe que creo
Sabréis de mí á su tiempo largamente,
Que no es dispusicion la que ahora veo
Ni lengua la que os habla suficiente.
Que no sacrifiqueis solo deseo,
Ni á vanos dioses honre vuestra gente.
Que deis de buena gana tambien pido
A Dios el corazon y á mí el oído.
«Esta señal de cruz que aquí os he visto
De dónde haya venido acá me espanta,
Porque es retrato de otra en que obró Cristo
La redencion humana en pena tanta.
Y así á que la adoreis ántes insisto
Como señal bendita, sacra, santa;
Mas sabed que no es Dios de temporales
Ni Dios, mas do quitó Dios nuestros males.»
No se movió una ceja ni pestaña,
Ni un hombre dió ni recogió el aliento,
Ni en tanto respiró de la montaña
A mover una hoja el manso viento;
Con dulce admiracion, con gracia extraña
Se acepta el saludable parlamento,
Y todos al señor dieron la mano,
Que tiene, aunque mancebo, el seso cano.
Despues que tanto cuanto hubo callado
Y recogido en sí la fantasía
El buen Çalachuni se ha levantado

Haciendo humilde y grata cortesía;
Y con un grave tono sosegado,
Testigo del valor que en sí tenía,
Abre la boca, la voz clara suelta,
Diciendo así con lengua desenvuelta:
«Sacar, Señor, mis obras tan de quicio
Poniéndoles el nombre que les pones
Será por ejercer el propio oficio
Que tienen generosos corazones:
Pagar con gran merced chico servicio
Y dar por bajo don preciosos dones;
Mas á hacernos bien, todo se diga,
Tu Dios, tu sér y nuestro amor te obliga.
«Estos dioses de mano fabricados
No serlo, cierto á mí no es cosa nueva;
Mas tras el vano error de los pasados
El uso y ceguedad nuestra nos lleva,
Y no nos dejan ver nuestros pecados
Lo que con natural razon se prueba,
Que al que lo mira bien no es cosa escura
Ser más el hacedor que su hechura.
«Mas llégase á excusar el yerro luego
La falta de la luz que hoy se nos muestra;
Que mal irá sin riesgo el hombre ciego
Si aquel que tiene vista no le adiestra:
Así es que sin tener divino riego
¿Qué fruto puede dar el alma nuestra?
Agora que en tu lumbre lumbre vemos
Tu fe, tu religion, tu Dios queremos.
«Y miéntras de tí somos instruidos
Verás los sacrificios ir cesando,

Los ídolos quebrados, destruidos,
La falsa adoracion suya dejando
Prestar á tu doctrina los oidos,
A Dios el corazon aparejando;
Mas al que por de lluvia yo tenia
Por qué se deba honrar saber querria.
«Sé que es cosa que nadie hay que la vea
De quien en gran honor no sea tenida,
Y sin saber qué causa dello sea
A amarla los espíritus convida.
Lo cual es ocasion de que se crea
Que alguna virtud tiene no sabida,
Algo divino y santo que en efecto
Debe ser á nosotros aun secreto.
«De seis que á Yucatan han aportado
De vuestros mesmos trajes y manera
Sabido hubiera ya lo deseado
Si modo para haberlos yo tuviera;
Mas están en poder de un rey malvado
Que no podrán haberse como quiera,
Presos para comer en una sima,
Y ellos tienen la cruz en grande estima.»
Cortés atentamente le escuchaba
De amor y maravilla y gozo lleno,
Por ver cuán fácilmente se apartaba
Del ciego error y del profundo cieno.
Y lo que para el caso les restaba
Remite á la sazon del tiempo bueno,
En tanto que librar los seis cristianos
Procura de poner cuidado y manos.

Sospecho, y nada más, qne para encare-

cer el efecto que produjo la alocución de Cortés, escribiría Terrazas las siguientes octavas.

Naturaleza sábia, gran maestra,
Regida del saber omnipotente,
No solamente en el criar se muestra
Madre amorosa y sierva diligente;
Mas para conservar la vida nuestra
Provee de lo que más es conveniente,
Dando defensa de su larga mano
Desde el hombre soberbio al vil gusano.

Dióle al leon aquella fortaleza
Por quien toda otra fiera se le inclina,
Al toro duras armas y braveza,
Vuelo á la simple y mansa golondrina,
A la tímida liebre ligereza,
Al torpe zorro la hedionda orina;
Hasta á la abeja y al gusano el cielo
Dió el aguijon y el ponzoñoso pelo.

Al hombre sólo que en el mundo manda
Y para quien el resto fué criado
Dióle por armas una gracia blanda
En el hablar suave y avisado.
Con esto al enemigo duro ablanda
Y viene á ser de amigos prosperado,
Con esto á sí el querer de todos tira
Quebranta y doma el odio y mortal ira.

Que si con señas pudo y con meneo,
En tanto que silencio profesaba
Amansar el famoso Tianeo

El pueblo que á su rey matar tentaba,
Y sin hablar palabra el caso feo
De la plebeya furia en paz tornaba,
Qué no hará una lengua comedida
Llamada con razon árbol de vida.

Veamos ahora cómo refiere Terrazas los sucesos de Gerónimo de Aguilar.

Cuando con tal cuidado y diligencia
Aun para casos fáciles, livianos,
Un hombre á sus ministros en ausencia
Suele proveer con liberales manos:
Qué hará la Divina Providencia
En sus divinos hechos soberanos
Si no proveer de todo muy cumplido
A quien para sus cosas ha escogido.

Escoge á Cortés Dios por instrumento
Para librar su pueblo del profundo;
Que lleve al prometido salvamento
No sólo un pueblo, todo el nuevo Mundo.
Tuvo Moysen de lengua impedimiento
Tambien lo tiene aquí el Moysen segundo:
Al uno proveyó de Aron, su hermano,
Para el otro guardó vivo un cristiano.

Quién no creerá que de El fué permitido
Que en tierra de enemigos se perdiese
Uno que estando entre ellos oprimido
Su lengua y sus secretos entendiese;
Que Cortés por el caso referido
Con tal peligro á Acuzamil volviese,

Y que por la tormenta se tardase
Hasta que la canoa allí llegase.
  Dejé, Señor, á Tapia en la emboscada
Los cuatro navegantes esperando;
Llegados ya á la arena deseada
Y por la tierra adentro caminando,
Salió la oculta gente á mano armada
Los descuidados hombres asaltando;
Al agua se tornaban los tres dellos
Y el uno porfiado á detenellos.
  En lengua no entendida se hablaron
Y en fin de su hablar se detuvieron;
Mas aun del todo no se aseguraron,
Antes la flecha y arco apercibieron,
Y así como animosos esperaron
Los doce que al encuentro les salieron,
Y el uno á todos va de buena gana
Hablando en nuestra lengua castellana.
  Hablando con los que iban delanteros,
«Decí, señores, decí ¿sois cristianos?»
«Sí somos, le responden, no extranjeros,
Y naturales somos castellanos.»
Y el los llorosos ojos lastimeros
Alzando al cielo juntas ambas manos
Estando en la arena arrodillado,
Dijo: «Seais mi Dios siempre alabado.»
  Deshácese llorando de alegría
Haciendo gracias al bendito Cristo,
Que ya por su bondad libre se via
Del largo cautiverio en que se ha visto.
De la infiel y dura tiranía,

Del bárbaro poder del Anticristo:
Si es miércoles entónces preguntaba
Que aun unas Horas tiene en que rezaba.
Andrés de Tapia llega á levantallo
Y todos á dar gracias le ayudaron
Uno á uno vinieron á abrazallo
Y de placer con él todos lloraron.
Al capitan acuerdan de llevallo
Que en ir á donde está poco tardaron,
Mil cosas preguntando y respondiendo,
Consigo esotros tres tambien trayendo.
Como venido ya á su propia tierra
Es recibido el hijo peregrino
Que tenido por muerto fué en la guerra
Y acaba en cas del padre su camino,
Que el uno hermano y otro con él cierra
Abrazando al hermano que les vino,
Y aun no le dan lugar de ver la madre
Ni de besar las manos á su padre.
Así corriendo de una y otra parte,
Como si fuera hermano muy querido,
Vinieron todos luego de aquesta arte
A ver á su español recien venido;
Que apénas de un abrazo se desparte
Cuando otro y otro están con él asido,
Sin dar casi lugar desta manera
De poder ir á do Cortés lo espera.
Llegado á su presencia y de la gente
A besalle las manos se arrodilla,
Y como aquel por quien librar se siente
Llorando de terneza se le humilla.

Cortés lo recibió amorosamente
Tambien enternecido á maravilla:
Vestirlo manda, y que le cuente á una
Quién es y cuál ha sido su fortuna.

En todos no quedó corazon fuerte
Que viéndole llorar dolor no sienta,
Y dijo: «Aunque no sé en qué modo acierte
De tanta desventura á daros cuenta,
Atento oid, señor, mi triste suerte
Que aun su memoria el alma me atormenta:
Gerónimo mi propio nombre ha sido
Y tuve de Aguilar el apellido.

«En Ecija nací, y á Dios pluguiera
Que en Ecija tambien me sepultara
Y el juvenil hervor no me trajera
Do tanta desventura me hallara;
En casa de mis padres me estuviera
Y con mi suerte allí me contentara:
Que no me ha sido el cielo tan avaro
Que no me diese un padre rico y claro.

«El año de once fué la suerte dura
Que para la Española dimos vela,
Y al triste fin, á fin tan sin ventura
Nos lleva una pequeña carabela.
Llegando á Jamaica muy segura
De estar cerca del corte de la tela
En los bajos de Víboras caimos
Do el oro y nave y todos nos perdimos.

«Como aventado ciervo va corriendo,
Espesas matas y árboles saltando
Que del ruido sólo va huyendo

A la encubierta red enderezando:
Así nosotros con buen tiempo yendo
Incautos nuestro mal no recelando,
Primero nos hallamos ya perdidos
Que fuésemos del daño prevenidos.
«Digo que vimos la infelice tierra
Del malvado cacique Canetabo,
Que si crueldad, que si maldad se encierra
En el reino infernal de cabo á cabo,
La suma, el colmo della en paz y guerra
Se vió en aqueste solo por el cabo,
Horrenda catadura, monstruosa
Ronca la voz, bravísima, espantosa.
«La cara negra y colorada á vetas,
Gruesísimo xipate (1) por extremo,
Difícil peso para dos carretas,
Debió ser su figura Polifemo;
De tizne y sangre entrambas manos prietas,
Bisojo que aun soñarlo agora temo;
Los dientes y la boca como grana
Corriendo siempre della sangre humana.
«Venimos á poder del monstruo fiero,
A la inhumana á la bestial presencia,
Cual simplecico al lobo va el cordero
Pensando que su madre lo aquerencia,
Que en los dientes se ve del carnicero
Pagando con la vida la inocencia:
Al sacrificio así fuimos llevados
Creyendo que era á ser muy regalados.

(1) Parece ser corrupcion de *xipalli:* tal vez de *tenxipalli,* bezo ó labio grueso. [Molina.]

«Al triste de Valdivia echó las manos
Para cenallo luego el primer día,
Que ya con unos golpes muy livianos
En vano su morir entretenía,
Ya con promesas, ya con ruegos vanos,
Porque con la flaqueza no tenía
Más de sólo el sentir para sentillo,
Sin fuerzas ni poder de resistillo.

«Como al pollo llevar suele el milano,
Que apénas se rebulle y se menea,
Así el flaco Valdivia clama en vano,
Forceja entre sus brazos y pernea.
Echólo en un tajon de piedra llano
Con tosco pedernal en él golpea,
Sacóle el corazon vivo del pecho
Y ofrenda á los demonios dél ha hecho.

«¡Oh buen Valdivia! que tu muerte esquiva
Y el alma á Dios ofreces juntamente;
Si va en tu voluntad víctima viva
Te haces de tu Dios omnipotente:
Qué demonio podrá ser que reciba
Tu noble corazon dado en presente:
Mal quitarán ministros del infierno
El sacrificio hecho á Dios eterno.

«Del casi vivo pecho palpitando
La sangre Canetábo había bebido,
Cuando su cuerpo ví descuartizado
En pequeños pedazos repartido:
Mas porque está un banquete aparejado
Y aquesta colacion muy breve ha sido,
En otros cuatro hizo aquel malvado
Pasar lo que Valdivia había pasado.

«Como en el rastro vemos los carneros
Que uno á uno se van disminuyendo,
Y al ojo y voluntad de los jiferos
Este y aquel y estotro van asiendo;
Así los miserables compañeros
Vimos llevar al sacrificio horrendo
Donde cinco dellos acabaron
Y en cebo á estotros siete nos guardaron.

«Una jaula de vigas nos hicieron
De grosor indecible y de grandeza,
Y á cebo como á puercos nos pusieron,
En tanto que duró nuestra flaqueza.
¡Oh cuánta mayor hambre padecieron,
Por excusar un fin de tal crueza!
Pues toda la cuitada compañía
Por no morir, de hambre se moría.

«El tiempo de una fiesta se llegaba,
Que suele ser de treinta en treinta soles,
La cual muy más solemne se esperaba
Con plato de los tristes españoles.
El bárbaro instrumento resonaba
De rallos, huesos, gaitas, caracoles,
Y aquello se entendía, sin experiencia,
Que fué notificarnos la sentencia.

«Dos cuchillos guardamos escondidos,
Que no sé cómo no nos los hallaron,
Pues cuando en la prision fuimos metidos
Sin que quedase cosa nos cataron.
Los maderos más bajos escondidos
Con ellos á gastarse comenzaron,
Como el que un monte de grandeza inmensa
A puñados de tierra acabar piensa.

«El instrumento boto, chico y malo
Con que se fabricaba la salida,
La gran dureza de aquel grueso palo
Y la menguada fuerza enflaquecida;
Tan gran labor, tan breve el intervalo,
Quitaban la esperanza de la vida,
Que si por no perdella se ayunaba
Para poder salvalla nos dañaba.

«Mas tanto hizo el miedo de la muerte
Que ya ya á los alcances nos venía,
Que ovimos de romper la jaula fuerte
Casi dos horas ántes de ser día,
Cuando del largo baile nuestra suerte
A todos ya cansados los tenía
De nuestra libertad muy descuidados,
En vino y grave sueño sepultados.

«Del maldito estalaje nos libramos,
Salimos del lugar sin guía ninguna,
Y con la luz escasa caminamos
Del émulo del sol y de la luna,
Hasta dar en un monte do esperamos,
No la salud, no próspera fortuna,
Sino tan solamente procurando
Poder morir siquiera peleando.

«Y allá en la furia ardiente de la siesta,
Habiendo sin parar gran tierra andado,
Topamos al bajar de una gran cuesta
Un pequeño escuadron bien ordenado.
Lr poca gente de Aquincux es esta
Con Canetavo el fiero enemistado,

Señor de un pueblo dicho Xamanzana,
Tratable gente y algo más humana.
«Dijera de sus tratos y costumbres,
Cómo hubimos la gracia desta gente,
Puesto que en cautiverio y servidumbre
Sin esperar más bien perpetuamente.
Mas ya Calixto puesta en la alta cumbre
Trastorna la cabeza al occidente,
Y la callada noche se resfria
Y á los ojos el dulce sueño envia.
«Las guerras que acabamos y vencimos
En tiempo de Aquincuz, que fué muy breve,
Y de Taxmar su hijo á quien servimos
Espacio de ocho años ó de nueve,
La mísera miseria que sufrimos
El alma á renovalla no se atreve;
Basta saber que en fin nos acabamos
Y que otro solamente é yo quedamos.
«En Chetemal reside ahora Guerrero,
Que así se llama el otro que ha quedado,
Del grande Nachamcan es compañero
Y con hermana suya está casado:
Está muy rico para marinero,
Agora es capitán muy afamado,
Cargado está de hijos, y hase puesto
Al uso de la tierra cuerpo y gesto.
«Rajadas trae las manos y la cara,
Orejas y narices horadadas;
Bien pudiera venir si le agradara,
Que á él tambien las cartas fueron dadas.
No sé si de verguenza el venir pára

O porque allá raíces tiene echadas;
Así se queda, y solo yo he venido
Porque él está ya en indio convertido.»
Los ánimos de todos los oyentes
Dejó de un miedo helado, casi llenos,
Los pelos erizados en las frentes,
Los corazones muertos en los senos,
Viendo que van á do se comen gentes,
A donde de piedad son tan ajenos,
Do no valen palabras ni razones,
Regalos, ni promesas ni otros dones.

La octava siguiente (de Terrazas) está de por sí en otra parte del códice; mas parece que no quedaría mal entre la primera y segunda del fragmento anterior.

Al gran caudillo de la gente hebrea,
Para sacalle á tierra prometida,
Le proveyó de lengua suficiente
A causa que la suya era impedida
De esfuerzo, autoridad, seso prudente
Y copia de milagros nunca oida:
Que al fin ha de hacerse lo que Él quiere,
Estórbelo ó resista quien quisiere.

Por cierta analogía de asunto, quiero poner aquí esta octava de Salvador de Cuenca, única que se encuentra con su nombre:

Altísimo saber, sumo, sagrado,
Cuán grandes son tus trazas y rodeos,
Que llevas al siguro apostolado

De aquel incierto cambio á San Mateo,
Y al tartamudo sacas del ganado
Para lengua y caudillo al pueblo hebreo;
Y de Cuba, isleta pobre y chica,
Quien tu supremo reino multiplica.

El fragmento que sigue es el que tiene, en la relación de Dorantes, los dos nombres de *Terrazas* y *Arrázola:* borrado el primero y escrito arriba el segundo. En él se refiere el suceso histórico de la lebrela dejada por Grijalva en Boca de Términos, y encontrada allí por uno de los bajeles de Cortés. Todo lo trae Andrés de Tapia en su *Relación de la Conquista de México.*

Destrozados así como quedamos
Por incógnitos mares nos metimos,
Y más de treinta dias navegamos
Y en ellos muchas veces nos perdimos;
Cuando ya la tierra divisamos
La costa de Tabasco descubrimos,
Y demarcando ser el paso cierto
Por aguardarte allí tomamos puerto.
Y sucediónos ya llegando á tierra
Una cosa, señor, maravillosa
Que notándola bien cierto que encierra
Grande merced del cielo milagrosa:
Y fué estar deshaciéndose una perra
En la desierta playa, que era cosa
De ver lo que le aflige un dolor fuerte
Que claro vimos ser de ausencia ó muerte.

Ladra, gime y arrástrase en el suelo
Puesta una vez en pié y otra se echaba,
Otra con el aullido rompe el cielo,
Casi dando á entender que nos llamaba;
Tales extremos hace, tanto duelo
En triste soledad manifestaba,
Que racional criatura no pudiera
Mostrar más vivo el mal que padeciera.
Visto que fuimos ya desembarcando
Extremos de alegría está haciendo,
Tales que á todos anda visitando
Por toda la compaña discurriendo,
Los unos y los otros halagando
Con la cola, ó las manos, ó lamiendo;
Y ya que de su bien se hubo segura
Alegre se metió por la espesura.
En la playa nosotros ya alojados,
Admirados del caso peregrino,
De pura hambre todos desmayados,
La lebrela siguiendo su camino,
En los aires nos trujo tres venados
De tres veces que fué corriendo y vino,
Tan grandes, tan hermosos y tan bellos,
Que todo el campo se hartó con ellos.
Que están aquellos frescos bosques llenos
De gran diversidad de montería;
Liebres, conejos, muchos y muy buenos,
De que tanta abundancia nos traia,
Que más de veinte fueron, por lo ménos,
Los que juntaba el campo cada dia;
Con que todos muy bien nos sustentamos
Y aun cecina muchísima guardamos.

Mira las pieles por la nao tendidas
De que las gavias todas vienen llenas,
Que aunque muchas echamos por perdidas,
Casi no se parecen las entenas.
Despues de Dios, por esto con las vidas
Escapamos de tanta hambre y penas.
Y este es, señor, el fin de mi suceso,
Y de mis desventuras el proceso.

Mi Dios, dice Cortés, cuán llano y cierto
Está el socorro en tí de tus criaturas,
Los navegantes traes al dulce puerto
Y sustento en los yermos les procuras:
Con pan á San Anton en el desierto
Buscaba el cuervo allá en las espesuras:
Y aquí á los tuyos que en aprieto viste
Con piadosa clemencia socorriste.

Gracias te doy, Señor, humildemente
Por tantos beneficios recibidos;
Y dámela tú á mí, Jesus clemente,
Para que mis deseos sean cumplidos.
Y aquella infinidad de cruda gente
Por mi mano á tu fe sean reducidos:
Y pues tu causa es esta que procuro
De tu socorro voy cierto y seguro.

Cuenta Terrazas la pesca de un tiburón, y lo que dice está confirmado por la *Relación* de Andrés de Tapia, incluso lo de haber hallado muchas y extrañas cosas en el vientre del animal, aunque no todas las que Terrazas enumera,

Calmádoles ha el aire en un momento
Y las hinchadas velas se han caido,
Que no surtiendo ya soplo de viento
Todo quedó suspenso, enmudecido.
Cortés nuevo pesar nuevo tormento
Dentro de las entrañas ha sentido
De ver cuántos estorbos se ofrecían
Que seguir este viaje le impedían.

Y no le dió lugar un monstruo horrendo
Para poder parar en esta pena,
Que por entre la flota entretejiendo
Un bulto señalaba de ballena;
Con tanta ligereza discurriendo
Que los ojos le siguen á gran pena;
Del agua que levanta á borbollones
Tiemblan entenas, mástiles, timones.

Con una y otra nave se empareja,
Esta y estotra espanta de pasada,
Como con el villano anda la abeja
Que del panal de miel fué despojada;
Al rostro y á la mano y á la oreja
Acude á la venganza de enojada,
Y así lo muele, cansa, atemoriza,
Con tal velocidad lo martiriza.

Donde á tocar tantico se desmanda
Caer un monte encima les parece,
Con tal presteza á todas partes anda
Que en un punto parece y desparece;
Corriendo acuden todos á la banda
Do sienten allegarse al fiero pece;
Aquí súbito claman, allí callan,
Aquí se desparece, allí lo hallan.

Un pequeño rejón es el anzuelo,
Un gran carnero el cebo fué que coma,
La boya es un barquillo pequeñuelo,
Sirve de volantín una maroma
Atado el cabo della junto al suelo
Al pié del árbol do más fuerza toma,
Y desque allí el nadar derecho trae
Al agua el grave peso y cebo cae.

Tal es la ligereza y el deseo
Que de cebarse el tiburón traía,
Que parece que un hombre diestro veo
La pelota jugar de gallardía,
Y dar tan presto algún botiboleo
Que casi un solo bote parecía:
Así que el cebo al agua apénas toca
Cuando cogido va en la fiera boca.

Y aun no bien dentro della el cebo halla
Cuando en el ancho vientre lo aposenta;
Aquí fué el miedo, aquí fué la batalla,
Aquí la confusión y la tormenta;
En sintiendo tirarse de la agalla
Bufando corre, el agua al cielo avienta;
Ya salta, ya se encoge y hace bola,
Ya cimbra con el cuerpo y con la cola.

El fiero pece de grandeza inmensa,
Como caballo cimarron cansado,
Resiste sin valelle la defensa
Y fácilmente va donde es halado:
Admírase la gente, está suspensa
Viendo muerto al diabólico pescado:
Con prisa acuden todos y contento
A ver el terribilísimo portento.

Libres de tantos miedos y embarazos
De todas partes armas han traido;
Allí prueban la fuerza de los brazos
Con tanta rabia cuanto el miedo ha sido:
Dentro en la mar lo hacen mil pedazos
Para que pueda arriba ser subido:
Sobre cubierta el vientre le han abierto,
Cortando á su placer en cuerpo muerto.

Como se ha visto algun conejo lleno
De varias menudencias atestado,
O por mejor decir, todo relleno
Que para alguna boda estaba asado;
Desta arte abierto el espacioso seno
Mil diferentes cosas ha mostrado,
Y quinientas raciones de tocino
Que de todas las naos cogiendo vino.

Que cuanto á desalar el agua echaban
Tanto les iba el tiburon cogiendo,
Agora aquí los dueños lo cobraban
Sus propios ataderos conociendo.
Bien eran diez tocinos los que estaban
Hechos raciones y en el vientre horrendo:
Y dicen más sabrosas las hallaron
Que las que á desalar al agua echaron.

Con sus cabezas pieles de carnero
Hallaron siete en el relleno extraño,
Cinco zapatos, un cajon entero
Y dos platos tambien tiene de estaño:
Un pequeño barril de un marinero,
Dos bonetes con un calzon de paño;

Tambien tiene en el vientre cuatro quesos
Y grande cantidad de mondos huesos.
El pedazo del pece á piés median
El resto por aquel considerado;
A cada novedad que descubrian
Nuevo alboroto y risa levantando.
De lo que ántes tan gran temor tenian
Hacen agora juego y van burlando:
La cabeza por sí, ya fria y muerta,
Aun daba tenazadas boquiabierta.

De la relación del famoso hecho de la destrucción de las naves, no queda más que esta pobre octava anónima:

Mas Dios que al fin de todo ve y alcanza
Pone en las voluntades y las vidas
Ánimo de seguir con esperanza
Las cosas menos ciertas y sabidas.
Y así con esta firme confianza
En las ondas del mar estremecidas
El famoso Cortés las naos barrena
Por morir ó triunfar en tierra ajena.

Y de Terrazas hay esta otra que por las circunstancias con que las trae Dorantes y por lo que pasó entónces, parece referirse á la expedicion de Narvaez.

¿Qué es lo que no podrán hacer los dones?
¿A qué fiera la dádiva no doma?
¿Dónde hay más eficaces persuasiones,
Y quién más presto cualquier lengua toma?

No hallo yo entre todas las naciones
Con quien el interes no duerma y coma;
A sabios ciega, á poderosos vence,
A los dioses aplaca y los convence.

No quedan más fragmentos pertenecientes á la acción del poema; pero hay otros dos que en cierta manera vienen á caracterizarle y á darle el colorido de la época.

Desde los tiempos mismos de la conquista comenzaron las quejas de los compañeros de Cortés contra su capitan, porque se atribuía toda la gloria, y se reservaba lo mejor de las ganancias de la emprasa. En las historias, su enclarecido nombre ofuscaba el de los valientes soldados que á costa de sangre y vida levantaron el pedestal de la grandeza del héroe: reclamaban con justicia su parte de fama, y á este resentimiento debemos la inestimable crónica de Bernal Díaz, que con ella se propuso reivindicar para sí y para sus compañeros lo que de aquellos claros hechos les tocaba, contra el historiador Gomara que se mostraba injusto con desdeñoso silencio.

Pero las quejas de esa clase eran las ménos: el interés hacía el papel más principal. Cortés, como todos los caudillos de aventureros, no había sido avaro de promesas para llevarlos á la expedicion. A la hora de

cumplirlas, si tal propósito tuvo, hallóse con la dificultad ordinaria en tales casos. Los servicios no habían sido iguales, y no podían serlo las reeompensas. Mas nadie se conforma con el lugar que le toca en la escala, y para un satisfecho quedan cien agraviados. Cortés, en verdad, no tenía un reino ó provincia para cada uno de sus compañeros, pero ni siquiera guardó equidad en el reparto, porque al dar descubrió aficiones injustas, y al tomar, despues de haber sacado para sí su quinto de los despojos, se reservó ampliamente lo mejor de la tierra, hasta formarse un poderoso señorío. Requerido para que cumpliese sus promesas, cuéntase haber respondido que ya no tenía la gobernacion y le era imposible enmendar lo errado; pero que si otra vez se veía con mando, cuidaría de hacerlo mejor. A esto tal vez aluden las siguientes octavas de Terrazas.

El grande rey Francisco que en Pavía
Con daño suyo dió tal gloria á España,
Contando la batalla se ofrecía
Ganalla de otra vez puesto en campaña.
Yo en la primera para mí querría
Tener ventura junto con la maña,
Porque jamás se ha visto juego entero
Ir por los mesmos lances que el primero.

Cual juegan dos contrarios jugadores

Pensando cada cual que al otro engaña
Con mil engaños que ellos llaman flores,
Uno alburea la suerte, otro la apaña.
Junta encuentros el uno, otro mejores,
El uno amarra bien, otro maraña:
Y cada cual á su cautela atento
No tiene cuenta en el contrario intento.
Y no hay dudar que el caso más dañoso
Es el que á veces ménos se recela;
¿Mas quién sabe si es bueno ó si es odioso
Lo que cubierto está con otra tela?
En fin el manso vado es peligroso
Más que el que con corriente brava vuela,
Y aun en el ajedrez es cosa cierta
Ser más dañoso el lance de encubierta.

A pesar de todo, los conquistadores en general no quedaron mal acomodados: eso y la lealtad que guardaban á su antiguo capitán, hacían que no se extremaran en sus quejas: ántes bien, cuando los individuos de la primera Audiencia pusieron entre los cargos á Cortés, el de haber tomado cierto oro sin dar la parte debida á sus soldados, éstos se reunieron y declararon por escrito que nada pedían ni reclamaban de aquello, pues con su consentimiento se había enviado al rey: accion generosa que les valió ir á la cárcel y ser condenados á dertierro, aunque no se llevó á efecto la pena.

Con el trascurso del tiempo cambiaron

mucho las cosas. Los conquistadores fueron acabando poco á poco, y sus descendientes se excedían en las acusaciones, porque no habían conocido al Marqués ni sentido la influencia que ejercía en cuantos le rodeaban. Las encomiendas siempre mal vistas por el gobierno, sólo se concedieron, casi á fuerza, para tres vidas. En muchos casos se habían quitado á los poseedores con alguna causa ó pretexto: otros las perdían por espiracion del término: quién empeñaba las rentas, quién las dejaba menoscabar por negligencia: las familias crecían, y se formaban ramas nuevas que no contaban ya con esas mercedes: resultando de todo, que en los últimos años del siglo muchos de los hijos y nietos de los conquistadores estaban reducidos á la miseria. Formaban ó pretendían formar una especie de aristocracia que desdeñaba todo comercio, granjería ó trabajo honesto, y faltándoles ya las encomiendas, se alampaban á los empleos con tal furia, que no dejaban respirar á los virreyes, y áun sofocaban á la corte con un diluvio de memoriales y relaciones de méritos. Para todo se creían aptos por sólo su abolengo. Eran, en suma, una nube de vagos con humos de grandes señores, que veían de reojo á los españoles llegados despues de la conquista, porque con

mejor acuerdo se dedicaban á trabajar en el comercio ó en la labor de la tierra. De su industria sacaban comodidades que los de alcurnia de conquistador veían con envidia, y la desahogaban con morder desapiadadamente á los que llamaban advenedizos, aprovechando el lado ridículo de algunos embusteros arrogantes que llegaban contando maravillas de sus riquezas y linajes, cuando de á legua descubrían la burda tela de su baja y estrecha cuna. Así comenzaba desde temprano el odio entre españoles y criollos. Para mí tengo que los poemas de la Conquista que entónces se escribían, llevaban mezclado un granillo de memorial de pretendiente, porque en ellos se encarecían las hazañas de los conquistadores; y sin apuntar directamente á Cortés, se le soltaban algunos tiros por tablilla. D. Antonio de Saavedra Guzmán, de ese linaje y que fué á pretender en corte, abrió el canto XV de su *Peregrino Indiano* con una impertinente lamentacion de la miseria en que vegetaban los hijos y nietos de los conquistadores, dándose entre ellos lugar señalado. Más modesto Terrazas, no habló de sí propio, sino que se queja en general con mayor sentimiento y mejor traza que su compañero, como vamos á verlo en estas no malas octavas.

Dichoso el bebeficio que merece
Ser del que le recibe agradecido,
Y desdichado aquel que le acaece
Ser por el bien que hizo aborrecido.
Magnánimo Cortés, aquí se ofrece
De ingratitud un caso conocido,
Que se atribuye á vos alguna culpa,
Culpa que ya jamás tendrá disculpa.

Si los de Don Pelayo restauraron
La noble España, andaba el rey presente,
Y el famoso renombre que aumentaron
Permaneciendo va de gente en gente,
Y el rico premio que con él ganaron
Fué tambien largo, honroso y preeminente.
Y ocupan hoy con honra, á maravilla,
Los mejores lugares de Castilla.

Y aquellos famosísimos Romanos
Cuando victorias grandes alcanzaban
Los premios eran casi sobrehumanos
Que en triunfo solenísimo les daban;
Y por maestros de curiosas manos
Estatuas de metal les fabricaban,
Con que su fama nunca se acabase
Y su claro valor se eternizase.

Eumenes, capitan que fué elegido,
Sabio y fuerte varon, de aquel senado,
Contra el bravo Antioco que habia sido
Enemigo de Roma declarado;
Aunque él y el campo fueron á partido
Por mano de los cónsules pagado,
Como su gran lealtad y esfuerzo vieron
Cuantas tierras ganó, tantas le dieron.

Ricas ciudades, villas y lugares
En premio recibió del vencimiento,
Con ser sin cuento de oro los millares
Con que le socorrió el ayuntamiento.
Y·sin que cite premios singulares,
Generales se saben y sin cuento:
Lleno está el siglo por guardar las leyes,
De generosas pagas de los reyes.

Hasta los que no guardan la divina,
Que razon natural sólo rastrean,
A aquellos premian y honran más aína
Que en servir á sus reyes más se emplean.
Todo hombre humano á piedad se inclina
Todos la quieren, aman y desean:
Solo á tí, triste México, ha faltado
Lo que á nadie en el mundo le es negado.

Llorosa Nueva España, que deshecha
Te vas en llanto y duelo consumiendo,
Vente mis ojos tristes tan estrecha,
Va el pernicioso daño así cundiendo,
Que el ser tan estimada no aprovecha
Del gran Felipe para no ir cayendo
De tiempo en tiempo siempre en más tristeza,
En más miserias, hambres y pobreza,

Que aunque vireyes casos semejantes
Remedian con piedad á duras penas,
De quien este dichoso tiempo y ántes
Has tenido favor á manos llenas:
Si los más que te habitan son tratantes
Que te agotan la sangre de las venas,

Si falta quien se duela de tu daño
Forzoso ha de ir creciendo el mal extraño.
¿Qué es de aquellos varones excelentes
Que con su propia sangre te regaron
Cuando ganando nombres permanentes
En tí la fe con viva fe plantaron?
¿Dó aquella santa edad, aquellas gentes
Que tu valor consigo se llevaron?
¿Dó están los siglos de oro? ¿Qué es del pago,
Que sólo veo cenizas de Cartago?
¿Qué daño es este que tras tí camina,
Que tan trocada estás de lo que fuiste?
¿Cuál infelice estrella predomina?
¿Qué tiempo es este tan adverso y triste?
Si es que el alto cielo determina
Que no veas más la gloria en que te viste,
De dolor en dolor á peor estado
Que te condena ya el preciso hado:
Y si los pocos hijos que en desiertos
Te quedan con miseria y con afrenta
Hacen tus graves daños ser tan ciertos,
Echada con piedad la justa cuenta;
De tí nos echa como á cuerpos muertos,
Que cual Jonás causamos la tormenta,
Qne si ha de haber bonanza con hacello,
No quede de nosotros un cabello.
Juegue la Parca la guadaña airada,
Remátese con muerte tanta pena,
Quede de propios hijos descargada
Y de extrañas naciones harta y llena;
Si por ser tu tiniebla así alumbrada,

Convertida ya en luz clara y serena,
Con muerte pagas, muerte es la que pido,
Si muerte ha de ser fin de lo servido.
Madrastra nos has sido rigurosa,
Y dulce madre pía á los extraños;
Con ellos de tus bienes generosa,
Con nosotros repartes de tus daños.
Ingrata Patria, adios, vive dichosa
Con hijos adoptivos largos años.
Que con tu disfavor fiero, importuno
Consumiendo nos vamos uno á uno.
Que de mil y trescientos españoles
Que al cerco de tus muros se hallaron,
Y matizando claros arreboles
Tus escuras tinieblas alumbraron,
Cuando con resplandor de claros soles
Del poder de Satán te libertaron,
Contados nietos, hijos y parientes,
No quedan hoy trescientos descendientes.
Los más por despoblados escondidos
Tan pobrísimos, solos y apurados,
Que pueden ser de rotos y abatidos
De entre la demás gente entresacados:
Cual pequeñuelos pollos esparcidos
Dezmados del milano y acosados,
Sin madres, sin socorro y sin abrigo,
Tales quedan los míseros que digo.
Dejémoslo á solas padeciendo,
Pues para solos y sin bien nacieron;
Vayan en su miseria pereciendo
Pues sus padres tan mal lo previnieron,

Que es ir en infinito procediendo;
Volvamos al orígen que tuvieron,
Que fué la causa deste mal notable
Serles Cortés tan poco favorable.
Pues con vidas y sangre os ayudaron,
Magnánimo Cortés, estos varones,
Y vuestro nombre y fama eternizaron
Que vuela de naciones en naciones,
Y estados permanentes os ganaron
A costa de sus mismos corazones,
Y de Marqués el ínclito renombre
Dellos tuvo principio y claro nombre:
Y pues los caros compañeros fueron
Vivo instrumento para el bien que os vino,
Regando con la sangre que vertieron
De vuestra suerte próspera el camino,
Con ánimo del cielo que tuvieron
Para tan alta empresa cual convino,
Bien fuera que quedaran satisfechos
Tan milagrosos y tan altos hechos.
Si por ser vuestro ejército tan bueno
Es única en el mundo vuestra espada;
Si está desta hazaña el mundo lleno
Y sólo á vos la gloria dedicada:
¿Qué premio puede haber en lo terreno
Que iguale á tanta sangre derramada?
Precio de tantas almas para el cielo,
Aumento y gloria del cristiano suelo.
Y si el sacro Monarca que reinaba,
A quien se hizo el único servicio,
Dijo que cuanto hicistes aprobaba

Y en esto os daba á vos su real oficio:
¿Cómo en premio tan justo se acortaba
Un bravo corazon que tan propicio
Al largo cielo tuvo á sus proezas,
Inauditas hazañas y grandezas?
¿Dó está la fé de serles que pusistes
No señor sino padre verdadero,
Cuando en Cuba al partir les ofrecistes
Por premio á cada cual un reino entero?
Riquezas, honra y gloria prometistes
Para el felice tiempo venidero,
Y sólo han ido siempre en tantos años
Siguiéndose unos daños á otros daños.
Ya que no fueron títulos ni estados,
De que tan dignos sus servicios eran,
Que así como por vos fueran nombrados
Para siempre jamás permanecieran;
Siquiera ya que sólo encomendados
Las encomiendas que perpetuas fueran,
Y no que ya las más han fenecido
Y los hijos de hambre perecido.
Y algunas tambien quedan sucedidas
Por líneas trasversales procediendo,
Que no habiendo llegado á las tres vidas
Quedan por matrimonios poseyendo;
Las propias partes ya destituidas
Mil miserias y afrentas padeciendo,
Y el fruto habido sangre derramando
Viéndolo á extraño dueño estar gozando.
Otra lástima es esta que pudiera
Con mil causas de nuevo lamentalla,

Dejémosla, que aunque Argos me volviera
No pudiera con mil ojos lloralla.
Porque paga tan justa y verdadera
Debe Dios, como sabio, de guardalla,
Viendo que temporal no es suficiente,
Que vayan á gozalla eternamente.

Con seriedad se quejaban estos poetas que podemos llamar de alto coturno; pero en aquellos días de epidemia versificadora no podían faltar, ni faltaban, otros festivos ó satíricos que esgrimieran la péñola contra una sociedad tan poco de su gusto. *Un curial,* que así á secas le nombra Dorantes, desahogaba su mal humor con este soneto:

Minas sin plata, sin verdad mineros,
Mercaderes por ella cudiciosos,
Caballeros de serlo deseosos,
Con mucha presuncion bodegoneros:

Mujeres que se venden por dineros
Dejando á los mejores más quejosos;
Calles, casas, caballos muy hermosos,
Muchos amigos, pocos verdaderos:

Negros que no obedecen sus señores,
Señores que no mandan en su casa,
Jugando sus mujeres noche y día:

Colgados del virey mil pretensores,
Tianguez, almoneda, behetría,
Aquesto en suma en esta ciudad pasa.

Ingrato se muestra el curial, porque la ciudad de México, con sus continuos é interminables pleitos, era para esa gente una tierra de promision. Un anónimo «práctico y aun teórico,» dice Dorantes, la emprendía con la tropa en este otro soneto:

Niños soldados, mozos capitanes,
Sargentos que en su vida han visto guerra,
Generales en cosas de la tierra,
Almirantes con damas muy galanes:
Alféreces de bravos ademanes,
Nueva milicia que la antigua encierra,
Hablar extraño, parecer que atierra
Turcos rapados, crespos alemanes.
El favor manda y el privado crece,
Muere el soldado desangrado en Flandes
Y el pobre humilde en confusion se halla.
Seco el hidalgo el labrador florece,
Y en este tiempo de trabajos grandes
Se oye, mira, se contempla y calla.

No deja de ser curioso, y rasgo que pinta las ideas de aquellos linajudos, eso de quejarse de que el industrioso labrador floreciese, mientras que el inútil hidalgo estaba seco, como merecía estarlo. Lo que hay que leer también es la furibunda invectiva que lanza Dorantes contra las Indias, de que daré algunas muestras, siquier no sean muy del caso. «Oh Indias ¡oh conquistadores llenos de trabajos!.... ahora ya es llegada la

sazon donde luce más el engaño y la mentira y la ociosidad y el perjuicio del próximo, con que vendiendo vino ó especias ó sinafabas ó hierro viejo se hacen grandes mayorazgos, é hinchen este mundo con milagros fingidos, sin ser agradecidos á Dios ni á los que los crecieron en su desnudez del polvo de la tierra, para llegarlos á tan poderosos. ¡Oh Indias! vuelvo á decir: confusion de tropiezos, alc.... de haraganes, carta ejecutoria de los que os habitan; banco donde todos quiebran, depósito de mentiras y engaños, hinchazon de necios, burdel de los buenos, locura de los cuerdos, fin y remate de la nobleza, destruccion de la virtud, confusion de los sabios y discretos: devaneo y fantasía de los simples y que no se conocen ¡Oh Indias! anzuelo de flacos, casa de locos, compendio de malicias, hinchazon de ricos, presuncion de soberbios,... juguete de vanos, ascension de livianos y desvergonzados, trujaman de trampas, alcohol de hurtos, ojos quebrados á lo bueno y de lince y claros al daño de su vecino. ¡Oh Indias! mal francés, dibujo del infierno, tráfago de behetría, igualdad en el trato, comunidad de todos lodos con que ciegan vuestras riquezas y no hartan al más templado.... ¡Oh Indias! madre de extraños abrigo de foragidos y delincuentes, patria

comun á los innaturales, dulce beso y de paz á los recienvenidos, lisonjas de los que se precian, hartura de los hambrientos, paño con que cubrís y vestís á los desnudos. ¡Oh Indias! madrastra de vuestros hijos y destierro de vuestros naturales, azote de los propios, cuchillo de los vuestros, rabia de los discretos y asno que llevan á cuestas, paciencia de los prudentes que os consideran, risa de los virtuosos que os menosprecian, juglar á los ojos cristianos, lobo carnicero que no se harta de la sangre de los inocentes, zorra que á todos convida y halaga y despues degüella: fisga de imaginaciones, ídolo de desenvueltos y que adoran vuestro tesoro como á la estátua de Nabucodonosor, ídolo de Satanás, frenesí de cudiciosos; con que acabo lo mucho que pudiera sentir.»

La inquina contra los advenedizos se descubre por todas partes, y aparece clara en este soneto anónimo:

Viene de España por el mar salobre
A nuestro mexicano domicilio
Un hombre tosco sin algun auxilio,
De salud falto y de dinero pobre.
Y luego que caudal y ánimo cobre,
Le aplican en su bárbaro concilio,
Otros como él, de César y Virgilio
Las dos coronas de laurel y robre.

Y el otro que agujetas y alfileres
Vendia por las calles, ya es un conde
En calidad, y en cantidad un Fúcar:
Y abomina despues el lugar donde
Adquirió estimacion, gusto y haberes,
Y tiraba la jábega en Sanlúcar.

El lector tendrá á bien recordar que el *Fúcar* de entónces equivalía al *Rothschild* de hoy, y que *jábega* es una red de pescar.

Vayan, por último, esos dos pedazos de un romace del *satírico Oquendo,* criado del Marqués de Cañete, virrey del Perú. Aunque el poeta no es de acá, su sátira convenía tambien á nuestra tierra, y quiero conservar lo que de ella pueda. Los dos pasajes, que á fé no carecen de chispa, parecen ser de una misma composicion.

¡Qué buena fuera la mar,
Amiga de gente grave,
Si lo que hace con los vinos
Hiciera con los linajes!
Que avinagrando los ruines
Los buenos perficionase.
Mas son contrarios efectos
Los que en estos casos hace,
Que á los bajos hace nobles,
Y á los nobles bajos hace,
Y en las playas de las Indias
Qué de bastardos que nacen!
Qué de Pedros Sanchez Dones!

Qué de Dones Pedros Sanchez!
Qué de Hurtados y Pachecos!
Qué de Enriquez y Guzmanes!
Qué de Mendozas y Leyvas!
Qué de Guevaras y Hardales!
Qué de Laras, qué de Cerdas,
Quiñones y Salazares!
Todos son hidalgos finos
De conocidos solares;
No viene acá Joan Muñoz
Diego Gil ni Luis Hernandez,
Sino todos caballeros
Y personas principales.
Sólo yo soy un pobrete
Sin Don y con mil azares,
Con un nacimiento humilde,
Y título de Joan Sanchez.
No vienen á buscar plata,
Que allá dejan sus caudales,
Sino que por ser traviesos
Perdieron sus naturales,
Porque mataron á un hombre
Y afrentaron un alcalde:
Como si no se supiese
Que allá rabiaban de hambre.
Todos fueron en Castilla
Amigos de personajes:
Su padre fué de una fuerza
Veinticinco años alcalde;
Y el otro murió en Orán
Defendiendo el estandarte;
Y luego que entran en fuga

Relatan nos sus viajes,
Cuentan nos cien mil mentiras,
Peligros y enfermedades,
Y que al salir de la Barra
Tuvieron mil tempestades;
Que encontraron un inglés
Que les robó sus caudales,
Y alijaron sus baúles
En el camino de Chagres.
Mas dejando sus mentiras,
Y viniendo á mis verdades,
Sólo una caja metieron
Con poco matalotaje:
Una sarten y una olla,
Inventora de potajes,
Una cuchara de palo,
Atun, aceite y viuagre;
Una cama de un seron
Arrimada al cabrestante:
Y luego van al virey,
Que importa mucho hablalle
Para dalle relacion
De quienes fueron sus padres:
Una carta que le traen
De un caballero muy grave,
En cuya virtud entiende
Que le hará mercedes grandes.
Maquinan torres de viento,
Conciben mil necedades;
Uno pide situaciones,
El otro pide heredades,

El otro repartimientos,
Otro pretende casarse:
El uno pide Arequipa,
El otro pide á los Andes,
Y aunque así como lo pide
El virey se lo otorgase,
No les premian sus servicios
Conforme á sus calidades:
Porque en Italia dejaron
Sus plazas de capitanes,
Y con esto que les dan
Aun no pueden sustentarse.
Malditos seais de Dios,
Embusteros charlatanes:
¿Entendeis que acá no hay hombres,
Servicios ni calidades?
Mil años viva el Marqués,
y quien se lo aconsejare,
Si cuando pedís la lanza
Con ella os alanceare.
Y llévele el diablo, amen
Cargado de memoriales,
Si luego que se los dais
Por ahí no los echare.
Vayan muy enhoramala,
Búsquenlo por otra parte,
Y trabajen en las Indias,
Como en Castilla sus padres.
Y el Don Ambrosio fingido
Con sus lechuguillas grandes
Tome el oficio que tuvo

Su padre Francisco Hernandez
Y el otro que en Lombardía
Tuvo una escuadra de infantes,
Si allá defendió la tierra,
Vaya allá que se lo paguen.
Que en leyes de presuncion
Se tiene por inviolable
Que sólo goce el fruto
Quien le regó con su sangre.

....

Los que fueron al iuglés
Cuentan maravillas grandes,
Los otros de la naval,
Los otros de Italia y Flandes.
Y todos estos señores
Fueron allá generales,
Y con el Señor Don Juan
Tuvieron negocios graves.
El otro tiene una carta
De su amigo el condestable
Que le avisa cómo el rey
Va á una jornada importante,
Donde va por mariscal
Un hermano de su padre;
Y si en aquesta ocasion
Se hallara en aquellas partes,
Sin duda fuera proveído
Por general ó almirante.
El ouo muestra un soneto
Que escribió á Doña Violante,
El otro saca un billete

Rabiando por enseñarle:
Al otro mira el virey
Y le dijo que esperase,
Y el otro salió proveido
El sábado por la tarde.
No puede decir adónde,
Que importa no publicase,
Y es el caso tan secreto,
Que aun el Marqués no lo sabe.
El otro tiene por cierto
Que le darán los Pacajes,
Y el otro va á Potosí
A un caso muy importante,
Y todos para la vuelta
Prometen de señalarse.

Imposible es juzgar de la acción y estructura del poeta de Terrazas por los pocos fragmentos que de él nos quedan: se sabe además que el autor no le acabó. Pero á mi juicio hay lo bastante para conocer que Terrazas era poeta de buena escuela, y que si tuviéramos completa su obra, no haría mal papel entre los varios poemas á que en los fines del siglo XVI y principios del XVII dieron asunto las conquistas de los españoles en el Nuevo Mundo. Fué el primero la *Araucana* de Ercilla (1569), que en mérito ocupa también el primer lugar, á pesar de sus defectos: la continuación de Santistéban y Osorio es poco ó nada leida,

Al mismo asunto dedicó el chileño Pedro de Oña su *Arauco domado* (1596), escrito, al parecer, con el intento de realzar el nombre del general de la expedición D. García Hurtado de Mendoza, Marquéz de Cañete, totalmente omitido por Ercilla y su continuador, como si aquel ejército no hubiese tenido cabeza Juan de Castellanos, andaluz beneficiado de Tunja, cantó las hazañas de la conquista del Nuevo Reino de Granada en sus *Elegías de Varones ilustres de Indias*, de que sólo se imprimió la primera parte en 1589; la segunda y tercera se han publicado en nuestros días (*Coleccion de Rivadeneyra*, tomo IV); la cuarta (y áun algo de la tercera) se ha perdido. Barco Centenera refirió en su *Argentina* (1602) la conquista del Río de la Plata, y Gaspar de Villagrá escribió en verso verdaderamente *suelto* la *Historia de la Nueva México* (1610).

Como no sabemos á punto fijo cuándo escribió Trerrazas, tenemos que contar por primer cantor de las hazañas de Cortés á Gabriel Lazo de la Vega, caballero madrileño que publicó en 1588 la primera parte de su *Cortés valeroso y Mexicana*, reimpresa en 1594 con una segunda parte que no he podido procurarme. La primera comprende, en doce cantos y más de mil octavas, la relación de lo sucedido desde que

salió de Cuba la armada de Cortés hasta la prision de Moctezuma. Está dedicada á D. Fernando Cortés, nieto del conquistador. El autor no ofrece más que una historia sin adorno alguno:

No pienso con doradas sutilezas
Las cosas escribir que no pasaron;
Sólo prometo de decir verdades
Desnudas de inventiva y variedades.

A pesar de la promesa, introdujo episodios harto infelices, como el de Clandina en el canto IV (continuado en el VIII), y también su parte de *máquina* en el VI, donde interviene Santiago por tres veces en favor de los españoles. Revuelta en extraña mezcla con el santo anda en el poema la mitología, y todo el canto XI está destinado á un ridículo episodio, en que quiso imitar el del canto IX de *Los Lusiadas*. Finge el poeta que Marte y Minerva le fueron á Júpiter con la embajada de que era muy puesto en razón que los dioses ofreciesen «prósperas señales» á un valiente español que llevaba «justas y graves pretensiones,» como debían serlo sin duda para los dioses del paganismo las de introducir en el Nuevo Munda la fé cristiano que había acabado con todos ellos. Accede Júpiter á la petición, por ser de justicia; pero considerando

indecoroso á su alta categoría meterse en pormenores de mayordomo, ordena que por segunda mano se haga á Cortés una gran fiesta en Tlaxcala. Armados Marte y Minerva con aquella licencia, preparan todo; y hé aquí que andando Cortés de cacería se aparta de los suyos, engolfado en perseguir á un *cerdoso animal,* que á la cuenta debió ser un jabalí de la tierra, y correhasta encajarse con él en un «hondo peñasco.» Desde allí descubre de súbito un amenísimo campo mitológico, lleno de los árboles, cañas y demás cosas en que se trasformaron los héroes de Ovidio. Después de una brava tempestad, todos aquellos individuos recobran provisionalmente sus prístinas formas y arman una gran fiesta, de que ya estarían ganosos. Las ninfas danzan, saludan luego á Cortés; y Calianera, una de ellas, echa mano de su instrumento á cuyo són canta, en profecía ya pasada, todos los sucesos, enlaces y descendencias de la casa de Cortés hasta el punto en que el poeta escribía, y no más; sin olvidarse de añadir, como una de las glorias de la casa, que á la edad de veintinueve años sacaría á luz sus versos, en la *antigua* villa de Madrid, Gabriel Laso,

Del tronco antiguo y claro de la Vega.

Y con eso, y con poner la ninfa una corona de roble en las sienes de Cortés, éste, en tal guisa, y sin haber desplegado los labios,

Volvió donde el caballo había dejado,

y se acabó la historia.

Por esta muestra puede juzgarse del poema. Los nombres indios que amontona Gabriel Laso son de lo más original que imaginarse puede: el esposo definitivo de aquella asendereada *Clandina* era tabasqueño y se llamaba *Hipandro*. Del humilde estro del poeta dará idea la siguiente octava del canto IV, que tomo al acaso, entre las muchas que pudiera trascribir:

Oyeron los trescientos emboscados
Jugar la artillería reforzada,
Y como leones fieros desatados
Dejan el sitio oculto y enramada:
Los instrumentos bélicos tapados
Se mueven á la seña deseada
En el asalto codicioso fiero
Queriendo cada cual ser el primero.

D. Antonio de Saavedra Guzmán, mexicano como Terrazas, pero más afortunado que él, acabó y logró ver impreso su *Peregrino Indiano* (1599). A la verdad, habría convenido que la Fortuna trocara sus favo-

res. Era D. Antonio descendiente del Br. Pedro Díaz de Sotomayor, uno de los conquistadores: por el abuelo paterno biznieto del primer conde de Castelar D. Juan Arias de Saavedra, y por la abuela nieto del gobernador D. Alonso de Estrada, segun es cribe Dorantes. Casó con nieta de Jorge de Alvarado, hermano del célebre D. Pedro, y se dedicó al estudio de las bellas letras, de la retórica y poética en especial, á las cuales añadió el conocimiento de la lengua mexicana, no raro entónces entre los criollos. Fué corregidor de Zacatecas, y nos cuenta que por haber querido administrar recta justicia, se levantó contra él una tempestad que le costó el empleo. Estuvo también de visitador ó tasador en Tezcoco. Pasó á España, probablemente con alguna pretension, y en los setenta días que duró el viaje de mar, compuso su *Peregrino* con los materiales que había acopiado en siete años. No sé si volvió á su patria, ó qué fué de él. Imprimió su poema en Madrid, y prueba de que estaba bien relacionado en la Corte, es haber logrado elogios de muchos poetas, para encabezar con ellos su libro: vénse, allí, entre las otras composiciones, dos sonetos, uno de Espinel y otro del gran Lope, que por cierto no aumentarán la fama de aquellos ingenios.

Saavedra ofrece servir «un manjar de verdad» y tratar las cosas «sin más jugo en la historia, que] hacerla verdadera.» Después de haberlo dicho en prosa, lo repite en algo que parece verso, así:

No lleva el ornamento de invenciones
De ninfas Cabalinas ni Parnaso,
De Náyades, Planetas ni Tritones,
Que yo tengo por dar el primer paso:
No sé quién son los fuertes Mirmidones,
Ni aun el Peloponeso ni el Ocaso,
Porque me han dicho, cierto, que es lo fino,
Decir pan por pan, vino por vino

Como era natural, supuesta la intención de hacer historia verdadera, su poema empieza con la expedición que Cortés sacó de Cuba, y acaba con la prisión de Cuauhtemotzin. Consta de 2039 octavas, distribuidas en veinte cantos. Es un verdadero diario de operaciones, adornado con *parlamentos* de los indios, arengas de Cortés; batallas, tempestades y amoríos de indias todo pobrísimo. Refiere también sucesos tratados por Terrazas, ú otros, en los fragmentos que ahora publico: como el del timon de Morla, el de la lebrela, el sermón de Cozumel, y la historia de Márcos de Aguilar; pero quedando siempre inferior. El episodio más estrafalario es el de la ago-

rera de Tlaxcala que confeccionó un *pe*
ó menjurge con las cosas más sucias y
trañas, colegidas de todas las partes
mundo: le tomó, é invocando á Plutón, á
Furias, al viejo Carón, á Demogorgón
otros personajes por el estilo, se le op
cieron «cien mil legiones del abismo hor
do,» y vió el mundo entero: de todo lo
resultó conocer que México y Tlaxcala
bían de ser sojuzgadas por los españo
Oyendo aquella sentencia irrevocable
solvió el senado hacer las paces, y de
vino la rendición de Tlaxcala y su cons
te amistad con Cortés. Y es de notar,
esto no lo da el autor como *máquina*
poema, sino como hecho acontecido en
lidad.

Sin duda para quitar al rey el desa
miento que le había causado la relación
los desastres de la *Noche triste*, le enc
(Canto XIV) la historia de un sueño en
se aparecieron al autor, llevado en espí
al Averno pagano, muchos personajes
góricos, como la Envidia, la Mentira, e
más una multitud de extrañas fieras y v
tiglos, para venir á parar todo en una es
cie de chabacana apoteósis de Felipe II
quien el poema está dedicado.

En el canto primero interviene Luz
para suscitar una furiosa tempestad con

las naves de Cortés: éste, considerándose ya perdido, pide á Dios que el castigo merecido por las culpas de todas aquellas gentes caiga sobre él solo; pero al mismo tiempo ruega que se le deje llevar á efecto la santa empresa comenzada. Su oración es oída: aparecen las luces de San Telmo, y cesa la tempestad. Esto es lo que hay de *máquina* en el poema.

En la introducción del canto XV están, como ántes hemos dicho, las amargas quejas del autor por el mal pago de sus servicios: y de ahí, sin más tropiezo que un episodio de amores de una india con Juan Cansino, prosigue la historia desde la retirada de Cortés después del desastre de la *Noche triste*, hasta la prisión de Cuauhtemotzin y toma de la ciudad. En la última octava promete otras obras:

Suele la tierra inculta, mal labrada,
Dar de la primer mies muy poco fruto,
Y siendo con cuidado cultivada
Produce en abundancia su tributo.
Yo soy la tierra estéril, mal labrada
Que el invierno me fué seco y enjuto:
Aguárdeme á quien mal he parecido
Que mi segundo fruto vea cogido.

Ignoro si daría el ingenio de Saavedra see segundo fruto: en todo caso el primero

fué bien desabrido. Su verisificación rara vez pasa de una prosa rimada, llena de ripios y de consonantes triviales; pobre, desmayada, sin invención ni asomo de estro poético. A pesar de que no hay poema, por malo que sea, en que no puedan escogerse trozos donde se descubran buenas dotes del autor, confieso que he leido de principio á fin el *Peregrino* de Saavedra, sin encontrar algo con que poder atenuar mi riguroso juicio.

Mas á pesar de eso, parece que la obra no desagradó del todo á los contemperáneos. No hablo de los exajerados elogios que otros poetas pusieron al principio del libro, porque todos sabemos lo que significan esos elogios pedidos con poca modestia y dados acaso con menos gana; pero veo que Dorantes, hablando del suceso de Juan Cansino y la india, dice: «Lugar y paso es este que dejo su encarecimiento á los poetas, que le pinten con vivos matices y colores, como ya ha sacado la labor de la muestra de este paño, *en el tinte de muy hermosa color*, nuestro natural D. Antonio de Saavedra Guzman, en el *Peregrino*, que así como lo es en la historia, lo ha sido en ser el primero que ha arrojado algo de la grandeza de la conquista deste Nuevo Mundo.» Todavía, muy cerca de nuestros tiempos, Beris-

tain dijo que se encuentra en el *Peregrino* «más *naturalidad* y exactitud, que en el poema en prosa de D. Antonio Solis.» Alude luego al juicio de Clavigero, quien dijo que el *Peregrino* debía contarse entre las historias de México, porque no tiene de poesía sino el metro, y añade en són de desquite: «tal sucede en la *Farsalia* de Lucano.» Ya el gran Lope había llamado á Saavedra «el Lucano de Cortés.» Mas pienso que á pesar de los defectos notados al poema de la víctima de Neron, esa especie de paralelo, encerrado en una frase, fué un *flaco servicio* hecho al pobre de Saavedra. La comparación con Solís no es tampoco muy favorable, pues la *naturalidad y exactitud,* no son ciertamente las cualidades que principalmente se exigen á un poema. La primera degenera fácilmente en prosaismo, la segunda no es ni puede ser nunca tan completa, como la de una buena historia. Si de exactitud y naturalidad se trata, ahí está la *Historia de la Nueva México* del capitan Gaspar de Villagrá, que á lo mejor interrumpe sus versos para copiar al pié de la letra cédulas reales, mandamientos y actas de posesión.

Saavedra quiso ser el primero en hacer historia mexicana de la conquista:

Anímame, Señor, á echar el resto
No con poco temor y sentimiento,
El ver que soy en México nacido
Donde ningun historiador ha habido;

pero contagiado del mal de la época, erró el rumbo, y sin medir sus fuerzas, resolvió hacer en verso su historia, de donde resultó, como siempre sucede en tales casos, que no hizo historia ni poema. La suma rareza del libro fué lo único que motivó su reimpresion en 1880.

Forma contraste con Saavedra otro mexicano D. Francisco Ruiz de León, autor de «La Tebaida,» poema en cuatro cantos, hoy perdido; de la «Mirra Dulce,» impresa en Santa Fé de Bogotá el año de 1791, y de la «Hernandia,» poema heróico de la Conquista de México, en doce cantos de octavas reales, impreso en Madrid en 1755. Al desmayado prosaismo de Saavedra sustituye el estilo embrollado y gongorino que estaba entónces en su apogeo. Hay muchos trozos de la «Hernandia» verdaderamente ininteligibles, y hasta dudo que el autor mismo pudiera dar razón de lo que quiso decir; pero en medio de esa insufrible hojarasca, y á pesar de algunos versos duros ó mal medidos, muestra Ruiz de León verdaderas dotes de poeta. Su versificación es infinitamente su-

perior á la de Saavedra: la estructura del poema mucho más sobria, como que sólo narra los acontecimientos principales. Introdujo su parte de máquina en el canto IV, donde supone que Luzbel, irritado por el daño que iba á causarle la expedición de Cortés, convoca á sus ministros para arbitrar algún medio de atajar los pasos al conquistador. Hay que convenir en que esto es mucho más oportuno y apropiado, que los festejos de las ninfas y divinidades griegas en Laso de la Vega y en Camoens. Por desgracia, no pudo Ruiz de León librarse del contagio de aquella caduca mitología, y su cuadro del infierno es enteramente pagano. Hay una descripción de la antigua ciudad de México, y otra de una fiesta que Moctezuma dispuso para obsequiar á Cortés: ambas pomposísimas, impropias y exageradas al extremo. En el canto IX introdujo una relación de las revoluciones de Europa, que ninguna conexión tiene con el asunto del poema. Ruiz de León, en mejor época, habría sido un poeta notable: el mal gusto de su tiempo estragó sus buenas disposiciones. No debo detenerme más en su libro, porque no pertenece al siglo XVI: le menciono solamente por el asunto. Igual razón me llevaría á decir algo de «La Cortesiada,» poema trabajado con grande es-

mero, durante muchos años, por el jesuita mexicano P. Agustín Castro; pero quedó inédito en Italia, y no le conozco. Para cerrar la serie de estos poemas, resta nombrar la «México Conquistada» del célebre canónigo Escoiquiz, que en tres tomos y veintiseis cantos de octavas se publicó en 1798. Este pobrísimo trabajo marca quizá el último punto de prosaismo á que puede llegar un llamado poema heróico. No se levanta sobre el tono de una narración familiar hecha á un amigo de confianza. No hay entonación, no hay calor, no hay un solo arranque poético. Las rimas son comunes, verbales casi siempre: los versos desmayados, inarmónicos: las comparaciones muchas y triviales: los nombres, más bien araucanos ó estrafalarios, que mexicanos. Ni el triste mérito de la fidelidad histórica tiene, porque falta á ella gravemente y de continuo. Ticknor es demasiado indulgente con este poema, y áun sospecho que no le leyó bien, pues precisamente le alaba por «la exactitud histórica en que se encierra.» Fué además injusto con Ruiz de León. Hablando de la «Hernandia,» la califica de tentaitva épica más desgraciada aún que la de Escoiquiz. No estamos conformes. Ruiz de León con su gongorismo, y todo, tiene algo más de épico, es mucho más poeta y

áun mejor historiador, que el desmayado canónigo.

Saavedra Guzmán representa la época de fiebre poética que reinó aquí por el último tercio del siglo XVI, en que hasta los hombres de ménos vena sentían comezón de versificar. Ruiz de Leon nos da una buena muestra del gongorismo mexicano, quízá más refinado que el español. Escoisquiz es, en igual asunto, ejemplo del prosaismo en que cayó la poesía castellana, por extremar la reacción contra el gongorismo. Terrazas, por lo poco que de él conocemos, parece haber pertenecido á la buena escuela del siglo XVI. Sin ser un poeta de primer órden, era ciertamente, superior á los otros, porque no carecía de facultad poética, usa en general lenguaje claro y sencillo (si bien no siempre exento de afectación), y no se deja caer en la bajeza del prosaismo.

Discutir ahora si la conquista de México da asunto propio para una epopeya, y si el héroe reune las condiciones requeridas en un personaje épico, sería ajeno de este lugar. Lo indudable es que entre los cantores de aquellas hazañas, ninguno era suficiente para la tarea que tomó á su cargo. Ninguno acertó á aprovechar la parte filosófica de aquel gran acontecimiento, ni á realzar el punto capital de su interés: la lu-

cha entre dos civilizaciones, y el triunfo de los pocos dirigidos por la inteligencia contra la muchedumbre de un pueblo decadente que no podía oponer sino la fuerza bruta. Ninguno sacó partido del notable papel de la intérprete y dama de Cortés. Ya que á tanto no alcanzaran, podían siquiera, para salir ménos mal del paso, haber levantado el estilo cuando la ocasión lo pidiera, sin ir por eso á perderse entre las nebulosidades culteranas; haber versificado bien, ya que las galas de la poesía llegan hasta realzar el frívolo asunto de los poemas burlescos: haber aprovechado ciertos lances para mover los afectos, y sin aspirar á una epopeya, imposible para la época y para ellos, haber dado decoro, amenidad é interés á la narración. A mi juicio, el que más se acercó á esta honrada medianía fué nuestro Terrazas.

Diciembre de 1888.





REPRESENTACIONES RELIGIOSAS

DE MÉXICO EN EL SIGLÒ XVI. *

LA gran popularidad que alcanzaron en España las representaciones religiosas, especialmente en los siglos XVI y XVII, época de su mayor lustre, es un hecho innegable que bastaría para justificar el interés con que hoy se mira esa rama importantísima de la literatura española, áun cuando no lo aconsejaran así razones de mayor peso. No es mi ánimo relatar el orígen y vicisitudes de esos espectáculos, y ménos calificar el mérito y oportunidad de ellos. Vasto asunto es ese, que ha dado ocupación á

* Este artículo aparece al frente del libro *Coloquios Espirituales y Sacramentales*, del Pbro. Fernán González de Eslava [escritor del siglo XVI], reimpreso por el Sr. García Icazbalceta en 1877. (*N. del E.*).

escritores distinguidos (1). Pero al reproducir una colección mexicana de obras de ese género, me considero casi obligado á decir algo acerca de las representaciones religiosas de México, en los años que mediaron entre la conquista y el fin del siglo XVI.

Católicos fervientes los conquistadores y primeros vecinos de esta tierra, no podían ménos de continuar en ella las fiestas religiosas de su patria. Pero había aquí nuevas razones para celebrarlas con mayor solemnidad. El pueblo idólatra cuya conversión se procuraba con tanto empeño, estaba habituado á las frecuentes fiestas de su cruenta religión, y no era bastante haberlas abolido, sino que convenía mucho sustituirlas con otras que ocuparan la imaginación de aquellos neófitos, y que, por el contraste con las antiguas, les hicieran comprender, hasta de un modo externo y material, la inmensa ventaja que los nuevos dogmas llevaban á las erradas creencias en que ántes habían vivido. ¿Quién, por rústico que fuera, no había de notar la diferencia entre el devoto sacerdote católico, revesti-

---

(1) Véase, por ejemplo, el excelente prólogo que el Sr. D. Eduardo González Pedroso puso al frente de la colección de Autos Sacramentales, que forma el tomo LVIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra.

do de sus simbólicos ornamentos, y el feroz ministro de Huitzilopochtli, greñudo, tiznado y cubierto con la ensangrentada piel del prisionero que acababa de inmolar? ¿Qué comparación cabía entre la horrenda piedra de los sacrificios, siempre destilando sangre humana, y la purísima ara donde era ofrecido el Cordero sin mancilla? ¿Cómo no preferir los acentos de música acordada, al lúgubre tañido del *teponaxtli,* precursor de la matanza? ¿Cómo no sentir aliviado de un gran peso el ánimo al ver por todas partes flores, luces, adornos, danzas y regocijo, en vez de inmundicia, sangre, tormentos y muertes? Y sobre todo, ¿era posible que álguien recordara entonces sin horror aquellos festines de antropófagos, digno remate, no de fiestas sino de abominables crímenes, cuando la nueva religión venía á ofrecerle la participación del Sagrado Pan Eucarístico en el sacrificio incruentro del altar? Bien hicieron, pues, los misioneros en ostentar á la vista del pueblo, poco ántes infiel, todo el brillo de las ceremonias cristianas. Para ello aprovecharon cuantos medios les sugirió su celo, y dieron con justicia, lugar preminente á los autos ó representaciones de asuntos sagrados, no ya tan sólo por seguir el uso de la madre patria, sino más todavía para que «la indocta mu-

chedumbre apreciara y comprendiese debidamente los grandes misterios de la religión cristiana, y hallase en representaciones vivas la saludable doctrina (1)» que por la escasez de operarios evangélicos no podía difundirse con la presteza necesaria entre unos conversos que, sobre ser innumerables, hablaban lenguas muy diversas, y no conocían el maravilloso arte de la escritura. Faltando el auxilio de los libros, era muy del caso poner en acción lo que ellos enseñaban.

Dos pueblos, del todo distintos y apartados, ocupaban entonces este suelo, y de ahí resultó forzosamente la necesidad de apropiar las fiestas al estado social de cada uno, y á su idioma. Dos españoles avecindados en México continuaron, como era natural, celebrándolas á su modo; pero los misioneros tuvieron que modificarlas en cuanto á lo externo y material. Desde luego se vieron precisados á componer ellos mismos las piezas que habían de representarse, ó por lo menos á traducirlas y acomodarlas á la capacidad de los oyentes; tarea en que más adelante les ayudaron los colegiales indios de Tlatelolco. También el lugar de la escena era muy otro. Los templos, aunque

---

(1) CAÑETE, *Discurso acerca del Drama religioso español*, pág 8.

grandes y suficientes para los días ordinarios, no bastaban á contener el numeroso concurso de las grandes solemnidades, y fué preciso inventar las capillas de muchas naves con el frente descubierto, para que la multitud congregada en los amplísimos atrios, gozara de las ceremonias y festejos. Modelo de tales capillas fué la famosa de S. José de México, construida por Fr. Pedro de Gante, y que venía á ser como la catedral de los indios; tan superior á la de los españoles, que estos mismos la preferían para sus fiestas extraordinarias. En ella se hicieron el año de 1559 las suntuosas exéquias del Emperador Cárlos V. Pero ni ese ensanche bastó á los indios, quienes acabaron por sacar á campo abierto el regocijo que no cabía ya en templos ni atrios, aprovechando la carrera de las procesiones para ostentar en toda ella sus invenciones de enramadas, arcos de flores, altares, músicas y danzas. Así pudieron tambien aumentar el aparato de las representaciones y elegir asuntos que no se avenían á encerrarse en las iglesias ó en los patios. Los indios mismos eran, por supuesto, los actores, y parece que no desempeñaban mal sus papeles (1); pero no hallo mención de

(1) Motolinia, *Historia de los Indios de Nueva España*, trat. I, cap. 15.

actrices, que acaso se suplían con muchachos. No era extraño, por otra parte, á los indios el oficio de representante, porque en su gentilidad le usaban haciendo entremeses ó farsas en que algunas veces se disfrazaban de animales; costumbre que conservaron áun en las fiestas cristianas (1).

En casi todas éstas se representaban pasajes de la Escritura (3), y nunca se omitía el auto del ofrecimiento de los Reyes Magos al Niño Dios, en el día de la Epifanía: festividad que los indios consideraban como propia suya, por ser la de la vocación de los gentiles á la fé [3]. Las crónicas antiguas no nos han trasmitido únicamente la noticia general de las representaciones sacras de los indios, sino que dan también la relación particular de varias de ellas; y aunque carecemos del texto de las piezas, se sabe lo bastante para comprender su argumento y estructura. A juzgar por los datos conocidos, no eran propiamente piezas dramáticas, ni se ocurría á la intervención de personajes alegóricos, sino que se reducían á poner en escena, el hecho tal como se en-

---

[1] Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias*, lib. V, cap. 29.

[2] Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, lib. IV, cap. 19.

[3] Motolinia, *Hist. de los Ind.*, trat. I, cap. 13.

contraba referido ó se suponía que debiera acontecer.

Fué famosa entre todas las fiestas que los tlaxcaltecas hicieron el día de Corpus Christi del año de 1538 (1), cuya descripción nos ha trasmitido el P. Motolinia; y si bien no se habla en ella de representación de *auto*, me parece oportuno trasladarla aquí, para que se vea cómo acostumbraban los indios realzar la pompa de sus solemnidades religiosas.

«Llegado [dice nuestro autor] este santo día del Corpus Christi del año de 1538, hicieron aquí los tlaxcaltecas una tan solem-

(1) MOTOLINIA, *Op. cit.*, trat. I, cap. 15.—Torquemada, en el lib XVII, cap. 9, de su *Monarquía Indiana*, copia, en sustancia, la relación de la fiesta; pero asigna á su celebración la fecha de 1536. El Sr. D. José Fernando Ramírez, en la *Noticia de la Vida y Escritos de Fr. Toribio de Motolinia*, con que enriqueció el tomo I de mi *Colección de Documentos para la Historia de México* (pág. LIII), notó la discrepancia; mas no decidió cuál era la fecha verdadera; porque no había podido depurar (dice) el único dato que hallaba para fijarla, y era la noticia de que ese día «fué el primero en que los tlaxcaltecas sacaron el escudo de armas que el Emperador les dió cuando á su pueblo hizo ciudad.» El Sr. Ramírez no había logrado encontrar la cédula de esas mercedes, para ver su fecha, ni yo tampoco he dado con ella; pero hay otro dato que no sé cómo se ocultó á la sagacidad del Sr. Ramirez, y que resuelve la cuestión. El P. Motolinia dice allí mismo, que «luego adelante, el día de San Juan Bautista, *que fué el lúnes siguiente*, se representaron cuatro autos.» Ahora bien, si el 24 de Junio, día de San Juan Bautista, fué *lúnes*, el *juéves* anterior, día de Corpus, corresponde al 20 del mismo mes. Esa fecha del año de 1536 cayó en *mártes*, y no pudo ser día de Corpus; mientras que haciendo el cómputo para el año de 1538, hallamos que la Pascua cayó á 21 de Abril, y por consiguiente el Corpus á 20 de Junio quedando así demostrado que el error es de Torquemada, ó tal vez del impresor.

ne fiesta, que merece ser memorada porque creo que si en ella se hallaran el Papa y el Emperador con sus cortes, holgaran mucho de verla; y puesto que no había ricas joyas ni brocados, había otros aderezos tan de ver, en especial de flores y rosas que Dios cría en los árboles y en el campo, que había bien en que poner los ojos, y notar cómo una gente que hasta ahora era tenida por bestial, supiesen hacer tal cosa.

«Iba en la procesión el Santísimo Sacramento, y muchas cruces y andas con sus santos: las mangas de las cruces y los aderezos de las andas hechas todas de oro y pluma, y en ella imágenes de la misma obra de oro y pluma; que las bien labradas se preciarían en España más que de brocado. Había muchas banderas de Santos. Había doce apóstoles vestidos con sus insignias: muchos de los que acompañaban la procesión llevaban velas encendidas en las manos. Todo el camino estaba cubierto de juncia y de espadañas y flores, y de nuevo había quien siempre iba echando rosas y clavellinas y hubo muchas maneras de danzas que regocijaban la procesión. Había en el camino sus capillas con sus altares y retablos bien aderezados, para descansar, adonde salían de nuevo muchos cantores cantando y bailando delante del Santísimo

Sacramento. Estaban diez arcos triunfales grandes muy gentilmente compuestos; y lo que era más de ver y para notar era, que tenían toda la calle á la larga hecha en tres partes como naves de iglesias: en la parte de en medio había veinte piés de ancho; por esta iba el Santísimo Sacramento y ministros y cruces con todo el aparato de la procesión, y por las otras dos de los lados, que eran de cada quince piés, iba toda la gente, que en esta ciudad y provincia no hay poca; y este apartamiento era todo hecho de unos arcos medianos, que tenían de hueco á nueve piés; y de estos había por cuenta mil y setenta y ocho arcos que como cosa notable y de admiración, lo contaron tres españoles y otros muchos. Estaban todos cubiertos de rosas y flores de diversas colores y maneras: apodaban *(calculaban)* que tenía cada arco carga y media de rosas (entiéndese carga de indios), y con las que había en las capillas, y las que tenían los arcos triunfales, con otros sesenta y seis arcos pequeños, y las que la gente sobre sí y en las manos llevaban, se apodaron en dos mil cargas de rosas; y cerca de la quinta parte parecían ser de clavellinas de Castilla, y hanse multiplicado en tanta manera, que es cosa increible: las matas son muy mayores que en España, y todo el

año tienen flores. Había obra de mil rodelas hechas de labores de rosas, repartidas por los arcos; y en los otros arcos que no tenían rodelas había unos florones grandes hechos de unos como cascos de cebolla, redondos, muy bien hechos, y tienen muy buen lustre: de estos había tantos, que no se podían contar.

«Una cosa muy de ver tenían. En cuatro esquinas ó vueltas que se hacían en el camino, en cada una su montaña, y de cada una salía un peñon bien alto; y desde abajo estaba hecho como prado con matas de yerba, y flores, y todo lo demás que hay en un campo fresco; y la montaña y el peñon tan al natural como si allí hubiese nacido. Era cosa maravillosa de ver, porque había muchos árboles, unos silvestres y otros de frutas, otros de flores, y las setas y hongos y vello que nacen en los árboles de montaña y en las peñas, hasta los árboles viejos quebrados: á una parte como monte espeso, y á otra más ralo; y en los árboles muchas aves chicas y grandes: había halcones, cuervos, lechuzas, y en los mismos montes mucha caza de venados y liebres y conejos y adives, y muy muchas culebras: éstas atadas y sacados los colmillos ó dientes, porque las más de ellas eran de género de víboras, tan largas como una braza y tan

gruesas como el brazo de un hombre por la muñeca. Tómanlas los indios con la mano como á los pájaros, porque para las bravas y ponzoñosas tienen una yerba que las adormece, la cual tambien es medicinal para muchas cosas: llámase esta yerba *picietl (tabaco)*. Y porque no faltase nada para contrahacer á lo natural, estaban en las montañas unos cazadores muy encubiertos, con sus arcos y flechas, que comunmente los que usan este oficio son de otra lengua *(otomíes)*, y como habitan hácia los montes, son grandes cazadores. Para ver estos cazadores había menester aguzar la vista: tan disimulados estaban, y tan llenos de rama y de vello de árboles, que á los así encubiertos, fácilmente se les vendría la caza hasta los piés: estaban haciendo mil ademanes antes que tirasen, con que hacian picar á los descuidados. Este día fué el primero que estos tlaxcaltecas sacaron su escudo de armas que el Emperador les dió cuando á este pueblo hizo ciudad; la cual merced aún no se ha hecho con ningun otro de indios sino con éste, que lo merece bien, porque ayudaron mucho cuando se ganó toda la tierra, á Don Hernando Cortés por S. M. Tenían dos banderas de éstas, y las armas del Emperador en medio, levantadas en una vara tan alta, que yo me maravillé

adónde pudieron hallar palo tan largo y tan delgado: estas banderas tenían puestas encima del terrado de las casas de su ayuntamiento, porque pareciesen más altas. Iba en la procesion capilla de canto de órgano de muchos cantores, y su música de flautas, chicas y grandes, y esto todo sonó junto á la entrada y salida de la iglesia, que parecía que se venía el cielo abajo.»

Si en ese día no hubo representación, acaso por falta de tiempo, bien reparada quedó luego la omisión, porque el lúnes siguiente, día de San Juan Bautista, hubo cuatro. Así lo refiere el mismo cronista, cuyas palabras sigo trasladando.

«Porque se vea la habilidad de estas gentes, diré aquí lo que hicieron y representaron luego adelante, en el día de San Juan Bautista, que fué el lunes siguiente, y fueron cuatro autos, que solo para sacarlos en prosa, que no es ménos devota la historia que en metro, fué bien menester todo el viernes, y en solo dos días que quedaban, que fueron sábado y domingo, lo deprendieron, y representaron harto devotamente la anunciacion de la Navidad de San Juan Bautista hecha á su padre Zacarías, que se tardó en ella obra de una hora, acabando con un gentil motete en canto de órgano. Y luego adelante, en otro tablado, represen-

taron la Anunciacion de Nuestra Señora, que fué mucho de ver, que se tardó tanto como en el primero. Después, en el patio de la iglesia de San Juan, á do fué la procesión, luego en llegando, antes de misa, en otro cadalso, que no eran poco de ver los cadalsos cuán graciosamente estaban ataviados y enrosados, representaron la Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel. Despues de misa se repretentó la Natividad de San Juan, y en lugar de la circuncision, fué bautismo de un niño de ocho días de nacido, que se llamó Juan; y antes que diesen al mudo Zacarías las escribanías que pedía por señas, fué bien de reir lo que le daban, haciendo que no le entendían. Acabóse este auto con *Benedictus Dominus Deus Israel*; y los parientes y vecinos de Zacarías que se regocijaron con el nacimiento del hijo, llevaron presentes y comidas de muchas maneras, y puesta la mesa asentáronse á comer, que ya era hora.»

No fué menos solemne la fiesta que celebraron el día de la Encarnación, precedida de una copiosa limosna, para santificar más el piadoso regocijo con la práctica de la caridad. Dejo hablar otra vez al apostólico padre Fr. Toribio, á fin de que el lector no pierda nada de tan bello trozo descriptivo.

«Lo más principal he dejado para la pos-

tre, que fué la fiesta que los cofrades de Nuestra Señora de la Encarnacion celebraron; y porque no la pudieron celebrar en la cuaresma, guardáronla para el miércoles de las octavas. Lo primero que hicieron fué aparejar muy buena limosna para indios pobres, que no contentos con los que tienen en el hospital, fueron por las casas de una legua á la redonda á repartirles setenta y cinco camisas de hombre, y cincuenta de mujer, y muchas mantas y zaragüelles: repartieron tambien por los dichos pobres necesitados diez carneros y un puerco, y veinte perrillos de los de la tierra, para comer con chile, como es costumbre. Repartieron muchas cargas de maíz y muchos tamales en lugar de roscas, y los diputados y mayordomos que lo fueron á repartir no quisieron tomar ninguna cosa por su trabajo, diciendo que antes habían ellos de dar de su hacienda al hospicio, que no tomársela.

«Tenían su cera hecha, para cada cofrade un rollo, y sin éstos que eran muchos, tenían sus velas y doce hachas, y sacaron de nuevo cuatro ciriales de oro y pluma, muy bien hechos, más vistosos que ricos. Tenían cerca de la puerta del hospital para representar aparejado un auto, que fué la caída de nuestros primeros padres, y al parecer

de todos los que lo vieron, fué una de las cosas notables que se han hecho en esta Nueva España. Estaba tan adornada la morada de Adan y Eva, que bien parecía paraíso de la tierra, con diversos árboles con frutas y flores, de ellas naturales, y de ellas contrahechas de pluma y oro, en los árboles mucha diversidad de aves, desde buho y otras aves de rapiña, hasta pajaritos pequeños, y sobre todo tenían muy muchos papagayos, y era tanto el parlar y gritar que tenían, que á veces estorbaban la representación: yo conté en un solo árbol catorce papagayos, entre pequeños y grandes. Había también aves contrahechas de oro y pluma, que era cosa muy de mirar. Los conejos y liebres eran tantos, que todo esteba lleno de ellos, y otros muchos animalejos, que yo nunca hasta allí los había visto. Estaban dos acelotles atados, qne son bravísimos, que ni son bien gato ni bien onza; y una vez descuidóse Eva, y fué á dar en el uno de ellos, y él de bien criado, desvióse: esto era antes del pecado, que si fuera después, tan en hora buena ella no se hubiera llegado. Había otros animales bien contrahechos, metidos dentro de unos muchachos; estos andaban domésticos, y jugaban y burlaban con ellos Adan y Eva. Había cuatro ríos ó fuentes que salían del paraíso, con sus ré-

tulos que decían Phison, Gheon, Tigris, Euphrates; y el árbol de la vida en medio del paraíso, y cerca de él el árbol de la ciencia del bien y del mal, con muchas y muy hermosas frutas contrahechas de oro y pluma.

«Estaban en el redondo del paraíso, tres peñoles grandes y una sierra grande: todo esto lleno de cuanto se puede hallar en una sierra muy fuerte y fresca montaña, y todas las particularidades que en Abril y Mayo se pueden hallar, porque en contrahacer una cosa al natural, estos indios tienen gracia singular. Pues aves no faltaban, chicas ni grandes, en especial de los papagayos grandes, que son tan grandes como gallos de España: de estos había muchos, y dos gallos y una gallina de los monteses, que cierto son las más hermosas aves que yo he visto en parte ninguna: tendría un gallo de aquellos tanta carne como dos pavos de Castilla.... ¶

«Había en estos peñoles animales naturales y contrahechos. En uno de los contrahechos estaba un muchacho vestido como leon, y estaba desgarrando y comiendo un venado que tenía muerto: el venado era verdadero, y estaba en un risco que se hacía entre unas peñas, y fué cosa muy notada. Llegada la procesion, comenzóse luego el auto; tardóse en él gran rato, porque an-

tes que Eva comiese, ni Adán consintiese, fué y vino Eva, de la serpiente á su marido, y de su marido á la serpiente, tres ó cuatro veces, siempre Adán resistiendo, y como indignado, alanzaba de sí á Eva: ella rogándole y molestándole decía, que bien parecia el poco amor que le tenía, y que más le amaba ella á él, que no él á ella; y echándole en su regazo, tanto le importunó, que fué con ella al árbol vedado, y Eva en presencia de Adán comió, y dióle á él tambien que comiese; y en comiendo, luego conociéron el mal que habían hecho; y aunque ellos se escondían cuanto podían, no pudieron hacer tanto, que Dios no los viese; y vino con gran majestad, acompañado de muchos ángeles; y después que hubo llamado á Adán, él se excusó con su mujer, y ella echó la culpa á la serpiente, maldiciéndolos Dios y dando á cada uno su penitencia. Trajeron los ángeles dos vestiduras bien contrahechas, como de pieles de animales, y vistieron á Adán y Eva. Lo que más fué de notar fué el verlos salir desterrados y llorando: llevaban á Adán tres ángeles, y á Eva otros tres, é iban cantando en canto de órgano *Circumdederuntme*. Esto fué tan bien representado, que nadie lo vió que no llorase muy recio: quedó un querubín guardando la puerta del paraíso con su espada

en la mano. Luego allí estaba el mundo, otra tierra cierto bien diferente de la que dejaban, porque estaba llena de cardos y de espinas, y muchas culebras: tambien había conejos y liebres. Llegados allí los recien moradores del mundo, los ángeles mostraron á Adán cómo había de labrar y cultivar la tierra, y á Eva diéronle husos para hilar y hacer ropa para su marido é hijos; y consolando á los que quedaban muy desconsolados, se fueron cantando por desechas (1), en canto de órgano, un villancico que decía:

«Para qué comió
«La primer casada,
«Para qué comió
«La fruta vedada.
«La primer casada,
«Ella y su marido,
«A Dios han traído
«En pobre posada,
«Por haber comido
«La fruta vedada.

«Este auto fué representado por los indios en su propia lengua, y así muchos de ellos

(1) DESECHA es «un cierto género de cancioncita con que se acaba el canto.» Y *desecha* vale despedida cortés (COVARRUBIAS, *Tesoro*). El Diccionario vulgar no ha conservado esta acepción.

tuvieron lágrimas y mucho sentimiento, en especial cuando Adán fué desterrado y puesto en el mundo.»

Es digno de notar que se cantaran estos versos castellanos por remate de un auto en lengua mexicana; y más cuando esta se prestaba bien á la forma poética. De todas maneras, ese villancico de 1538 es la muestra más antigua que conozco de la poesía colonial.

A todas las fiestas referidas excedió en aparato la que los mismos indios de Tlaxcala celebraron «por las paces hechas entre el Emperador y el Rey de Francia:» alusión que sin duda se refiere á la tregua de diez años ajustada entre ambos soberanos el 18 de Junio de 1538. Los indios, para aumentar el brillo de su función, determinaron hacerla el día de Corpus: no dice el cronista de que año, pero fué indudablemente de 1539, porque la obra de que tomamos esta noticia se escribió en 1540. Los españoles habían representado, con igual ocasión, la conquista de Rodas (1), y los indios deter-

---

(1) En las *Actas* del Ayuntamiento de México hay memoria de esta fiesta de los españoles. En 27 de Marzo de 1539 se «mandaron librar á Alonso de Avila ciento é cuatro pesos y medio de oro de lo que corre, que dió por memoria haber gastado en nueve varas de damasco y nueve de tafetan y de paño, y una gorra de terciopelo, y naguas é camisas y otras cosas que se le mandaron comprar para el palio é fiestas que esta cibdad hizo de las pa-

minaron representar la de Jerusalén: «pronóstico que Dios cumpla en nuestros días» dice el cronista (1), pero cuyo cumplimiento aún no vemos.

La primera parte de la fiesta, aunque pasó delante del Santísimo Sacramento, que estaba puesto en un tablado ó *cadalso*, y acompañado de Papa, cardenales y obispos fingidos, no fué propiamente un *auto*, sino un simulacro de la deseada y no verificada conquista de Jerusalén por el Emperador Cárlos V. Al efecto aprovecharon los indios unos edificios comenzados á levantar en una llanura inmediata á Tlaxcala, y destinados para nueva casa de cabildo. Hincheron de tierra la parte ya labrada, que tenía de altura un estado, y sobre ese terraplén levantaron cinco torres: la más alta en el centro, y las otras en los ángulos. Enlazaba las torres una cerca almenada, y toda la fábrica estaba muy adornada de flores. Aquella especie de castillo representaba la ciudad de Jerusalén. Enfrente, á la parte oriental, se hallaba aposentado el Emperador: á la derecha de Jerusalén quedaba el real del ejército español: al otro lado el de las tropas

———

ces, é se gastaron en ellas, y de madera é clavazon que se compraron para los tablados» &c. La fecha de este acuerdo demuestra que la fiesta de los tlaxcaltecas se verificó en el año de 1539, cuyo día de Corpus cayó á 5 de Junio,

[1] Motolinia, *Op. cit.*, trat. I, capítulo 15.

de Nueva España. En medio de la plaza estaba Santa Fé, nombre que traía luego á la memoria la conquista de Granada por los Reyes Católicos, y allí había de situarse el Emperador con su ejército. Todos estos lugares estaban cercados á imitación de fortalezas.

Llegada la hora de comenzar el espectáculo, y sentados en el tablado del Santísimo Sacramento los que componían la procesión, comenzó á entrar en la plaza el ejército de España, en que se distinguían las banderas de sus diferentes provincias, y en la retaguardia iban los alemanes é italianos. «Había entre todos pocas diferencias de trajes, porque como los indios no los han visto ni lo saben, no lo usan hacer, y por eso entraron todos como españoles soldados, con sus trompetas contrahaciendo las de España, y con sus atambores y pífanos muy ordenados: iban de cinco en cinco en hilera, á su paso de los atambores.» Era general de este ejército D. Antonio Pimentel, conde de Benavente.

Entró en seguida el de la Nueva España, repartido en diez capitanías, y los que las formaban vestidos con ricos trajes, «porque todos cuantos en este auto entraron eran señores y principales.» Iban en la vanguardia Tlaxcala y México; seguían los huaxte-

cos, zempoaltecos, mixtecos, colhuaques, y unos «que se decían los del Perú é Islas de Santo Domingo y Cuba.» Cerraban la marcha tarascos y cuatemaltecos, y capitaneaba á todos D. Antonio de Mendoza, virrey á la sazón de la Nueva España.

Bien se deja entender, que ni el conde de Benavente, que nunca vino á México, ni un personaje como el virrey Mendoza, tomaron parte personalmente en aquel simulacro, sino que algunos señores indios los representaban. Lo propio sucedía con los jefes de los infieles; éstos eran, según el cronista, D. Hernando Cortés, que hacía oficio de *Soldán,* y D. Pedro de Alvarado, capitán general. Había en esto último una doble ficción, porque ni los conquistadores podían capitanear infieles, ellos que habían venido á plantear aquí la verdadera fé, ni las personas que desempeñaban esos papeles eran los conquistadores mismos. No se alcanza la razón que los religiosos, autores ú ordenadores de todas las fiestas, tuvieron para agraviar á los conquistadores, poniéndolos por jefes en el bando de los moros; ni cómo se toleraba tan poco honrosa ficción, áun por los mismos tlaxcaltecas, que no hacía mucho habían peleado de veras al lado de los que ahora, en el simulacro, tenían al frente como enemigos.

El ejército español fué el primero en salir al campo, encaminándose en derechura á Jerusalén, y el Soldán D. Hernando Cortés le salió al encuentro con su gente ataviada á manera de moros. Pelearon un rato, y los enemigos cedieron, retrayéndose á la ciudad. Igual cosa sucedió con el ejército de Nueva España, que vino á pelear después. Mas presto se trocaron los papeles, porque habiendo recibido los moros un gran refuerzo, hicieron una salida y vencieron, uno en pos de otro, á los dos ejércitos. Sus capitanes, el conde de Benavente y el virrey Mendoza, participaron al Emperador lo sucedido, por medio de cartas que el cronista copia textualmente, así como las respuestas del soberano. Este acudió en persona al socorro de los suyos, acompañado de los reyes de Francia y de Hungría, «con sus coronas en las cabezas,» y fué á aposentarse á Santa Fé. Sin desalentarse por el pasado revés, acometieron todos á los moros, quienes no solamente se defendieron bien, sino que verificaron otra salida, y rechazaron de nuevo á los españoles. En tal aprieto escribió el Emperador al Papa la noticia de lo ocurrido, concluyendo con pedirle que rogara á Dios por el buen suceso de sus armas, «pues estaba determinado de tomar á Jerusalén y á todos los otros Santos Luga-

res, ó morir en la demanda.» El Papa, consultado el caso con los cardenales, contestó al Emperador, diciéndole que ya mandaba hacer plegarias en todas partes, y concedía un gran jubileo á toda lo cristiandad.

Viéndose por dos veces rechazados, acudieron también los españoles á la oración, y fueron á arrodillarse ante el Santísimo Sacramento, con el Papa y cardenales. Aparecióseles entónces un ángel para decirles, que Dios había oido sus oraciones: que no desmayasen, porque al fin conseguirían victoria; y que «para más seguridad» les enviaría el Señor á su patrono Santiago. Luego á la hora entró el apóstol en un caballo «blanco como la nieve,» y los españoles le siguieron contra los moros, que aún estaban fuera de Jerusalén: éstos se retrajeron á la ciudad, y los españoles se volvieron á su real. Acometieron entónces á su vez los de Nueva España; pero los moros salieron contra ellos, y los obligaron también á retirarse.

Como la ayuda del apóstol Santiago no había sido de provecho, fué preciso ocurrir de nuevo á la oración. De nuevo apareció el ángel á participarles que Dios había permitido fuesen humillados, á fin de probarlos y hacerles ver que sin su ayuda nada valían; pero que ya vendría al socorro el abogado y patrono de la Nueva España, San

Hipólito. A la promesa siguió el cumplimiento, porque llegó el santo mártir en un caballo morcillo; juntóse con Santiago, y á la cabeza ambos de toda la gente, española é india, emprendieron un furioso ataque á la ciudad. «Todos juntos, dice el autor que seguimos, comenzaron la batería, de manera que los que en ella estaban, aun en las torres, no se podían valer, de las pelotas y varas que les tiraban. Por las espaldas de Jerusalén, entre dos torres, estaba hecha una casa de paja, harto larga, á la cual, al tiempo de la batería, pusieron fuego, y por todas las otras partes andaba la batería muy recia, y los moros, al parecer, con determinacion de ántes morir, que entregarse á ningun partido. De dentro y de fuera andaba el combate muy recio, tirándose unas pelotas grandes, hechas de espadañas, y alcancías de barro secas al sol, llenas de almagre mojado, que al que acertaban parecía que quedaba mal herido y lleno de sangre, y lo mismo hacían con unas tunas coloradas. Los flecheros tenían en las cabezas de las viras unas bolsillas llenas de almagre, que doquiera que daban parecía que sacaban sangre: tirábanse tambien cañas gruesas de maíz. Estando en el mayor hervor de la batería, apareció en el homenaje (1) el arcángel San

(1) Esto es, «en la torre del homenaje:» la que estaba en el centro de la fortaleza.

Miguel, de cuya voz y visión, así los moros como los cristianos, espantados, dejaron el combate é hicieron silencio. Entónces el arcángel dijo á los moros: «Si Dios mirase á vuestras maldades y pecados, y no á su gran misericordia, ya os habría puesto en el profundo del infierno, y la tierra se hubiera abierto y tragadoos vivos; pero porque habeis tenido reverencia á los Lugares Santos, quiere usar con vosotros su misericordia y esperaros á penitencia, si de todo corazón á él os convertís: por tanto, conoced al Señor de la Majestad, Criador de todas las cosas, y creed en su preciosísimo Hijo Jesucristo, y aplacadle con lágrimas y verdadera penitencia;» y esto dicho desapareció.»

Las palabras del arcángel produjeron el efecto negado á las armas, porque los moros reconocieron su error, é hicieron señal de paz. Envió el Soldán un parlamentario con carta para el Emperador en que se reconocía vasallo suyo: y recibida, se acercó al Emperador á la ciudad, cuyas puertas encontró ya abiertas; á ellas salió el Soldán á recibirle y prestarle vasallaje. Tomóle el Emperador de la mano, le llevó adonde estaban el Papa y cardenales, delante del Sacramento, y allí dieron todos gracias á Dios por tanta merced. Lo más singular de este simulacro

fué su remate. Traía consigo el Soldán muchos al parecer moros, pero que no eran sino indios adultos, prevenidos al intento, los cuales pidieron el bautismo al Papa, y fueron luego allí mismo real y verdaderamente bautizados. Sólo las circunstancias especiales de la época y del país hacían posible ese fin de fiesta, que dudo se haya visto en otra parte.

Puesto feliz término al simulacro con la victoria fingida y la regeneración verdadera de aquellos infieles con las aguas del bautismo, continuó su marcha la procesión, cuya carrera estaba adornada de arcos y flores, casi lo mismo que el año anterior, siendo lo más notable seis capillas con sus retablos, y tres montañas muy al natural, en las cuales se representaron «tres autos muy buenos.»

Corresponde de derecho al misionero cronista hacer la relación de ellos, y volvemos á dejarle la palabra.

«En la primera (montaña) que estaba luego abajo del patio alto, en otro patio bajo á do se hace una gran plaza, aquí se representó la tentación del Señor, y fué cosa en que hubo mucho que notar, en especial verla representar á indios. Fué de ver la consulta que los demonios tuvieron para ver de tentar á Cristo, y quién sería el tenta-

dor. Ya que se determinó que fuese Lucifer, iba muy contrahecho ermitaño, sino que dos cosas no pudo encubrir, que fueron los cuernos y las uñas; que de cada dedo, así de las manos como de los piés, le salían unas uñas de hueso tan largas como medio palmo: y hecha la primera y segunda tentación, la tercera fué en un peñón muy alto, desde el cual el demonio, con mucha soberbia, contaba á Cristo todas las particularidades y riquezas que había en la provincia de la Nueva España, y de aquí saltó á Castilla, adonde dijo, que además de muchas naos y gruesas armadas que traía por la mar, con muchas riquezas, y muy gruesos mercaderes de paños y sedas y brocados, había otras muchas particularidades que tenía; y entre otras dijo que tenía muchos vinos, y muy buenos, á lo cual todos picaron, así indios, como españoles, porque los indios todos se mueren por nuestro vino. Y despues que dijo de Jerusalen, Roma, Africa, y Europa y Asia, y que todo se lo daría, respondiendo el Señor *Vade, Sathana*, cayó el demonio; y aunque quedó encubierto en el peñón, que era hueco, los otros demonios hicieron tal ruido, que parecía que toda la montaña iba con Lucifer á parar al infierno. Vinieron luego los ángeles con comida para el Señor, que pare-

cía que venían del cielo y hecho su acatamiento, pusieron la mesa y comenzaron á cantar.

«Pasando la procesión á la otra plaza, en otra montaña se representó cómo San Francisco predicaba á las aves, diciéndoles por cuántas razones eran obligadas á alabar y bendecir á Dios, por las proveer de mantenimientos, sin trabajo de coger ni sembrar como los hombres, que con mucho trabajo tienen su mantenimiento; asimismo por el vestir de que Dios les adorna, con hermosas y diversas plumas, sin ellas las hilar y tejer, y por el lugar que les dió, que es de aire, por donde se pasean y vuelan. Las aves, llegándose al santo, parecía que le pedían su bendicion, y él se la dando, les encargó que á las mañanas y á las tardes loasen y cantasen á Dios. Ya se iban; y como el santo se abajase de la montaña, salió al través una bestia fiera del monte, tan fea, que á los que la vieron así de sobresalto les puso un poco de temor; y como el santo la vió, hizo sobre ella la señal de la cruz, y luego se vino para ella, y reconociendo que era una bestia que destruía los ganados de aquella tierra, la reprendió benignamente, y la trajo consigo al pueblo á do estaban los señores principales en su tablado, y allí la bestia hizo señal que obedecía, y dió la

mano de nunca más hacer daño en aquella tierra; y con esto se fué la fiera á la montaña.

«Quedándose allí el santo, comenzó su sermon diciendo, que mirasen cómo aquel bravo animal obedecía la palabra de Dios, y que ellos tenían razon y muy grande obligacion de guardar los mandamientos de Dios. . . . y estando diciendo esto, salió uno fingiendo que venía beodo, cantando muy al propio que los indios cantaban cuando se embeodaban, y como no quisiese dejar de cantar y estorbase el sermon, amonestándole que callase, si no, que se iría al infierno, y él perseverase en su cantar, llamó San Francisco á los demonios de un fiero y espantoso infierno, que cerca á ojo estaba, y vinieron muy feos, y con mucho estruendo asieron del beodo, y daban con él en el infierno. Tornaba luego el santo á proceder en el sermon, y salían unas hechiceras muy bien contrahechas. . . . y como tambien estorbasen la predicacion, y no cesasen, venían tambien los demonios, y ponianlas en el infierno. De esta manera fueron representados y reprendidos algunos vicios en este auto. El infierno tenía una puerta falsa, por donde salieron los que estaban dentro; y salidos los que estaban dentro, pusiéronle fuego, el cual ardió tan espantosa-

mente, que pareció que nadie se habia escapado, sino que demonios y condenados todos ardían, y daban voces y gritos los demonios, lo cual ponía mucha grima y espanto, aun á los que se sabían que nadie se quemaba. Pasando adelante el Santísimo Sacramento, había otro auto, y era del sacrificio de Abraham, el cual por ser corto, y ser ya tarde, no se dice más de que fué bien representado. Y con esto volvió la procesion á la iglesia.»

Es muy probable que todas estas fiestas de Tlaxcala fueron dispuestas por el P. Fr. Toribio de Motolinia, guardián de aquel convento; y señaladamente parece haber sido suya la del simulacro de Jerusalén. Hácelo creer así la circunstancia de figurar en él, como capitán general de los españoles, el conde de Benavente, señor del pueblo natal del padre, y á quien éste dedicó su *Historia de los Indios de Nueva España*. Si los demás escritores hubieran puesto igual cuidado de trasmitirnos la relación sustanciada de las fiestas de otras partes, tendríamos hoy gran copia de datos para escribir la historia de las representaciones sacras en México. Mas no fué así, pues por lo comùn se contentaron con la mención general de ellas. Algo se encuentra, sin embargo, y esto poco se aumentaría, sin duda, con un de-

tenido exámen de nuestras inestimables crónicas monásticas.

No en los pueblos solamente, sino también en la capital de México, hacían los indios sus representaciones de asuntos sagrados. Fué muy célebre la del auto del Juicio final, compuesto en lengua mexicana por el gran misionero Fr. Andrés de Olmos, y representado en la capilla de S. José de Naturales (1), á presencia del Virrey D. Antonio de Mendoza, del Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga, y de un gran concurso de gente, así de la ciudad como de la comarca. Causó grande edificación á todos, indios y españoles, «para darse á la virtud y dejar el mal vivir, y á muchas mujeres erradas, para, movidas de temor y compungidas, convertirse á Dios. La mayor parte de los españoles quedarían ayunos, por no entender la lengua, y de seguro así sucedió al virrey y al obispo. No se asigna fecha á esta fiesta; mas como Mendoza llegó en 1535 y el Sr. Zumárraga murió en 1548, hubo de verificarse forzosamente en uno de los años intermedios.

---

(1) MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, lib. V, pte. I, cap. 31.—BETANCOURT, *Menologio*, 8 de Agosto, y cap. *de los Varones ilustres*.—CLAVIJERO, *Storia Antica del Messico*, lib. VII. Este último dice que el auto fué representado en la iglesia de Tlaltelolco.

En la *Historia* de Dávila Padilla (1) encuentro mencionadas las fiestas hechas por los domínicos en Etla, pueblo de Oajaca, el año de 1575, que terminaron por cierto trágicamente. Era entonces guardián de aquel convento el P. Fr. Alonso de la Anunciación, y dispuso para el día de Corpus una representación de la Sagrada Escritura «que sirviese para declaración del misterio,» por ser «cosa muy acomodada al natural de los indios, representarles con estas cosas exteriores las que profesan en la fé.» Fuera del patio de la iglesia, á la parte de oriente, hicieron de prisa un corredor ó soportal para que sirviese de abrigo al Santísimo Sacramento, durante la representación del auto. Salió la procesión con la pompa acostumbrada, llevando la Custodia Fr. Alonso, y cuando llegó al corredor, se colocaron bajo su sombra las cruces, las andas y el Santísimo Sacramento. Sentáronse también allí Fr. Alonso, otro religioso su compañero, y todos los principales del pueblo; pero cargó tanta gente sobre el techo, que se vino al suelo en medio de la representación, cogiendo debajo á cuantos había cobijado su maléfica sombra. Ciento veinte fueron los muertos, muchos más los heridos, y en-

(1) Lib. II, cap. 48. También Burgoa, *Geográfica descripción*, cap. 40.

tre ellos el P. Fr. Alonso, á quien sacaron de entre los escombros con las piernas quebradas por varias partes, y rotos ó desencajados casi todos los demás huesos. El otro religioso, que estaba ménos lastimado por haberse colocado algo afuera, acudió á sacar el Sacramento, á pesar de que aún caían vigas y piedras. Tuvo la dicha de encontrar intacta la Custodia, y aunque cayó con ella al salir, logró ponerla en salvo. Fr. Alonso sobrevió solamente dos horas á aquel funesfo acontecimiento, que llenó de luto y consternación al pueblo.

Terminaba ya el siglo décimosexto, cuando el franciscano Fr. Francisco de Gamboa instituyó en México una cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, cuyo asiento era en la capilla de San José, y ordenó á los naturales la estación de los viérnes, de que formaba parte un sermón, y durante él se representaba algún paso de la Pasión de Nuestro Señor. Serían indudablemente representaciones mudas, pues de otra suerte eran incompatibles con el sermón. Por aquel mismo tiempo introdujo el historiador Fr. Juan de Torquemada unos autos, á que dieron el nombre de *neixcuiti lli,* que en lengua mexicana significa «dechado» ó «ejemplo.» Hacíanse los domingos por la tarde, después del sermón, y se acos-

tumbraban todavía un siglo después (1). El mismo historiador compuso, en lengua de los indios, muchas de las piezas que se ejecutaron, y algunas escribió su maestro, el gran *nahuatlista* y fecundo escritor Fr. Juan Bautista. De todas, y de otras de propia cosecha, se aprovecharon los demás religiosos en los diversos lugares donde introdujeron la propia costumbre; pero no ha llegado á nosotros el texto de ninguna (2).

Las representaciones de pasos de la Pasión continuaron por largo tiempo, áun después de haber cesado las de autos sacramentales, y llegaron hasta nuestros días, suprimida la parte hablada, como en las del P. Gamboa, y conservando sólo la figurativa, acompañada de sermones. Conforme lo pedía el contexto de éstos, se iban ejecutando las acciones. Todos recordamos haber visto no há muchos años, el *prendimiento*, las *tres caídas*, el *descendimiento*, y otras escenas de la Pasión figuradas al vivo, áun dentro de la capital y en los pueblos comarcanos: último recuerdo de aquellas alegres y devotas solemnidades establecidas por los antiguos misioneros. El refina-

---

[1] 1690.—Enero 17. «Hubo en dicho hospital de Jesús Nazareno *nescuitile* en mexicano, del padre Zappa» *Diario de* ROBLES, tom. II, pág. 30

[2] TORQUEMADA, *Monarquia Indiana*, lib. XX, cap. 79.—BETANCOURT, *Menologio*, 22 de Julio.

miento de nuestros días condenaba esas fiestas, considerándolas como farsas grotescas, indignas de una sociedad culta, y muy ajenas del respeto debido á la Divinidad. Juzgábase con espíritu muy diverso del que animaba á los que tomaban parte en ellas. Lo que para los escrupulosos, ó tal vez incrédulos, no pasaba de un espectáculo ridículo, era para el sencillo pueblo un recuerdo vivo del incomprensible sacrificio del Hombre-Dios, y un acto de verdadero culto á que contribuían con afectuosa devoción. Mas como no solían participar de ella todos los espectadores, especialmente en las ciudades, habría convenido que la autoridad competente suprimiera tales espectáculos; y también porque algunos excesos, inevitables, por lo demás, en toda reunión numerosa, daban gran pábulo á la censura, que en otra materia se habría mostrado ménos severa. Al fin, no un afectado escrúpulo, como sucedió con los autos sacramentales, ni el deseo de evitar desórdenes, que en otras cosas se toleran, sino una persecución descarada á la Iglesia, vino á cortar la discusion y puso término á las representaciones religiosas, dejando en cambio entera libertad á las profanas para llegar á la más rigurosa inmoralidad.

Pero hagamos á un lado reminiscencias

enfadosas, para tomar de nuevo el hilo de la narración, y referir cómo celebraban aquí los españoles la fiesta del Corpus Christi. No puede caber duda de que quedaría establecida luego que se fundó la nueva ciudad; pero la primera mención que encuentro de ella está en el acta del cabildo de 9 de Enero de 1526. Ese día se presentaron los sastres pidiendo un solar para edificar á su costa una ermita y un hospital, en que se alberguen los pobres, y de donde «saliesen sus oficios el día de Corpus Christi,» lo cual da á entender que ya desde antes se acostumbraba hacer la procesión. Para salir en ella estaban reunidos los concejales en la iglesia mayor el 31 de Mayo del mismo año, cuando recibieron la carta de Cortés en que les avisaba su regreso de la expedición de las Hibueras.

Tres años después, á 24 de Mayo de 1529, se arregló el órden en que habían de ir *los oficios*, esto es, los oficiales de las diversas artes mecánicas, capitaneados por sus *alcaldes*, y llevando las imágenes de sus santos patronos. Motivo del acuerdo fué que había habido *diferencia*, ó sea disputas, entre los oficios, acerca del lugar que habían de ocupar en la procesión, y se mandó expresamente que «los armeros fueran junto al arca del Santísimo Sacramento.» En 1533 se

repitió el acuerdo más circunstanciadamente, como se vé en el acta de 10 de Junio, que dice así: «Este dia dijeron, que por cuanto es necesario haya órden en cómo han de ir los oficios é oficiales que los sacan, en la fiesta de Corpus Christi, porque de no la haber ha habido diferencia entre los dichos oficiales los años pasados, mandaron que la órden que en lo susodicho se ha de tener sea, que después de *los oficios é juegos de los indios,* vayan delante los primeros en la dicha procesion los hortelanos, y tras ellos *los jigantes,* y tras los jigantes los zapateros, y tras los zapateros los herreros y calderos, y tras estos los carpinteros, y tras los carpinteros los barberos, y tras los barberos los plateros, y tras los plateros los sastres, y tras los sastres los armeros; y mandaron que los oficiales de los dichos oficios vayan con los dichos oficios en procesion, en los lugares dichos, é que los dos ofcios vengan é se pongan el dicho dia, luego de mañana, en la plaza mayor, y entren en la iglesia por la puerta que está á la dicha plaza, y hecho su acatamiento al Santo Sacramento, salgan de la dicha iglesia por la puerta que está hácia el corral de los toros y vayan en la dicha procesion por la órden dicha.» Siguen las penas contra los que faltasen á lo mandado. La preferen-

cia dada á los armeros sobre los demás artesanos, revela el espíritu de la época; mas no la conservaron mucho tiempo, porque en 1537 (18 de Mayo) pasó á los plateros, en razón á que sacaban la imágen de San Hipólito, patrono de la ciudad, y era justo honrarle. El acuerdo antes copiado demuestra que en la procesión había *jigantes* (y probablemente *tarasca)* (1), y que salían en ella, no sólo los españoles con sus *oficios,* sino también los indios con los suyos. Figuraba además en ella *el diablo cojuelo* (2). El camino que todos seguían, era entrar por la puerta de la antigua iglesia mayor que miraba al sur, y salir por la que daba al *Empedradillo,* donde estaba situado el *corral* de los toros.

Ese mismo año de 1533 hubo grandes discordias entre el ayuntamiento y la Audiencia, sobre quiénes habían de llevar las va-

---

[1] Las noticias ciertas acerca de la *tarasca,* no se remontan más que al año de 1701. «Salió ayer tarde y hoy (26 de Mayo) tarasca nueva de siete cabezas, y anduvo dentro de la Catedral (dicen no haberse hecho otra vez) al tiempo de las vísperas. Los jigantones salieron con muy buenas galas nuevas.» *Diario de* ROBLES.

[2] Debemos á Eslava la noticia de la presencia de este personaje en la procesión:

«¿Sabes qué parece aquesta?
Aquel diablo cojuelo
Que anda el día de la fiesta.» (Pág. 172.)

«¿Luego vos sois el diablo cojuelo tan nombrado en el mundo?—El mismo, que cada año salgo en esta fiesta por el más señalado en todas las regiones infernales» (Pág. 214).

ras del palio de la procesión. Aunque la ciudad sostenía que esa prerrogativa le tocaba, por ser así costumbre en las ciudades de España, se mostró llana á cederla en favor del presidente y oidores, lo cual les hizo presente por medio de un escrito. Mas la Audiencia dispuso que el palio tuviera ocho varas, y de ellas llevaran cuatro los oidores, y las otras cuatro los oficiales reales, tesorero, contador, factor y veedor: ordenó también que cuando sobrasen varas ó las dejasen los que tenían derecho á ellas, el cabildo proveyera. Insistió la ciudad en su acuerdo, considerándose agraviada por el del Audiencia; pero deseando evitar disputas, ocurrió al provisor para informarle de lo que pasaba, porque «ellos no entendían de ir en la dicha procesión, hasta que S. M. lo envíe proveido.» La determinación era grave, si se atiende á la importancia que tenía entonces la municipalidad de México, y estuvo á punto de ocasionar un tumulto. No aparece en el Libro de Cabildo lo que por aquella vez se ejecutó; pero al año siguiente se repitieron las desavenencias y volvió á alterarse el pueblo. La ciudad se quejaba, en uno de sus cabildos, de que el presidente y oidores habían dado las varas del palio «*á quien quisieron,* contra lo que en esto los dichos presidente é oidores tie-

nen mandado: todo en ofensa é injuria desta dicha ciudad, justicia é regidores é república de ella,» y protestaron defender por justicia sus derechos. Mal salieron al fin en el negocio, porque, como refiere Herrera (1), informado el rey de esas diferencias, «de que le pesó mucho, porque demás de ser cosa en que Dios era muy deservido, no era buen ejemplo para los naturales,» mandó en 1534, que «siempre que se hallaran presentes el presidente y el Audiencia Real, que representaban la persona del rey, el dicho presidente diese las varas á quien le pareciese, prefiriendo el presidente, prelados y señores de título, marqués y conde, y después á los oidores, y luego los oficiales propietarios, y después los regidores más antiguos, sin escándalo ni desasosiego alguno.» Para tan pocas varas era mucha gente esa, y rara vez podrían los capitulares alcanzar parte en aquella honrosa distinción (2). A muchos parecerán hoy frívolas tales disputas, y no es extraño, cuando la devoción y el espíritu de cuerpo han dejado el

---

[1] *Historia general de los hechos de los Castellanos*, Déc. V, lib. 6, cap. 14.

[2] No fueron éstas las únicas desavenencias á que dió motivo la procesión del Corpus: húbolas más adelante, y señaladamente en 1561, por haber dispuesto el virrey conde de Alvadeliste, que fueran seis de sus pajes junto á la Custodia, alumbrando al Sacramento.—*Diario de* Guijo, apud *Documentos para la Historia de México* (1853). 1ª serie, tom. I, pág. 179.

puesto á la descreencia, y á la sed de provecho personal.

En los libros de Actas del Ayuntamiento de México, correspondientes á los años de 1524 á 1542, únicos que han estado á mi alcance, nada hay referente á presentaciones sacramentales; pero sobran pruebas de su antigüedad entre nosotros. Ya el austero D. Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo de México, «había vedado por causas justas que le movieron, los bailes y danzas profanas y *representaciones poco honestas,* que se hacían en la procesión general de la fiesta de Corpus Christi, donde tanta atencion y reverencia se requiere. Y áun, para dejar más fundada esta reformacion, juntamente con una muy provechosa doctrina cristiana que él mismo compuso, hizo imprimir un tratado de Dionisio Cartujano, del modo cómo se deben hacer las procesiones con reverencia y devoción» (1). Existe, en efecto, ese tratado, y no una sola edición de él, sino dos: en la segunda, más copiosa, é impresa probablemente en 1544 ó 1545, añadió el Sr. Zumárraga un apéndice, del cual extractamos lo que hace á nuestro

[1] MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana,* lib. V, pte. I, cap. 29. La primera edición del tratado es de 1544; la segunda impresa con los mismos caracteres, no tiene fecha: ambas son en 4.º, letra gótica, y salieron de las prensas de Juan Cromberger.

propósito, no sólo como dato histórico, sino también para muestra del riguroso y castizo estilo de aquel venerable varón, tan calumniado como digno de respeto. Dice así: «Y cosa de gran desacato y desvergüenza parece que ante el Santísimo Sacramento vayan los hombres con máscaras y en hábitos de mujeres, danzando y saltando con meneos deshonestos y lascivos, haciendo estruendo, estorbando los cantos de la Iglesia, representando profanos triunfos, *como el del Dios del Amor*, tan deshonesto, y aun á las personas no honestas, tan vergonzoso de mirar; cuánto más feo en presencia de nuestro Dios: y que estas cosas se mandan hacer, no á pequeña costa de los naturales y vecinos, oficiales y pobres, compeliéndoles á pagar para la fiesta. Los que lo hacen y los que lo mandan, y aun los que lo consienten, que podrían evitar y no lo evitan, á otro que Fr. Juan Zumárraga busquen que los excuse. Y por estas burlerías, y por nuestros pecados permite Dios tantas herejías cerca de este Santísimo Sacramento. En verdad, corazón lastimado que teme el castigo de Dios, hace decir eso. Y si despues de visto y entendido este tratado, alguno osase favorecer estas cosas así condenadas, yo me escandalizaría del tal, y le ternía no sé por quién, y no sería en poco

perjuicio de su alma, y de la doctrina que se enseña á estos naturales. Y por sólo esto, aunque en otras tierras y gentes se pudiese tolerar esta vana y profana y gentílica costumbre, en ninguna manera se debe sufrir ni consentir entre los naturales de esta nueva Iglesia. Porque como de su natural inclinacion sean dados á semejantes regocijos vanos y no descuidados en mirar lo que hacen los españoles, antes los imitarían en estas vanidades profanas, que en las costumbres cristianas. Y demás de esto hay otro mayor inconveniente por la costumbre que estos naturales han tenido de su antigüedad, de solemnizar las fiestas de sus ídolos con danzas, sones y regocijos, y pensarían y lo tomarían por doctrina y ley, que en estas tales burlerías consiste la santificacion de las fiestas; y solo este inconveniente es bastante para que no haya semejantes vanidades en esta nueva Iglesia. Mas que todo se haga á honra y servicio de Jesucristo, á quien sea la gloria para siempre. Amen.»

Severo en verdad se muestra el Sr. Zumárraga en su censura de los regocijos que solían añadirse á las fiestas religiosas. Llevado de su celo, y juzgando por los abusos que presenciaba, no se detenía en condenar absolutamente todo lo que no fuera c

e-

remonia religiosa, prescrita por la Iglesia. Su opinión, sobre todo en lo relativo á la influencia perjudicial de tales espectáculos en la fé de los conversos, es contraria á la que antes hemos manifestado, conformándonos con la de todos los misioneros. Mas no es imposible conciliarlas. La descripción misma que el Sr. Zumárraga hace de los festejos que reprueba, patentiza que eran indecorosos y censurables. No hallamos tales vicios en las fiestas de los misioneros, sino antes bien regocijo honesto y útil enseñanza. El celoso obispo se refiere claramente á ciertas solemnidades de los españoles, y esas prohibió con justicia, porque danzas deshonestas, máscaras, trueques de trajes y farsas del triunfo del Amor profano, no podían menos de ser de dañoso ejemplo para los naturales, y no eran de permitirse nunca. Pero de esto á la representación devota de asuntos sagrados para instrucción de un pueblo que no sabía leer, hay distancia infinita, y el abuso no es regla para condenar también el uso provechoso.

La prohibición del Sr. Zumárraga continuó en vigor hasta su muerte, acaecida el 3 de Junio de 1548. En la sede vacante volvió á permitir el cabildo los bailes y representaciones de la fiesta del Corpus; y á es-

te propósito cuenta un antiguo cronista, que estando todo dispuesto para dar principio á la función, *y aparejados los representantes*, llovió tanto por la mañana (cosa poco común en México), que no fué posible sacar la procesión ni hacer fiesta alguna. Tomó aquello el cabildo por un aviso del cielo, y revocó el permiso, dejando en pié, mientras duró la vacante, el mandamiento del venerable señor obispo.

No sabemos cuándo volvió á quedar sin efecto; pero en 1565, el cabildo eclesiástico estaba tan lejos de la opinión contraria á los autos, que el 18 de Mayo acordó dar cada año «una joya de oro ó plata, de valor de hasta treinta escudos, á la mejor representación ó letra que se hiciese para representarse el día de Corpus.» Y el Ayuntamiento, por su parte, ofrecía también joyas con igual destino (1). La disposición del Sr. Zumárraga fué al fin reducida á sus justos límites por el Concilio tercero mexicano, celebrado en 1585, el cual, siguiendo el ejemplo de otros concilios y prelados, prohibió en las iglesias «las danzas, bailes, *re-*

---

[1] Véase el Coloquio XII.

«Esta es joya? No es verdad;
Y si es joya es la de antaño,
Que no la dió la ciudad.»

El premio se llamaba *joya*, cualquiera que fuese su naturaleza: dinero, ropa, alhaja, etc.

presentaciones y cantos *profanos,* aun en el día de la Natividad del Señor, *en la fiesta del Corpus* y otras semejantes.» La prohibición, como se vé, no era absoluta, porque se refería únicamente, y con mucha razón. á los regocijos *profanos* que se hacían *en las iglesias,* dejando en uso los demás. Así lo confirman las palabras que siguen: «Pero si hubiera de representarse alguna historia sagrada, ù otras cosas santas y útiles al alma, ó cantarse algunos devotos himnos, preséntese un mes antes al obispo, para que sea examinado y aprobado por él (1).

En tranquila posesión quedaron las representaciones piadosas, y por todo el siglo siguiente las vemos continuar figurando, así en la festividad del Corpus, como en la octava de la misma, en las entradas de virreyes, y en casi todos los festejos destinados á celebrar sucesos faustos. Ya en 1578, entre otras grandes y aparatosas demostraciones hechas para recibir las reliquias que el Papa Gregorio XIII envió á los padres jesuitas de la provincia de México, representaron los colegiales una *Tragedia* en cin-

[1] Libro III, tít. 18. § 1.º [Edición de Barcelona 1870]. El traductor castellano omitió las palabras *in Ecclesiis* que esán en el texto latino, y hacen tanta falta para la recta inteligencia del cánon.

co actos, que existe impresa, *intitulada Triunfo de los Santos,* en que se representa la persecución de Diocleciano, y la prosperidad que se siguió con el imperio de Constantino. Figuran en esa obra S. Silvestre, papa; Constantino, Daciano, *adelantado,* Cromacio, presidente; S. Pedro, S. Doroteo, S. Juan y S. Gorgonio; dos caballeros llamados Albinio y Olimpo; un Nuncio y su secretario; dos alguaciles; la iglesia, la Fé, la Esperanza y la Caridad; la Gentilidad, la Idolatría y la Crueldad (1).

Dónde, cómo y por quién se representaban aquí en el siglo XVI, los autos sacramentales, son puntos envueltos en grande oscuridad. Lo probable es que, como en todas partes, comenzaran por encontrar asilo en los templos, y actores entre las personas eclesiásticas. Así lo indica González de Eslava en su Coloquio X, haciendo decir á la *Presunción,* que iba á la *iglesia* á ver los *monacillos* que recitaban *el Esgrima,* título de ese coloquio. Después salieron las pie-

---

(1) *Carta del Padre Pedro de Morales, de la Compañia de Jesus, para el M. R. P. Everardo Mercuriano, General de la misma Compañia. En que se da relacion de la festividad que en esta insigne ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho en la colocacion de las Santas Reliquias que nuestro muy Santo Padre Gregorio XIII les envió.* México, por Antonio Ricardo, 1579, en 8.° —Nunca he visto este libro; á un amigo residente en Europa, que posee un ejemplar, debo la noticia de la tragedia y de sus personajes.

zas á la calle, y las ejecutaban representantes de profesión, según se ve en documentos del siglo XVII (1).

Respecto al aparato escénico, ó sea lo que entonces se llamaba *las apariencias*, no sé sino lo que se desprende de las acotaciones de los Coloquios de Eslava. A juzgar por ellas, no faltaba tramoya. Para la representación del Coloquio X se necesitaron siete fuertes; igual número de puertas, con sus geroglíficos y letras, exige el Coloquio VII. En el VIII se vé la *figura* del Apocalipsis; en el IX al mismo tiempo que se abre la tierra y sale de ella la *Verdad*, aparece en lo alto una nube que también se abre para dejar ver la *Justicia:* en el XI hay asimismo un lugar que se abre, y descubre la imágen del Crucificado. Pero hay cosas en las tales acotaciones, que no se alcanza cómo pudieran ejecutarse con perfección: tales son,

---

(1) 1651. 8 de Junio (día de Corpus).—«Pusieron la Custodia en el lugar acostumbrado para la comedia, y oyóla el virey, audiencia y tribunales, y algunos prebendados.»

1653. (Octava de Corpus).—«Estuvo el tablado donde se representó la comedia, al lado izquierdo de las andas donde estaba el Santísimo Sacramento.»

Id., 3 de Agosto. (Entrada del Sr. Arzobispo D. Marcelo López de Azcona).—«Prosiguió la procesión hasta la puerta de la Catedral, y en ella explicó la fábula de..... que eran las figuras del arco, un *representante* llamado Medina.»

1660 «La ciudad de México celebró la fiesta de Corpus este año como se acostumbra, y no se puso el tablado para las comedias en el cementerio de la Catedral, sino en los portales de la Audiencia de abajo.» (La casa de Cabildo).—*Diario de* Guijo, págs. 182, 243, 251, 442.

en el Coloquio III, la aparición de dos perros, que á vista del público dan muerte á la *Adulación* y la *Vanagloria*, y en el XVI, la cacería en que sale *gran multitud* de aves y animales, huyendo de los cazadores, de los perros y de los halcones. A tal punto grave es la dificultad de poner todo eso en escena, que hasta podría dudarse si el Coloquio se llegó á representar realmente. Mas aquellos sencillos espectadores no eran tan exigentes como los de nuestros días, y es de creer que dos muchachos se encargarían de desempeñar el papel de los perros del Coloquio III, de la misma manera que contrahacían otros animales en las fiestas de los indios; así como que la cacería del XVI se reduciría á unas pocas figuras de bulto y á alguna tela en que estuviera pintado lo demás. No era entonces más aventajado el aparato escénico de otros pueblos, y es común hallar en las acotaciones de las piezas dramáticas, frases como éstas: «salgan los que pudieren,» ó «hágase esto lo más al propio que se pueda.» En el auto del *Hijo Pródigo,* del maestro Valdivielso (posterior á Eslava), pide el argumento que salga el protagonista «con una artesa y unos lechones tras él, acosándole,» y hay una nota concebida en estos términos: «Dentro el pródigo, *si no es que se pudiesen vestir*

unos muchachos de lechones, que saliesen y estorbasen la comida.»

Aun más interesante que esto sería el averiguar cuáles eran las piezas que entonces solían representarse, y los nombres de sus autores. Confieso mi ignorancia en este punto. Acaso alguna vez se echaría mano de las piezas más aplaudidas en España; pero no faltaban, por cierto en México, antes sobraban (1), ingenios floridos que escribieran obras apropriadas al carácter y costumbres del nuevo pueblo, haciendo excusada la repetición de las ya conocidas. Que así pasaba, bien lo dan á entender los premios que ambos cabildos ofrecían á la mejor composición poética, y se confirma con otros datos. Mas son muy escasas las muestras que nos han quedado de las poesías del siglo XVI, y no tenemos colegidas en un cuerpo, aunque no completas, sino las de nuestro Hernán González de Eslava.

No faltaba noticia del autor y de sus obras. Eguiara le dió lugar en su *Biblioteca Mexi-*

---

[1] Con palabras más enérgicas que pulcras, pondera Eslava la abundancia de poetas. En el Coloquio XVI dice *Doña Murmuración á Remoquete:* "¿Ya te haces coplero? Poco ganarás á poeta, que hay más que estiércol; busca otro oficio; más te valdrá hacer adobes en un día que cuantos sonetos hicieres en un año.

cana (1), y Beristain le mencionó *tres* veces en la suya (2); pero ni uno ni otro nos dicen nada de su vida. El P. Bustamante, su amigo y editor, malgastó el prólogo del libro,

——

[1] El artículo de Eguiara se encuentra en la parte de su *Biblioteca* que no se imprimió. Por eso le traslado aquí íntegro:

«D. FERDINANDUS GONZÁLEZ DE ESLAVA, natione, ut videtur, mexicanus, presbyter sæcularis, jam olim poetica laude ita Mexici excelluít, ut Divini agnomen vatis ea ætate retulerit. Assertoris nostri acvindicis mysteria, áctaque aliquot hispanis concinuit numeris, prout oblatæ sibi occasiones fuere. Viros quoque Principes nostrates Pro-reges D. Martinun Henriquez, D. Ludovicum de Velasco, Comitem de Coruña, aliosque pro meritis honestavit, calente numine: in solemni D. D. Petro Moya de Contreras, Archiepiscopi Mexicani inauguratione apposite scripsit, variique poemata argumenti, propitiis Musis effudit, e quibus sacra multa fuere uno comprehensa volumine in 4.º, quod posthumus exiit, cura et studio Patris Ferdinandi Vello de Bustamante, Ordinis S. Agustini Provinciæ Mexicanæ, totis retro annos XLIII intima amicitia conjunctus auctori ut in proemio ad lectorem scribit, de amicitiæ legibus apophthegmata memorans, quibus facturus satis præmortui Ferdinandi nomen excitaturus, ejusdem schedas undique conquisitas redegit in ordinem, et duobus tomis compaginavit, quorum primus ita habet.

"*Colloquia Spiritualia et Sacramentalia, canticaque divina.* Mexici, extipographia Didaci López Dávalos, 1610, in—4.º

"Secundus tomus Opuscula ejusdem auctoris prophana complexurus, a tipographo promissu, in calce Indicis primi utrum lucem viderit latet nos, qui exemplari potimur tomi primi, præter quod nullum alibi exstat a nobis visum."

[2] Una en el tomo I, pág. 171, bajo el nombre del P. *Bello de Bustamante;* otra en el mismo tomo, pág. 470-art. ESLAVA (*D. Fernando González*), y la tercera en el tomo II, pág 48, art. GONZÁLEZ (*D. Fernando*). El primero de estos artículos revela que Beristain no había visto el libro, porque después de apuntar su título añade: "*Dicese* que es una colección de las poesías que compuso el presbítero Hernán González," lo cual no impide que en la página 470 dé por impreso el tomo de las poesías profanas, *en la misma oficina, dicho año.* ¿Podemos creer que le vió?

llenándole con lugares comunes en loor de la amistad, y olvidó totalmente informarnos de lo que más nos interesaba. Eguiara, tan puntual en citar sus autoridades, ninguna señalaba á su artículo: es visto que le formó únicamente con lo que pudo sacar de la obra misma, y no hizo más que adornar esos pobres datos con su habitual verbosidad. Beristain nada adelantó, y por mi parte, *nada* tampoco he encontrado en cuantos autores antiguos he recorrido. Me admiraría ese silencio, tratándose de un poeta tan notable, si no estuviera yo acostumbrado ya á la suma escasez de nuestras noticias históricas y literarias. Sospechas tengo, y nada más, de que Eslava era andaluz, y tal vez de Sevilla: las fundo en la mención que hace del *campo de Tablada;* en el uso de algunos provincialismos andaluces, en que con frecuencia hace rimar palabras con *s* y con *z*, dando á entender que para él era una misma la pronunciacion de ambas letras, y sobre todo, en que casi siempre atribuye aspiración á la *h*. De todas maneras, no puede quedar duda de que estos Coloquios y Poesías se escribieron en México: así lo patentizan la mezcla de algunas palabras aztecas, y las contínuas alusiones á sucesos, lugares ó costumbres del país. A veces puede señalarse fecha aproximada á

las composiciones, y de ello resulta que se escribieron entre 1567 y 1599 ó 1600. Coloquios hay que no se conforman con la definición que de los *Autos Sacramentales* nos da el Sr. González Pedroso, diciendo que son «obras dramáticas en un acto, en loor del Misterio de la Eucaristía» (1). Tenemos, en primer lugar, que no todos son precisamente en loor de ese Misterio, y luego que el III y el XVI no constan de un solo acto, sino que el uno tiene *siete* jornadas, y el otro dos, que valen por las siete. Así es que hizo bien Eslava en no llamarlos *Autos,* sino *Coloquios Espirituales y Sacramentales,* título que corresponde perfectamente al contenido de la primera parte del volumen. Conformándose con el uso generalmente admitido en su tiempo, no economizó el autor las figuras alegóricas, que tanto escandalizaban á los críticos del renacimiento ó afrancesamiento de la literatura española, y casi simpre introdujo el personaje del *Bobo ó Simple,* indispesable entónces, y cuyo principal objeto era provocar la risa del espectador y divertirle, como el mismo Eslava lo declara:

---

[1] Prólogo al tom. LVIII de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, pág. XLV.

«Sale luego un Simple á caza,
«No más de para reir.»

Aunque se podrán notar defectos en los *Coloquios*, y más si se cae en el error de juzgarlos conforme á las reglas del gusto dominante en nuestra época, tampoco será difícil señalar en ellos bellezas que compensen con usura los defectos; y de todas maneras constituyen un monumento muy importante en la historia de la literatura mexicana, ó de la española, que es lo mismo.

Hace más de un siglo que el libro de Eslava era ya sumamente raro. Eguiara no conocía otro ejemplar que el suyo, y yo no logré hallar ninguno hasta el año de 1867 en que ví el que entonces pertenecía al Sr. Pbro. D. Agustín Fischer, y después fué vendido en Londres (1).

El corto tiempo que tuve en mi poder aquel ejemplar no me alcanzó más que para formar un juicio muy superficial de la obra; pero bastó para dejarme persuadido de su mérito, y ponerme deseo de salvarla

---

(1) La venta de la colección de dicho señor se hizo por los libreros Puttick y Simpson en los días 1.º de Junio y siguientes del año de 1869. El Eslava aunque picado, alcanzó el precio de doce guineas ($63). Le adquirió el librero Quaritch, del mismo Londres, y al año siguiente le anunció en uno de sus catálogos, al precio de diez y seis guineas No sé dónde pára hoy.

de una inminente desaparición, dándola de nuevo á la prensa. Aquello no pudo pasar por entonces de deseo, porque los tiempos no eran propios para tales empresas, y además, el único ejemplar conocido, que pudiera servir de original, había pasado al extranjero para no volver más. Lamentaba tal pérdida, y el naufragio total de mi proyecto, cuando habrá unos cuatro ó cinco años, mi buen amigo el Sr. D. José María Andrade, tan afortunado en esos hallazgos como digno de ellos, me invitó á examinar un monton de libros viejos que acababa de comprar. Claro es que no rehusé la invitación, y casi al comenzar el registro de aquellos pergaminos, tuvimos la satisfacción de dar con un excelente ejemplar completo de los *Coloquios* de Esiava, que por una singul lar coincidencia era el mismo que había pertenecido á Eguiara, cuya firma tiene en la portada y en algún otro de sus folios. Para no maltratar el precioso original y evitar errores de loε cajistas, comencé por copiarle enteramente de mi propio puño arreglándole á la ortografía moderna, salvo cuando la antigua produce cambio en el sonido, y corrigiendo la puntuación, que estaba en completo desorden. Por lo demás se ha conservado con nimia escrupulosidad e- texto original, y aun la fisonomía de su por

tada, fielmente reproducida por mi hijo Luis, en fotolitografía. Dudé algún tiempo si incluiría en mi edición el libro segundo de poesías sueltas ó la reduciría á los Coloquios. Tuve al fin por mejor no omitir nada, considerando que si bien los Coloquios son de mayor mérito é interés, las poesías no carecen de uno y otro. Por otra parte si se dejaba pasar esta ocasión de conservarlas, era segura su pérdida total, y no creo que debamos desperdiciar nada de lo poco que nos han dejado nuestros poetas del siglo XVI. Las mismas razones me hicieron no omitir las poesías del P. Bustamante que se encuentran hacia el fin de la colección.

Aunque el impresor de los Coloquios Espirituales promete «las obras á lo humano» del autor, que pronto saldrían á luz, y aunque Beristain las menciona como impresas en un tomo, no sé que exista ejemplar de ellas, ni que alguien las haya visto. Lo que conozco de las poesías profanas de González de Eslava se reduce á dos sonetos, y no malos, en elogio del *Tratado breve de Medicina,* del Dr. Fr. Agustín Farfán, impreso cuatro veces, en 1579, 1592, 1604 y 1610. Son los siguientes, que copio de la edición de 1592:

Al Doctor Fr. Agustín Farfán,
Autor de este libro,
Del Padre Hernán González de Eslava.

Soneto.

Del alma la herida penetrante
Mostrastes á curar, doctor famoso,
Con reglas del estado religioso,
Remedios con que sana se levante.
Pasó la perfección tan adelante,
Que al cuerpo que está en trance peligroso
Le dais aqueste libro provechoso,
Aviso de salud muy importante.
Imitador del Médico Divino
Que á cuantos visitó en aqueste suelo
Curó siempre los cuerpos y las almas:
Ilustre y gran Farfán, por ser tan digno,
En premio se os dará en la tierra y cielo
Dos glorias, dos coronas y dos palmas.

—

Del Padre Hernán González de Eslava.
Diálogo entre el autor
y la enfermedad.
En alabanza del Dr. Fr. Agustín Farfán.

Soneto.

¿Dó vas, enfermedad?—Voy desterrada.
—¿Quién pudo contra ti dar tal sentencia?
—El gran doctor Farfán con pura ciencia,
En quien virtud del cielo está encerrada.
—¿Dó queda la Salud?—Triunfando honrada.
—¿De quién pudo triunfar?—De la Dolencia.

—¿De un fraile vas huyendo?—En su presencia,
Mi fuerza y mi poder no vale nada.
—¿Adónde quieres ir?—A reino extraño.
—Allá te ofenderán los que te vieren,
Que en todas partes hay también doctores.
—Farfán sólo me causa el mal y daño,
Pues cuantos de su libro se valieren,
De vida y de salud le son deudores.

En el tomo I del *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos,* por los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón, col. 1001, número 1046, se menciona un códice M. S. de la Biblioteca Nacional, recopilado en México el año de 1577, é intitulado *Flores de varia poesía.* Entre los poetas que en él figuran hay un *Hernán González,* que muy bien pudiera ser nuestro autor: convienen á lo ménos el tiempo y el lugar.

A falta de datos biográficos, que no he logrado adquirir, harían buena compañía al libro de Eslava un juicio crítico y un amplio comentario histórico y literario. Pero bien examinado el punto, á la luz del precepto de Horacio,

....Versate din quid ferre recusent,
Quid valeant humeri,

determiné no emprender tales trabajos, contentándome con unas breves notas destina-

das á declarar vocablos antiguos, ó á explicar alusiones locales: aun creo que perdería poco el libro, si esa añadidura se le quitara. Veía también que para dar mayor extension á las notas se requería mucho tiempo, y aquí venían á confirmarme en mi resolución las atinadas observaciones que los señores Marqués de la Fuensanta del Valle y D. J. Sancho Rayón hacen en la advertencia preliminar de su preciosa edición del *Cancionero de Stúñiga:* «Lo importante es (dicen) publicar sin dilación todo lo inédito que se pueda y lo merezca (y lo *rarísimo,* añado yo), salvando así del olvido, de un incendio, de una inadvertencia ó de una infamia, tantos y tantos inapreciables manuscritos y códices, como luchan todavía con el polvo y los gusanos. Ahora bien, cuando estos monumentos literarios estén ya resucitados mediante la imprenta; cuando ya pertenezcan al dominio público, enhorabuena que entonces personas competentes los estudien, comenten é ilustren, según la obra ó el género lo requiera ó demande.»

Siguiendo tan acertado consejo, me he apresurado en lo posible á reimprimir un libro cuya suma rareza le hace comparable á un manuscrito. He querido librar del olvido á un poeta notable, versificador fácil, teólogo entendido, y asociarme con este pe-

queño tributo, al ilustrado afán de *resurrecciones literarias,* que afortunadamente se nota hoy en España, y al cual debemos, además de muchas obras sueltas, colecciones tan preciosas como la de «Libros de Antaño,» la de «Libros Españoles raros y curiosos,» la de los «Bibliófilos Españoles,» y otras. Me conducía á ello, además, el deseo, antiguo y arraigado, de hacer ver, hasta donde pueda, que México, en el primer siglo de su civilización cristiana, en esa época mal llamada de oscurantismo, puede figurar, y de un modo no despreciable respecto á la época, en todos los ramos del saber humano. Tal fué el fin que me propuse al reimprimir, con traducción y largas notas, los *Diálogos* latinos de Cervántes Salazar: el mismo llevo al dar de nuevo á luz los *Coloquios Espirituales* de Eslava, y no me propongo otro en un trabajo más importante que ahora me ocupa, aunque con pocas probabilidades de llevarle á buen término.

Otro motivo, quizá más poderoso, me ha impulsado á emprender la presente edición. Tengo contraída una gran deuda con la Real Academia Española, por la bondad con que me abrió sus puertas, y por la exquisita benevolencia con que siempre ha recibido mis pobres trabajos, estimando en ellos más,

sin duda alguna, la buena intención, que el desempeño. Esperanza de pagar, no puede caber en mí; pero de algún modo debo manifestarle que reconozco la obligación, y que la satisfaría si pudiera. Imposibilitado de ofrecerle algo de propia cosecha, quise contribuir, á mi manera, al desempeño de la tarea de reproducir los poetas y escritores selectos españoles de todos los siglos, que le encomiendan sus Estatutos. Natural era, por lo mismo, dedicarle la nueva edición, para lo cual solicité, como era debido, el correspondiente permiso: excusado es decir que la ilustre corporación recibió con agrado mi súplica, y me autorizó para poner al frente de este libro su respetable nombre, con lo cual ha empeñado nuevamente mi gratitud.

México, 25 de Febrero de 1877.





LA ORDEN DE PREDICADORES EN MÉXICO.

DISCREPAN algun tanto los autores acerca de las circunstancias que determinaron el establecimiento de la orden de Predicadores en México. Su principal cronista, Dávila Padilla (1), dice que habiendo llegado á noticia del general Fr. Francisco Silvestre de Ferrara la Conquista de México, escribió en 1526 al Provincial de Castilla mandándole que enviase frailes á la nueva tierra, y que se ofrecieron voluntariamente al viaje cinco religiosos, entre ellos Fr. Tomás Ortiz. El P. Remesal (2) refiere que estaban en España á negocios graves de la orden Fr. Tomás Ortiz y Fr. Antonio Montesinos, del Convento de la isla Espa-

(1) *Hist. de la Prov. de México*, libr I, cap. introduct
(2) *Hist. de la Prov. de Chiapa*, lib. I, caps. 5 y 6.

ñola, cuando llegaron en 1522 las nuevas de las victorias de Cortés, quien pedía religiosos para doctrinar á los indios, y con tal motivo el obispo de Osmá y Dr. Fr. García de Loaysa, dominico, que ya en 1523 entendía en las cosas de las Indias, aunque no fué nombrado primer presidente del Congreso de ellas sino hasta el año siguiente de 1524, determinó enviar doce religiosos de su orden y otros doce de la de San Francisco. Nombró al P. Fr. Tomás Ortiz por Vicario general de los dominicos; y al P. Montesinos, que se había de quedar en la Española, se le dieron además seis religiosos para fundar un convento en Puertorrico. Fr. Juan José de la Cruz y Moya [1], aunque generalmente sigue á Remesal, discrepa en un punto importante, pues asegura que el Prelado de la Española, noticioso de lo ocurrido en México, despachó expresamente á los PP. Ortiz y Montesinos para solicitar el envío de una misión de la orden á la Nueva España, y ellos lo consiguieron.

Fr. Antonio Montesinos y sus frailes se embarcaron, y vinieron juntos con los franciscanos hasta Santo Domingo. Estos prosiguieron luego su viaje, y los dominicos

---

[1] *Hist. de la Prov. de Santiago,* M S. lib. I, cap. 3. Este autor escribía en 1757.

se quedaron allí en espera de Fr. Tomás, detenido enEspaña por disposición del obispo Loaysa, que quería consultarle algunos asuntos graves relativos á Indias, de los muchos que entonces se ventilaban. Alargóse la detención más de lo pensado, y el embarque de Fr. Tomás no se verificó sino hasta el 2 de Febrero de 1526, en el mismo navío que traía al Lic. Luis Ponce, encargado de tomar residencia á Cortés. Vinieron voluntariamente con el P. Ortiz cuatro religiosos de la provincia de Castilla, llamados Fr. Vicente de Santa Ana, Fr. Diego de Sotomayor, Fr. Pedro de Santa María y Fr. Justo de Santo Domingo. Al pasar por Andalucía se les agregaron otros tres, que fueron Fr. Pedro Zambrano, Fr. Gonzalo Lucero, diácono, y Fr. Bartolomé de Cabzadilla, lego.

No quiso el Vicario traer consigo más que estos siete, porque esperaba completar el número de doce en la isla de Santo Domingo, donde sabía que estaban, además de los que el P. Montesinos había llevado, el célebre P. Fr. Domingo de Betanzos y otros discípulos del fundador Fr. Pedro de Córdoba.

Juntáronse allí en efecto el P. Betanzos y los PP. Fr. Diego Ramírez, Fr. Alonso de las Vírgenes, y Fr. Vicente de

las Casas, novicio [1]. Mas, segun dice Remesal [2], debieron venir en aquellos días otros Padres, porque en el libro de las profesiones aparecen por entonces las de Francisco de Mayorga recibido por Fr. Reginaldo de Morales; de Fr. Francisco de Santa María y de Fr. Bartolomé de Santo Domingo. Pero estos profesos pudieron ser de los vecinos de México, como lo indica Dávila Padilla [3].

Este mismo cronista dice que llegaron los primeros padres á México el 23 de Junio de 1526, víspera del precursor San Juan, lo cual contradice Remesal con buenos fundamentos; y sin fijar día se inclina á creer qne fué uno de los inmediatos á la fiesta de Santiago, 25 de Julio, de donde vino que la provincia tomase por patrono á este Santo Apóstol.(4)

El P. Cruz y Moya es de la misma opinión, y según una nota que copia del libro

---

(1) Mendieta (*Hist. Ecl. Ind.*, lib IV cap I.) llama *Ruiz* al P. *Ramirez*, pone entre los primeros á Fr. Tomás de Berlanga, que llegó despues; omite á Fr. Alonso de las Vírgenes, y cambia algunos de los que vinieron de España por otros de los agregados en Santo Domingo.

(2) Lib I, cap. 7.

(3) Lib. I, cap. 15, al principio,—Burgoa, *Palestra Historial*, cap. 4, fol, 12,

(4) Otros dicen que esta advocación vino de que el P, Betanzos llegó á México el 24 de Julio de 1533, trayendo la patente del general para erigir esta Provincia, *Diccionario Universal*, tom V, pág. 681.

antiguo de profesiones, la llegada *á Veracruz* fué el día de San Juan Bautista, habiendo consistido el error de Dávila Padilla en haber tomado el día de la llegada á Veracruz por el de la entrada en México. Concuerdan bien estas fechas con las del viaje de Luis Ponce, pues habiendo venido éste por la posta, á instigacion de los émulos de Cortés, que le persuadían ser muy necesaria su presencia en la capital para evitar graves males, llego á ella el 2 de Julio; y los padres dominicos, que venían á pié y no tenían motivo para apresurarse, no es extraño que gastaran casi un mes en el camino: tanto más, que es probable que se detuvieran en algunos pueblos para descansar ó para ir tomando conocimiento de la tierra.

Llegados á México, se hospedaron en el Convento de los franciscanos, donde permanecieron tres meses; y por Octubre se pasaron á habitar en una casa que les donó la devota familia de Guerrero, y estaba en la esquina de las calles de la Perpetua y Sepulcros de Santo Domingo, en el mismo lugar donde despues se levantó el edificio de la *Inquisición*, que hoy sirve de Escuela de Medicina. El clima probó tan mal á los recién venidos, que dentro de un año murieron cinco, á saber, Fr. Pedro de Santa

María, Fr, Justo de Santo Domingo, Fr. Vicente de Santa Ana, Fr. Diego de Sotomayor, y el lego Fr. Bartolomé de Cabzadilla. Otros aseguran que el navío de Luis Ponce se apestó, y murieron muchos de los pasajeros en la travesía, entre ellos dos de los religiosos dominicos [1], y que desde entonces vinieron contagiados los que después murieron en México. Algo de ello pudo haber, porque no se observa que el clima causara igual estrago entre los otros misioneros; pues si bien años adelante enfermaron igualmente los padres jesuitas al llegar á México, y falleció el P. Bazan, medió también la circunstancia de haberse apestado la flota en que vinieron [2]. Viendo aquello, determinó el Vicario Fr. Tomás Ortiz volverse á España, como lo verificó á fines del mismo año de 1526 [3], llevándose consigo á Fr. Pedro Zambrano, Fr. Diego Ramírez, y Fr. Alonso de las Vírgenes, y perdiendo así el glorioso título de fundador de la provincia mexicana, adjudicado por

---

[1] Herrera, Déc. III, lib. 9 cap. 8.—Ninguno de los cronistas de la orden habla de la muerte de estos religiosos en el mar.

[2] Florencia, *Historia*, lib. III, cap. 2.

[3] Los cronistas dicen que en 1527; pero de carta de Cortés, fechada el 12 de Enero de 1527, consta que ya se había marchado el P. Ortiz.

unánime consentimiento al P. Fr. Domingo de Betanzos, que quedó en México solo con Fr. Gonzalo Lucero y Fr. Vicente de las Casas, ya profeso. Fr. Tomás Ortiz obtuvo en España el obispado de Santa Marta, y nunca volvió á México.

No puede ménos de notarse la diferencia entre las misiones de franciscanos y de domínicos, y entre sus respectivos prelados. Bernal Díaz nos refiere que todos los que vinieron con Fr. Tomás Ortiz decian »que era más desenvuelto para entender en negocios, que para el santo cargo que traía,» y le atribuye una parte activa, nada honrosa por cierto, en las negociaciones entre Cortés y Luis Ponce (1). Tal acusación irritó sobremanera al P. Cruz y Moya (2), y le hizo escribir denuestos contra el pobre Bernal Díaz, á quien trata de rudo hombre codicioso, ciego, embustero, incipientísimo, etc., y de paso se llevó de encuentro á su editor el P. Fr. Alonso Remón, haciéndole cargos por no haber quitado de la obra aquellas cosas "que conocidamente eran im-

(1) Cap. 191—El sacudido Gomara no se detiene en decir que para «religioso era escandaloso,» y añade: «Quería el fraile con esto [sus intrigas entre Cortés y Ponce] ganar con el uno gracias, y con el otro blancas.»—*Crónica*, cap. 179

[2] Lib. I, cap. V.

posturas, calumnias y falsedades," así como añadió otras "segun en muchos pasajes lo muestra la vanidad del estilo." Medrados estábamos con que los editores tuvieran la facultad [que harto mal se arrogan] de descartar á su arbitrio lo que juzgaran falso; y en el presente caso se habría equivocado redondamente el P. Remón, si hubiera obrado conforme á los deseos del P. Cruz, porque habría quitado lo verdadero y no lo falso. Intentó el P. Cruz probar la coartada, fundado en que los padres dominicos llegaron á México después de muerto Luis Ponce, y por lo mismo no pudo tener parte el Vicario en las pláticas entre el visitador y Cortés. Llevado del celo por la honra de su hábito, no reflexionó el cronista que el vicario pudo venir, por la posta con Ponce, dejando atrás los demás frailes; y por desgracia para el acusado y su defensor, no sólo está probado con documento irrefragable la venida del P. Ortiz en compañía de Ponce, sino cuanto dice de él Bernal Díaz, y aún más. Véase la carta que el mismo Hernán Cortés dirigió al Obispo de Osma desde Cuernavaca, con fecha 12 de Enero de 1527 (1) y allí se encontrarán cosas que

(1) Esta carta está en la *Coleccion de Documentos Inéditos para la Historia de España*, tomo I, pág. 27; en

no quiero repetir aquí. Perdóneseme esta digresión en defensa de la veracidad de nuestro inestimable cronista Bernal Díaz. Viéndose casi solo en México el buen Fr. Domingo de Betanzos, llegó á temer que por su muerte acabase la fundación, y aun convino con Fr. Martín de Valencia, superior de los franciscanos, que en tal evento éste recogería los frailes que quedaban desamparados. Afortunadamente no se realizaron sus temores, y habiendo llegado Fr. Vicente de Santa María con seis compañeros, el año de 1528, se sostuvo la fundación, y fué creciendo hasta formar provincia separada, erigida en 1532, con título del Apóstol Santiago.

El convento primitivo era estrecho y desacomodado, si bien dió lugar para formar, además de las viviendas de los padres, una pequeña iglesia y una cárcel segura para los presos del Santo Oficio. Deseando mejorar la fundación, obtuvo Fr. Tomás Ortiz (1) una real cédula fecha 28 de Junio de 1527, en que se mandaba que á los dueños de los

---

las *Antiquities of Mexico* de KINSBOROUGH, tomo VIII; en la colección de GAYANGOS, pág. 493, y en los *Escritos sueltos* de Hernán Cortés.—Véanse además la *Relación de los servicios del Marqués del Valle*, apud *Colección de Documentos para la Historia de México*, tomo II, pág. 43, y el pasaje arriba citado de Gomara.

(1) P. CRUZ Y MOYA, lib. I, cap. 16.

solares donde se pretendía hacer la dicha fundacion se diesen otros equivalentes, y que se ayudase á los religiosos con mil quinientos pesos para la obra; (1) pero habiéndose retardado la llegada de la cédula, poseyeron los religiosos el sitio, no en virtud de ella, sino en parte por compra de cuatro solares hecha en 13 de Octubre de 1527 á Alonso García, Blas Hernández, Alonso y Francisco de Lara; y en parte por donación que el Obispo Garcés hizo á su favor, de dos solares que le dió la ciudad el 4 de Abril de 1528 (2). Con eso completaron el cuadro, y tuvieron también derecho á la plazuela, que les concedió la cédula citada, prohibiendo edificar en ella, para que el convento quedase desahogado, y se pudieran celebrar con mayor pompa las solemnidades religiosas.

La fábrica del convento é iglesia se adelantó lo bastante para que en 1529 se mudasen los religiosos al nuevo local. La obra se hizo á costa del trabajo de los indios, por lo cual la reina reprendió severamente á los religiosos (3). Pocos años después la

---

[1] Herrera, Déc IV, lib. 2 cap. 2.

(2) P. Cruz y Moya, ubi supra. *Libro Primero de Cabildo.*

(3) Medina del Campo, á 19 de Diciembre de 1531. Puga, *Cedulario*, fol. 78.

iglesia amenazaba ruina, y se mandó reedificar á costa de la real hacienda. (1) Tan liberal anduvo la corona, que sólo Felipe II gastó en la obra más de 160,000 pesos, según consta de una cédula de Felipe III, fecha 29 de Septiembre de 1602. Esta explicación concilia los dos hechos de haber iglesia en 1554, y de haberse dedicado en 1575 y consagrado en 1590, como se lee en el *Dicionario Universal de Historia y de Geografía* (2), pues se trata de dos iglesias distintas. Las obras continuaron en el siglo siguiente; pero á pesar del esmero que se puso en afirmar los cimientos, el edificio se fué hundiendo y llenando de agua, hasta que el 6 de Julio de 1716 llegó à anegarse de tal manera, que le fué preciso al provincial Fr. Francisco Aguirre pensar en hacer todo de nuevo, como lo ejecutó con un costo de más de doscientos mil pesos, quedando sepultada la mayor parte de lo antiguo, según lo dicen los cronistas, y lo han comprobado las excavaciones que allí se han hecho (y entiendo se continúan) en busca de

---

[1] ....«Me ha sido fecha relacion que la iglesia de dicho monesterio se cae toda, y que así los religiosos dél como el pueblo, pasan cada día gran peligro, con temor que se ha de caer estando en ella.» Madrid, á 12 de Mayo de 1552. PUGA, *Cedulario*, fol. 185.

[2] Tomo V, pág. 681.

un pretendido tesoro. La magnífica iglesia que hoy existe se dedicó el 3 de Agosto de 1736.

Los religiosos fueron exclaustrados en 1861; el convento vendido en parte, y en parte derribado para abrir una súcia, irregular é inútil calle ó basurero, que va de la Plazuela de Santo Domingo á la calle de la Puerta Falsa. El templo escapó como por milagro, perdiendo sus campanas, y hoy está abierto al culto católico. No tuvo igual fortuna la hermosa y rica capilla del Rosario, anexa al templo: después de despojada, fué demolida totalmente en 1867, so pretexto de regularizar la malhadada calleja.

[1875]





LA IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE MEXICO.

COMENZAREMOS por un pasaje de Torquemada (1), que conviene copiar á la letra: «El primer sitio que tomaron nuestros frailes para la edificación de su casa é iglesia, no fué el que ahora tienen, sino otro, en el cual está ahora edificada la iglesia mayor de esta ciudad, el cual se les dió por estar junto á las casas del Marqués, que entonces eran las que ahora son reales, y también porque las del Emperador Moctezuma estaban allí junto de este sitio, y *aun cogia parte de ellas*, que esta fué costumbre de los primeros

[1] *Monarquia Indiana*, lib. V, cap. 16.

evangelizadores del Santo Evangelio en estas Indias, poner sus iglesias y casas junto á las de los señores y caciques, para tener más entrada con ellos en las cosas de la conversión. Pero pareciéndoles á nuestros frailes que aquel lugar estaba muy metido en la ciudad que ahora es de españoles, y que los indios estaban á trasmano, para doctrinarlos con más facilidad (que era el pío que sus benditas ánimas tenían) lo dejaron y se pasaron al que ahora tienen, en cuyo contorno estaba el mayor gentío de los naturales, y el sitio primero se vendió por el síndico del convento en cuarenta pesos, *no porque los religiosos quisieran que se vendiera*, sino porque *el que se lo apropió* no se aseguraba en su posesión hasta que por algún precio lo conociese por suyo. Y así dió cuarenta pesos por él, (que si ahora se comprara no tenía precio), y el recaudo de este traspaso y venta he tenido en mi poder.»

Más de treinta años después repetía Betancurt (1) lo mismo con diversas palabras, y al hablar de la escritura de venta del sitio, decía: «Vendió el síndico el primer sitio *donde está la catedral* en cuaren-

[1] *Teatro*, Pte. IV. trat. 2, cap. 3, n.º 33.

ta pesos, no porque los religiosos quisieron venderlo, sino porque *quisieron* asegurar la propiedad con algun precio y escritura, la cual dice el P. Torquemada tuvo en sus manos, y á mí me dijo el Sr. Dean D. Juan de Poblete estar en el archivo de la Iglesia» y añade en seguida, en apoyo de haber sido de los frailes el sitio de la Catedral: «Algunos años se cantó la misa y predicó domingo de capítulo en la Catedral, porque por haber sido de la religión aquel sitio, cortesanamente daban el altar y púlpito á los frailes; y por causa de la inundación y ser molestia desde el convento en procesión, se dejó de ir á la celebración del capítulo á la Catedral, si bien el día de San Felipe de Jesús en que vá á vísperas y á misa el convento, dan las sillas del coro á los religiosos, y lugar entre los señores prebendados á los prelados, y el púlpito á la religión.»

Parecería que visto el testimonio de dos historiadores célebres, individuos de la orden, no debía quedar duda de que la primitiva fundación de San Francisco se hizo en el lugar de la plaza que desocupó la Catedral vieja (1). En efecto, muchos escritores

(1) Creo haber demostrado en otra parte (art. *La Antigua Catedral de México*, Tom. I de esta colección) que esa iglesia estuvo en el atrio de la actual, y con eso tene-

de los tiempos siguientes, hasta nuestros días, han dado por indudable el hecho de que los franciscanos edificaron su primer convento é iglesia de la plaza, sin tener en cuenta las dificultades que ofrece la confrontación de ese hecho con los datos que suministran otros documentos, y sin advertir tampoco que el texto de Torquemada no es tan concluyente como á primera vista parece.

Aunque en las Actas de Cabildo no se halla la concesión de aquel sitio á los franciscanos, no harémos mérito de tal omisión, porque tampoco consta la del nuevo sitio de la calle de San Francisco; pero es notable que en las mercedes de solares en la plaza no se haga mención del convento, siendo costumbre marcar la ubicación de los solares con referencias á los edificios más notables de las inmediaciones. Convenimos en que este argumento negativo no es de gran peso, aunque tiene alguno; pero hallarémos otros en las circunstancias de la venida de los misioneros.

A su llegada á México fueron recibidos con grande honra por Cortés y los demás españoles, y una vez «*aposentados* los nue-

mos ya precisado el sitio en que se dice estuvo el primer convento de San Francisco.

vos huéspedes» (1) el gobernador dirigió una alocución á los caciques é indios principales, recomendándoles que tuvieran «mucha estima y reverencia» á aquellos mensajeros del muy alto Señor. Aquí vemos confirmado lo que en otra parte dijimos, es á saber, que los frailes, como era natural, fueron á posar desde luego en alguno de los edificios ya construidos. Esto pasaba en Junio de 1524. Y habiendo estado en México por espacio de quince días después que llegaron, *ocupados día y noche en oración y contemplación,* (2)» se reunieron en capítulo el día de la Visitación de Nuestra Señora (2 de Julio) para nombrar custodio. Electo el P. Valencia, dispuso inmediatamente que los religiosos se repartieran por las provincias inmediatas, quedándose él en México con *cuatro.* Nadie creerá que en los quince días que precedieron al capítulo, y fueron empleados *día y noche en oración,* se ocupasen los frailes en fabricar convento, ni ménos que los cinco que quedaron en México se pusieran apresuradamente á esa tarea, antes de tomar conocimiento de la ciudad y sus moradores, á fin

——

(1) Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, lib. III, cap. 12.

[2] Mendieta, *op. cit.* lib. III, cap. 11.

de elegir con buen acuerdo el sitio más conveniente para la fundación. Lo más que harían, como tenemos dicho, sería arreglar alguno de los aposentos para celebrar en él los divinos oficios. Once meses pasaron desde su llegada hasta su traslación al nuevo local: algún tiempo tardarían en levantar allí el convento é iglesia, por pobres que fuesen, y como tampoco habían de haber hecho en un día el convento que se supone primitivo, vendrémos á tener que apenas acabado éste, comenzaban ya á levantar el otro que había de sustituirle.

Es también muy creíble que su primer intento fuera establecerse en la plaza mayor, para estar en el centro del vecindario, y poder desempeñar con más facilidad las funciones de su ministerio. Tampoco tiene nada de extraño que se les concediera el sitio, si le pidieron, vista la estimación y el respeto de que gozaban; pero que fuera el mismo de la catedral vieja, ofrece ya dificultades. Ellos llegaron bien entrado Junio: Cortés salió para las Hibueras á mediados de Octubre, y hay, por lo ménos, fundadas presunciones de que para entonces había echado ya los cimientos de la iglesia mayor. ¿Cómo pudo darse el mismo terreno á los franciscanos, y éstos edificar en él? ¿Cómo pudieron estar allí hasta Mayo

de 1525 cuando poco después estaba ya hecha la Catedral?

Pero si examinamos bien el texto de Torquemada, hallarémos que no autoriza á suponer la existencia de un convento en el sitio de la Catedral. Dice simplemente que el primer sitio «que *tomaron* los frailes para *la edificación de su casa é iglesia*» fué el de la plaza, y que por parecerles que estaba muy metido en la ciudad de los españoles «lo dejaron y se fueron al que ahora tienen.» Nada dice de haber edificado en el otro, sino que «lo tomaron» para edificar. (1) Me parece, pues, que el sentido de las palabras de Torquemada es que los frailes, ocupando todavía los aposentos en que habían ido á alojarse al llegar, *eligieron* «para la edificación de su casa é iglesia» un terreno en la plaza mayor; pero habiendo reflexionado

---

[1] En 19 de Enero de 1530 (*Segundo Libro de Cabildo* pág. 38) el oidor Matienzo renunció un solar que se le había dado «que es en los solares que *primero se tomaron para hacer* el monasterio de San Francisco, el de la esquina de la calle de Francisco Dávila.» Casi tenemos aquí las palabras mismas de Torquemada.—El Sr. Alamán censura severamente á este autor, por todo lo que refiere acerca de la fundación de los franciscanos, y concluye por asentar «que en toda esta parte de su historia hay muy graves equivocaciones.» En otro libro he censurado yo con mayor severidad todavía á Torquemada, hasta capitularle de plagiarle; pero creo que el cargo del Sr. Alamán es infundado, y que Torquemada pudiera devolvérsele.

que allí estarían metidos entre el bullicio de los españoles, y que les convenía mucho más quedar cerca de los indios, cuya conversión era el objeto de su venida, cambiaron de dictamen, y antes de edificar nada en la plaza, se fijaron en el sitio de la calle de S. Francisco, que en efecto está inmediata al barrio principal de los indios, que era el de San Juan, y allí construyeron su primer convento é iglesia (1). Ni Motolinia, ni Mendieta, ni Torquemada nos dan la más lijera idea del otro convento de la plaza, ni aun siquiera presentan una frase por donde conste de un modo positivo su existencia, antes bien, alguno de ellos llama *primera* Iglesia de San Francisco á la de la calle del mismo nombre. (2).

Mas en el Primer Libro de Cabildo se habla varias veces de «S. Francisco el viejo,» y de «los solares donde solía estar S. Francisco.» Si esto prueba la existencia de un

---

[1] Adelante, al hablar de la cruz que estaba en el atrio de San Francisco *el nuevo*, verá el lector otro pasaje de Torquemada, con el cual se confirma que aquella casa fué la primera de los religiosos, pues dice que *luego que entraron y tuvieron casa*, levantaron aquella cruz. Es decir que ántes no habían tenido otra casa.

[2] «En México hizo edificar [Fr. Pedro de Gante] la suntuosa y solemne capilla de San José á las espaldas de la humilde y pequeña iglesia *primera* de San Francisco,» dice el P. Mendieta (*Historia Ecl. Ind.* lib. V, pte. I, cap. 18); y nadie ha pensado que esa capilla estuviera en la plaza.

convento, ó debe entenderse de las casas de los frailes á su llegada, júzguelo el lector.

La elección que los frailes habían hecho del sitio de la plaza, y más si intervino merced en forma, les daba derecho á él, y por lo mismo el que adquirió después la propiedad hizo bien en querer asegurarla por medio de una compra. ¿Pero á quién fué hecha esa venta? Torquemada no lo dice: el Sr. Alamán (aunque con otro fin, y tratando de otro terreno, según luego veremos) opina que la venta se hizo al contador Albornoz, cuando éste tenía mano en el gobierno por la ausencia de Cortés á las Hibueras. A la verdad, decir Torquemada que los religiosos no quisieran que se vendiera, y que «*el que se lo apropió* no se aseguraba en su posesión, hasta que por algún precio lo conociese por suyo,» produce vehemente presunción de que se trata de una venta forzada, hecha á un usurpador, bastante poderoso para mantener por entonces su posesión, pero que temeroso de las consecuencias ulteriores, trata de ponerse á cubierto de ellas á costa de una cantidad miserable. No debemos suponer que la iglesia Catedral se encontraba en tal caso. En esta parte de la relación de Torquemada se nota cierto misterio, pues no dice á quién ni cuándo se hi-

zo la venta, aunque lo sabía bien, por haber tenido en sus manos la escritura. Si ésta paraba en el archivo de la Catedral, como dijo el Dean Poblete á Betancurt, sólo probaría lo dicho, es á saber, que algún derecho tuvieron los franciscanos á terreno en la plaza; mas no que levantaran en él su primer monasterio. El hallazgo de este famoso documento disiparía probablemente las dudas; pero no he logrado registrar el archivo de la iglesia, y aun dudo que haya escapado al vandalismo que ha destruido nuestros depósitos literarios, y hecho pasar al extranjero los más preciosos y venerables documentos. Lo demás que añade Betancurt sobre los obsequios que el Cabildo eclesiástico hacía en los primeros tiempos á los franciscanos, puede explicarse sin necesidad de atribuirlo á la frívola circunstancia de "haber sido de la religión aquel sitio," recordando el grande y debido influjo que entonces gozaban las órdenes monásticas, especialmente la franciscana, como primera en la conquista evangélica. Que aquellas distinciones continuaran hasta la época de Betancurt, en la fiesta de S. Felipe de Jesús, nada tiene de extraño, por tratarse de un santo mexicano individuo de la orden.

El P. Pichardo primero, y el Sr. Alamán,

después (1), admitiendo la existencia de dos conventos de San Francisco, negaron, sin embargo, que el antiguo hubiera estado en la plaza, y sostuvieron que se fundó en la calle de Santa Teresa la antigua, acera que viera al Sur, en el terreno ocupado por la casa número 17 y parte de las contiguas. Extractaré brevemente las razones del segundo de los autores citados, que comprenden también las del otro. Por el cabildo de 2 de Mayo de 1525 aparece que se dió á Alonso de Avila un solar que estaba entre su casa y *el monesterio de Sr. San Francisco de esta ciudad*. La casa de Alonso de Avila estaba en la 1ª calle del Reloj, esquina á la de Santa Teresa la Antigua, y «consta ser la misma que se mandó derribar y sembrar de sal, poniendo en ella un padrón de infamia, cuando fueron condenados á la pena capital los hijos de Alonso de Avila, por complicidad en la conspiración atribuida á D. Martín Cortés.» El sitio de estas casas fué dado después por el Rey á la Universidad para fundar allí las escuelas, y no habiendo tenido efecto, le vendió la Universidad al convento de Santa Isabel, que hasta estos últimos tiempos poseyó las casas números 1 y 2 de la calle del Reloj,

(1) P. Pichardo, *Notas al primer libro de Cabildo*. Alaman, *Disertaciones*, tomo II, pág. 142.

construidas en aquel terreno. Por los títulos que examinó el P. Pichardo de una casa que el convento de San Jerónimo tenía en la calle de Montealegre, aparece que Bernardino de Albornoz, «hijo, sin duda, del contador Albornoz» (1) era dueño de las casas que seguían á la de Alonso de Avila, en la calle de Santa Teresa: y en el acta del cabildo de 31 de Enero de 1529 se ve «que esa casa de Albornoz se construyó en el terreno en que estuvo San Francisco el viejo,» y del cual, á falta de título legítimo del poseedor, se creía autorizado el Ayuntamiento á disponer, como baldío, trasladado ya el convento. «Los dichos señores (dice el acta) mandaron notificar al contador Rodrigo de Albornoz, que para el primer cabildo traiga é presente en el cabildo el título que tiene á los solares donde solía estar San Francisco, para que la ciudad lo vea, con apercibimiento que no lo mostrando, proveerá de ellos como de vacos.» Juzga Alamán, como arriba apuntamos, que la venta fué hecha á Albornoz cuando gobernaba, y por eso el Ayuntamiento no tenía constancia del título en virtud del cual poseía el contador aquel terreno.

---

[1] Por la pregunta 258 del *Interrogatorio* de la *Visita* de D. Antonio de Mendoza, consta que este Bernardino de Albornoz era sobrino del contador. (*Col de Doc. para la Historia de México,* tomo II, pág. 133]

Las razones del Sr. Alamán son plausibles, pero no concluyentes. Conviene, ante todo, distinguir los tiempos: *distingue tempora*. La merced á Alonso de Avila fué hecha en 2 de Mayo de 1525, y está concebida en estos términos. «Este día Alonso de Avila, vecino de esta ciudad, pidió por su petición á los dichos señores un pedazo de solar que dijo estar entre su casa y el monesterio de señor San Francisco de esta dicha cibdad. Los dichos señores se lo mandaron dar sin perjuicio, y *con tanto que no tome de la parte del agua hácia el dicho monesterio.*» Nótase desde luego que no se expresa de cuál monasterio se trataba, si del nuevo ó del viejo. *Un mes después*, el 2 de Junio, se nombra por primera vez á S. Francisco *el nuevo*, y es evidente que cuando se hizo la merced á Avila, ya estaba ese convento, si no del todo concluido, que es lo más probable, á lo ménos muy adelantado. El 22 de Mayo de 1524, casi un año ántes, se había dado á Benito de Bejer «un solar que está en la calle que va de la plaza de esta ciudad hácia el tianguis de la casa de Juan Velázquez, que es que alinda con solar de Alonso de Avila, la calle real en medio.» Es sabido que el tianguis de Juan Velázquez quedaba donde ahora la Alameda, y por lo mismo la calle que iba de la plaza al

dicho tianguis no puede ser otra que la de S. Francisco, la cual no tenía entonces tal nombre, pues ni aún habían llegado los franciscanos. Luego Alonso de Avila tenía solar en esa calle frontero al de Bejer.

De otro solar de Alonso de Avila se habla cuatro días después, el 26 de Mayo de 1524; pero como estaba «en la calzada de Atacuba, el postrero de la traza» no hace al caso en esta averiguación. Parece además que ese solar no era ya de Avila, pues se dice «que fué dado á Alonso de Avila.»

En 26 de Agosto del mismo año de 24 se dió á Martín Tiemblo "un solar que es en esta dicha cibdad en la acera de Alonso de Avila, que alinda con solar de Hernando de Xeres, é con la calle del agua que sale á la casa del contador." La merced á Xeres no se halla, pero en 15 de Abril de 1524 se presentó pidiendo se le permitiera disponer de un solar que se le había dado "que ha por linderos de la una parte solar de Juan Navarro, y de la otra la calle del agua." En todas estas mercedes, inclusa la del mismo Alonso de Avila, vemos que se habla de *agua* y de *calle del agua*, expresándose en la de Tiemblo, que esa calle era "la que sale á la casa del contador." Que cerca del convento nuevo había agua, además de la acequia que pasaba por la calle de San Juan

de Letran, se ve por la merced que el 2 de Junio de 1525 (precisamente en el mismo cabildo en que por primera vez se nombra á San Francisco el nuevo) se hizo al comendador Leonel de Cervantes, de "un solar que es *en la laguna*, hácia San Francisco;" y segun el P. Pichardo, este solar es el mismo que hoy ocupa la casa núm. 9 de la 1ª calle de San Francisco; casa que en nuestros dias reedificó el Conde de Santiago, descendiente de los Cervantes, y actualmente posee el Sr. Barron.

De lo expuesto me parece resultar fundamento bastante para creer que la merced hecha á Alonso de Avila del pedazo de solar entre su casa y el convento de San Francisco, más bien debe referirse al convento *nuevo* que al *viejo*, con lo cual pierde su fuerza la primera razón del Sr. Alamán.

La identidad que se establece entre la casa del conquistador Alonso de Avila y las derribadas á consecuencia de la "Conjuración del Marqués del Valle," no está bien comprobada. Los Avilas ajusticiados el 3 de Agosto de 1566, no eran hijos de aquel conquistador, sino sobrinos, hijos de su hermano Gil González (1). A éste en cabildo de

---

[1] Orozco y Berra, *Conjuración del Marqués del Valle*, pág. 33 de los Documentos.

22 de Febrero de 1527, se dió un solar "que pidió por su petición, el cual es en esta ciudad, linderos con solar ó casas de Alonso de Avila, su hermano, que es en la tercia parte donde estaba el Uchilobos." El Sr. Alamán declara no saber «qué origen tiene esa repartición del templo en tres partes que parece indicada con esta expresión." (1) Eso no obstante, afirma que el solar de Gil González de Benavides estaba en la 1ª calle del Reloj, porque las casas de Alonso de Avila, "queda *demostrado* en la séptima disertación que eran las dos primeras de la 1ª calle del Reloj, dando vuelta á la de Santa Teresa. . . . . .y por ésta seguía la casa del contador Albornoz." Como el templo de Huitzilopochtli abrazaba una grande extensión de terreno, es aventurado asegurar que esa *tercia parte* (denominación cuyo origen se confiesa ignorar) venía á corresponder á las calles 1ª del Reloj y de Santa Teresa.

La opinión de que las casas de Alonso de Avila estaban en la esquina de esas calles, sólo descansa, que yo sepa, en la aseveración del P. Pichardo, quien dice constar así

(1) ALAMÁN, *Disert*, tomo II, pág. 247-A mi entender esto no quiere decir que el *Uchilobos* estuviera dividido en tres partes; sino que después de destruido quedó el terreno dividido de esa manera, y se quiso precisar más la ubicación del solar expresando en qué parte quedaba; pero no sabemos cuál era lo que llamaban *tercia*.

por los títulos de las dichas casas que paraban en el archivo de Santa Isabel. Como no he visto esos títulos, no puedo juzgar de su valor en el presente caso. El solar que dejaron las casas, después de derribadas, se dió á la Universidad; pero ni en la cédula de concesión, ni en las diligencias practicadas para ejecutarla, se habla palabra de la ubicación de él. Asegura el Sr. Alamán que la Universidad le vendió á censo enfitéutico al convento de Santa Isabel: lo que yo encuentro es que en 1645 le tenía á censo Doña Ana Carrillo por ciento setenta y dos pesos anuales.

Mas demos por cierto que las casas de Alonso de Avila eran las que se dicen: ¿es del todo seguro que después de los treinta y nueve años corridos desde 1527, data de la merced hecha á Gil González, hasta 1566 en que fueron ajusticiados sus hijos, ocupaba todavía el uno la primitiva casa de su padre, y el otro la del tío? ¿Es seguro que la casa que Alonso el conquistador tenía en 1525 junto á San Francisco fuera la misma que habitaba su sobrino en 1566? ¿Es seguro además que el San Francisco de que se habla en aquella merced fuera el *viejo* y no el *nuevo*? Me parece que nadie se atreverá á contestar afirmativamente á tales preguntas, y que

los argumentos sacados de la situación de las casas de Alonso de Avila, no son bastantes para probar que San Francisco el *viejo* estuvo en la calle de Santa Teresa.

De mayor peso son los títulos de la casa que el convento de San Jerónimo tenía en la calle de Montealegre, y por los cuales constaba (según el P. Pichardo) que las casas que seguían á las de Avila en la calle de Santa Teresa eran de un Albornoz, pues no cabe duda de que el contador poseyó alguna vez el sitio de San Francisco el viejo, segun el Cabildo de 31 de Enero de 1529. Pero de estos títulos digo lo mismo que de los otros: no los he visto, y no puedo examinar los datos que presten. No siendo Bernardino de Albornoz hijo sino sobrino del contador, hay menos razon para afirmar que precisamente había de ser dueño de un terreno que fué de su tío. Tampoco se nos da la fecha en que le poseía. ¿No pudo el sobrino, que era persona principal, y casado con sobrina de un conquistador tan distinguido como Bernardino Vázquez de Tapia, á quien éste dotó, tener casa por sí? Es cierto que tambien el tío Albornoz dotó al sobrino (1) y en este dote pudo entrar la casa en cuestion. No niego, pues, sólo expreso los fundamentos de dudar, porque á pe-

[1] *Interrogatorio de D. Antonio de Mendoza*, preg. 214.

sar del respeto que por su carácter y literatura me merece el P. Pichardo, no dejaré de notar que escribía con alguna ligereza, y que en el punto mismo que se discute no había fijado su juicio. En la nota 34 al primer Libro de Cabildo (1) había dicho esto: «San Francisco el nuevo, esto es, el que se hizo donde ahora existe San Francisco. El viejo es llamado en otra parte *el que estuvo en la plaza*. Vinieron los frailes, segun Torquemada, en Junio de 1524, y en Mayo de 1525 ya los hubo en su convento nuevo: luego vivieron *once meses en la plaza*, mientras que hicieron su convento, y *el de la plaza* fué casa ó convento interino.» Pues si los frailes vivieron en la plaza once meses, que fueron los trascurridos entre su llegada y su traslacion al convento nuevo

(1) Estas notas, impresas últimamente con el Libro, no son todas del P. Pichardo, sino que están mezcladas, sin distincion alguna, con otras del Lic. Bustamante y del Lic. D. Ignacio López Rayon, oficial mayor que fué del Archivo General. Estoy seguro de ello, porque ví en poder del Sr. D. J. M. Andrade un extracto M. S. del Libro con las notas originales del P. Pichardo, quien firmó y rubricó la 154. Son de Bustamante las siguientes: la 35 desde las palabras "En esta casa" hasta el fin; las 69, 95, 106, 142, 146, y la 84 desde el principio hasta "Tepeaca."—De Rayón hay la 55 desde "memorable" hasta el fin: las 73, 82, 89, 91, 96, 98, 104, 107, 108, 114 (desde el principio hasta "Ponce de Leon,") 118 (sólo las palabras "enfrente del Portal de Mercaderes y la Diputacion") 125, 126, 130, 131, 133, 135 (las palabras "este licenciado fué apoderado de Cortés en la residencia que se le tomó, y segun parece"), 138, 145, 147, 151, 159, 166 y 167. Lo más singular es que hay una mía, que no adivino cómo pasó de mi copia manuscrita al impreso! (la 155 desde "No lo creo" hasta el fin). Todo corre ahora anónimo.

¿cuándo estuvieron en la calle de Santa Teresa? Sin embargo, en la nota 113 asegura que el convento estuvo en esa calle «*y no en la plaza*:» luego es falso que el sitio en que está ahora la catedral se vendió por el síndico, como dice Torquemada. Más: en todos los solares de plaza no hay la más leve mención del monasterio de San Francisco.» Hasta aquí el P. Pichardo, y no hallo cómo concordar sus dos opiniones.

La del Sr. D. José Fernando Ramírez sería de gran peso en nuestro caso, si la tuviéramos expresada con claridad. En sus *Notas* á Prescott (1) dice, refiriéndose á lo asentado por el Sr. Alamán: «He examinado sus pruebas, y me parecen concluyentes é irrecusables;» pero añade en seguida: «mas no juzgo incompatible este hecho con el aseverado por el P. Torquemada.» No expresa el Sr. Ramírez en qué razones fundaba ese juicio. ¿Creería, como yo, que el texto de Torquemada no prueba que los franciscanos tuvieran convento en la plaza, sino únicamente que habían pensado edificarle allí? No lo sé; pero de los datos que en seguida presenta, sin sacar de ellos consecuencia alguna, se deduce que admitía la existencia del convento de la plaza. Siendo

[1] Tomo II, pág. 101 del Apéndice.

así, no se comprende cómo calificaba de «concluyentes é irrecusables» las pruebas del Sr. Alamán. Veamos los datos del Sr. Ramírez.

En el acta del Cabildo de 9 de Abril de 1529 se dice lo siguiente: «Los dichos señores dijeron que mandaban é mandaron que se pregone públicamente que todas las personas que tienen derecho ó título á los solares que están *en la plaza é sitio donde solía estar el monesterio de San Francisco,* que para el cabildo que se hará el viérnes los traigan é muestren, etc.» «A esto podría contestarse (habla el Sr. Ramírez) que siendo sinónimos en el lenguaje antiguo *sitio* y *plaza*, y muy comun en aquel tiempo la sinonimia, sería dudoso, cuando menos, que por la segunda se hubiera querido designar *la plaza de la ciudad.* Para destruir esa intérpretación, aduce el mismo autor el acta de 10 de Mayo siguiente, en que se dice: «Los dichos señores, á pedimento del Sr. Lic. Diego Delgadillo, le hicieron merced de un solar, *que es en los solares donde solía estar el monesterio de San Francisco*, que es junto é linde del solar de Juan Pelaez de Berrio, hermano de dicho licenciado; *é la calle real por delante*, é le mandaron dar título en forma: *é la dicha calle es la que va hacia la casa de García Olguin.*»

Siguiendo estas indicaciones (prosigue el Sr. Ramírez) para fijar el asiento de San Francisco tenemos, como *punto de partida*, el solar del oidor Delgadillo; como *rumbo de dirección* la calle real que corría por su frente, y como *punto de término* la casa de García Olguín, que quedaba en la misma línea. Ahora bien: por las actas de los días 8 de Marzo y 3 de Abril de 1527, y 1º de Enero de 1528 consta que la casa de Olguín estaba *cerca del monesterio de Santo Domingo;* luego la del Lic. Delgadillo y solares de San Francisco estaban en el punto opuesto de la misma línea ó calle, y éste no podía ser otro, según las tradiciones, sino el de la plaza. Así lo confirma el acta de 22 de Febrero de 1527, donde se encuentra una merced hecha á Pedro de Meneses de un solar en los que se añadieron en la traza *hacia el monesterio que se hace de Santo Domingo*, el cual es el quinto solar contando desde la esquina de la calle que va *de San Francisco al Tatitulco*, en la calle que va *desde* allí á Santo Domingo, en la misma acera *del dicho monesterio.*» «Esta misma redacción, sin otras diferencias que las de sustituir *cabe* por *hacia*, y *sexto* por *quinto* se usó en la merced de Bernardino de Santa Clara, que sigue á continuación, añadiéndose que su solar lindaba con el de Mene-

ses. De esta conformidad de contexto y de sus términos, deduzco la confirmación relativa al punto de la ubicación que me parece muy claramente denotado por las preposiciones DE y DESDE que denotan simultáneamente un punto de partida y una línea de dirección, que sólo pueden adaptarse al terreno de la plaza y no al antiguo ni al nuevo asiento de San Francisco.»

Las citas del Sr. Ramírez demandan alguna rectificacion. La del acta del cabildo de 8 de Marzo de 1527 está equivocada: es la del 11: en ésta consta efectivamente que se dió á Pedro del Castillo solar «cerca del monesterio de Santo Domingo...... linderos de la una parte solar de García Olguín, é de la otra parte solar que se dió á Alonso de Peñaranda.» En la de 3 de Abril del mismo año no se dice que el solar de García Olguin estuviera cerca de Santo Domingo, sino que se dió á Alonso Lucas un solar «linderos de García Olguín é las calles reales por delante é al lado:» luego quedaba en esquina. En el cabildo de 1° de Enero de 1528 no hay nada relativo al asunto, y ni aun se nombra á Olguín. El último dato que presenta el Sr. Ramírez, tomado del cabildo de 22 de Febrero de 1527, y que parece decidir su opinión, no tiene importancia alguna: los solares dados á Me-

neses y á Santa Clara estaban en la calle de San Lorenzo, acera que vé al Sur, como lo dice el P. Pichardo. El San Francisco de que se habla es *el nuevo*, y la calle que va de allí *el Tatilulco* es la de Santa Isabel con las siguientes rumbo al Norte, hasta la esquina de la Concepción, donde se da vuelta para ir á Santo Domingo. Hay otra mención del solar del Lic. Delgadillo. En cabildo de 12 de Julio de 1529 se dió á Andrés de Barrios un solar en los solares que solía tener San Francisco el viejo, lindero del Lic. Delgadillo y de Diego de Soria.

Si pudiéramos averiguar á punto fijo dónde estaba la casa de García Olguín, algo habríamos avanzado; pero no lo he conseguido.

Hemos visto que en 3 de Abril de 1527 se dió á Alonso Lucas un solar, en esquina, contiguo al de Olguín; y al año justo, en 4 de Abril de 1528 se concedieron al Sr. Garcés, Obispó de Tlaxcala, dos solares «junto al monesterio de Santo Domingo, que era el uno de Alonso Lúcas.» Si éste no tenía varios solares en diversas partes de la ciudad, como sucedía con otros vecinos, el de Olguín, contiguo al mercedado en 1527, estaba en la manzana misma de Santo Domingo. Porque los del Sr. Obispo de Tlaxcala, según dice el P. Cruz y Moya

(1), «corren desde el noviciado hasta la esquina frontera á la Inquisición y de ésta hasta el puente que llaman de Santo Domingo,» e s decir que quedaban en la calle de los Sepulcros (ó 3ª) de Santo Domingo, y en ella la casa de Olguín. La *calle real* que iba hacia esta casa y pasaba delante del solar del oidor Delgadillo, ó sea del antiguo San Francisco, tiene que ser la del Empedradillo y siguientes hacia el Norte, y San Francisco quedaba en la plaza, frontero á las casas del marqués; pero entonces ¿á qué marcar la ubicación del solar con la designación de un punto tan lejano como la casa de Olguín, teniendo á mano otra señal tan notable, como la de estar al frente de las casas del marqués? Por otra parte, desde el 8 de Febrero se habían repartido los solares que quedaban enfrente de esas casas: dos años después, 9 de Abril de 1529, el Ayuntamiento exigía la presentación de los títulos de los solares «donde solía estar San Francisco el viejo,» y un mes después daba uno de ellos al oidor Delgadillo. Componga estos datos quien pueda, y sólo añadiré que en los libros de actas he hallado otras dos menciones de San Francisco el viejo. La una es de 16 de Marzo de 1527, en

(1) Cap. 16.

cuyo día se hizo merced á Antonio de Villagómez «de un solar que dijo le fué dado por el Sr. Gobernador, el cual es en el sitio de San Francisco el viejo, linderos de una parte solar de Alvaro Maldonado, é de la otra parte solar de Francisco Maldonado.» La otra mención es la del solar, que estaba también allí, y que renunció el oidor Matienzo (1).

El lector dirá, y con justicia, que he gastado mucho papel para embrollar más la cuestión, dejándola al fin indecisa. No es culpa mía no haber alcanzado á resolverla. He querido, á lo menos, presentar reunidos los datos que conozco, para que no siga corriendo como averiguado lo que no lo está, y también para facilitar el trabajo al que emprenda de nuevo una investigación tan interesante como es la de saber en qué punto de esta capital comenzó á brillar para los indígenas la luz de la verdadera fe.

Aquí doy fin á la primera parte de esta larga nota, y entro en la segunda que tiene

---

[1] Para salvar las dificultades que presenta esta investigacion y contentar á todos, han apelado algunos al arbitrio de suponer que hubo dos conventos de San Francisco, antes del último; pero esto no disipa las contradicciones ni se aviene con los datos conocidos, *Relación descriptiva de la fundación de las Iglesias y Conventos de México*, pág. 65, nota.—RAMIREZ APARICIO. *Los conventos suprimidos en México*, pág. 197.—V. también *Dicc. Univ.* tom. V. pág. 680.

por objeto determinar la situación de la primera iglesia de San Francisco *el nuevo*, que á mi juicio fué también la primera de México.

II

Debemos distinguir en San Francisco tres iglesias: la primitiva, que fué demolida pronto, pues el P. Mendieta habla de ella como de cosa pasada; la que la sustituyó, y la que aún existe, hecha en el siglo pasado. Betancurt, cronista de la orden, y que tuvo á su disposición los archivos de ella, confiesa ignorar dónde estuvo la primera. «El sitio donde se hizo esta primera iglesia con las armas del Marqués, no se ha podido averiguar cuál sea: unos piensan que fué la iglesia vieja de la Catedral, por estar en la forma que se dice de oriente á poniente, como acostumbran á fabricar los religiosos, pero según más legítimo discurso, sería el sitio donde está hoy la capilla de San José de Españoles, porque estaba junta y contigua con el convento primero, que fué la enfermería vieja, que llamaban, donde había un claustro pequeño con celdas y pila, que todos conocimos.» (1)

Si Betancurt, con las ventajas que deri-

[1] Teatro Pte. IV, trat. 2, cap. 8, núm. 37.

vaba de su profesión en la orden y su carácter de cronista de ella, no acertaba en 1690 á fijar el sitio de la primera iglesia, presunción sería atreverme á decidir magistralmente la duda, cerca de dos siglos después, y sin los documentos que él pudo tener á la vista. Añadiré solamente algunas observaciones.

La capilla de *San José de Españoles* á que se refiere y que no conviene equivocar con la famosa parroquia de *San José de los Naturales*, edificada por Fr. Pedro de Gante, ocupaba el lugar de la que después se llamó de *El Señor de Burgos* (1) en la calle de San Juan de Letrán: hoy se han fabricado allí casas particulares, y no quedan ni vestigios de la capilla. Si ésta fué la primera iglesia, no llenaba la condición común de las iglesias franciscanas, que es la de estar situadas de oriente á poniente, pues quedaba de norte á sur. Esta condición parecía tan necesaria que, según dice Betancurt, la razón en que algunos se fundaban para opinar que la catedral antigua había sido de los franciscanos, era que corría de oriente á poniente.

El P. Mendieta (2) nos suministra un dato

---

[1] Carrillo y Pérez, *México Católico*, MS. lib. III, cap. I. par. 8.

[2] *Historia Eclesiástica Indiana*. lib. V, pte. 1ª cap. 18.

importante, diciendo que el P. Gante «hizo edificar la suntuosa y solemne capilla de San José á *las espaldas* de la humide y pequeña iglesia de San Francisco.» Si, pues, supiéramos á punto fijo dónde estuvo esa capilla, sabríamos también hacia dónde quedaban *las espaldas* de la primera iglesia, pero es cosa singular que siendo aquella tan famosa, estemos todavía averiguando su ubicación. El Sr. Couto (1) asienta que estaba «á la banda de oriente del atrio actual, hacia la parte que ocupa ahora la capilla de Servitas,» y cita en apoyo de ello á Betancurt, *Teatro mexicano*, Pte. IV, trat. 2, cap. 3, núm. 63. Del pasaje citado no se deduce en verdad tal ubicacion; pero por otros datos, creo fundado el sentir del Sr. Couto.

Ocurramos de nuevo al P. Mendieta. En el libro. IV, cap. 20, de su *Historia Eclesiástica Indiana*, nos ha dejado de esa capilla las noticias siguientes: «El convento de San Francisco de México tiene edificada *en las espaldas de la iglesia, á la parte del norte*, una solemne capilla dedicada á la vocación del glorioso San José. .... Es la capilla de siete naves, y conforme á ellas tiene siete altares, *todos al oriente*, el mayor, á do su-

[1] *Diálogo sobre la Historia de la Pintura en México* pág. 17

ben por escalera, en medio, y tres á cada lado.» Betancurt nos completa esta descripción: «Hizo (el P. Gante) de muchas naves, á modo de pórtico sin puertas, una iglesia, para que, aunque fuese el concurso grande, pudieran desde lejos gozar con la vista el sacrificio. Tenía en su primera fundación muchas naves, porque era la gente mucha: con el tiempo se redujo á cinco naves.... y se le echaron cuatro puertas grandes.» (1.) De esta descripción se deduce claramente: 1º que el atrio ó patio de San Francisco quedaba *delante* de la capilla, pues así era ne-

---

(1) En la ciudad de México, renovada varias veces, no queda ya monumento que nos dé idea de las construcciones del siglo XVI; pero en otras partes se encuentran todavía. En Cholula, por ejemplo, existe y he visto la que llaman *Capilla real*, y es exactamente igual, en forma y situación á la de San José de Naturales de México. Está en el fondo del inmenso atrio de la iglesia de San Francisco, y en la misma situación respecto á ella, que la capilla de los Servitas respecto á la iglesia principal de México. Tiene por el frente siete naves, y nueve por el costado, formando como un bosque de columnas, detestablemente embadurnadas, lo mismo que todo el interior del edificio. Por el lado que dá al atrio se conoce perfectamente que estaban abiertos los arcos, siendo los muros que hoy los cierran una añadidura posterior, que amenaza ruina. Aún se ven los altares en el frente opuesto, alguno de ellos muy notable, y el mayor con su gradería, como en San José. Busqué alguna fecha que atestiguara la antigüedad de la fábrica, y no la hallé; pero todo ello, atrio é iglesia, aparece representado, tal como hoy existe, en el plano que acompaña á la descripción de Cholula hecho en 1581 por su Corregidor Gabriel de Rojas, que se halla original en una colección de MSS. Acabada de hacer la bóveda de esa capilla, vino al suelo, según consta de la descripción del Corregidor, de la cual [por ser desconocida] me perdonará el lector que copie el siguiente párrafo:

«36. Hay en esta ciudad un monesterio de la orden del

cesario para que la gente reunida en él viera los oficios divinos: 2º que estando los altares *al oriente,* á este viento quedaba la capilla, respecto al atrio; circunstancias que concurren puntualmente en el lugar ocupado después por la capilla de los Servitas. (1)

El rumbo que señala el P. Mendieta, diciendo que la capilla estaba *á las espaldas de la Iglesia, al norte*, no debe tomarse al pié de la letra, pues sería necesario supo-

---

Señor Sant Francisco muy sumptuoso y bien alzado, assí la iglesia dél como la casa y claustros de los religiosos Tienen un hermoso retablo principal [sin cuatro colaterales buenos] que costó más de diez mil pesos. Residen ordinariamente en él veinte religiosos, porque hay estudio de gramática. Aquí administran los sacramentos á los indios y españoles, porque no hay otra parroquia ni iglesia en esta ciudad. Este monesterio se fundó luego que se descubrió esta tierra, y porque el gran concurso de los naturales no cabía en esta iglesia, hicieron junto á ella, dentro de su mesmo circuito, una capilla grande casi en cuadra, con dos torres á los lados, fundada sobre muchos arcos. y estando ya acabada de bóveda, para celebrar una fiesta solemne en ella le quitaron las cimbrias de los arcos y bóvedas, y aquella noche, después de celebrada la fiesta, como la obra estaba tierna, dió en el seulo toda la bóveda, sin quedar más que las paredes, que fué milagro que Dios obró en que cayese de noche, que á ser el día antes hiciera estrago notable, *por haber más de cuatro mil personas dentro.* Estas ruinas se han quedado así, porque como los indios van en diminución, no la tornan á reedificar. Esta fábrica era la más sumptuosa que en estas partes entre los naturales se había edificado.» Ignoro cuándo y por quién se reedificó en la misma forma.

[1] Esta capilla dedicada en 12 y 13 de Noviembre de 1791, era de tres naves, con techos de viguería sostenidos por columnas, y se subía á ella por una escalinata bastante amplia y elevada. Fué derribada en 1861 para abrir la calle de Gante. Una parte del terreno que ocupaba queda en esta calle: la otra, donde estaba el altar mayor, en las casas que forman la acera al poniente de la misma.

ner que la iglesia tenía la puerta al sur, cosa inadmisible, porque entonces resultaba la espalda á la calle principal que tomó el nombre del convento; pero consúltese cualquier plano antiguo de la ciudad (el de García Conde, por ejemplo) y se verá, que estando la iglesia primera en el mismo lugar en que estuvo la última, y la capilla de San José en los Servitas, ésta resulta á la espalda de la iglesia, al *nordeste;* aproximación que me parece bastante satisfactoria.

De todo deduzco, que la primera iglesia de los franciscanos y primera de México estuvo (tal vez con corta diferencia) en el mismo lugar que ocupa la que hoy existe desmantelada. Aquella había desaparecido antes de terminar el siglo XVI, como se comprende por los términos en que habla de ella Mendieta: la segunda, techada de artesón y plomo, está descrita en el *Teatro Mexicano* de Betancurt (1): por haberse hundido el terreno, hubo que fabricar la tercera, que se dedicó el 8 de Diciembre de 1716. (2)

En los *Diálogos* de Cervantes Salazar dice uno de los interlocutores: «En el centro tiene el atrio (de San Francisco) una cruz tan alta, que parece llega al cielo.»—Encon-

[1] Pte. IV, trat. 2, cap. 3, núm. 31.
[2] Orozco, *Memoria de la Ciudad de México*, pág. 102.

tramos la historia de esta célebre cruz en Torquemada: (1) "Estaba en el patio de este convento.... una cruz más alta que la más alta torre de la ciudad, y se divisaba antes de entrar en ella, por todos los caminos y alrededores, y era gran alivio para los caminantes verla tan alta y levantada: la cual se hizo de un muy alto y crecido ciprés que se había criado en el bosque de Chapultepec.... y *luego que entraron los religiosos y tuvieron casa*, cortaron el dicho ciprés, y levantáronlo en cruz en medio del atrio." Los que conozcan los sabinos de Chapultepec no tendrán á exageración lo que dice Torquemada del tamaño de la cruz. Era natural que habiendo levantado los franciscanos tantas cruces, quisieran tener en su convento principal la más prócer y singular de todas.

Refiere en seguida que cuando se trató de levantarla, el diablo lo estorbaba, y concluye diciendo: "Derribáronla, después de hecha *la iglesia nueva*, porque decían los maestros que declinaba sobre ella, y llevaban por reliquia sus astillas."

El Convento de San Francisco fué desapareciendo poco á poco. En Septiembre de 1856 se prolongó al través de una parte

---

[1] *Monarq. Ind.*, lib. III, cap. 26.

de él la calle cerrada llamada Callejón de Dolores ó de las Diligencias, hasta salir á la calle de San Juan de Letrán: la nueva se llamó de la Independencia, y con su apertura quedó el convento dividido en dos partes. Desde entonces fué extinguida la comunidad, y restablecida después (Febrero de 1857) fueron de nuevo exclaustrados definitivamente los religiosos á fines de 1860. En Abril de 1861 fué desmantelada la iglesia, derribándose otra parte del convento y la capilla de Servitas, para abrir de norte á sur la nueva calle de Gante. Poco después se comenzaron á fabricar casas particulares en el terreno ocupado por las capillas del atrio, de las que sólo queda la de Aranzazu, al norte, convertida en taller de cobrería. La hermosa iglesia mayor permanece todavía en pié, aunque destrozada: sirvió algún tiempo *de caballeriza*, y en parte de ella (capilla de Balvanera) está hoy un templo *protestante;* ¡allí donde enseñaron y predicaron un Gante, un Motolinia y un Sahagun!.....(*)

---

[*] El templo de San Francisco ha sido recobrado por la Iglesia. Se abrió de nuevo al culto católico el 21 de Junio de 1895, quedando á cargo de los PP. de la Compañía de Jesus.

N. del E.



LOS AGUSTINOS EN MÉXICO.

LOS frailes agustinos fueron los terceros, en órden de llegada, á la Nueva España, y á esta causa no eran al principio tenidos en tanta estima como los franciscanos y dominicos, sus predecesores. (1) En número de siete, y regidos por Fr. Francisco de la Cruz, entraron á México el 7 de Junio de 1533. Se hospedaron primero en el convento de Santo Domingo, y luego en una casa de la calle de Tacuba. El 16 del mismo mes nombró el Ayuntamiento una comisión que

---

[1] Ya V. S. sabe cómo la órden de San Agustín no es tan temida en la Nueva España como la de Santo Domingo é San Francisco: los religiosos de esta Orden.... han aprobado y aprueban bien, y tenido gran cuidado en la conversión y doctrina de los indios, tanto como los demás, y en ellos no ha habido falta. «MENDOZA, *Avisos*, pág. 306.»

fuera á hablarles, y á saber dónde querían «hacer su vivienda.» El 30 se presentaron dos de los frailes en el Cabildo con varios vecinos, y pidieron se les señalara sitio conveniente para edificar, y los ayudaran con limosnas. Se dió parte á la Audiencia de la petición, y respondió que la ciudad proveyera como le pareciera. No consta la resolución: mas es de suponerse que entonces se les dió el terreno que aún ocupan la iglegia y el convento, (1) y era llamado por los indios *Zoquipan,* que quiere decir *en el lodo* porque á causa de un manantial estaba aquello siempre cenagoso. Dieron principio á la obra el 28 de Agosto de 1541, y como habían obtenido cédula del rey en que mandaba darles la renta de un pueblo para ayuda de la fábrica, el virrey Don Antonio de Mendoza designó el pueblo de Texcoco «para que acudiese con sus tributos al convento de San Agustín, y con peones para la obra, señalando de jornal de seis días de trabajo dos reales, que era el jornal que entonces corría comunmente». (2) Después obtuvieron del rey que tomara á su cargo el

[1] Otros dicen que le compraron con las limosnas de los vecinos (Mendieta, *Hist. Ecl. Ind.* lib. IV, cap. 2)

[2] La mezquindad de este jornal se hace difícil de creer; pero se encuentra confirmada por un pasaje de los *avisos* que Don Antonio de Mendoza dejó á su sucesor. «A los indios que entienden en desherbar y otras cosas de heredades se les tasó de jornal por cada un día *un cuartillo de plata* á cada indio. Agora S. M. tiene mandado que

costo, y aseguran que gastó en la obra.... 162.000 pesos. El convento quedó acabado en 1587, y aunque para asegurar los cimientos se tomaron las precauciones que refiere Cervantes en sus Diálogos, (1) parece que no surtieron el efecto deseado, porque el P. Mendieta, escribiendo algunos años después, decía que por ser lugar bajo «se les ha hundido por veces lo que tenían curiosa y costosamente edificado (cosa de grandísima lástima); mas con todo esto tienen allí muy suntuosa iglesia y monasterio.» Según la descripción de Cervantes, la iglesia estaba techada de armadura y no de bóveda,

---

se les crezca el jornal, porque les parece que es poco. Cuando ello se hizo, y aun al presente, según la calidad de los indios é lo poco que trabajan, bastaba el cuartillo; pero porque han crecido entre ellos los mantenimientos, si le pareciese á V. S., les podrá acrecentar el jornal á diez maravedís, *y se les da demasiado*» [Pág. 315.]

La orden del rey á que Mendoza se refiere, ha de ser la cédula de 22 de Febrero de 1549, repetida á D. Luis de Velasco el 28 de Febrero de 1551, en la cual se trata de la tasación de los tributos, y entre otras cosas se dice que la causa de que los indios no se presentaran á trabajar voluntariamente era porque no se les pagaba por jornal más que ocho y medio maravedís [que hacen el *cuartillo* de que habla Mendoza] de los cuales habían de comer, «y esto parece tan poca paga, que difiere poco de trabajar de balde». En consecuencia se manda que se les tase «un competente jornal de que puedan sustentarse é ahorrar para otras sus necesidades.» PUGA, *Cedulario*, fol. 123 vto.) A razón del *cuartillo*, los peones de San Agustín debían ganar real y medio á la semana: tal vez se les aumentó algo por trabajar fuera de su casa.

[1] Agotada primero el agua por medio de bombas, se asentaron luego grandes piedras con mezcla, para levantar desde allí hasta esa altura las gruesas paredes que estás viendo. Todos los techos [cosa que no hallarás en otra parte] son de armaduras, por las cuales escurre fácilmente á la calle el agua llovida (*Diálogo Segundo*.)

lo mismo que una parte, á lo menos, del convento, sin duda para disminuir el peso que cargaba sobre terreno tan débil. El cronista Grijalva ofreció dar una extensa descripción de la Gloria y convento en la Quinta Parte de su obra; mas como no llegó á publicarla, no tenemos documentos con que comprobar las noticias de Cervantes, ni tampoco existe nada de la fábrica antigua. La noche del 11 de Diciembre de 1676 fué consumida la iglesia por un incendio. Duró el fuego tres días, y el estrago que causó, así como el haber comenzado «por la plomada del reloj» comprueba que los techos eran de madera. El lúnes siguiente salieron los frailes á recoger limosnas para la reedificación, y en ese día reunieron $40,000. Eso les sirvió para comenzar los trabajos, y los prosiguieron con tal actividad, que estrenaron su nueva iglesia el 14 de Diciembre de 1692. En la nueva construcción no siguieron el estilo de la antigua, porque es toda de bóveda, y el conjunto de convento, iglesia y capillas constituye una de las fábricas más extensas, sólidas y pesadas de la ciudad. Aquella mole parece más bien una fortaleza. Pero la poca firmeza del suelo no pudo sufrir tan gran peso y la iglesia está notablemente inclinada al poniente. No contentos los religiosos con haber ocupado toda

una manzana bien extensa, tomaron además para noviciado una casa á la espalda; y para atravesar cómodamente la calle sin bajar á ella, construyeron sobre un arco un pasadizo cubierto, al nivel del primer piso. El arco fué demolido en 1821, pero aùn queda el nombre de "calle del arco de S. Agustín." Largo tiempo hace que la orden comenzó á vender lo que ya no necesitaba del convento, y se construyeron allí varias casas particulares. Por último, las leyes de Reforma acabaron por exclaustrar los religiosos, y vender lo que estaba del edificio. La iglesia fué también vendida, y recobrada después por medio de una confiscación. Se ha gastado en ella una suma enorme á fin de convertirla en *Biblioteca Nacional*, para cuyo destino será siempre impropia. La obra dista todavía mucho de su conclusión, y si llega á ella, recibirá entonces lo que reste de los libros de los conventos suprimidos, de las bibliotecas de la Catedral y la Universidad, y de una rica biblioteca de un sabio sacerdote, confiscada también.

Lo más notable que había en la iglesia de San Agustín era la sillería del coro, que dicen existe, aunque incompleta, en el Museo Nacional.

[1875].

[illegible]



EL COLEGIO DE S. JUAN DE LETRAN.

ESTE Colegio «dedicado á uno y otro San Juan,» es decir, el Bautista y el Evangelista, llevaba, desde 1567, por lo menos, el nombre de San Juan de Letrán con que fué conocido hasta su destrucción: así consta en un libro de acuerdos de la audiencia, que está en el Archivo General. Tal vez la circunstancia de estar dedicada también á ambos Santos la célebre basílica de San Juan de Letrán en Roma, hizo que el nombre pasara al colegio.

El primer origen del establecimiento consta en el siguiente acuerdo que está en el segundo Libro de Cabildo: "En este día (12 "de Julio de 1529) los dichos señores á pe- "dimento é suplicación del guardián é con- "vento del monesterio de Señor San Fran-

"cisco de esta cibdad, le hicieron merced de "un sitio que está cerca de la dicha casa de "Señor San Francisco de la otra parte del "agua, donde se solía hacer un tianguis, pa- "ra en que estén é residan é sean curados "los mochachos naturales de esta tierra que "están en el dicho monesterio é viniendo á "él para ser dotrinados y enseñados en las "cosas de nuestra fe católica, en el cual di- "cho sitio puedan hacer alguna casa donde "estén é sean recibidos los dichos mocha- "chos enfermos, la cual ellos tienen comen- "zada á hacer; é dieron licencia para que se "pueda hacer é acabar la dicha casa de en- "fermería que está comenzada: é mandaron "dar al dicho monesterio título de ello en "forma." Como corría una acequia por la calle de San Juan de Letrán, el sitio para el colegio quedaba en efecto de la otra parte del agua, respecto á San Francisco.

Apenas llegados á México los franciscanes, trataron de enseñar la doctrina cristiana y las primeras letras á los niños indios, y al efecto hicieron levantar junto á cada convento un edificio á propósito para escuela, con una sala baja en que se juntasen y viviesen los hijos de los principales. Pidiéronlos con tal objeto á sus padres; pero muchos de éstos, no queriendo entregarlos ni osando tampoco desobedecer á los frai-

les, apelaron al arbitrio de enviar, en lugar de sus propios hijos, y como si fueran ellos otros muchachos hijos de sus criados ó vasallos. "Y quiso Dios, dice el P. Mendieta, "que queriendo engañar quedaron ellos en-"gañados y burlados, porque aquellos hijos "de gente plebeya siendo allí doctrinados "en la ley de Dios y en saber leer y escri-"bir salieron hombres hábiles y vinieron "después á ser alcaldes y gobernadores y "mandar á sus señores.» (1) Ejemplo bien notable de las ventajas de una buena educación. De esas escuelas, la más famosa fué la de la capilla de San José de Naturales de México, donde el inmortal lego y padre de los indios Fr. Pedro de Gante, no sólo enseñó la religión y las letras, sino también las artes y oficios.

Según el contexto de la merced de 1529, el sitio de San Juan de Letrán se concedió para enfermería de los niños indios recogidos en el monasterio. Por entonces, estando tan reciente la conquista, aún no se resentían mucho los males originados del abandono en que se encontraba una generación nueva, cual era la de los *mestizos*, ó hijos ilegítimos de español é india, que á poco fueron llenando la tierra, y como dice

---

(1) *Historia Eclesiástica Indiana*, lib. III, cap. 15.

una real cédula, «andan perdidos entre los «indios, y muchos de ellos por mal recaudo «se mueren y los sacrifican.» (1) El mal fué en tal aumento, que llamó al fin la atención del gobierno de la metrópoli, y por esa misma cédula, fechada en Monzón á 3 de Octubre de 1533, (2) dirigida á la segunda audiencia, se mandó que los mestizos se recogieran en lugares á propósito, juntamente con las madres: y que si los padres eran conocidos, fueran obligados á recoger y sustentar á sus hijos. Igual orden se repitió muchas veces al Virrey D. Antonio de Mendoza, quien la ejecutó instituyendo «un co«legio de niños donde se recogen, no sólo «los perdidos; mas otros muchos que tienen «padres los ponen á deprender la doctrina «cristiana y á leer y escribir, y á tomar bue«nas costumbres.» (3)

Con este motivo se transformó sin duda Letrán en colegio de mestizos cuyo destino tenía en tiempo de Cervantes. Corrió al principio á cargo del Dr. Quesada, y el rey le hizo varias mercedes. Por cédula dada en Valladolid á 1.° de Octubre 1548, le cedió

---

(1) El Sr. D. Vasco de Quiroga en su testamento, M S., dice que las madres mataban á sus hijos *mestizos* porque su extremada pobreza no les permitía criarlos

(2) PUGA, *cedulario* fol. 83.

(3) MENDOZA, *avisos*, pág 289.

por diez años la mitad de todo el ganado mostrenco, mayor y menor que se hallara en la Nueva España; cuya donacion prorrogó y amplió en cédula de 4 de Diciembre de 1552. En el intermedio, por otra de 20 de Noviembre del mismo año, le había señalado una renta anual de seiscientos pesos de minas (1): asignacion considerable, si se compara con la de mil pesos hecha por entonces á la Universidad. En 8 de Septiembre de 1557 repetía Felipe II las aprobaciones y recomendaciones del colegio, el cual, según la misma cédula, no se limitaba ya á ser una escuela para los huérfanos, sino que se esperaba que los educandos formados en él salieran á formar otros colegios en la Nueva España, dándosele así el carácter de una escuela normal. Al mismo tiempo se le dieron constituciones, confirmadas por la L. 14, tít. 23, lib. 1.º de la Rec. de Indias.

A principios del siglo actual había venido el colegio á tal decadencia, qué fué preciso reunirle con el de San Ramón, igualmente decaído, formando de ambos uno solo. Así continuó hasta hace pocos años, que fué en gran parte demolido para abrir una calle, y el resto se vendió á particulares que han comenzado á labrar allí casas.

(1875).

---

(1) Puga, *Cedulario*, fs. 143. vto., 144, 145.

[illegible]



EL COLEGIO DE NIÑAS, MEXICO.

— —

DESDE el tiempo de la gentilidad estaban sujetas las hijas de los indios principales á una disciplina tan severa, que destruía los vínculos de la familia, y debía hacerles casi insoportable la vida. (1) Los frailes franciscanos las recogieron igualmente, y las pusieron á aprender la doctrina en los patios, fuera de las iglesias. Dividíanlas en grupos, y para cada uno de ellos salía un niño de los que ya sabían la doctrina, á enseñarla, hasta que hubo entre ellas mismas algunas que la aprendieron, y éstas enseñaban á las demás. Informada la Emperatriz Doña Isabel por el venerable Obispo Sr. Zumárraga, de

---

[1] MENDIETA, *Hist. Ecl. Indiana*, lib. II. cap. 23.

las buenas disposiciones de los naturales, determinó enviar mujeres devotas y recogidas que sirvieran de maestras á las niñas, no sólo de doctrina y de ejercicios cristianos, sino también de labores mujeriles. En las instrucciones dadas á la segunda audiencia (12 de Julio de 1830) (1) hay al efecto un capitulo que dice así: «Porque como «vereis, deseando que los naturales de la «dicha tierra, ansí hombres como mujeres, «sean instruidos en las cosas de nuestra «sancta feé católica, por todas las formas «que para ello se pudieren hallar, y parecido que será cosa conveniente que aya casa de mujeres beatas, para que con ellas se «rijan las niñas y doncellas que tuvieren «voluntad paro ello, y como vereis van al «presente seis beatas, las cuales llevamos he«chas algunas limosnas, ansí para sustenta«miento como para las casas en que han de «morar. Por ende yo vos mando que ten«gais cuidado cómo sean bien tratatas é fa«vorecidas, y que veais cómo la casa en «que hubieren de estar, sea lo más cerca «que ser pueda de la iglesia mayor de Mé«xico, y encomendareis la filiación de ellas «al diocesano, porque pues al presente no «han de ser profesas ni encerradas, no han

(1) Puga, *Cedulario*, fol 42.

«de estar subjectas á ningunas de las reli-«giones.»

Las beatas vinieron con Fr. Antonio de la Cruz, quien el 10 de Julio de 1531 pidió á nombre de ellas «cierto pedazo de solar que «está junto á la casa de Gaspar Avila que «está tomada para hacer un monesterio pa-«ra las dichas beatas.» Dividiéronse los pareceres de los capitulares, y no llegó á resolverse nada acerca de la petición; más por la discusión á que dió lugar aparece que el sitio en cuestión venía á quedar por las calles de San José el Real. La enseñanza de las beatas no duró más que unos diez años, es decir, hasta 1540, poco más ó menos, pues el P. Motolinia, que escribió hacia esa fecha, habla de ello como cosa pasada, diciendo que como las niñas sólo se educaban para ser casadas, no pudo durar esa clausura. (1) Mas esas niñas, salidas de allí para tomar estado, sirvieron para enseñar á otras, y algunas continuaron viviendo á manera de beatas, dedicadas á la enseñanza y al servicio de los templos. (2)

Es de considerarse también que si las niñas indias exigían en los principios ese cuidado para su instrucción, no fué ya tan ne-

(1) *His. de las Ind. de N. E.* trat. III, cap. 15.—También MENDIETA, *His. Ecl. Ind.* lib. III, cap. 52.
(2) MENDIETA, Op. cit., lib. IV, caps. 16, 29.

cesario luego que adelantó la conversión de los naturales, pues teniendo ellas familia podían ser enseñadas en sus propias casas, al cuidado de sus padres, ya convertidos. Las *mestizas* fueron las que entonces llamaron la atención, pues si de la multitud de varones abandonados resultaban tantos inconvenientes como arriba hemos dicho, mayores debían ser y eran los del desamparo de las niñas. Por eso D. Antonio de Mendoza fundó otro asilo para ellas, semejante al de los varones, y le puso á cargo del benéfico Lic. Tejada. (1).

Que D. Antonio de Mendoza fué autor de esa fundación, consta de la cédula de 18 de Diciembre de 1552, así como que servía no sólo para las *mestizas* sino también para las españolas (2) «que andaban perdidas por la tierra,» las cuales «se recogieron y pusieron con ellas una ó dos mujeres españolas virtuosas para que las enseñasen en todas las cosas de virtudes necesarias.» La casa se sostenía de limosnas, y no eran tan-

---

[1] *Avisos*, pág. 289.

[2] Puga, *Cedulario*, fol. 145. Dos errores materiales hay en esta cédula. El primero citarse al principio otra de 1° de Octubre de 1558, debiendo ser 1548. El segundo decirse en seguida que en esa cédula se había hecho merced de la mitad del ganano mostrenco al colegio de *las niñas* de la doctrina, siendo claro que debe leerse, de los niños

Tan necesario era recoger las *españolas* como las *mestizas*, porque ya debía empezarse á sentir entonces el mal qne más adelante [1561], lamentaba el P. Mendieta en

tas, que las niñas no pasasen «mucha necesidad,» por lo cual se les hizo merced de la mitad del ganado mostrenco que se hallase, así como se había concedido la otra mitad al colegio de los niños. Por otra cédula de la misma fecha se recomendó mucho á D. Luis de Velasco el cuidado de la casa de las niñas, ordenándosele que la visitaran alternativamente, un año el virrey mismo, y otro el oidor que él nombrara, así como que continuara favoreciendo con dinero ó empleos á los que quisieran casarse con alguna de aquellas niñas, según lo acostumbraba su predecesor D. Antonio de Mendoza. De estos datos se deduce que en 1548, llevaba ya algún tiempo de fundado el colegio, y aun consta que existía en 1542, porque entre las instrucciones que en ese año se dieron al visitador Tello de Sandoval, está la «de que procurase que la buena obra de la "casa que se hizo para el recogimiento de «las niñas mestizas, se conservase y lleva-

———

estas sentidas frases: «Cuanto más que de venir de España tanta gente hay grandisimos inconvenientes y males, «como es haber en México (según estotro día me dijeron), «diez ú once mil doncellas, hijas de españoles, si no me «engaño, por cuenta, que cuasi todas no tienen con que se «casar ni se sabe cómo podellas remediar; y sabe Dios lo «que asi doncellas como casadas harán, por no tener un «pan que comer: y los varones habrán necesariamente de «venir á robar y saltear públicamente los caminos.» *Carta al P. Bustamante*, ap. *col. de Doc. para la Hist. de México*, tom. II, pág. 541.

«se adelante.» (1). Según el Sr. Orozco y Berra, el asilo que hemos conocido con el nombre de *Colegio de Niñas* fué fundado en 1548, por la archicofradía del Santísimo Sacramento (2), y en la *descripción del Arzobispado de México* M. S. leemos: «Hay otro «colegio de doncellas huérfanas cuya ad«ministración tiene la cofradía de la Cari«dad, y se intitula de la Concepción de Nues«tra Señora: fundóse este Colegio por la di«cha cofradía, y por personas que ayudaron "con sus limosnas.» Esto se escribía en 1570. Parece que estas noticias se refieren al establecimiento fundado por D. Antonio de Mendoza hacia 1540: tal vez en 1548, le puso á cargo de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, y de ahí viene que á ésta se atribuya la fundación en dicho año. Pero por otra parte, cuando en 1550, dejaba Mendoza los *avisos* á su sucesor, todavía habla de estar el colegio encargado al oidor Tejada, y recomienda se le deje en el puesto.

Torquemada (3) atribuye la fundación de este coiegio, así como la de los niños, á los

---

[1] HERRERA. *Déc.* VII. lib 6, cap. 7.

[2] *Memoria para el Plano de la Ciudad de México*, pág 190. Igual noticia de Carrillo y Pérez en su *México Católico*, M. S. añadiendo que la citada archicofradía fué fundada en la Iglesia Metropolitana, con autoridad apostólica, el año de 1538.

(3) *Monarquía Indiana*, lib. III, cap. 26.

religiosos de su orden. «Hay (dice) otras «iglesias, y entre ellas el colegio de los ni-«ños de San Juan de Letrán, donde al prin-«cipio se criaban niños pobres y otras gen-«tes hijos de españoles habidos en indias «...... los cuales todos se recogían con mu-«cho cuidado en este colegio..... Hay otro «que llaman de las niñas, que se fundó con «el mismo intento y ahora hay recogidas en «él muchas doncellas y nobles, y de allí las «sacan para casarlas y darlas estado. Es-«tos dos colegios cogen en medio á S. Fran-«cisco: el de los niños á la parte del ponien-«te, y el de niñas á la del oriente, y están «espaldas con espaldas, y es la razón, por-«que por orden de los frailes de esta orden «fueron edificados é instituidos, y aun al «principio administrados.»

Las señas que da Cervantes en sus *Diálogos* corresponden bastante bien al sitio del *Colegio de Niñas* (que estaba en la misma manzana que S. Francisco), y lo mismo las de Torquemada, salvo que los dos colegios no estaban *espalda con espalda:* para esto sería preciso que el de Letrán estuviera al revés, con la fachada al poniente. Que Torquemada atribuya la fundación de ambos á los frailes de su orden nada tiene de extraño. Respecto al de Letrán, tiene razón, y tal vez consideraba el otro como una con-

tinuación del de las niñas indias, que también debía su origen á los franciscanos. Sea como fuere, el *Colegio de Niñas* cambió de destino con el tiempo. En el de Betancurt estaba destinado á veinticuatro *españolas*, con dote de á quinientos pesos. El colegio se conservó hasta 1861, en que despojado por el gobierno de casi todos sus cuantiosos bienes, no pudo ya sostenerse, y las colegialas pasaron al de S. Ignacio, ó de *las Vizcaínas*. El grandioso edificio que ocupaban fué vendido, y aunque se comenzó en él una grande obra para trasformarle en Hotel, hace muchos años que está suspensa, y todo abandonado. La iglesia despojada hasta del coro, continúa abierta al culto católico.





UN CRESO DEL SIGLO XVI EN MEXICO.



UE D. Alonso de Villaseca el vecino más notable de aquella época por sus grandes riquezas é insignes liberalidades. Era natural de Arcicola, lugar pequeño de la diócesis de Toledo, é hijo de Andrés de Villaseca y de Teresa Gutiérrez de Foranzo, hidalgos. No se sabe de fijo el año de su venida á la Nueva España; pero fué antes de 1540. Casó aquí con Dª. Francisca Morón, hija de padres tan ricos, que entre las varias haciendas que poseían había una en que se marcaban anualmente veinte mil crías de ganado mayor. D. Alonso llegó á ser *el rico* de la Nueva España por excelencia, y para ponderar la riqueza de alguno se decía «es un Villaseca.» No aumentó su caudal con el comercio, ni hacía gran diligencia para sa-

car el producto de sus bienes: sus mayordomos le daban lo que querían, y él tomaba lo que ellos le daban. Poseía haciendas de labor y de ganado mayor y menor, muchas casas en México, y ricas minas en Pachuca é Ixmiquilpan: los esclavos eran tantos, que no los conocía, y solía preguntarles de quién eran. Su caudal se estimaba en millón y medio de pesos, y las rentas en ciento cincuenta mil ducados: cantidades muy crecidas, si se considera el mayor valor de la moneda en aquella época. Era de carácter desapacible: «gustaba de dar, pero su semblante no mostraba mucho gusto en que le pidiesen, y ménos en que le diesen gracias por algún beneficio recibido.» Huía del trato y la amistad con los grandes y personas distinguidas, viviendo casi siempre, retirado en su hacienda de minas de Ixmiquilpan, donde al fin le sorprendió la muerte el 8 de Septiembre de 1580. Embalsamado su cadáver, se trajo á México, y estuvo depositado tres días en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, mientras se disponía el entierro, que fué solemnísimo, con asistencia del virrey, audiencia, tribunales, arzobispos y ambos cabildos, eclesiástico y secular. Al salir el entierro se presentaron para cargar el cuerpo los principales padres jesuitas, y por otra parte acudieron

al mismo tiempo, con igual pretensión, los oidores de la real audiencia: *acción bien extraordinaria,* dice con razón un cronista. Los jesuitas alegaban los beneficios que debían al finado, y la audiencia el gran servicio que el mismo había hecho al rey, «cuando «estando en una ocasión que gobernaba la «real audiencia, amenazando un alzamiento «ó tumulto á la ciudad de México, Alonso «de Villaseca apareció de repente en la «plaza á vista del palacio, con un escuadrón «de á caballo de doscientas lanzas, de sus «familiares y criados españoles de sus ha«ciendas, todos muy prevenidos de armas, «pagados y sustentados á sus expensas; y «capitaneados por él, armado de todas ar«mas, se ofreció con toda aquella gente por «entonces y siempre que S. M. se quisiese «servir de él.» Decidió el virrey la contienda en favor de los jesuitas, quienes tomaron el cadáver y le condujeron con gran pompa á su primitiva iglesia de *Xacalteopam,* fabricada por los indios de Tacuba en el lugar que había donado Villaseca, y era donde ahora está el colegio de San Gregorio. Allí estuvo el cuerpo, hasta que habiéndose concluído en 1603 la nueva iglesia de la Compañía, (llamada hoy de Nuestra Señora de Loreto), fué trasladado á ella, y se le erigió, por su yerno Agustín Guerre,

ro, un suntuoso sepulcro de mármol blanco, coronado con el escudo de sus armas. Este monumento ha desaparecido, como todos los de aquella época.

Los jesuitas fueron quienes más experimentaron la liberalidad de Villaseca. Fué el primero que pensó establecerlos en México, y al efecto envió fondos é instrucciones á España; pero en el intermedio vinieron á costa del rey. Llegados aquí, los socorrió con cien pesos, siendo ésta la primera limosna que recibieron, y á poco les cedió para su fundación los solares de que hemos hablado, agregando sucesivamente otros auxilios de materiales y dinero para la obra, ó de ornamentos y vasos sagrados para el culto. Pero no acababa de decidirse á formalizar la fundación del colegio como esperaban los padres. «Siempre «austero, y al parecer intratable, vendía, «muy cara á los padres la confianza que «habían concebido de su piedad, despedidos «siempre con dureza, bien que luego les «mandaba mucho más de lo que habían te«nido la mortificación de pedirle.» En fin por escritura otorgada en Ixmiquilpan á 29 de Agosto de 1576 les hizo donación de cuarenta mil *pesos de oro común*, para la fundación del colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Después envió cuatro mulas

cargadas con veinticuatro mil pesos: los diez y seis mil destinados para la obra del colegio, y los ocho mil restantes para hospitales y obras pías. Más adelante regaló unos magníficos relicarios de plata para las reliquias que los jesuitas habían recibido de Roma. Finalmente, en su última enfermedad hizo donación de dos escrituras: una de ocho mil pesos para el colegio, y otra de veintidós mil ciento once, de los cuales destinaba cuatro mil al Hospital Real, dos mil al del Marqués (hoy de Jesús), tres mil á las Recogidas, dos mil ochocientos á varias personas pobres y doncellas para tomar estado, y el resto á disposición del rector para los objetos que le tenía comunicados. Lo que en todo dió al colegio pasó de ciento cuarenta mil pesos. A la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe regaló una imagen de plata vaciada, con peso de treinta y nueve marcos, una colgadura de terciopelo de Granada, y otras cosas. El fué quien trajo á México la famosa imagen conocida con el nombre de «Señor de Santa Teresa.» En la Universidad dotó una cátedra de escritura; con quinientos pesos anuales. Su liberalidad no se limitó á la Nueva España, sino que pasando los mares, llevó cerca de cuarenta mil pesos á los pobres y parroquia de su patria, más de otro tanto dió á los San-

tos Lugares de Jerusalén, y excedió de diez mil pesos lo que destinó á la redención de cautivos. Después de su muerte se halló entre sus papeles, una carta del Papa S. Pío V, en que le agradecía una limosna de ciento cincuenta mil pesos hecha á la iglesia de San Pedro de Roma, y á los pobres de aquella ciudad; así como también se hallaron otras del Gran Maestre de la orden de San Juan en que le daba las gracias por más de sesenta mil pesos que le había remitido para reparar los daños causados por los Turcos en el largo sitio de Malta.

Tuvo D. Alonso de Villaseca una hija única, llamada D.ª Mariana, que fué pretendida por los principales señores de México. Su padre la dejó en libertad de elegir, «presentándole al efecto los retratos de todos sus pretendientes.» El escogido fué Agustín Guerrero, hijo de Juan Guerrero de Luna, vecino muy rico también. D. Alonso fundó en favor de su hija un mayorazgo que valía más de un millón de pesos; pero ese caudal enorme para aquellos tiempos, fué decayendo tan rápidamente, que en 1692, decía el cronista de los Jesuitas: «Aquella poderosa parte de hacienda, apenas y con mucha escasez, sustenta ya una sola familia de marido, mujer y tres criaturas.» Hoy no queda ni memoria de ella.

El hijo primogénito de D.ª Mariana, D. Alonso Guerrero de Villaseca, nació en 1576. Heredero del opulento mayorazgo de su abuelo, que ya administraba, y de una gran parte de los bienes de su padre; perito en las tres lenguas, latina, griega y hebrea, así como en las matemáticas: estimado generalmente, no sólo por su caudal sino por su gallardía, erudición y bellas prendas, renunció al brillante porvenir que le ofrecía el mundo, y entró á la Compañía de Jesús á la edad de treinta y cinco años, el 1.º de Febrero de 1611. Profesó de cuarto voto el 17 de Octubre de 1621, en el colegio de San Pedro y San Pablo de México, donde desempeñó por tres años las cátedras de Filosofía y Escritura. Falleció el 18 de Marzo de 1639 con fama de santidad (1).

---

[1] GRIJALVA, Edad III, cap. 19.—FLORENCIA, *Hist. de la Comp. de Jesús*, núms. 70, 120, 304—335.—ALEGRE, *Hist. de la Comp. de Jesús*, tom. I, págs. 61, 70, 113, 144, 145; tom. II. pág. 24.





LA FIESTA DEL PENDON EN MEXICO.

LA primera disposición para solemnizar la fiesta data del 31 de Julio de 1528. En cabildo de ese día se acordó «que las fiestas de San Juan é Santiago é Santo Hipolito, é Nuestra Señora de Agosto se solemnicen mucho, é que corran toros, é que jueguen cañas, é que todos cabalguen, los que tuvieren bestias, so pena de diez pesos de oro.» A 14 de Agosto del mismo año se mandaron pagar é librar cuarenta pesos é cinco tomines de oro, que se gastaron en el pendón y en la colación del día de S. Hipólito, en esta manera: cinco pesos é cuatro tomines á Juan Franco de cierto tafetán colorado: á Juan de la Torre seis pesos de cierto tafetán blanco: á Pedro Jiménez, de la hechura del pendón é franjas è hechura, é cordones é sirgo (seda), siete pesos é cinco tomines: de dos arrobas de vino á Diego de Aguilar, seis pesos: á Alon-

so Sánchez de una arroba de confite, doce pesos y medio: á Martín Sánchez, tres pesos de melones.» Por este acuerdo se viene en conocimiento de que el Pendón que se sacaba en el paseo, no era el que había traído Cortés, como generalmente se cree, sino otro nuevamente hecho, cuyos colores eran rojo y blanco (1). Aquí no se habla todavía del paseo, aunque es de suponerse que para él se hizo el Pendón; pero al año siguiente de 1529, se fijó ya el orden que con corta diferencia se siguió observando en lo sucesivo. He aquí lo que se dispuso en el cabildo de 11 de Agosto:

«Los dichos señores ordenaron y mandaron que de aquí adelante todos los años por honra de la fiesta de Señor Santo Hipólito, en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros, é que dellos se maten dos, y se den por amor de Dios á los monasterios é hospitales, y que la víspera de la dicha fies-

---

[1] Parece que en esto de los colores del Pendón no había determinación fija. En el acta de 18 de Junio de 1540, se lee lo que sigue: «Este día acordaron que se haga un Pendón para esta cibdad, que sea de damasco verde ó colorado con sus armas de la cibdad, porque el Pendón que tiene al presente, de leonado é pardo, se hizo porque no se hallaron otros colores, é mandaron que se venda el dicho Pendón viejo, ó se aproveche lo mejor que se pueda, y lo que más valiere el nuevo que se oviere de hacer se pague de los propios de esta cibdad; é mandaron que la letra de la orladura del Pendón nuevo sea: Non in *multitudine exercitus consistit victoria, sed in voluntate Dei*» La Leyenda se tomó, en parte, del Primer libro de los Macabeos, cap. III, v. 19.

ta se saque el Pendón de esta ciudad de la Casa del Cabildo y que se lleve con toda la gente que pudiere ir á caballo acompañándole hasta la iglesia de S. Hipólito. y allí se digan sus vísperas solemnes, y se torne á traer dicho Pendón á la dicha Casa del Cabildo, é otro día se torne á llevar el dicho Pendón en procesión á pie hasta la dicha iglesia de S. Hipólito, é llegada allí toda la gente, y dicha su misa mayor, se torne á traer el dicho Pendón á la casa del Cabildo, á caballo, en la cual dicha casa del Cabildo esté guardado el dicho Pendón, é no salga de él; é en cada un año elija é nombre el dicho cabildo una persona, cual le pareciere para que saque el dicho Pendón, así para el dicho día de S. Hipólito, como para otra cosa que se ofreciere» (1) y el día 27 del mismo mes se mandaron «librar é pagar á los trompetas doce pesos de oro, por lo que tañeron é trabajaron el día de S. Hipólito.» Este año, tal vez por estreno, fueron largamente recompensados los trompetas; pero lo desquitaron al siguiente, por que en cabildo de 28 de Agosto de 1530, se acordó, «que no se les diese cosa ninguna.»

Esta ceremonia del *Paseo del Pendón* se verificaba también en otras ciudades de las

(1) Libros 1.° y 2.° de Cabildo.

Indias, y señaladamente en Lima el día de la Epifanía. El orden que debía guardarse en el paseo fué materia de varias disposiciones de la Corte, con las cuales se formó una de las leyes de Indias (1). Veamos cómo se practicaba en México, según refiere un antiguo libro: (2)«Tiene ya esta fiesta tan gran decaecimiento (1651) como otras muchas cosas insignes que había en México, y aunque uno ú otro año, por la diligencia y industria del regidor que saca el estandarte real, se adelante mucho, en ninguna manera puede llegar á lo que fué antiguamente, aunque se pudieran nombrar algunos regidores que en esta era han gastado más de *veintidos mil pesos* en adelantar y celebrar por su parte esta festividad. Mas para que se crea lo que fué cuando se vea lo que es al presente, será bien traer á la memoria algo de la descripción que á lo retórico hizo el P. Fr. Diego de Valadés en la parte IV, capítulo 23 de su *Retórica cristiana,* que vió en México lo que algunos años después escribió en Roma en latín,

---

(1) Es la 56 del tit. XV, lib. III.

[2] Libro 1° [2° 3° y 4°] del *Proximo Evangélico exemplificado en la Vida del V. Bernardino Alvarez*....Compuesto por D. Juan Díaz de Arce. [México 1651, en 4°] lib. 1, Cap. 40.—La reimpresión hecha en 1762 está abreviada. Entre lo suprimido se encuentra lo relativo al Pendón.

año de 1578. (1). Dice lo siguiente: En el año de nuestra Redención humana de 1521, el mismo día de San Hipólito, 13 de Agosto, fué rendida la ciudad de México, y en memoria de esta hazaña feliz y grande victoria, los ciudadanos celebran fiesta y rogativa aniversaria en la cual llevan el Pendón con que se ganó la ciudad (2). Sale esta procesión de la casa del Cabildo hasta un lucido templo que está fuera de los muros de la ciudad de México, cerca de las huertas edificado en honra del dicho santo, adonde se está agora edificando un hospital. En aquel día son tantos los espectáculos festivos y los juegos, que no hay cosa que allí llegue (*ut hihil supra:*) juéganse toros, cañas, alcancías, en que hacen entradas y escaramuzas todos los nobles mexicanos: sacan sus libreas y vestidos, que en riqueza y gala son de todo el mundo preciosísimos, así en cuanto son adornos de hombres y mujeres, como en cuanto doseles y toda diferencia de colgaduras y alfombras

(1) El libro citado es este: *Rhetorica Christiana ad concionandi et orandi usum accomodata, utriusque facultatís exemplis suo loco insertis, quæ quiedem ex Itudorum maxime deprompta sunt Historiis unde præer. doctrinam, summa quoque delectativo comparabitur* En 4°, con muchas láminas. Impreso primero en Perusia 1579, luego luego allí mismo, 1583 y por tercera vez en Roma 1587. En el pasaje citado por el Dr. Arce conservo su traducción, aunque no es siempre clara ni absolutamente fiel.

[2] Ya hemos visto que no era éste.

con que se adornan las casas y calles. Cuanto á lo primero, le cabe á uno de los regidores cada año sacar el Pendón en nombre del regimiento y ciudad, á cuyo cargo está el disponer las cosas. Este alférez real va enmedio del virey, que lleva la diestra, y del presidente, que va á la mano siniestra. Van por su orden los oidores, regidores y alguaciles, y casi todos los nobles y hombres buenos. Va el Alférez armado de punta en blanco, y su caballo á guisa de guerra, con armas resplandecientes. Todo este acompañamiento de caballería, ostentando lo primoroso de sus riquezas y galas costosísimas, llega á S. Hipólito, donde el Arzobispo y su cabildo con preciosos ornamentos empieza las vísperas y las prosiguen los cantores en canto de órgano, con trompetas, chirimías, sacabuches y todo género de instrumentos de música. Acabadas se vuelve en la forma que vino, el acompañamiento á la ciudad, y dejado el virrey en su palacio, se deja el Pendón en la casa de Cabildo. Van á dejar al Alférez á su casa, en la cual los del acompañamiento son abundante y exquisitamente servidos de conservas, colaciones, y de los exquisitos regalos de la tierra, abundantísima de comidas y bebidas, cada uno á su voluntad. El día siguiente, con el orden de la víspera,

vuelve el acompañamiento y caballería á la dicha iglesia, donde el arzobispo mexicano celebra de pontifical la misa. Allí se predica el sermón y oración laudatoria con que se exhorta al pueblo cristiano á dar gracias á Dios, pues en aquel lugar donde murieron mil españoles, *ubi millia virorum decubuere*, donde fué tanta sangre derramada, allí quiso dar la victoria. Vuelve el Pendón y caballería, como la víspera antecedente. Y en casa del Alférez se quedan á comer los caballeros que quieren. Y todo el día se festeja con banquetes, toros y otros entretenimientos. Hasta aquí Valadés. En la víspera y día de San Hipólito se adornaban las plazas y calles desde el palacio hasta San Hipólito, por la calle de Tacuba para la ida, y por las calles de San Francisco para la vuelta, de arcos triunfales de ramos y flores, muchos sencillos y muchos con tablados y capiteles con altares y imágenes, capillas de cantores y ministriles. Sacábanse á las ventanas las más vistosas, ricas y majestuosas colgaduras, asomándose á ellas las nobles matronas, rica y exquisitamente aderezadas. Para el paseo, la nobleza y caballeaía sacaba hermosísimos caballos, bien impuestos y costosísimamente enjaezados; entre los más lozanos (que entonces no por centenares, sí por

millares de pesos se apreciaban) salían otros no ménos vistos, aunque por lo acecinado pudieran ser osamenta y desecho de las aves, aunque se sustentaban á fuerza de industria contra naturaleza, que comían de la real caja sueldos reales por conquistadores, cuyos dueños, por salir aquel día aventajados, (por retener el uso del Pendón antiguo) sacaban también sus armas, tanto más reverendas por viejas y abolladas, que pudieran ser por nuevas, bien forjadas y resplandecientes. Ostentaban multitud de lacayos, galas y libreas. Clarines, chirimías y trompetas endulzaban el aire. El repique de todas las campanas de las iglesias, que seguían las de catedral, hacían regocijo y concertada armonía.»

Como esa solemnidad se verificaba en lo más fuerte de la estación de las lluvias, sucedía á veces que la comitiva sorprendida por el agua, se refugiaba en los primeros zaguanes que encontraba abiertos, hasta que pasada la tormenta, continuaba su camino. Sabido por el rey despachó una cédula en términos muy apremiantes, prohibiendo que tal cosa se hiciera, sino que á pesar de la lluvia continuase adelante la procesión, y así se cumplió. Por ser muy grandes los gastos que la fiesta ocasionaba al regidor encargado de llevar el

Pendón, la ciudad le ayudaba con tres mil pesos de sus propios. (1) Andando el tiempo decayó tanto el brillo de esa conmemoración anual de la conquista, que en 1745 el virrey, por orden de la corte hubo de imponer una multa de quinientos pesos á todo caballero que siendo convidado dejase de concurrir sin causa justa. La ceremonia, que en sus principios fué muy lucida, vino después á ser ridícula, cuando el *paseo* se hacía ya en coches, y no á caballo, y el Pendón iba asomando por una de las portezuelas del coche del virrey. Las córtes de España la abolieron por decreto de 7 de Enero de 1812 y la fiesta de San Hipólito se redujo á que el virery, audiencia y autoridades asistieran á la iglesia, como en cualquiera otra función ordinaria. (2) Inútil es decir que hasta esto cesó con la independencia.

——

[1] De muy antiguo venía dar una ayuda de costa al regidor. En 28 de Julio de 1533 se mandaron dar veinticinco pesos de oro de minas á Bernardino Vázquez de Tapia para ayuda de gastos de sacar el Pendón.

[2] Alamán, *Historia de México*, tomo III, pág. 266.

[illegible]



EL GANADO VACUNO EN MEXICO.

LA asombrosa multiplicación del ganado vacuno en América sería increíble, si no estuviera perfectamente comprobada con el testimonio de muchos autores y documentos irrecusables. Desde los primeros tiempos siguientes á la conquista, los indios poco acostumbrados á la vista y vencidad del ganado, padecían á causa de él, mucho daño en sus personas y sementeras, lo cual dió lugar á repetidas disposiciones de la corte, que vacilaba entre la conveniencia de que los ganados se aumentasen, y el deseo, que en ella era constante, de procurar el bien de los indios. Entre esas disposiciones es notable la relativa á la gran cerca que se labró en el valle de Toluca para encerrar el ganado de los españoles. Consta en la cédula real de 3 de

Junio de 1555, que por su interés histórico y por hallarse únicamente en un libro rarísimo (1), me resuelvo á copiar, á pesar de su mucha extensión. Dice así: «El Rey—Nues«tro Presidente é oidores de la Audiencia «Real de la Nueva España. A Nos se ha he«cho relación que D. Luis de Velasco, nues«tro visorrey de esa tierra, salió á visitar el «valle de Matalcingo, que está doce leguas «desa ciudad de México, cerca de un lugar «que se llama Toluca, que es en la cabecera «del valle, é que tiene el dicho valle quince «leguas de largo, é tres y cuatro y cinco de «ancho en partes, y por medio una ribera, y «que hay en él *más de sesenta estancias* de «ganados, en que dizque hay *más de ciento «cincuenta mil cabezas de vacas é yeguas*, y «que los indios le pidieron que hiciese sacar «el dicho ganado del valle, porque recibían «grandes daños en sus tierras y sementeras, «y haciendas, y que no las osaban labrar, ni «salir de sus casas, porque los toros los co«rrían y mataban, y que los españoles dueños «de las estancias, y el cabildo de la Iglesia «mayor desa ciudad, por otra, le pidieron «que no se sacase el ganado de la Iglesia, «que perdía lo más sustancial de sus diez«mos, y á los oidores y á la ciudad que se les

(1) *Monarq., Ind.*, Lib. I, cap. 4.

«quitaba de su provisión y entretenimiento «lo más y lo mejor que tenían. E que visto «lo que los unos y los otros decían, y mirada «y tanteada toda la dicha tierra, y comunica- «do con ciertos religiosos y con los dichos «indios principales naturales del dicho valle «y todas sus comarcas, irató que se hiciese «una cerca que dividiese las tierras de los «indios de las de esas estancias, cada una «conforme á la cantidad de ganado que tu- «viese, que la cerca se tasase por buenos «hombres, y que la dicha cerca *se hizo*, la «cual tiene *más de diez leguas*, medidas por «cordel, y que los indios tienen por bien que «del precio della se compre censo para te- «nerla reparada siempre, por estar seguro «de los daños de los ganados, y que se tasó «la cerca en diez y siete mil y tantos pesos «de oro comun, y que al tiempo del pedir la «paga á los dueños de las estancias, apela- «ron para esa Audiencia de mandarles el «dicho visorrey pagar, y que han hecho el «negocio pleito, con fin de dilatarlo todo lo «más que pudieren, por que los indios no «sean pagados, ni la cerca no se conserve, «que es lo que pretenden, y que convenía «mandásemos que los que tienen ganado en «el valle pagasen la cerca ó sacasen los ga- «nados, por que con ello se contentarían los «indios, aunque lo más conveniente para el

«sustento y conservación de la una repúbli-«ca y de la otra era que la cerca se pague, «porque el ganado se conservase sin daño «de los naturales. E visto todo lo susodicho «y entendido que es cosa convinienté que «la dicha cerca se conserve, envio á mandar «al dicho visorrey, que en lo del pagar la di-«cha cerca los españoles, ejecute luego lo «que en ello tiene ordenado. Por ende, yo «vos mando que vosotros ayudeis é favo-«rezcais á la ejecución dello, sin que pon-«gais estorbo alguno: é si los dichos es-«pañoles ó alguno de ellos se agraviare, «mandamos que se ejecute el dicho reparti-«miento sin embargo dello, é vosotros vereis «los agravios, y hareis sobre ello, llamadas «é oídas las partes á quien tocare, breve-«mente justicia, y avisarnos heis de lo que «en ello se hiciere. Fecha en la Villa de Va-«lladolid, á tres días del mes de Junio de mil «é quinientos é cincuenta é cinco años.—La «Princesa.—Por mandado de su Majestad, «su Alteza en su nombre, Francisco de Le-«desma.»

De esta grande obra nada queda y entre las circunstancias que la hacen notable es una la rapidez con que fué ejecutada; pues habiendo entrado D. Luis de Velasco al gobierno en 1550, bastaron cinco años para hacer la visita, practicar las ave-

riguaciones necesarias, determinar la obra, ejecutarla, dar aviso á la Corte, y recibir la resolución de ésta.

Los datos para probar la rápida multiplicación de los ganados, abundan en los documentos de la época. En la nota 56 del *Diálogo* segundo se ha hecho mención de la cédula de 1548 que concedió la mitad del ganado mostrenco á los niños del colegio. Mucha sería la abundancia de las reses, para que ya se encontraran sin dueño, y en tal número que la mitad fuera bastante para ser materia de una merced real. En la nota 79 del mismo *Diálogo*, vimos que D. Alonso de Villaseca casó con una señora que le llevó en dote una hacienda en que anualmente se marcaban veinte mil crías de ganado mayor. Este dato se refiere próximamente á la época en que Cervantes escribía.

En las *tablas cronológicas* del P. Claudio Clemente (1) se encuentra esta noticia: «Han multiplicado tanto las vacas en las Indias, adonde llevaron algunas de España [que ántes no las había], que en la flota del año 1587 trajeron de Santo Domingo 35,444 cueros, y de la Nueva España aquel mismo año 74,350 cueros vacunos, que por todos son 99,794.»

[1] Pág. 188.

Este libro acabóse de imprimir en la
Imprenta de Victoriano Agüe-
ros el 20 de Agosto de 1896,
día en que la Iglesia
Católica celebra al
Gran Doctor
San Ber-
nardo.




Stanford University Libraries
3 6105 010 666 241

